	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	LP-SPM-015-2022 CONVENIO 1966 DE 2021 **Contratista:**	CONSORCIO MONTAJES RURAL	
Contrato de Interventoría No.	974 de 2022 **Interventoría:**	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	
Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021			
INFORME MENSUAL No. 34		**MES O PERÍODO: agosto** de 2025	

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría		
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		
2.4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1-IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
	• Actas de Reunión Técnica Inicial	MEPI-MN1-IN-1-FR-3	
	• Actas de Inicio y Socializaciones		
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el interventor		
5.3	Informes especialistas y profesionales		
5.4	Informe del Programa Anual de Caja – PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Acta de modificación de costos	MEPI-MN-IN-9-FR-1	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
7	**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**		
8	**ANEXOS**		
8.1	Relación a la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		
8.5	Evidencia actualizada aplicativo CIFRA		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma 

Nombre: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 362 de fecha 06/02/2023-

Original: Informe mensual de Interventoría.
Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial







SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME TÉCNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 34

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 974 DE 2022

PERIODO:
01 – 11 DE AGOSTO DE 2025

COPIA	DEPENDENCIA	No. DE COPIAS
1	Instituto Nacional de Vías INVIAS Territorial Córdoba	1
2	Alcaldía Municipal de Montería	2
3	Instituto Nacional de Vías INVIAS Subdirección de Vías Regionales – Bogotá	1

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

	CARGO	FIRMA	VERSIÓN
ELABORÓ	Director de Interventoría	 Guillermo J. Gutiérrez Peñas	V1
REVISÓ	Director de Interventoría	 Guillermo J. Gutiérrez Peñas	
APROBÓ	Director de Interventoría	 Guillermo J. Gutiérrez Peña	
FECHA	**Agosto de 2025**		

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1 Localización
2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
2.3 Inventario y estado inicial de la vía
2.4 Características técnicas del proyecto
3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA
4.1 Informe Semanal MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5 Estado General del Tiempo MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-15-FR-12
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra MEPI-MN-1IN-15-FR-14
4.9 Otros documentos seguimiento mensual
• Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-2-FR-1; MEPI-MN-IN-2-FR-2
• Seguimiento Programa de Obra
• Seguimiento Programa de Inversiones MEPI-MN-IN-6-FR-1; MEPI-MN-IN-6-FR-2
• Actas de Comité de Obra MEPI-MN-IN-14-FR-1
• Actas de Reunión MEPI-MN-IN-14-FR-2
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
5.1 Información general del contrato
5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor
5.3 Informes especialistas y profesionales
5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
5.5 Informe matriz de riesgos
5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría
• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-7
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-9
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-15
6.6 Otros documentos seguimiento mensual
• Seguimiento a la inversión del Anticipo MEPI-MN-IN-3-FR-1; MEPI-MN-IN-3-FR-2
• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-R-2
• Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
8 ANEXOS

8.1 Relación a la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras
8.3 Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas
8.4 Copia de la Bitácora del mes correspondiente
Evidencia actualizada aplicativo CIFRA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **PERIODO MES:** AGOSTO 2025

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO:	1 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN 1:	03 DE ENERO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	26 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE REANUDACIÓN 2:	15 DE ENERO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN 3:	23 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE REANUDACIÓN 3:	27 DE MAYO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN 4:	5 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE REANUDACIÓN 4:	4 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE VENCIMIENTO:	30 DE ABRIL DE 2025
PLAZO ACUMULADO:	34 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	23 DE NOVIEMBRE DE 2025

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 46,988,271,830.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ 3,700,000,000.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 50,688,271,830.00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ 14,096,481,549.00
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 14,096,481,549.00
FECHA DE SUSPENSIÓN 1 Interventoría:	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN 1 Interventoría::	03 DE ENERO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN 2 Interventoría::	30 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE REANUDACIÓN 2 Interventoría::	27 DE MAYO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN 3 Interventoría::	11 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE REANUDACIÓN 3 Interventoría::	4 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:	23 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 974 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS MIGUEL GONZALEZ OSUNA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción Pavimento 1 era capa	KM	12
	Construcción Pavimento 2da capa	KM	12
	Base Granular	KM	12
	Subbase Granular	KM	12
	Terraplén	KM	17
	Mejoramiento Piedra RAJÓN - Pedraplén	KM	6.0
Estructuras	Box Culvert	Un	46.0
Mantenimiento		KM	21.9
Otros (Especificar cuales)	Caracterización vial	KM	21.9

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción Pavimento 1 era capa	KM	0.0	12.0
	Construcción Pavimento 2 da capa	KM	0.0	5.2
	Base Granular	KM	0.0	12.0
	Subbase Granular	KM	0.0	12.0
	Terraplén	KM	0.0	17.0
	Mejoramiento Piedra RAJÓN - Pedraplén	KM	0.0	6.0
Estructuras	Box Culvert	Un	0.0	46.0
Mantenimiento		KM	0.0	21.9
Otros (Especificar cuales)	Caracterización vial	KM	0.0	0.0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 50,607,575,510.00	$ 0.00	$ 50,607,575,510.00
AJUSTES	$ 0.00		$ 0.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0.00		$ 0.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 51,128,000.00	$ 9,714,320.00	$ 60,842,320.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
CARACTERIZACIÓN VIAL	$ 20,304,000.00		$ 20,304,000.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 50,658,703,510.00**	**$ 9,714,320.00**	**$ 50,688,721,830.00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 0.00		$ 0.00	$ 48,738,262,552.00
AJUSTES				$ 0.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 0.00		$ 0.00	$ 0.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				$ 0.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 60,842,320.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 0.00		$ 0.00	$ 0.00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				$ 0.00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				$ 0.00
CARACTERIZACIÓN VIAL				$ 0.00
VALOR EJECUTADO	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 48,799,104,872.00**

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 50,688,721,830.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 48,799,104,872.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	-3.73%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**18**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

	FECHA	5/08/2025
		(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

	
cereo de material de terraplen, con acompañamiento de comision topografica.	**K5+960 Arreglo de guardaruedas para acceso de finca villa linita**
	
reposicion de cercas en las abcsisas K13+320	**cereo de material de terraplen, con acompañamiento de comision topografica.**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

No hay iniciados procedimientos de Multa o Sanción a la fecha. Solo se relaciona hasta el día 26 de diciembre debido a que ese día se suspende el contrato de obra.

Firma
Nombre: **GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202131042COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

La Subdirección de vías regionales del INVIAS, suscribió convenio interadministrativo No. 1966 de 2021 con el municipio de Montería en el Departamento de Córdoba, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.**

1) VALOR INICIAL: $ 50.689.216.271
2) PLAZO INICIAL: Hasta 31 de diciembre de 2022.
3) FECHA DE INICIO: 03/12/2021
4) PRÓRROGA 1: 26/12/2022 HASTA 31/12/2023
5) PRÓRROGA 2: 29/12/2023 HASTA 31/12/2024
6) PRÓRROGA 3: 30/12/2024 HASTA 31/12/2025
7) VALOR ACTUAL: $ 50.689.216.271
8) PLAZO ACTUAL: Hasta el 31/12/2025

Para el cumplimiento del objetivo propuesto, el municipio de Montería en el departamento de Córdoba desarrolló el proceso de licitación pública No. LP-SPM-015-2022 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021",** del cual fue adjudicado y suscrito el contrato de obra No. LP-SPM-015-2022 con el CONSORCIO MONTAJES RURAL, integrado por NIO GRUPP S.A.S. (25%) - ONZE INGE S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%), por un valor de $ 46.988.721.830 y con un plazo inicial de 2 meses, pues no podía exceder la fecha del 31 de diciembre de 2022, fecha de terminación del convenio marco en ese momento.

Actualmente el contrato de obra está suspendido a partir del 5 de agosto de 2025 mediante suscripción de acta de suspensión No. 4 hasta el día 3 de noviembre de 2025, con reinicio para el 4 de noviembre de 2025. El contrato de interventoría entro también en suspensión el día 11 de agosto, una vez se estudiaron por el Invias los motivos de la suspensión y se aprobó suspender actividades hasta el 3 de noviembre y reiniciar el 4 de noviembre, con nueva fecha de terminación el 23 de noviembre de 2025. También se dejó claro que sí las condiciones de suspensión se superan, se reanudarán anticipadamente los contratos de obra. El valor total del costo del contrato es $ 50,688,721,830.00.

La ejecución del objeto contractual está dividida de la siguiente forma:

ETAPA 1: Revisión Y/O Ajuste A Estudios Y Diseños (Placa Huella, Pavimento Y Estructuras De Drenaje).

ETAPA 2: "Mejoramiento De Vía Terciaria Que Intercomunica A Los Corregimientos De Jaraquiel (Margen Occidental), Martinica Y Leticia, Del Municipio De Montería, Departamento De Córdoba, En El Marco Del Programa "Colombia Rural"

Por su parte, el Instituto Nacional de Vías -INVIAS desarrolló concurso de méritos **No. CMA-DTE-SEP-196-2021 cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y**

AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5, el cual concluyó con la suscripción del contrato de interventoría **No. 974 de 2022** con el **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196, NIT. 901.579.424-3**, integrado por **CEMOSA COLOMBIA NIT. 900.549.062-9**, con una participación del 50% y **ICOEM COLOMBIA S.A.S. NIT. 901.333.961-0** con una participación del 50%, representado legalmente por **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.451.944 expedida en Duitama, por un valor de $ 3.793.330.846.00 y con plazo inicial de ejecución hasta el 31 de julio de 2024.

La orden para el inicio de la interventoría fue dada por el INVÍAS mediante oficio SVR 67420 de 01 de noviembre de 2022, el plazo inicial es hasta el 31 de julio de 2024. Se realizó adición No. 1 por valor de $ 400.000.000.00 y prórroga No. 1 hasta el 31 de diciembre de 2024. Valor actualizado de $ 4.193.330.846.00.

El 31 de diciembre de 2024 se suscribió prórroga No. 2 al contrato de interventoría No. 974-2022 hasta el 30 de abril de 2025.

El contrato de interventoría No. 974-2022 fue suspendido el 30 de abril de 2025 y fue reiniciado el 27 de mayo de 2025 luego de superadas las causales indicadas en el acta de suspensión.

El contrato de interventoría No. 974-2022 fue prorrogado hasta el 30 de agosto del 2025. El plazo de ejecución actual fue ampliado por el tiempo dispuesto de suspensión hasta el 23 de noviembre de 2025.

El proyecto se desarrolla en la Jurisdicción de la territorial Córdoba, entidad que ejerce la supervisión al contrato de interventoría a través del ingeniero Ellen Obeimar Aicardy Galeano según resolución 4042 de diciembre 14 de 2021 hasta el 5 de febrero de 2023 e ingeniero Luis Miguel González Ozuna según resolución 362 del 6 de febrero de 2023 hasta la fecha y el gestor técnico para el proyecto es el ingeniero Luis Guillermo Torres Hernández por parte de la Subdirección de Vías Regionales.

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1966 DE 2021
INCORPORACIÓN DE RECURSOS NÚMERO UNO (01) Y MODIFICACIÓN NÚMERO UNO (01) DE 2025

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL
VALOR DE RECURSOS A INCORPORAR:	DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 290.694.231,00)
PARTES:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS NIT. 800.215.807-2 MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA – NIT 800.096.734-1

Entre los suscritos, **GUSTAVO ADOLFO BASTIDAS GODOY**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.955.011, en calidad de **DIRECTOR DE EJECUCIÓN Y OPERACIÓN**, nombrado mediante Resolución No. 1167 del 14 de abril de 2025 y acta de posesión No. 000159 del 15 de abril de 2025, obrando en nombre y representación del **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**, Establecimiento Público del Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Transporte, creado por el Decreto No. 2171 del 30 de diciembre de 1992 y modificada su estructura mediante el Decreto No. 1292 del 14 de octubre de 2021, debidamente facultada al respecto por la Resolución de Delegación de Funciones No. 833 del 21 de marzo de 2025, expedidas por el INVIAS, quien para los efectos este documento se denominará, **EL INSTITUTO** por una parte, y por la otra **HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA** con cédula de ciudadanía 10.770.731 expedida en Montería, Córdoba, en su calidad de Alcalde, actuando en nombre y representación del **MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA,** posesionado mediante Acta No. 01 ante Notaria Tercera del Círculo de Montería del 02 de enero de 2024, facultado para la suscripción del presente documento por la constitución y la ley, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en causal de alguna inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar, y quien para efectos de este documento se denominará **EL MUNICIPIO**, en razón a que anteriormente celebramos el Convenio Interadministrativo No. 1966 del 16 de noviembre de 2021, hemos acordado suscribir la presente incorporación de recursos y modificación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el día 16 de noviembre de 2021, las partes suscribieron el Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021 cuyo objeto es: *"AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL."*, impartiendo orden de inicio mediante oficio SVR 68438 del 03 de diciembre de 2021.

2. Que en la cláusula segunda se estableció Valor del Convenio por la suma de **TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS ($38.700.000.000)**

3. Que el Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021 ha tenido las siguientes adiciones y prórrogas:

Actuación contractual	Fecha de suscripción	Asunto
Adición No.01	29/12/2021	ADICIONAR el valor del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021,por la suma de ONCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE ($11.989.216.271),
Prórroga No.01	27/12/2022	PRORROGAR el plazo del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2023.
Prórroga No.02	29/12/2023	PRORROGAR el plazo del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2024.
Prórroga No.03	31/12/2024	PRORROGAR el plazo del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2025.

4. Que, actualmente el Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021, tiene como fecha de finalización el 31 de diciembre de 2025.

5. Que mediante oficio C.E SIM-684-2025 del 25 de abril de 2025, **EL MUNICIPIO** solicita la incorporación de recursos al Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021 por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 290.694.231,00)** y la modificación del mismo en el sentido de incluir dentro de las obligaciones del **MUNICIPIO** el pago de los costos totales del Contrato de Interventoría contratado por EL INSTITUTO derivado del Convenio suscrito entre las partes.

6. Que la justificación jurídica, técnica y financiera que fundamenta la solicitud se encuentra en el formato Solicitud de Adición y/o Modificación y/o Prórroga Convenio del 29 de abril de 2025, suscrito por el Alcalde Municipal de Montería, el interventor, el Director de Interventoría, el Supervisor del Convenio, el Director Territorial, el Gestor Técnico del Proyecto, la Abogada de la Unidad Ejecutora y el Jefe de la Unidad Ejecutora.

7. Que la solicitud de incorporación de recursos y modificación fue analizada en su integridad por el Comité de Contratación, quien la aprobó según Acta No. 17 del 23 de mayo de 2025.

8. Que la Subdirección de Vías Regionales y el supervisor presentaron el siguiente concepto ante el comité de contratación:

> *"La Subdirección de Vías Regionales avala y recomienda la modificación e incorporación de recursos al Convenio 1966 de 2021 debido a que resulta necesario que dichos recursos se destinen a la continuidad de la Interventoría desde el 30 de mayo de 2025.*
>
> *Como anteriormente se mencionó; debido a los imprevistos surgidos durante la ejecución del proyecto de mejoramiento vial en la zona rural del Municipio MONTERÍA, específicamente en la vía Jaraquiel - Martinica - Leticia, se hace necesario realizar una adición de recursos al convenio, solicitado por el municipio de Montería mediante el oficio No. C.E SIM-684-2025 del 25 de abril del 2025, con la finalidad de financiar y garantizar la permanencia del contrato de interventoría No. 974 de 2022 hasta que la obra sea entregada a satisfacción y se realicen las gestiones de liquidación del contrato de obra y el convenio interadministrativo.*
>
> *Los factores que han afectado el cumplimiento de los plazos inicialmente establecidos incluyen condiciones climáticas adversas, como la temporada invernal que ha impactado la región. Esto ha provocado retrasos en las actividades programadas, especialmente en las labores constructivas relacionadas con la conformación y construcción de la estructura de pavimento flexible.*
>
> *Las lluvias han impedido el desarrollo normal de estas actividades, ya que los materiales de subbase y base requieren condiciones óptimas de humedad para poder ser compactados adecuadamente.*
>
> *Por estas razones, se han visto afectados los rendimientos esperados de las actividades, lo que ha impedido al contratista cumplir con el cronograma de ejecución de la obra".*

9. Que con Memorando **2025I-VBOG-034051** del 23 de mayo 2025, la Subdirección de Vías Regionales solicita a la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos, dar trámite a la minuta de modificación e incorporación de recursos del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021.

Por lo anterior, las partes hemos acordado suscribir el presente documento, el cual se regirá por las disposiciones del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021 y las siguientes

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA: INCORPORAR RECURSOS por valor de **DOSCIENTOS NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 290.694.231,00)** para un valor total acumulado de **CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS DOS PESOS ($50.979.910.502.00) M/CTE.**

PARÁGRAFO: Para respaldar las obligaciones contraídas, **EL MUNICIPIO** cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25001363 del 25 de abril de 2025.

CLÁUSULA SEGUNDA: MODIFICAR la Cláusula Tercera "APROPIACIÓN PRESUPUESTAL" del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021, en el sentido de incluir el parágrafo segundo el cual para todos los efectos legales y presupuestales quedará así:

*"(…) **CLÁUSULA TERCERA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL -***
(…)
PARÁGRAFO SEGUNDO**: el Municipio de MONTERÍA desde el 30/05/2025 hasta la terminación total de las obras derivadas del convenio No. 1966 de 2021 será este el responsable de financiar con recursos propios los costos de la interventoría. Para lo cual el MUNICIPIO DE MONTERÍA cuenta el certificado de disponibilidad No. 25001363 del 25 de abril de 2025. **(…)"

CLÁUSULA TERCERA: MODIFICAR la Cláusula Octava "OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD TERRITORIAL" del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021, en el sentido de incluir el parágrafo cuarto y quinto los cuales para todos los efectos legales y presupuestales quedarán así:

*"**PARÁGRAFO CUARTO: LA ENTIDAD TERRITORIAL** será la responsable de financiar y pagar con recursos propios los costos de la interventoría contratada por INVIAS, desde la fecha de suscripción del presente modificatorio y hasta la terminación del plazo del contrato de Interventoría, Para lo cual EL MUNICIPIO DE MONTERÍA aportó el certificado de disponibilidad No. 25001363 del 25 de abril de 2025, en todo caso la modificación al contrato de Interventoría No. 974-2022, se suscribirá una vez se cuente con el Registro Presupuestal pertinente expedido por el ente territorial, en caso de demora en la expedición del registro presupuestal por parte de la Entidad Territorial, esté asumirá la diferencia a la que haya lugar. EL MUNICIPIO DE MONTERÍA deberá realizar la validación de las tasas, impuestos y contribuciones aplicables, conforme a la normativa vigente. Así mismo, en caso de mora en el pago, el ente territorial será responsable del interés moratorio".*

*"**PARAGRAFO QUINTO: LA ENTIDAD TERRITORIAL** será el responsable de financiar con recursos propios los costos de la interventoría contratada por INVIAS, desde el 30/05/2025 hasta la terminación total de las obras derivadas del convenio No. 1966/2021, para lo cual deberá realizar la tasación de las tasas, impuestos y contribuciones aplicables, conforme a la normativa vigente. Asimismo, en caso de mora en el pago, el ente territorial será responsable del interés moratorio. El valor incorporado por parte del MUNICIPIO DE MONTERÍA al presente convenio es exclusivamente para la interventoría de las obras derivadas del convenio No. 1966/2021, a través del contrato de interventoría No. 974/2022 suscrito por el INVIAS".*

CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. - Continúan vigentes todas las estipulaciones del convenio que no se hayan modificado por lo acordado en este documento.

CLÁUSULA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. - – El presente documento se perfeccionará con la firma electrónica de las partes y será publicado a través de la plataforma transaccional SECOP II. Para su ejecución se requiere de la expedición del respectivo registro presupuestal por la Oficina de presupuesto del MUNICIPIO. .

Elaboró: Danilo Gómez SGCPA
Revisó: Paola Rincón SGCPA
Revisó: Carolina Pabón Silva - Subdirectora de Gestión Contractual y Procesos Administrativos
Revisó: Maria Fernanda Carrascal DEO
Revisó: Hellen Maria Ricardo DEO
Aprobó: Gustavo Bastidas Director de Ejecución y Operación

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Subdirección de vías regionales del INVIAS, suscribió convenio interadministrativo No. 1966 de 2021 con el municipio de Montería en el Departamento de Córdoba, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL**. El municipio de Montería en el departamento de Córdoba ejecuta el contrato de obra No. LP-SPM-015-2022 cuyo objeto es **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N°1966-2021".**

2.1 Localización

El proyecto se localiza en el correo vial que atraviesa los corregimientos de Jaraquiel, Martinica y Leticia, zona rural del Municipio de Montería, Córdoba, del cual se tiene la siguiente información geográfica:

Punto de referencia		COORDENADAS		Longitud
		Latitud	Longitud	m
CORREGIMIENTO DE JARAQUIEL, MARTINICA Y LETICIA	Inicio	8°43'04.57" N	75°56'43.92" O	21.658,00
	Fin	8°37'59.63" N	76°04'36.83" O	

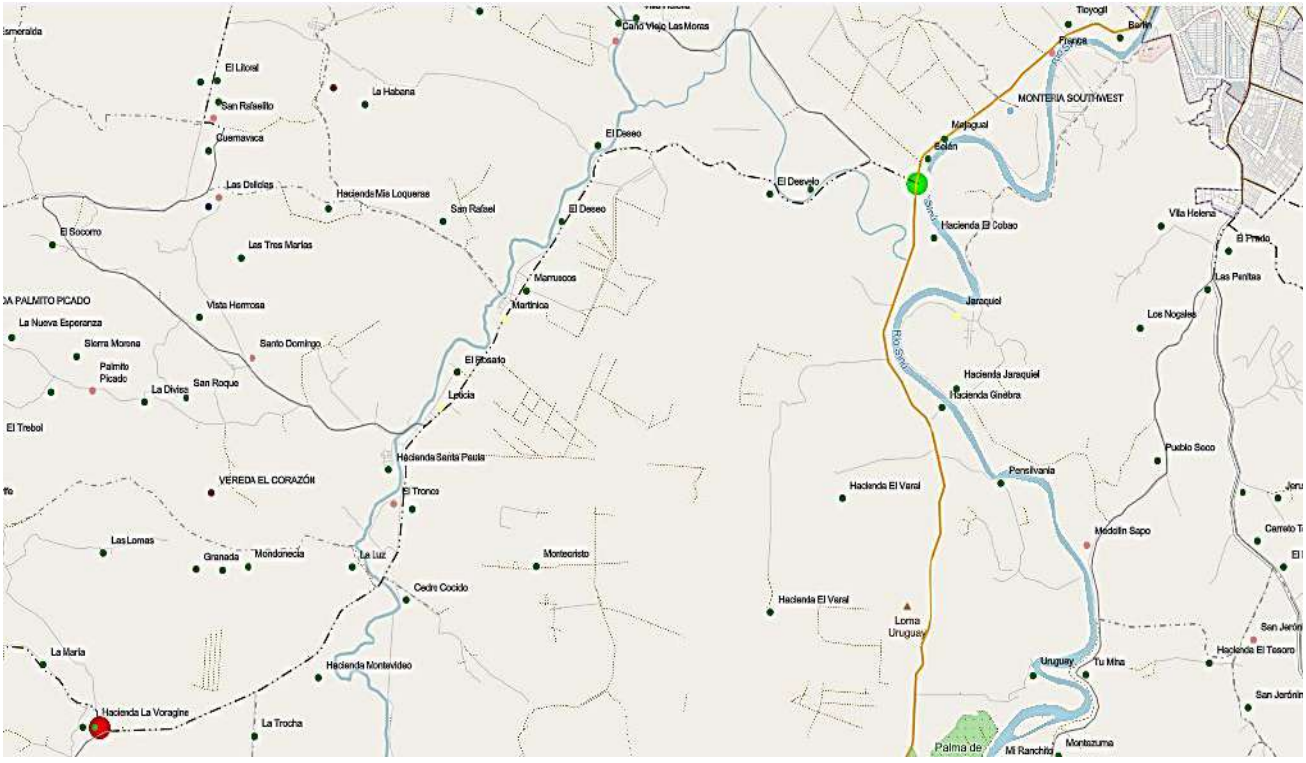


Imagen www.hermes2.invias.gov.co/

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

La vía que intercomunica a los corregimientos de Jaraquiel (Margen Occidental), Martinica y Leticia del municipio de Montería, departamento de Córdoba, forman parte de la red de vías terciarias a cargo del municipio de Montería en el departamento de Córdoba, presenta dificultad en la movilidad y bajo servicio, debido al mal estado en el que se encuentra por la falta de mantenimiento periódico y con este contrato de obra se busca contribuir a superar todas estas las dificultades que presenta actualmente la vía como mejorar el drenaje superficial de una manera técnicamente óptima con el fin de no generar encharcamiento en la vía y así evitar el deterioro de la misma y de los vehículos particulares y de transporte público que se movilizan por la zona, se evita la pérdida de las cosechas, mejorar el oportuno acceso a servicios médicos que necesite la población, mejoran los costos de transporte de carga y pasajeros, disminuye la deserción escolar, además se busca contribuir a superar todas las dificultades que ha sufrido la comunidad, además de que en materia vial contribuirán al mejoramiento del sector agrícola, agropecuario y turístico y conectarán las áreas rurales de cada municipio con su respectivo casco urbano.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

La condición encontrada de la vía que atraviesa los corregimientos de Jaraquiel, Martinica y Leticia en el mes de noviembre de 2022, fue de dificultad en la movilidad y bajo servicio, con un drenaje superficial en dicha vía deficiente por la falta de mantenimiento periódico, y construido sin consideraciones técnicas: Esta situación ha generado encharcamiento de la vía, lo que hizo que se deteriorara más en época de lluvias intensas o invierno, generado aumento en los tiempos de viaje, daños frecuentes en los vehículos particulares y de transporte público, ocasionando mayores costos de movilización y operación, así como el incremento de precios de los alimentos, perdidas de cosechas, inoportuno acceso a los servicios médicos por parte de la población, aumento en los costos de transporte de carga y pasajeros e incremento del riesgo de deserción escolar.

A continuación, se muestra el estado inicial en el que se encontró la vía:

	
PR 1+000	**PR 1+900**



PR 2+800



PR 3+200



PR 4+400



PR 5+400



PR 7+100



PR 7+300



PR 7+350



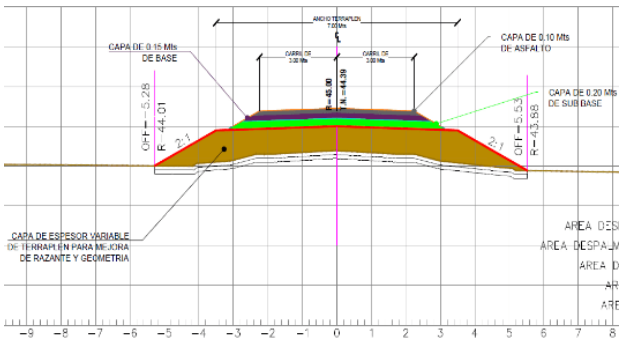
PR 8+000

	
PR 17+400	**PR 17+600**

2.4 Características técnicas del proyecto

Características Iniciales

El proyecto contratado contempló la construcción de una vía de longitud 20.658 m en pavimento asfaltico con un ancho de calzada de 6.00 metros en doble sentido, con una estructura conformada por una carpeta asfáltica de 10 cm de espesor, soportada por capas de material granular tipo base y subbase, ambas de 20 cm y dispuestas en ese orden, sobre una subrasante del terreno en material granular para terraplén con espesor variable acorde al diseño.





Sección transversal típica del pavimento

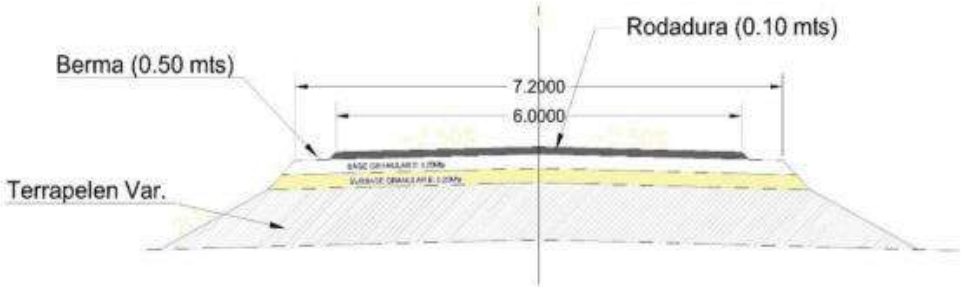
Con el fin de garantizar la calidad de los materiales utilizados en las actividades del proyecto estos deben cumplir con las exigencias mínimas que indica el Instituto Nacional De Vías en su documento de Normas y Especificaciones INVIAS 2012.

Adicionalmente, el proyecto inicial contemplaba la construcción de (34) box Culvert de dimensiones variables y (1) puente vehicular de (18) metros de longitud.

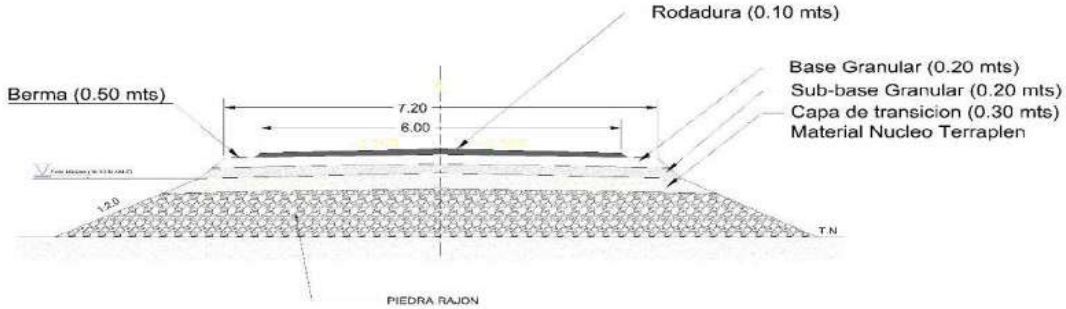
Características Actualizadas

El proyecto consiste en el mejoramiento de la vía que atraviesa los corregimientos de Jaraquiel, Leticia y Martinica, zona rural del Municipio de Montería, Córdoba, mediante la construcción de pavimento asfaltico y obras de drenaje complementarias. En la ejecución de esta obra se intervendrán 12 Km de vía en pavimento asfaltico con un ancho de calzada de 6.00 metros en doble

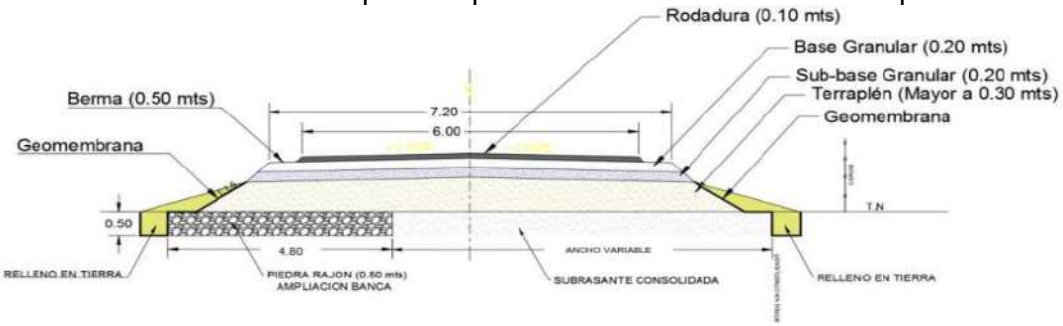
sentido, la cual tendrá una estructura conformada por una carpeta asfáltica de 10 cm de espesor, que estará soportada por capas de material granular tipo base y subbase, ambas de 20 cm y dispuestas en ese orden, igualmente una capa de terraplén de espesor variable a lo largo del corredor vial, estás capas se encargarán de la transmisión de las cargas de los vehículos hacía la subrasante el terreno. Acorde con el contrato adicional No. 1 el proyecto ejecutará la intervención de 5 km en material de terraplén tipo afirmado para garantizar el acceso a las obras de drenaje a construir en dicho tramo y mejorar el drenaje superficial hacia estas obras entre el K 12+000 y el K 17+000.



Sección transversal típica del pavimento en tramo sobre terraplén



Sección transversal típica del pavimento en tramo sobre Pedraplén



Sección transversal típica del pavimento en zonas de ampliación de vía

En cuanto a obras de drenaje, luego de haber realizado las revisiones y/o ajustes a los informes de Hidráulica e Hidrología, comités de obra, reuniones de obra y recorridos a la vía por parte de los Especialistas en Hidráulica e Hidrología y también los especialistas de Geotecnia tanto de obra como de interventoría, se llegó a la conclusión de ajustar las secciones hidráulicas (ancho, alto y largo) de las estructuras de drenaje inicialmente propuestas a construir y se evidenció la necesidad de incluir

nuevas estructuras con el objeto de regular y controlar los efectos de las escorrentías a cada lado del corredor en intervención.

N°	ABSCISA INICIAL	ABSCISA DEFINITIVA	EXISTENTE/ PROYECTADA	TIPO ESTRUCTURA EXISTENTE	ESTADO INICIAL	SECCIÓN DEFINIDA	ESTADO ACTAUL
1	K0+837	K0+837	Existente	Alcantarilla doble (60cms)	Mal estado	Anular	Se retiró tubería
2	K0+880	K0+880	Existente	Alcantarilla doble (90cms)	Regular	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminada
3	K0+935	K0+935	Existente	Alcantarilla doble (90cms)	Regular	Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble)	Terminada
4	K0+981	K0+981	Existente	Alcantarilla + Box Culvert	Regular / Insuficiente	Box Sec. 3.00 x 1.50	Terminada
5	K1+390	K1+389	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Regular	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminada
6	K1+700	K1+708	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
7	K2+000	K2+000	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
8	K2+300	K2+298	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
9	K2+650	K2+635	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
10	K2+950	K2+944	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
11	K3+264	K3+266	Existente	Box Sec. 6.00x2.00	Regular /Área insuficiente	Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble)	Terminada
	K3+268		Existente	Box Sec. 4.00x2.00	Regular /Área insuficiente		
12	K3+825	K3+807	Existente	Box Sec. 3.00x2.00	Mal estado	Box Sec. 3.00 x 2.00	Terminada
13	K4+130	K4+131	Existente	Box Sec. 3.00x2.00	Regular /Área insuficiente	Box Sec. 3.00 x 3.00	Terminada
14	K4+180	K4+180	Existente	Box Sec. 2.00x2.00 (Doble)	Regular /Área insuficiente	Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple)	Terminada
	K4+200		Existente	Box Sec. 3.00x3.00 (Triple)	Regular /Área insuficiente		
15	K4+280	K4+280	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
16	K4+600	K4+616	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
17	K5+290	K5+300	Existente	Box Sec. 2.00x2.00 (Doble)	Regular /Área insuficiente	Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple)	Terminada
	K5+320		Existente	Box Sec. 3.00x2.00 (Triple)	Regular /Área insuficiente		
18	K5+540	K5+526	Existente	Box Sec. 3.00x2.00 (Triple)	Regular /Ancho vía insuficiente	Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble)	Terminada
19	K5+850	K5+830	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Regular	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminada
20	*K6+350*	K6+359	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
21	*K6+550*	K6+549	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
22	*K6+850*	K6+861	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
23	K7+350	K7+395	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
24	K7+700	K7+690	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
25	K8+050	K8+072	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
26	K8+400	K8+411	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminada
27	K8+668	K8+649	Existente	Box 1.00 x 0.60	Regular	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminada
	K8+670		Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Mal Estado		
28	K8+730	K8+806	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Mal Estado	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
29	K8+925	K8+905	Existente	Box Sec. 1.00 x 0.60	Mal Estado	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
30	K9+010	K8+991	Existente	Box Sec. 1.00 x 0.60	Mal Estado	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
31	K9+250	K9+261	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
32	K9+640	K9+687	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
33	K10+050	K10+030	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Mal Estado	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
34	K10+068	K10+058	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Mal Estado	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
35	K10+990	K10+991	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
36	K11+210	K11+207	Existente	Box Sec. 1.50 x 1.50	Regular /Área insuficiente	Box Sec. 2.00 x 1.50	Terminada
37	K11+580	K11+524	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
38	K11+950	K11+931	Existente	Box Sec. 1.00x1.00	Regular	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminada
39	K12+100	K12+140	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**		Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
40	K12+199	K12+200	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Regular	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
41	K12+340	K12+340	Existente	Box Sec. 1.00 x 1.00	Regular	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
42	K12+461	K12+453	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Regular	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
43	K12+943	K12+983	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Regular	Box Sec. 1.50 x 1.00	Terminada
44	K13+310	K13+310	Existente	Alcantarilla doble (90cms)	Mal Estado	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
45	K13+420	K13+420	Existente	Pontón / ancho 3.60 Mts	Taponado /Área insuficiente	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
	K13+430		Existente	Alcantarilla doble (90cms)	Mal Estado		
46	K14+164	K14+164	Existente	Alcantarilla doble (90cms)	Mal Estado	Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble)	Terminada
47	K16+949	K16+949	Existente	Box Sec. 2.00 x 1.50	Mal Estado	Box Sec. 3.00 x 2.00	Terminada

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.
1,00		**EXPLANACIONES**	
1,01	201,7	Demolición De Estructuras	M3
1,02	201,2	Remoción De Alcantarillas	M

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.
1,03	210,2,2	Excavación En Material Común De La Explanación Y Canales	M3
1,04	220,1 P	Terraplenes	M3
NP 01	201,16	Remoción De Cercas De Alambre	M
NP 02	221,1P	Pedraplén Compacto Para Mejoramiento De La Subrasante	M3
NP 03	231,1P	Separación De Suelos De Subrasante Y Capas Granulares Con Geotextil	M2
NP 08	800,1P	Cerca De Alambre De Púas Con Postes De Madera	M
NP 09	800,2P	Cerca De Alambre De Púas Con Postes De Concreto	M
NP 10	800,1P1	Cerca De Alambre Galvanizado Energizado Con Postes De Madera	M
NP 11	800,2P1	Cerca De Alambre Galvanizado Energizado Con Postes De Concreto	M
NP 14	811,2P	Protección De Taludes Con Geomembrana Para Control De Erosión E Impermeabilización	M2
NP 18	810.2 P	Protección Talud Para Confinar Estructura De Pavimento Con Cobertura Vegetal	M2
2,00		**AFIRMADO, SUBBASES Y BASES**	
2,01	320,2	Sub-Base Granular Clase B	M3
2,02	330,2	Base Granular Clase B	M3
3,00		**PAVIMENTOS ASFALTICOS**	
3,01	420,8	Riego De Imprimación Con Emulsión Asfáltica Crl-1	M2
3,02	450,2 P	Mezcla Densa En Caliente Tipo Mdc-19	M3
4,00		**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**	
4,01	600,1,1	Excavaciones Varias Sin Clasificar	M3
4,02	610,2	Rellenos Para Estructuras Con Recebo.	M3
4,03	630,6	Concreto Resistencia 14 Mpa (F)	M3
4,04	630,4	Concreto Resistencia 21 Mpa (D)	M3
4,05	630,7	Concreto Resistencia 14 Mpa (G) (Ciclópeo)	M3
4,06	640,1	Acero De Refuerzo Fy 420 Mpa	KG
7,03	630,30	CONCRETO RESISTENCIA F'c = 280 Kg/Cm2 (C)	M3
7,10	663,1P	Drenes 4"	M
7,11	632,1P	Baranda Metálica Para Tráfico Vehicular	M
7,12	673,1,1	Geotextil Tipo Nt-2500 O Similar No Tejido	M2
7,13	610,50	Rellenos Con Material Filtrante	M3
NP 04	642,2,1P	Sello Para Juntas De Box Culvert – Cinta	M
5,00		**SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD**	
5,01	700,1	Línea De Demarcación Con Pintura En Frío.	M
5,02	701,1	Tacha Reflectiva	UND
5,03	710,1	Señal Vertical De Transito Tipo 1 Con Lamina Retrorreflectiva Tipo III (75 X 75) Cm	UND
5,04	710,2	Señal Vertical De Transito Tipo 2 Con Lamina Retrorreflectiva Tipo (1.20 X 0.40 M)	UND
5,05	720,1	Poste De Referencia.	UND
NP 07	710,2,3P	Señal Informativa Si-04 (Postes De Referencia), Con Lamina Retrorreflectiva Tipo IV. (1,25 M X 0,45 M) Doble Lámina	UND
6,00		**TRANSPORTE**	
6,01	900,2	Transporte De Materiales Provenientes De La Excavación De La Explanación, Canales Y Préstamos Para Distancias Mayores De Mil Metros (1.000 M) Medidos A Partir De Cien Metros (100 M).	M3-KM
NP		APU'S NO PREVISTOS PARA OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/0 COMPLEMENTARIAS	
NP 05	671,1	Cuneta De Concreto Vaciada In Situ De 3000 Psi; No Incluye La Conformación De La Superficie De Apoyo	M3
NP 06	671,2P	Cuneta De Piezas Prefabricadas De Concreto Tipo Cárcamo Con Rejilla; No Incluye La Conformación De La Superficie De Apoyo	M
NP 12	802,1P	Poda De La Parte Aérea De Arboles Tipo I	UND
NP 13	802,5P	Poda De La Parte Radicular De Arboles Entre 5 M A 20 M De Altura - Aprovechamiento Forestal	UND
NP 15	802 P	Retiro De Arboles Ubicados En Cercas Vivas (Incluye Extracción Total, Limpieza Y Disposición De Sobrantes)	UND
NP 16	203.1 P	SIEMBRA ÁRBOL NATIVO COMPENSACIÓN FORESTAL, INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1 m - 1,5 m)	UND
NP 17	203.1-3 P	MANTENIMIENTO SIEMBRA ÁRBOL NATIVO COMPENSACIÓN FORESTAL, INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1 m - 1,5 m) - 10% SIEMBRA COMPENSACIÓN AMBIENTAL	GBL
NP 19	300.1 P	CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE	M2

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

A continuación, se presenta la información general del contratista de obra CONSORCIO MONTAJES RURAL.

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATISTA DE OBRA	
ID del SECOP	CO1.PCCNTR.3993104
No. del Contrato	LP-SPM-015-2022
Fecha de Suscripción	16 de septiembre de 2022
Objeto	MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL
Contratista	CONSORCIO MONTAJES RURAL
Nit.	901.630.343-2
Integrantes	NIO GRUPP S.A.S. (25%) – ONZE ING S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)
Representante Legal	**RODRIGO ENRIQUE ESCOBAR MARSIGLIA**
Valor inicial del contrato	$ 46.988.271.830
Anticipo entregado al contratista (30%)	$ 14.096.481.549
Adición N° 1	$ 3.700.000.000
Valor total con adición	$ 50.688.721.830
Plazo inicial	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Fecha de acta de inicio	01 de noviembre de 2022
Prórroga N° 1	12 meses (suscrita el 27 de diciembre de 2022)
Plazo total con prórroga N° 1	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Suspensión N° 1	29 de diciembre de 2023
Reinicio N° 1	03 de enero de 2024
Prórroga N° 2	6 meses + 28 días (suscrita el 3 de enero de 2022)
Prórroga N° 3	3 meses (suscrita el 03 de julio de 2024)
Prórroga N° 4	2 meses (suscrita el 6 de septiembre de 2024)
Prórroga N° 5	3 meses + 10 días (suscrita el 20 de enero de 2025)
Prórroga N° 6	1 meses + 24 días (suscrita el 4 de junio de 2025)
Prórroga N° 7	1 meses + 07 días (suscrita el 23 de julio de 2025)
Reinicio N° 2	15 de enero de 2025
Suspensión N° 3	23 de abril de 2025
Reinicio N° 3	27/05/2025
Suspensión N° 4	5 de agosto de 2025
Reinicio N° 4	04/11/2025 (FIJADA EN ACTA)
Fecha de terminación actual	23 de noviembre del 2025
Dirección y número de teléfono	Cl 54A # 13-20 Montería – Córdoba / Cel: 323 364 2998

Link del proceso en secop II:
https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.2972912%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 4

CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO MONTAJES RURAL
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021
VALOR	ETAPA 1: REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE) por valor de SESENTA MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($60.842,320.00) incluido IVA ETAPA 2: “MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, por valor de CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($46.927.879.510) INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.
ADICIÓN No. 1	TRES MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($3.700.000.000,00)
VALOR ACTUALIZADO	CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS MCTE ($ 50,688,721,830.00), INCLUIDO EL VALOR DEL AIU, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, CARACTERIZACIÓN VIAL Y REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO DE PRÓRROGA No. 1	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del Software Integrado de Gestión dispuesto para tal fin o por medio del Coordinador MIPG. La impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado.

PLAZO DE PRÓRROGA No. 2	HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 3	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 4	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DE PRÓRROGA No. 5	HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025
PLAZO DE PRÓRROGA No. 6	HASTA EL 29 DE JULIO DE 2025
PLAZO DE PRÓRROGA No. 7	HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE INICIO	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	29 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE REINICIO No. 1	03 DE ENERO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE REINICIO No. 2	15 DE ENERO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 3	23 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE REINICIO No. 3	27 DE MAYO DE 2025
INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	CINCO (5) DE AGOSTO DE 2025

En la ciudad de Montería a los cinco (5) días del mes de agosto del año 2025, se reunieron los suscritos a saber: el contratista **CONSORCIO MONTAJES RURAL**, representado por **RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA**, el interventor **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**, representado por **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**, la Secretaria de Infraestructura del Municipio de Montería **IRIS SPATH CAMAÑO**, con el propósito de suscribir la presente acta de suspensión del contrato, de acuerdo con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, en fecha 1° de noviembre de 2022, entre el contratista de obra CONSORCIO MONTAJES RURAL, el interventor CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 y la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, se suscribió el acta de inicio del contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, cuyo objeto es “MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021”, derivado del Convenio Interadministrativo No. 1966 de 2021 el cual tiene por objeto: “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE

MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL".

2. Que, durante la ejecución del contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, se han dado las actuaciones que se describen en el cuadro de la referencia y en la Plataforma Transaccional SECOP II, en cuanto a suspensiones, reinicios y modificaciones. Estando vigente el contrato de obra en mención, hasta el 30 de agosto de 2025.

3. Que, mediante comunicado No. CMR-070-2025 de fecha 29 de julio de 2025 con asunto "***Solicitud Suspensión Contrato de Obra***" y comunicado No. CMR-072-2025 de fecha 31 de julio de 2025 con asunto *"**Mayor Alcance oficio CMR-070-2025**",* el contratista de obra CONSORCIO MONTAJES RURAL, solicitó a la firma interventora CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196, la suspensión temporal de la ejecución del contrato de obra No. LP-SPM-015-2022 por el término de TRES (3) MESES, en razón a intermitencias en el suministro del insumo MDC-19, por parte de la planta de asfalto VIASCON S.A.S. debido a falta de material pétreo por los niveles altos del del Rio Sinú, que afectan la ruta crítica dentro de la ejecución del proyecto acorde a la programación de obra vigente aprobada, que hace parte integral del presente documentos.

4. Que, a su turno, la interventoría del contrato de obra de la referencia, CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196, a través de comunicado CII196-060-25 de fecha 4 de agosto de 2025 con asunto ***"Respuesta a Comunicado CMR-070-2025 "Solicitud Suspensión Contrato de Obra" y a CMR-072-2025 "Mayor Alcance oficio CMR-070-2025"***, emitió concepto de favorabilidad a la solicitud de suspensión presentada por parte de la firma contratista de obra, por las razones expuestas en el comunicado en cita, que hace parte integral del presente documentos.

5. Que, conforme a lo expuesto, se observa que, las causas que sustentan la presente actuación influyen directamente en la proyección y programación del contrato. De ahí que, evaluada la solicitud, se encuentra justificada la necesidad de suscribir la presente suspensión del contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, por el término de TRES (3) MESES.

Que, en virtud de las consideraciones expuestas, las partes

ACUERDAN

PRIMERO: Suspender la ejecución del contrato de obra No. LP-SPM 015-2022, cuyo objeto es "*MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021*" el término de TRES (3) MESES.

SEGUNDO: El contratista se obliga a mantener actualizadas las garantías que amparan el contrato, conforme a la normatividad vigente y aplicable y, notificar de la presente actuación a la aseguradora.

TERCERO: Una vez superados los motivos que sustentan la presente suspensión, el contratista deberá reiniciar de manera inmediata la ejecución del contrato de obra y actualizar las garantías manteniendo las condiciones indicadas en el contrato y/o sus modificatorios.

CUARTO: La presente suspensión No.4 del contrato de obra, no implicará mayores costos ni reclamaciones por parte de la firma contratista de obra CONSORCIO MONTAJES RURAL

QUINTO: La presente suspensión se perfecciona con la aceptación por las partes en la plataforma SECOP II.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron,

CONSORCIO MONTAJES RURAL
R. RODRIGO ESCOBAR MARSIGLIA
CONTRATISTA DE OBRA

CONSORCIO INTERVENTORÍA INVIAS 196
R. CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
INTERVENTORÍA

IRIS SPATH CAMAÑO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: Angie Simancas – Contratista SIM

3.2 Descripción De Las Actividades Ejecutadas En El Mes y Acumuladas

- **Localización y Replanteo:**
  Se realiza trabajo de la comisión topográfica en la ubicación de los ejes, estacas de chaflan y niveles a las diferentes capas en la vía para ejecutar las actividades de obra de acuerdo al diseño.
- **Construcción de terraplén:**
  K 0+000 – K 1+390 (capa cimiento, cuerpo y corona); K 1+390 a K 2+944 (capa única - corona); K 2+944 – K 12+000 (capa cimiento, cuerpo y corona); K 12+000 – K 17+000 (capa cimiento, cuerpo y corona). Todos los tramos recibidos por topografía.
- **Construcción de Pedraplén:**
  (franja de ampliación izquierda): K 0+000 – K 1+390; K 2+400 - K 2+800; K 2+940 – K 4+100; K 4+280 – K 5+275; K 5+320 – K 7+330; K 6+860 – K 8+900; K 8+900 – K 9+890
  (franja de ampliación derecha): K 0+020 – K 1+390; K 2+940 – K 4+100; K 4+280 – K 5+275; K 5+320 – K 7+020; K 6+860 – K 8+900; K 8+900 – K 9+890; K 10+360 – K 10+400.
  (A todo ancho de vía): K 1+390 – K 2+944; K 4+596 – K 4+636; K 5+960 – K 6+060. Todos los tramos recibidos por topografía.
- **Excavaciones de mejoramiento de subrasante:**
  (franja de ampliación izquierda): K 0+000 – K 1+390; K 1+390 – K 1+700; K 2+940 – K 4+100; K 4+280 – K 5+275; K 5+320 – K 7+330; K 6+860 – K 8+900; K 9+000 – K 9+400; K 8+900 – K 9+890, K 11+360 a K 11+720; K 11+940 a K 12+000 (MI)
  (franja de ampliación derecha): K 0+020 – K 1+390; K 2+940 – K 4+100; K 4+180 – K 4+220; K 4+280 – K 5+275; K 5+320 – K 7+020; K 6+860 – K 8+900; K 8+900 – K 9+890; K 8+990 - K 10+360; K 10+360 – K 11+347; K 11+347 – K 11+700
  (A todo ancho de vía): K 1+708 – K 3+000; K 4+596 – K 4+636; K 5+960 – K 6+060. Todos los tramos recibidos por topografía.
- **Conformación de calzada existente:**
  K 12+000 - K 19+000: se realiza conformación de calzada existente a la subrasante actual. Todos los tramos recibidos por topografía.
- **Construcción de subbase:**
  K 0+000 – K 12+000: Todos los tramos recibidos por topografía.
  Construcción de base:
  K 0+000 – K 12+000: Todos los tramos recibidos por topografía.
  Instalación de geomembrana en talud
  Margen Derecho: K 4+050.00 - K 4+129.50; K 4+132.50 - K 4+167.00; K 4+193.00 - K 4+279.00; K 4+281.00 - K 4+615.00; K 5+532.50 - K 6+230.00; K 11+330.00 - K 11+523.00
  Margen Izquierdo: K 3+272.00 - K 3+805.50; K 3+808.50 - K 3+830.00; K 4+120.00 - K 4+129.50; K 4+132.50 - K 4+167.00; K 4+193.00 - K 4+279.00; K 5+280.00 - K 5+285.00; K 5+315.00 - K 5+519.50; K 5+532.50 - K 5+900.00; K 6+074.00 - K 6+891.00; K 10+145.00 - K 10+250.00: Excavaciones y conformación para instalación de geomembrana en talud. Instalación de geomembrana en talud.
- **Protección de talud con material de excavaciones**
  Margen Derecho: K 3+180.00 - K 3+260.00; K 3+272.00 - K 3+475.00; K 3+475.00 – K 4+193.00; K 4+193.00 - K 4+279.00; K 4+193.00 - K 4+279.00; K 4+281.00 - K 4+615.00; K 4+281.00 - K 5+280.00; K 4+617.00 - K 5+275.00; K 5+275.00 - K 5+300.00; K 5+300.00 - K 5+500.00; K 6+230.00 - K 11+330.00; K 6+891.00 - K 10+145.00; K 11+660.00 - K 12+000.00.

Margen Izquierdo: K 0+000.00 - K 1+300.00; K 2+900.00 - K 3+260.00; K 3+180.00 - K 3+260.00; K 3+272.00 - K 3+475.00; K 3+475.00 – K 4+193.00; K 4+193.00 - K 4+279.00; K 4+193.00 - K 4+279.00; K 4+281.00 - K 4+615.00; K 4+281.00 - K 5+280.00; K 4+617.00 - K 5+275.00; K 5+275.00 - K 5+285.00; K 5+280.00 - K 5+285.00; K 6+230.00 - K 11+330.00; K 6+891.00 - K 10+145.00; K 11+660.00 - K 12+000.00; K 10+250.00 - K 12+000.00

- **Imprimación con emulsión, instalación, extendido y compactación de mezcla densa en caliente MDC-19.**
  K 0+000 – K 12+000 calzada completa en primera capa. Todos los tramos recibidos por topografía.
  K 9+000 – K 12+000 calzada completa en segunda capa.

- **Estado de las Obras de Drenaje Tipo Box Culvert:**

ABSCISA	SECCIÓN HIDRÁULICA DEFINIDA	ESTADO
K 0+880	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminado
K 0+935	Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble)	Terminado
K 0+981	Box Sec. 3.00 x 1.50	Terminado
K 1+389	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminado
K 1+708	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 2+000	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 2+298	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 2+635	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 2+944	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 3+266	Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble)	Terminado
K 3+807	Box Sec. 3.00 x 2.00	Terminado
K 4+131	Box Sec. 3.00 x 3.00	Terminado
K 4+180	Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple)	Terminado
K 4+280	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 4+616	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 5+300	Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple)	Terminado
K 5+526	Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble)	Terminado
K 5+830	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 6+359	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 6+549	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 6+861	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 7+395	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 7+690	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 8+072	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 8+411	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminado
K 8+649	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminado
K 8+806	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 8+905	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 8+991	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 9+261	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 9+687	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 10+030	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 10+058	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 10+991	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 11+207	Box Sec. 2.00 x 1.50	Terminado
K 11+524	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 11+931	Box Sec. 2.00 x 1.50	Terminado
K 12+100	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 12+200	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 12+340	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 12+461	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 12+983	Box Sec. 1.50 x 1.00	Terminado
K 13+310	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminado

ABSCISA	SECCIÓN HIDRÁULICA DEFINIDA	ESTADO
K 13+420	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 14+164	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminado
K 16+949	Box Sec. 3.00 x 2.00	Terminado

Resumen Estado de Obras entre el K 0 al K 17

- Construcción de barandas y de pintura esmalte 4 en 1 anticorrosiva, reflectiva, acabado brillante de color amarilla para barandas metálicas de box Culvert ubicados en K 3+266, K 4+180, K 5+300, K 5+526.

3.3 Seguimiento Ítems No Previstos

El contratista presentó los ítems no previstos los cuales fueron revisados, aprobados y firmados por la interventoría identificados en la etapa de Revisión y/o Ajustes a los Estudios y Diseños indispensables para la correcta ejecución del objeto del contrato de obra, de acuerdo a los diseños ajustados definitivos de Geotecnia y Pavimentos presentados y aprobados por la interventoría. Los ítems no previstos se relacionan a continuación:

ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS

Acta de fijación No. 1 – Fecha: 15/03/2023

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
201.16	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	$ 2,651.00
221.1 P	PEDRAPLÉN COMPACTO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	m3	$ 107,987.00
231.1 P	SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES CON GEOTEXTIL	m2	$ 8,687.00
642.2.1 P	SELLO PARA JUNTAS DE BOX CULVERT – CINTA	m	$ 123,628.00
671.1 P	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU DE 3000 PSI; NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	$ 632,017.00
671.2 P	CUNETA DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO CÁRCAMO CON REJILLA; NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m	$ 415,773.00
710.2.3 P	SEÑAL INFORMATIVA SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV. (1,25 m X 0,45 m) DOBLE LÁMINA	unidad	$ 1,034,817.00
800.1 P	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	$ 30,654.00
800.2 P	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE CONCRETO	m	$ 36,508.00
800.1 P	CERCA DE ALAMBRE GALVANIZADO ENERGIZADO CON POSTES DE MADERA	m	$ 30,579.00
800.2 P	CERCA DE ALAMBRE GALVANIZADO ENERGIZADO CON POSTES DE CONCRETO	m	$ 36,433.00
802.1 P	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO I	unidad	$ 703,358.00
802.5 P	PODA DE LA PARTE RADICULAR DE ARBOLES ENTRE 5 M A 20 M DE ALTURA – APROVECHAMIENTO FORESTAL	unidad	$ 958,066.00
811.2 P	PROTECCIÓN DE TALUDES CON GEOMEMBRANA PARA CONTROL DE EROSIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN	m2	$ 32,116.00

Acta de fijación No. 2 – Fecha: 15/09/2023

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
802 P	RETIRO DE ARBOLES UBICADOS EN CERCAS VIVAS (INCLUYE EXTRACCIÓN TOTAL, LIMPIEZA Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES)	UNIDAD	$ 673,329.00

Acta de fijación No. 3 – Fecha: 30/01/2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
203.1 P	SIEMBRA ÁRBOL NATIVO COMPENSACIÓN FORESTAL, INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1 m – 1,5 m)	UNIDAD	$ 118,346.00
203.1-3 P	MANTENIMIENTO SIEMBRA ÁRBOL NATIVO COMPENSACIÓN FORESTAL, INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1 m – 1,5 m) – 10% SIEMBRA COMPENSACIÓN AMBIENTAL	GLOBAL	$ 11,548,250.00

Acta de fijación No. 4 – Fecha: 23/07/2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
810.2 P	PROTECCIÓN TALUD PARA CONFINAR ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CON COBERTURA VEGETAL	M²	$ 20,571.00

Acta de fijación No. 5 – Fecha: 23/10/2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
NP 19	CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE	M²	$ 1,259.00

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND.
1,00		**EXPLANACIONES**	
NP 01	201,16	Remoción De Cercas De Alambre	M
NP 02	221,1P	Pedraplén Compacto Para Mejoramiento De La Subrasante	M3
NP 03	231,1P	Separación De Suelos De Subrasante Y Capas Granulares Con Geotextil	M2
NP 08	800,1P	Cerca De Alambre De Púas Con Postes De Madera	M
NP 09	800,2P	Cerca De Alambre De Púas Con Postes De Concreto	M
NP 10	800,1P1	Cerca De Alambre Galvanizado Energizado Con Postes De Madera	M
NP 11	800,2P1	Cerca De Alambre Galvanizado Energizado Con Postes De Concreto	M
NP 14	811,2P	Protección De Taludes Con Geomembrana Para Control De Erosión E Impermeabilización	M2
NP 18	810.2 P	Protección Talud Para Confinar Estructura De Pavimento Con Cobertura Vegetal	M2
4,00		**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**	
NP 04	642,2,1P	Sello Para Juntas De Box Culvert - Cinta	M
5,00		**SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD**	
NP 07	710,2,3P	Señal Informativa Si-04 (Postes De Referencia), Con Lamina Retrorreflectiva Tipo IV. (1,25m X 0,45m) Doble Lámina	UND
NP		**APUS NO PREVISTOS PARA OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/0 COMPLEMENTARIAS**	
NP 05	671,1	Cuneta De Concreto Vaciada In Situ De 3000 Psi; No Incluye La Conformación De La Superficie De Apoyo	M3
NP 06	671,2P	Cuneta De Piezas Prefabricadas De Concreto Tipo Cárcamo Con Rejilla; No Incluye La Conformación De La Superficie De Apoyo	M
NP 12	802,1P	Poda De La Parte Aérea De Arboles Tipo I	UND
NP 13	802,5P	Poda De La Parte Radicular De Arboles Entre 5 M A 20 M De Altura - Aprovechamiento Forestal	UND
NP 15	802 P	Retiro De Arboles Ubicados En Cercas Vivas (Incluye Extracción Total, Limpieza Y Disposición De Sobrantes)	UND
NP 16	203.1P	Siembra Árbol Nativo Compensación Forestal, Incluye Limpieza, Siembra (1 M - 1,5 M)	UND
NP 17	203.1-3 P	Mantenimiento Siembra Árbol Nativo Compensación Forestal, Incluye Limpieza, Siembra (1 M - 1,5 M) - 10% Siembra Compensación Ambiental	GBL
NP 19	300.1 P	Conformación de Calzada Existente	M2

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Estado de avance:

El contrato de obra se encuentra en **ETAPA 2: MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**

El Balance de obra No. 11 y la programación No. 11 (reprogramación) vigente hasta el 29 de julio de 2025, son los documentos actuales que rigen el seguimiento y control de las actividades de obra en estos momentos. Se solicitó al contratista presentar programación actualizada a la nueva fecha de terminación del contrato, sin embargo, no se recibió al corte del presente, por lo que actualmente se presenta un desfase entre el porcentaje de ejecución y el porcentaje programado, lo cual representa atraso.

Las actividades de obra se han ejecutado entre el 01 de noviembre de 2022 al 5 de agosto de 2025. Según la información presupuestal y el avance financiero, el contrato de obra lleva ejecutado los siguientes datos:

ETAPA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA		INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA		AVANCE (+) ATRASO (-)
	PESOS	%	PESOS	%	%
Ejecución de Obra $ 50,807,575,510.00	$ 50,607,575,510.00	100.00%	$ 48,738,262,552.00	96.31%	-3.69%
Otras Inversiones Ejecutadas (Estudios y Diseños, Gestión Predial, Ambiental, Social, entre otros) $ 81,146,320.00	$ 81,146,320.00	100.00%	$ 60,842,320.00	74.98%	-25.02%
Total $ 50,688,721,830.00	**$ 50,688,721,830.00**	**100.00%**	**$ 48,799,104,872.00**	**96.27%**	**-3.73%**

Control de los valores discriminados para la ejecución del contrato					
OBJETO:	**MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"**				
DESCRIPCIÓN	**VALOR ACTUALIZADO**	**VALOR EJECUTADO ACUMULADO ANTERIOR**	**VALOR EJECUTADO EN AGOSTO 2025**	**VALOR ACUMULADO**	**SALDO**
EXPLANACIONES	$ 11.491.411.346,00	$ 11.491.411.346,00	$ 0,00	$ 11.491.411.346,00	**$ 0,00**
AFIRMADO, SUBBASES Y BASES	$ 7.905.407.400,00	$ 7.905.407.400,00	$ 0,00	$ 7.905.407.400,00	**$ 0,00**
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 7.674.991.100,00	$ 6.027.081.816,00	$ 0,00	$ 6.027.081.816,00	**$ 1.647.909.284,00**
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 5.442.952.298,00	$ 5.442.952.298,00	$ 0,00	$ 5.442.952.298,00	**$ 0,00**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 221.403.301,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 221.403.301,00**
TRANSPORTE	$ 16.574.218.925,00	$ 16.574.218.925,00	$ 0,00	$ 16.574.218.925,00	**$ 0,00**
APUS NO PREVISTOS PARA OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/0 COMPLEMENTARIAS	$ 1.297.190.767,00	$ 1.297.190.767,00	$ 0,00	$ 1.297.190.767,00	**$ 0,00**
SUBTOTAL OBRAS	**$ 50.607.575.510,00**	**$ 48.738.262.552,00**	**$ 0,00**	**$ 48.738.262.552,00**	**$ 1.869.312.958,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
CARACTERIZACIÓN VIAL (NO MODIFICAR)	**$ 20.304.000,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 20.304.000,00**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 51.128.000,00	$ 51.128.000,00	$ 0,00	$ 51.128.000,00	**$ 0,00**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 9.714.320,00	$ 9.714.320,00	$ 0,00	$ 9.714.320,00	**$ 0,00**
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 60.842.320,00**	**$ 60.842.320,00**	**$ 0,00**	**$ 60.842.320,00**	**$ 0,00**
VALOR TOTAL	**$ 50.688.721.830,00**	**$ 48.799.104.872,00**	**$ 0,00**	**$ 48.799.104.872,00**	**$ 1.889.616.958,00**
PORCENTAJE	**100,00%**	**96,27%**	**0,00%**	**96,27%**	**3,73%**

A la fecha de corte del presente informe se manifiesta que se reporta un atraso en la ejecución del 3.73% relacionado a la actividad de instalación de mezcla en la segunda capa, producto del bajo rendimiento presentado entre en las dos primeras semanas de junio y gran parte del mes de julio atraso por causa de las lluvias sobre el corredor vial, la zona de la planta de asfalto y la zona de extracción de materiales pétreos en el río Sinú en Tierra Alta, conforme a lo registrado en el cuadro de control de lluvias, no permitiendo tener las cantidades de mezcla adecuadas para mantener el avance acorde a lo programado. Esto conllevó a que se le otorgara un plazo adicional de un mes al contratista para terminar las actividades faltantes, plazo que se concedió el día 28 de julio del corriente mediante la prórroga No. 7 hasta el 30 de agosto del 2025. Se solicitó el día 29 de julio al contratista entregar la programación ajustada al nuevo plazo de ejecución y se entregue semana a semana a partir del 1 de agosto hasta el 30 de agosto de 2025.

El contrato de obra presenta un **avance físico acumulado del 96.27%**, quedando pendiente un **3.73%** correspondiente a las siguientes actividades:

(i) Aplicación de la segunda capa de mezcla asfáltica entre el K 0+000 y el K 9+000. – **3.25%**
(ii) Ejecución de señalización horizontal y vertical de la vía entre el K 0+000 y el K 12+000. – **0.44%**
(iii) Elaboración del estudio de caracterización del corredor vial. – **0.04%**
(iv) Entrega al municipio de la compensación forestal, incluyendo los compromisos relacionados con los permisos de aprovechamiento forestal y de ocupación de cauces. Actividad ejecutada más aun no se ha entregado a la interventoría y esta a su vez a Municipio.

El contratista de obra solicitó a la interventoría mediante comunicados CMR-070-2025 y CMR-071-2025 suspender la ejecución de obra por las condiciones adversas del clima en la región lo cual no ha permitido avanzar desde hace más de un mes acorde a lo programado, lo cual ha generado el retraso de la obra, por lo cual solicita se suspenda el contrato de manera inmediata. Interventoría mediante el comunicado CII196-060-25, luego de estudiadas los antecedentes y causales de solicitud de suspensión proceder a dar aval para que le municipio de Montería proceda con el acto administrativo de suspensión de obra. El día 5 de agosto de 2025 el municipio suscribió acta de suspensión No. 4 hasta el 3 de noviembre de 2025, con reinicio de obra el 4 de noviembre. Con la suspensión generada, la interventoría solicitó al Invias suspender el contrato hasta la misma fecha de suspensión del contrato de obra. El día 11 de agosto se suscribió acta de suspensión No. 3 hasta el 3 de noviembre y reanudación el 4 de noviembre, quedando como nueva fecha de terminación el día 23 de noviembre de 2025. Sí antes sean superado las condiciones que conllevaron a la suspensión de la obra, se dará reanudación anticipada a los contratos y poder terminar las actividades faltantes dentro del tiempo restante.

ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS RECIBIDAS MEDIANTE ACTAS PARCIALES				
	GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD ACUMULADA EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ACUMULADO
1			**EXPLANACIONES**				
1.01	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	580.70	$ 189,070.00	$ 109,792,949.00
1.02	201		REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	M	164.00	$ 71,320.00	$ 11,696,480.00
1.03	210		EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	43756.20	$ 11,524.00	$ 504,246,449.00
1.04	220	PART.	TERRAPLENES	M3	136053.50	$ 28,109.00	$ 3,824,327,832.00
NP 01	201		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	M	24000.00	$ 2,651.00	$ 63,624,000.00
NP 02	220	PART.	PEDRAPLÉN COMPACTO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	45687.40	$ 107,987.00	$ 4,933,645,264.00
NP 03	230	PART.	SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES CON GEOTEXTIL	M2	75606.40	$ 8,687.00	$ 656,792,797.00
NP 08	800	PART.	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	M	7137.50	$ 30,654.00	$ 218,792,925.00
NP 09	800	PART.	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE CONCRETO	M	2116.90	$ 36,508.00	$ 77,283,785.00
NP 10	800	PART.	CERCA DE ALAMBRE GALVANIZADO ENERGIZADO CON POSTES DE MADERA	M	2257.50	$ 30,579.00	$ 69,032,093.00
NP 11	800	PART.	CERCA DE ALAMBRE GALVANIZADO ENERGIZADO CON POSTES DE CONCRETO	M	3237.50	$ 36,433.00	$ 117,951,838.00
NP 14	810	PART.	PROTECCIÓN DE TALUDES CON GEOMEMBRANA PARA CONTROL DE EROSIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN	M2	15057.00	$ 32,116.00	$ 483,570,612.00
NP 18	810	PART	PROTECCIÓN TALUD PARA CONFINAR ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CON COBERTURA VEGETAL	M2	20448.90	$ 20,571.00	$ 420,654,322.00
Subtotal							**$ 11,491,411,346.00**
2			**AFIRMADO, SUBBASES Y BASES**				
2.01	320		SUB-BASE GRANULAR CLASE B	M3	18730.00	$ 209,201.00	$ 3,918,334,730.00
2.02	330		BASE GRANULAR CLASE B	M3	17770.00	$ 224,371.00	$ 3,987,072,670.00
Subtotal							**$ 7,905,407,400.00**
3			**PAVIMENTOS ASFALTICOS**				
3.01	420		RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	M2	84000.00	$ 3,906.00	$ 328,104,000.00
3.02	450	PART.	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3	5216.40	$ 1,002,988.00	$ 5,231,986,603.00
Subtotal							**$ 5,560,090,603.00**
4			**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**				
4.01	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	6594.70	$ 36,620.00	$ 241,497,914.00
4.02	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	3000.20	$ 94,907.00	$ 284,739,981.00
4.03	630		CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)	M3	191.70	$ 486,666.00	$ 93,293,872.00
4.04	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	0.00	$ 874,566.00	$ 0.00
4.05	630		CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (CICLÓPEO)	M3	0.00	$ 384,420.00	$ 0.00
4.06	640		ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	259951.70	$ 8,006.00	$ 2,081,173,310.00
7.03	630		CONCRETO RESISTENCIA f'c = 280 Kg/cm2 (C)	M3	1880.60	$ 1,269,784.00	$ 2,387,955,790.00
7.1	663	PART.	DRENES 4"	M	985.40	$ 47,124.00	$ 46,435,990.00
7.11	632	PART.	BARANDA METÁLICA PARA TRÁFICO VEHICULAR	M	0.00	$ 731,831.00	$ 0.00
7.12	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	4026.00	$ 8,711.00	$ 35,070,486.00
7.13	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	375.00	$ 142,649.00	$ 53,493,375.00
NP 04	640	PART.	SELLO PARA JUNTAS DE BOX CULVERT - CINTA	M	801.80	$ 123,628.00	$ 99,124,930.00
Subtotal							**$ 5,322,785,648.00**
5			**SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD**				
5.01	700		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO.	M	0	$ 2,022.00	$ 0.00

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS RECIBIDAS MEDIANTE ACTAS PARCIALES				
	GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD ACUMULADA EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ACUMULADO
5.02	701		TACHA REFLECTIVA	UND.	0	$ 9,249.00	$ 0.00
5.03	710		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (75 X 75) CM	UND.	0	$ 544,948.00	$ 0.00
5.04	710		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 2 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO (1.20X0.40 M)	UND.	0	$ 603,582.00	$ 0.00
5.05	720		POSTE DE REFERENCIA.	UND.	0	$ 232,479.00	$ 0.00
NP 07	710	PART.	SEÑAL INFORMATIVA SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV. (1,25m X 0,45m) DOBLE LÁMINA	UND.	0	$ 1,034,817.00	$ 0.00
Subtotal							**$ 0.00**
6			**TRANSPORTE**				
6.01	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	M3-KM	9900967.10	$ 1,674.00	$ 16,574,218,925.00
Subtotal							**$ 16,574,218,925.00**
8			**APUS NO PREVISTOS PARA OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/0 COMPLEMENTARIAS**				
NP 05	670		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU DE 3000 PSI; NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	0.00	$ 632,017.00	$ 0.00
NP 06	670	PART.	CUNETA DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO CÁRCAMO CON REJILLA; NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	0.00	$ 415,773.00	$ 0.00
NP 12	802	PART.	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO I	UND.	500.00	$ 703,358.00	$ 351,679,000.00
NP 13	802	PART.	PODA DE LA PARTE RADICULAR DE ARBOLES ENTRE 5 M A 20 M DE ALTURA - APROVECHAMIENTO FORESTAL	UND.	49.00	$ 958,066.00	$ 46,945,234.00
NP 15	802	PART.	RETIRO DE ARBOLES UBICADOS EN CERCAS VIVAS (INCLUYE EXTRACCIÓN TOTAL, LIMPIEZA Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES)	UND.	990.00	$ 673,329.00	$ 666,595,710.00
NP 16	802	PART.	SIEMBRA ARBÓL NATIVO COMPENSACIÓN FORESTAL, INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1 m - 1,5 m)	UND	200.00	$ 118,346.00	$ 23,669,200.00
NP 17	802	PART.	230.3.1 - MANTENIMIENTO SIEMBRA ARBÓL NATIVO COMPENSACIÓN FORESTAL, INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1 m - 1,5 m) - 10% SIEMBRA COMPENSACIÓN AMBIENTAL	GLOBAL	0.00	$ 11,548,250.00	$ 0.00
NP 19	300	PART.	CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE	M2	119617.50	$ 1,259.00	$ 150,598,433.00
Subtotal							**$ 1,239,487,577.00**
			AJUSTE AL PESO				$ 0.00
Subtotal Obras							**$ 48,093,401,499.00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS							**$ 0.00**
Estudios Y diseños							**$ 60,842,320.00**
MONTO EJECUTADO ACUMULADO							**$ 48,154,243,819.00**
VALOR TOTAL INICIAL							$ 46,988,721,830.00
% EJECUTADO ACUMULADO RECIBIDO RESPECTO AL VALOR INICIAL							**102.48%**
VALOR TOTAL INICIAL + ADICIÓN							**$ 50,688,721,830.00**
% EJECUTADO ACUMULADO RECIBIDO RESPECTO AL VALOR INICIAL + ADICIÓN							**95.00%**

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS	FECHA Y No. EGRESOS
Valor del contrato	**$ 46,988,721,830.00**		
Anticipo		$ 14,096,616,549,00	6/02/2023

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS	FECHA Y No. EGRESOS
			23000063
ACTA PARCIAL DE OBRA N°1		$ 10,279,688,779.00	31/10/2023 **23005445** **23005446**
ACTA PARCIAL DE OBRA N°2		$ 4,681,100,666.00	4/12/2023 **23001243**
ACTA PARCIAL DE OBRA N°3		$ 1,865,568,330.00	17/12/2023 **23006882**
ACTA PARCIAL DE OBRA N°4		$ 3,179,669,984.00	07/05/2024 **24000411**
ACTA PARCIAL DE OBRA N°5		$ 1,514,392,688.00	5/07/2024 **24000731**
ACTA PARCIAL DE OBRA N°6		$ 2,073,156,157.80	26/08/2024 **24001014**
ACTA PARCIAL DE OBRA N°7		$ 1,874,372,844.40	23/09/2024 **24001130**
ADICIÓN No. 1	**$ 3,700,000,000.00**		
ACTA PARCIAL DE OBRA N°8		$1,642,431,060.20	10/12/2024 **24007047**
ACTA PARCIAL DE OBRA N°9		$ 2,078,515,683.40	06/02/2025 **25000003** **25000004**
ACTA PARCIAL DE OBRA N°01 ENTREGA ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 42,589,624.00	**20/03/2025** **25000224**
ACTA PARCIAL DE OBRA N°10		$ 1,917,907,053.20	**25/03/2025** **25000232**
ACTA PARCIAL DE OBRA N°11		$ 373,838,553.00	**28/04/2025** **25000416**
ACTA PARCIAL DE OBRA N°12		$ 2,534,395,847.00	**05/06/2025** **25002588-25002589-25002590**
Saldo por ejecutar		$ 2,534,478,011.00	
BALANCE	**$ 50,688,721,830.00**	**$ 50,688,721,830.00**	

ESTADO PRESUPUESTAL

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	22002687	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN 2.3.2.02.20.005-24.2	8	RECURSO DEL CRÉDITO	LP-SPM-015-2022	$ 8,288,721,830.00	
					LP-SPM-015-2022		
2022	22002686	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN 2.3.2.02.20.005-24.3	64-9	OTROS COFIN. SALDOS DISP. VIGENCIA ANTERIOR CONVENIO 1966	LP-SPM-015-2022	$ 38,700,000,000.00	
					LP-SPM-015-2022		
2023	22002687R	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (RECURSO CRÉDITO BANCO DE BOGOTÁ) R-2.3.2.02.20.005-24.2	1.3.3.11.05	R.B. RECURSO DE CRÉDITO INTERNO	LP-SPM-015-2022	$ 8,288,721,830.00	
					LP-SPM-015-2022		
2023	22002686R	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN R-2.3.2.02.20.005-24.3	1.3.3.5.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS	LP-SPM-015-2022	$ 24,603,383,451.00	
					LP-SPM-015-2022		

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
				ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL			
2024	24002411	RECURSOS DE CRÉDITO INTERNO	2.3.706.02.06	Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas	LP-SPM-015-2022	$ 1,742,052,834.00	$ 0.20
					LP-SPM-015-2022		
2024	24001349	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL 2.3.7.06.02.06	1.3.3.11.07	Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas	LP-SPM-015-2022	$ 14,394,928,486.00	$ 2,534,478,010.80
					LP-SPM-015-2022		
2025	25000602	1.3.3.11.05 - R.B. RECURSOS DE CRÉDITO INTERNO	R-2.3.2.01.01.001.03.01		LP-SPM-015-2022	$ 3,090,000,000.00	$ 0.00
	25000601	1.3.3.2.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	R-2.3.2.01.01.001.03.01		LP-SPM-015-2022	$ 610,000,000.00	$ 0.00
TOTAL						**$ 50,688,721,830.00**	**$ 2,534,478,011.00**

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Informe Semanal

A continuación, se relacionan los informes semanales entre el 01 de noviembre de 2022 y el 10 de agosto de 2025.

Informe Semanal	Periodo	Estado
N°01	01/11/2022 – 03/11/2022	Entregado
N°02	04/11/2022 – 10/11/2022	Entregado
N°03	11/11/2022 – 17/11/2022	Entregado
N°04	18/11/2022 – 24/11/2022	Entregado
N°05	25/11/2022 – 01/12/2022	Entregado
N°06	02/12/2022 – 08/12/2022	Entregado
N°07	09/12/2022 – 15/12/2022	Entregado
N°08	16/12/2022 – 22/12/2022	Entregado
N°09	23/12/2022 – 29/12/2022	Entregado
N°10	30/12/2022 – 05/01/2023	Entregado
N°11	06/01/2023 – 12/01/2023	Entregado
N°12	13/01/2023 – 19/01/2023	Entregado
N°13	20/01/2023 – 26/01/2023	Entregado
N°14	27/01/2023 – 02/02/2023	Entregado
N°15	03/02/2023 – 09/02/2023	Entregado
N°16	10/02/2023 – 16/02/2023	Entregado
N°17	17/02/2023 – 23/02/2023	Entregado
N°18	24/02/2023 – 02/03/2023	Entregado
N°19	03/03/2023 – 09/03/2023	Entregado
N°20	10/03/2023 – 16/03/2023	Entregado
N°21	17/03/2023 – 23/03/2023	Entregado
N°22	24/03/2023 – 30/03/2023	Entregado
N°23	31/03/2023 – 06/04/2023	Entregado
N°24	07/04/2023 – 13/04/2023	Entregado
N°25	14/04/2023 – 20/04/2023	Entregado
N°26	21/04/2023 – 27/04/2023	Entregado
N°27	28/04/2023 – 04/05/2023	Entregado
N°28	05/05/2023 – 11/05/2023	Entregado
N°29	12/05/2023 – 18/05/2023	Entregado
N°30	19/05/2023 – 25/05/2023	Entregado
N°31	26/05/2023 – 01/06/2023	Entregado
N°32	02/06/2023 – 08/06/2023	Entregado
N°33	09/06/2023 – 15/06/2023	Entregado
N°34	16/06/2023 – 22/06/2023	Entregado
N°35	23/06/2023 – 29/06/2023	Entregado
N°36	30/06/2023 – 06/07/2023	Entregado
N°37	07/07/2023 – 13/07/2023	Entregado
N°38	14/07/2023 – 20/07/2023	Entregado
N°39	21/07/2023 – 27/07/2023	Entregado
N°40	28/07/2023 – 03/08/2023	Entregado
N°41	04/08/2023 – 10/08/2023	Entregado

Informe Semanal	Periodo	Estado
N°42	11/08/2023 – 17/08/2023	Entregado
N°43	18/08/2023 – 24/08/2023	Entregado
N°44	24/08/2023 – 31/08/2023	Entregado
N°45	01/09/2023 – 07/09/2023	Entregado
N°46	08/09/2023 – 14/09/2023	Entregado
N°47	15/09/2023 – 21/09/2023	Entregado
N°48	22/09/2023 – 28/09/2023	Entregado
N°49	29/09/2023 – 05/10/2023	Entregado
N°50	06/10/2023 – 12/10/2023	Entregado
N°51	13/10/2023 – 19/10/2023	Entregado
N°52	20/10/2023 – 26/10/2023	Entregado
N°53	27/10/2023 – 02/11/2023	Entregado
N°54	03/11/2023 – 09/11/2023	Entregado
N°55	10/11/2023 – 16/11/2023	Entregado
N°56	17/11/2023 – 23/11/2023	Entregado
N°57	24/11/2023 – 30/11/2023	Entregado
N°58	01/12/2023 – 07/12/2023	Entregado
N°59	08/12/2023 – 14/12/2023	Entregado
N°60	15/12/2023 – 21/12/2023	Entregado
N°61	22/12/2023 – 28/12/2023	Entregado
N°62	29/12/2023 – 04/01/2024	Entregado
N°63	05/01/2024 – 11/01/2024	Entregado
N°64	12/01/2024 – 18/01/2024	Entregado
N°65	19/01/2024 – 25/01/2024	Entregado
N°66	26/01/2024 – 01/02/2024	Entregado
N°67	02/02/2024 – 08/02/2024	Entregado
N°68	09/02/2024 – 15/02/2024	Entregado
N°69	16/02/2024 – 22/02/2024	Entregado
N°70	23/02/2024 – 29/02/2024	Entregado
N°71	01/03/2024 – 07/03/2024	Entregado
N°72	08/03/2024 – 14/03/2024	Entregado
N°73	15/03/2024 – 21/03/2024	Entregado
N°74	22/03/2024 – 28/03/2024	Entregado
N75	29/03/2024 – 04/04/2024	Entregado
N 76	05/04/2024 – 11/04/2024	Entregado
N 77	12/04/2024 – 18/04/2024	Entregado
N 78	19/04/2024 – 25/04/2024	Entregado
N 79	26/04/2024 – 02/05/2024	Entregado
N 80	03/05/2024 – 09/05/2024	Entregado
N 81	10/05/2024 – 16/05/2024	Entregado
N 82	17/05/2024 – 23/05/2024	Entregado
N 83	24/05/2024 – 30/05/2024	Entregado
N 84	31/05/2024 – 06/06/2024	Entregado
N 85	07/06/2024 – 13/06/2024	Entregado
N 86	14/06/2024 – 20/06/2024	Entregado
N 87	21/06/2024 – 27/06/2024	Entregado
N 88	28/06/2024 – 04/07/2024	Entregado
N 89	05/07/2024 – 11/07/2024	Entregado

Informe Semanal	Periodo	Estado
N 90	12/07/2024 – 18/07/2024	Entregado
N 91	19/07/2024 – 25/07/2024	Entregado
N 92	26/07/2024 – 01/08/2024	Entregado
N 93	02/08/2024 – 08/08/2024	Entregado
N 94	09/08/2024 – 15/08/2024	Entregado
N 95	16/08/2024 – 22/08/2024	Entregado
N 96	23/08/2024 – 29/08/2024	Entregado
N°97	30/08/2024 – 05/09/2024	Entregado
N°98	06/09/2024 – 12/09/2024	Entregado
N°99	13/09/2024 – 19/09/2024	Entregado
N°100	20/09/2024 – 26/09/2024	Entregado
N 101	27/09/2024 – 03/10/2024	Entregado
N°102	03/10/2024 – 10/10/2024	Entregado
N°103	11/10/2024 – 17/10/2024	Entregado
N°104	18/10/2024 – 24/10/2024	Entregado
N°105	25/10/2024 – 31/10/2024	Entregado
N°106	01/11/2024 – 07/11/2024	Entregado
N°107	08/11/2024 – 14/11/2024	Entregado
N°108	15/11/2024 – 21/11/2024	Entregado
N°109	22/11/2024 – 28/11/2024	Entregado
N°110	29/11/2024 – 05/12/2024	Entregado
N°111	06/12/2024 – 12/12/2024	Entregado
N°112	13/12/2024 – 19/12/2024	Entregado
N°113	20/12/2024 – 26/12/2024	Entregado
N°114	27/12/2024 – 02/01/2025	Entregado
N°115	03/01/2025 – 09/01/2025	Entregado
N°116	10/01/2025 – 16/01/2025	Entregado
N°117	17/01/2025 – 23/01/2025	Entregado
N°118	24/01/2025 – 30/01/2025	Entregado
N°119	31/01/2025 – 06/02/2025	Entregado
N°120	07/02/2025 – 13/02/2025	Entregado
N°121	14/02/2025 – 20/02/2025	Entregado
N°122	21/02/2025 – 27/02/2025	Entregado
N°123	28/02/2025 – 06/03/2025	Entregado
N°124	07/03/2025 – 13/03/2025	Entregado
N°125	14/03/2025 – 20/03/2025	Entregado
N°126	21/03/2025 – 27/03/2025	Entregado
N°127	28/03/2025 – 03/04/2025	Entregado
N°128	04/04/2025 – 10/04/2025	Entregado
N°129	11/04/2025 – 17/04/2025	Entregado
N°130	18/04/2025 – 24/04/2025	Entregado
N°131	25/04/2025 – 01/05/2025	Entregado
N°132	02/05/2025 – 08/05/2025	Entregado
N°133	09/05/2025 – 15/05/2025	Entregado
N°134	16/05/2025 – 22/05/2025	Entregado
N°135	27/05/2025 – 29/05/2025	Entregado

En el presente informe se anexan solo los informes correspondientes al periodo entre el 01 de Julio y el 31 de Julio de 2025.

N°136	30/05/2025 – 05/06/2025	Entregado
N°137	06/06/2025 – 12/06/2025	Entregado
N°138	13/06/2025 – 19/06/2025	Entregado
N°139	20/06/2025 – 26/06/2025	Entregado
N°140	27/06/2025 – 03/07/2025	Entregado
N°141	04/07/2025 – 10/07/2025	Entregado
N°142	11/07/2025 – 17/07/2025	Entregado
N°143	18/07/2025 – 24/07/2025	Entregado
N°144	25/06/2025 – 31/07/2025	Entregado
	01/08/2025 – 07/08/2025	Entregado
	08//08/2025 – 14/08/2025	Entregado

MEPI-MN1-IN-15-FR-3
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 7 / 8 / 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No.: **145** del **1-ago** al **7-ago** Ultimo Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS



CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MONTAJES RURAL**			INTERVENTOR:	**CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**		
INTEGRANTES:	**NIO GRUPP S.A.S. (25%) - ONZE ING S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)**			INTEGRANTES:	**CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)**		
CONTRATO No.	**LP-SPM-015-2022**	VALOR INICIAL:	**$ 46,988,721,830.00**	CONTRATO No.	**974 de 2022**	VALOR INICIAL:	**$ 3,793,330,846.00**
FECHA DE INICIO:	**1/11/2022**	VALOR ADICIONES:	**$ 3,700,000,000.00**	FECHA DE INICIO:	**01-nov-2022**	VALOR ADICIONES:	**$ 690,694,231.00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-dic-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 50,688,721,830.00**	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-jul-2024**	VALOR ACUMULADO:	**$ 4,484,025,077.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**30-ago-25**	VALOR ANTICIPO:	**$ 14,096,616,549.00**	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**30-ago-2025**	VALOR ANTICIPO:	**$ 414,622,400.00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 14,096,616,549.00**			VALOR AMORTIZADO:	**$ 414,622,400.00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 0.00**			SALDO POR AMORTIZAR:	**$ 0.00**

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

	VIGENCIA	2022		2023		2024		2025		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio		
CONTRATISTA	RESERVA			$ 24,603,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 5,682,102,997.80	$ 3,799,621,773.80		
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38,700,000,000.00	$ 8,288,721,830.00				$ 3,700,000,000.00				$ 50,688,721,830.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 10,279,688,779.00	$ 6,546,668,996.00	$ 8,641,591,674.20	$ 1,642,431,060.20	$ 3,792,486,039.80	$ 3,799,621,773.80	$ 0.00	$ 48,799,104,872.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,603,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 5,682,102,997.80	$ 3,799,621,773.80	$ 1,889,616,958.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,889,616,958.00
	A RESERVA Y/O VIG EXPIRADA	$ 24,603,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 5,682,102,997.80	$ 3,799,621,773.80				
INTERVENTORÍA	RESERVA			$ 137,751,167.00		$ 21,819,166.00		$ 495,580,740.00			
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,560,000,000.00		$ 2,383,330,846.00			$ 290,694,231.00		$ 4,484,025,077.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,833.00		$ 1,675,932,001.00		$ 1,909,569,272.00		$ 495,580,740.00	$ 267,903,640.00	$ 0.00	$ 4,461,234,486.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,167.00		$ 21,819,166.00		$ 495,580,740.00		$ 0.00	$ 22,790,591.00	$ 0.00	$ 22,790,591.00
	PASA A RESERVA	$ 137,751,167.00		$ 21,819,166.00		$ 495,580,740.00					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 50,607,575,137.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 48,738,262,552.00	96.31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1,869,312,585.00)	-3.69%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 60,842,320.00	74.98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 50,688,721,830.00**	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 48,799,104,872.00**	96.27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (1,889,616,958.00)**	-3.73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 181,359,504.00	0.36%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0.00	0.00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Ya esta facturado el 95% del contrato, el 5% final es pago contra recibo definitivo.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,461,234,486.00	99.49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,461,234,486.00	99.49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7,598,281.00	0.17%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,598,281.00	0.17%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: factura de marzo, abril, mayo y junio 2025 en cuentas por pagar.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 14,096,616,549.00
Saldo $	$ 0.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 4

FECHA: 7 / 8 / 2025 (Día / Mes / Año)

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100.00% Avance o Atraso Físico % **-3.73%**

Meta Física Ejecutada % 96.27%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Físico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Total	%
Explanaciones	**Km**	**17**	**17**	Prog	0.0	12.0	3.8	1.2	17.0	100.0%
				Ejec	0.0	12.0	3.9	1.1	17.0	100.0%
Afirmado, Subbases y Bases	**Km**	**12**	**12**	Prog	0.0	0.0	10.7	1.3	12.0	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	0.7	12.0	100.0%
Pavimento Asfáltico 1era Capa	**Km**	**12**	**12**	Prog	0.0	0.0	5.6	6.4	12.0	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	5.6	6.4	12.0	100.0%
Pavimento Asfáltico 2da Capa	**Km**	**12**	**12**	Prog	0.0	0.0	0.0	12.0	12.0	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	3.0	3.0	25.0%
Estructuras y Drenajes	**un**	**46**	**46**	Prog	0.0	27.0	10.0	9.0	46.0	100.0%
				Ejec	0.0	29.0	8.0	9.0	46.0	100.0%
Señalización y seguridad	**Km**	**12**	**12**	Prog	0.0	0.0	0.0	12.0	12.0	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	**m3-km**	**9,900,967.1**	**9,900,967.1**	Prog	0.0	7,589,603.5	1,044,284.4	1,267,079.2	9,900,967.1	100.00%
				Ejec	0.0	7,507,177.0	1,192,037.6	1,201,752.5	9,900,967.1	100.00%
Apus No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	**Un**	**1539.00**	**1539**	Prog	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	**km**	**21.6**	**21.6**	Prog	0.0	0.0	0.0	21.6	21.6	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	**Gl**	**1**	**1**	Prog	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Disponible
Aspersor Manual	Sin referencia	1	1
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	0
Camioneta	D-300	1	1
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	1000 Galones	1	1
Cizalla Manual	36"	1	1
Compactador (Es) Manual (Saltarín)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Dynapac	99 Hp	1	1
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	1
Pavimentadora de Acabado		1	1
Mezcladora De Concreto	1.5 Bultos /2 Bultos	1	1
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	1
Equipo De Pintura (Compresor)	Presión Máx. De Trabajo 3300 Psi	1	0
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	2
Maquina Térmica Pegatachas	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla: 4,27m Peso: 20 Ton	1	2
Pulidora	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416B		1	1
Retroexcavadora Sobre Oruga Kobelco	150 Hp	2	0
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	188hp	1	1
Vehículo Delineador	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibrador Elect. Concreto Eje 4m. Cabeza 39mm	Eje 4m. Cabeza 39mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11 Ton Potencia: 143 Hp	1	2
Volqueta Chevrolet	6 M3 (15 M3)	1	2
Mini cargador		1	1
NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaran en el proyecto por eso no están en sitio. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes			
Total		30	28

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Cantera LA BALSA **entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	Cantera LOS ANDES S.A. **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta**	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	Cantera LOMA GRANDE **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:	Cantera LA LOMA **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia**	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	

OBSERVACIONES:Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5049 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Ganem Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - **Cantera La Loma**.
RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedida por la **CVS** a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901467485-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
- Se realiza envío - Oficio CII196-051-2025 del 09/07/2025, mediante el cual se solicita realizar una gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados en la obra, en especial aquellos que se generan por las reparaciones de baches y sobre ancho de material asfaltico de la vía.
- Se realiza envio Oficio CII196-052-25 del 09/07/2025, mediante el cual se reitera al contratista de obra proceder con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Permiso de Ocupación de Cauce otorgado mediante Resolución No. 3-0516 del 9 de marzo de 2023 por la CVS.
-Se realiza envio Oficio CII196-056-25 del 23/07/2025, mediante el cual se solicita el ormato MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTALA LA TERMINACIÓN CTO OBRA y anexos
CONTRATO DE OBRA SUSPENDIDO EL 5 DE AGOSTO DE 2025 EN SECOP

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	2 de 4

FECHA: 7 / 8 / 2025 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**17**	**11**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	12	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **28**

OBSERVACIONES:
Durante esta semana interventoría realiza acompañamiento a la social del contratista a visita de predio finca las Mercedes para verificar la entrega de materiales y/o cercas a restituir de dicho predio. Igualmente se realiza visita a miembros del comité del CPC para articular fecha de clausura de dicho comité. Por otra parte residente social de interventoría visita a presidentes de juntas de acciones comunales y ediles de la zona para informar sobre la cancelación de la reunión de avance programada para el pasado 29 de julio.
CONTRATO DE OBRA SUSPENDIDO EL 5 DE AGOSTO DE 2025 EN SECOP

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 **No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:** 117

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nandin

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica el contrato de obra en supervisión

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

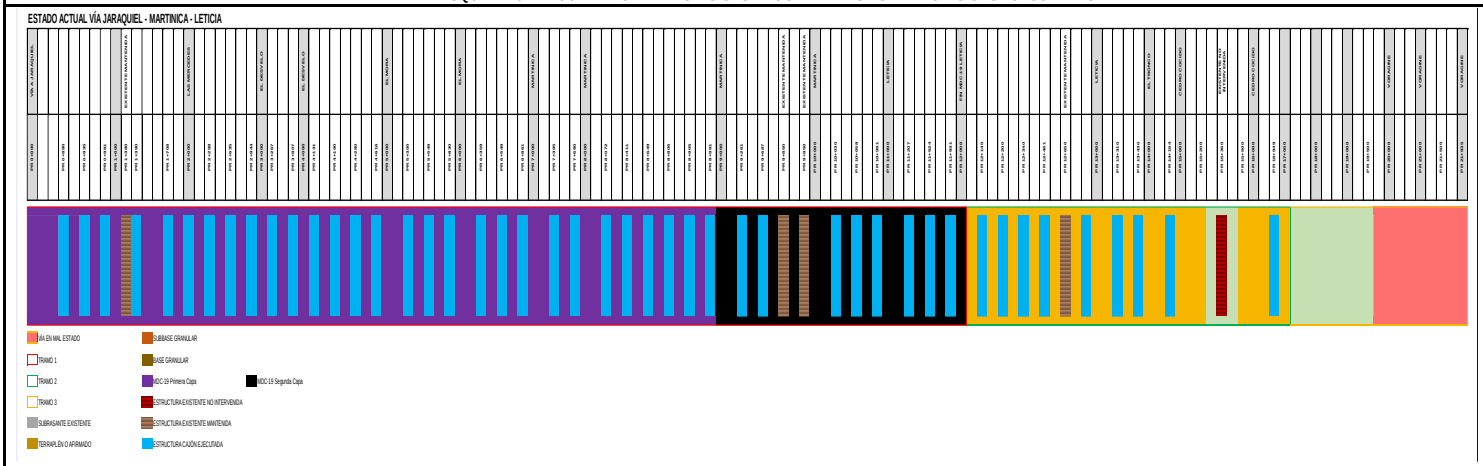
1. El contratista realiza actividades de nivelación de corona de terraplén entre K 12+000 – K 17+000
2. El contratista realiza actividades de corrección de cercas en todo el corredor vial.
3. El contratista realiza nivelación de accesos a predios con material de terraplén entre el K 8 al K 12, en cumplimiento de los compromisos sociales con los propietarios.
4. Se indicó al contratista que todo el corredor vial debe quedar señalizado para garantizar la seguridad de los usuarios durante el periodo de suspensión de la obra.

CONTRATO DE OBRA SUSPENDIDO EL 5 DE AGOSTO DE 2025 EN SECOP
Se presentó solicitud de suspensión al contrato de interventoría para el 11 de agosto de 2025, conforme a los lineamientos de la oficina de procesos contractales del INVIAS

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez reiniciado el contrato de obra:
1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación y Puntos de control para la instalación de la segunda capa de la carpeta asfáltica
2. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
3. Instalación de Señalización Vial

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



cereo de material de terraplen, con acompañamiento de comision topografica.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

• - Se realiza envío - Oficio CII196-051-2025 del 09/07/2025, mediante el cual se solicita realizar una gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados en la obra, en especial aquellos que se generan por las reparaciones de baches y sobre ancho de material asfaltico de la vía.
- Se realiza envio Oficio CII196-052-25 del 09/07/2025, mediante el cual se reitera al contratista de obra proceder con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Permiso de Ocupación de Cauce otorgado mediante Resolución No. 3-0516 del 9 de marzo de 2023 por la CVS.
- Se solicitó al contratista que debe garantizar la seguridad de la vía en todo el corredor vial durante el periodo de suspensión de actividades de obra.

• A la presente semana el contrato presenta un atraso de ejecución de obra del -3.73%, con respecto a la ejecución de lo contemplado en las cantidades y actividades de la programación de obra vigente al 29 de julio de 2025, tiempo extendido por la prórroga No. 6.

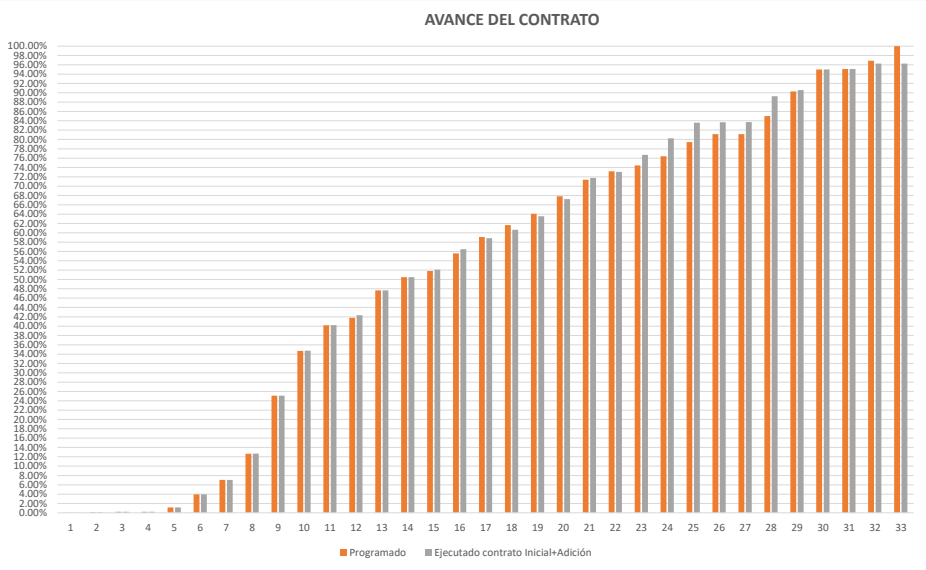
El atraso corresponde a las dificultades para instalar la mezcla asfáltica por las lluvias intensas que se presentaron entre el 27 de mayo al 13 de junio, lo cual afectó la programación en una semana. Lluvias tanto en el corredor vial de intervención como en la zona de extracción de los materiales, debido a la cota alta del río Sinú. Igualmente, a la fecha ya se debió iniciar el proceso de instalación de señales verticales lo cual no ha iniciado y empieza a marcar un leve atraso, que sumado al atraso de la actividad del asfalto, ya representa el atraso en la ejecución que se indicó anteriormente.
Se suscribió prórroga de obra No. 7 hasta el 30 de agosto de 2025 el día 28 de julio, por lo cual se notificó al contratista la entrega de la reprogramación de obra ajustada y se le indicó que esta debe estar distribuida en las 4 semanas restantes de obra, incluida la caracterización vial.
Se suspendió el contrato de obra el día 5 de agosto de 2025 y se solicitó suspender el contrato de interventoría el 11 de agosto de 2025, conforme las directrices de la oficina de Procesos contractuales dado que se debe cumplir que desde la solicitud hasta la fecha de suspensión deben transcurrir 3 días hábiles.
A la fecha el Municipio ha pagado el 95% del valor contrato de obra, acorde a lo indicado en la clausula octava, forma de pago. El 5% restante corresponde al pago final contra acta de recibo definitivo.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA:
NOMBRE: **GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA**
Matrícula Profesional No.: **22202131042 CÓRDOBA**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 50,688,721,830.00	100.00%
INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48,799,104,872.00	96.27%
ADELANTO / ATRASO	**-$ 1,889,616,958.00**	**-3.73%**
INVERSIÓN COBRADA ACUMULADA (ACTA 12):	**$ 48,154,243,819.00**	95.00%
INVERSIÓN PAGADA ACUMULADA (ACTA 12):	**$ 48,154,243,819.00**	95.00%
INVERSIÓN POR PAGAR (ACTA 12):	$ 0.00	**0.00%**
INVERSIÓN POR COBRAR:	**$ 644,861,053.00**	**1.27%**
ANTICIPO POR AMORTIZAR DEL VALOR INICIAL:	$ 0.00	**0.00%**
ANTICIPO DESEMBOLSADO DESDE FIDUCIA:	**$ 14,095,397,052.00**	99.997%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A Cuenta: Corriente Número: 61011094 A Nombre DE DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	$ 1,219,497.00	0.003%



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 14 / 8 / 2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** DIRECCIÓN TERRITORIAL: **CÓRDOBA** SEMANA No.: **146** del **8-ago** al **14-ago** Último Informe Semanal

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: **LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA** GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: **LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ**

OBJETO CONTRATO DE OBRA: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021**

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

Pavimento flexible en MDC-19: 12.0 km ; Obras de Drenaje: Box Culvert 37 iniciales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 23 - Box Sec. 2.00 x 1.00: 5 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 2.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 1.50: 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1 - Box Sec. 3.00 x 3.00: 1 - Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble): 2 - Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple): 1 - Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple): 1; Caracterización Vial: 21.6 km + 11 Adicionales: Box Sec. 1.00 x 1.00: 7 - Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble): 1 - Box Sec. 3.00 x 2.00: 1

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las principales actividades y obras por ejecutar en desarrollo del contrato comprenden entre otras, las siguientes: Construcción de vía en pavimento flexible con estructura así: subbase granular ancho: 7.6 m e= 0.20 m; base granular: 7.2 m e= 0.20 m; carpeta MDC-19 ancho 6.0 m e= 0.10 m ; Construcción de 37 Box culvert de diferentes dimensiones; Mejoramiento de sitios críticos de la subrasante con piedra rajón y geotextil; Conformación de calzada Existente; Construcción de Pedraplén en zona inundable con ancho promedio de 10 m y espesor promedio 0.70 m; y construcción de terraplén para levantar la calzada existente con ancho promedio 9.5 m y espesor promedio de 1.2 m. La longitud de vía a intervenir corresponde 12 kms en pavimento asfáltico y 6 en mejoramiento en material de afirmado. Las especificaciones técnicas de las actividades de obra del contrato de obra, desarrollados teniendo en cuenta los Requerimientos Técnicos establecidos en Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras 2013 INVIAS



CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196		
INTEGRANTES:	NIO GRUPP S.A.S. (25%) - ONZE ING S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)			INTEGRANTES:	CEMOSA COLOMBIA (50%) - ICOEM COLOMBIA S.A.S. (50%)		
CONTRATO No.	LP-SPM-015-2022	VALOR INICIAL:	$ 46,988,721,830.00	CONTRATO No.	974 de 2022	VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00
FECHA DE INICIO:	1/11/2022	VALOR ADICIONES:	$ 3,700,000,000.00	FECHA DE INICIO:	01-nov-2022	VALOR ADICIONES:	$ 690,694,231.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 50,688,721,830.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-2024	VALOR ACUMULADO:	$ 4,484,025,077.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-25	VALOR ANTICIPO:	$ 14,096,616,549.00	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30-ago-2025	VALOR ANTICIPO:	$ 414,622,400.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 14,096,616,549.00			VALOR AMORTIZADO:	$ 414,622,400.00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

	VIGENCIA	2022		2023		2024		2025		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio		
CONTRATISTA	RESERVA			$ 24,603,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 5,682,102,997.80	$ 3,799,621,773.80		
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38,700,000,000.00	$ 8,288,721,830.00				$ 3,700,000,000.00				$ 50,688,721,830.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14,096,616,549.00	$ 0.00	$ 10,279,688,779.00	$ 6,546,668,996.00	$ 8,641,591,674.20	$ 1,642,431,060.20	$ 3,792,486,039.80	$ 3,799,621,773.80	$ 0.00	$ 48,799,104,872.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24,603,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 5,682,102,997.80	$ 3,799,621,773.80	$ 1,889,616,958.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,889,616,958.00
	A RESERVA Y/O VIG EXPIRADA	$ 24,603,383,451.00	$ 8,288,721,830.00	$ 14,323,694,672.00	$ 1,742,052,834.00	$ 5,682,102,997.80	$ 3,799,621,773.80				
INTERVENTORÍA	RESERVA			$ 137,751,167.00		$ 21,819,166.00		$ 495,580,740.00			
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 250,000,000.00		$ 1,560,000,000.00		$ 2,383,330,846.00			$ 290,694,231.00		$ 4,484,025,077.00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 112,248,833.00		$ 1,675,932,001.00		$ 1,909,569,272.00		$ 495,580,740.00	$ 270,942,953.00	$ 0.00	$ 4,464,273,799.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 137,751,167.00		$ 21,819,166.00		$ 495,580,740.00		$ 0.00	$ 19,751,278.00	$ 0.00	$ 19,751,278.00
	PASA A RESERVA	$ 137,751,167.00		$ 21,819,166.00		$ 495,580,740.00					

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 50,607,575,510.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 50,607,575,137.00	100.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 48,738,262,552.00	96.31%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1,869,312,585.00)	-3.69%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 60,842,320.00	74.98%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	**$ 50,688,721,830.00**	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	**$ 48,799,104,872.00**	96.27%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	**$ (1,889,616,958.00)**	-3.73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 0.00	0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 0.00	0.00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Ya esta facturado el 95% del contrato, el 5% final es pago contra recibo definitivo.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,464,273,799.00	99.56%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4,464,273,799.00	99.56%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,039,313.00	0.07%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3,039,313.00	0.07%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA FACTURA CUENTAS x PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: factura de marzo, abril, mayo y junio 2025 en cuentas por pagar.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 14,096,616,549.00
Amortizado $	$ 14,096,616,549.00
Saldo $	$ 0.00

INDICADOR I/C	
En el mes:	#¡DIV/0!
Acumulado:	0.09

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 414,622,400.00
Amortizado $	$ 414,622,400.00
Saldo $	$ 0.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100.00% Avance o Atraso Físico % -3.73%

Meta Física Ejecutada % 96.27%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Avance Físico	Vigencia 2022	Vigencia 2023	Vigencia 2024	Vigencia 2025	Total	%
Explanaciones	Km	17	17	Prog	0.0	12.0	3.8	1.2	17.0	100.0%
				Ejec	0.0	12.0	3.9	1.1	17.0	100.0%
Afirmado, Subbases y Bases	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	10.7	1.3	12.0	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	11.3	0.7	12.0	100.0%
Pavimento Asfáltico 1era Capa	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	5.6	6.4	12.0	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	5.6	6.4	12.0	100.0%
Pavimento Asfáltico 2da Capa	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	12.0	12.0	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	3.0	3.0	25.0%
Estructuras y Drenajes	un	46	46	Prog	0.0	27.0	10.0	9.0	46.0	100.0%
				Ejec	0.0	29.0	8.0	9.0	46.0	100.0%
Señalización y seguridad	Km	12	12	Prog	0.0	0.0	0.0	12.0	12.0	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Transportes	m3-km	9,900,967.1	9,900,967.1	Prog	0.0	7,589,603.5	1,044,284.4	1,267,079.2	9,900,967.1	100.00%
				Ejec	0.0	7,507,177.0	1,192,037.6	1,201,752.5	9,900,967.1	100.00%
Apus No Previstos Para Obras de Compensación Ambiental y/o Complementarias (podas y retiro de arboles	Un	1539.00	1539	Prog	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
				Ejec	0.0	1,369.0	170.0	0.0	1,539.0	100.0%
Caracterización Vial	km	21.6	21.6	Prog	0.0	0.0	0.0	21.6	21.6	100.0%
				Ejec	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0%
Estudios y diseños	Gl	1	1	Prog	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%
				Ejec	0.3	0.7	0.0	0.0	1.0	100.0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA JARAQUIEL (COSTADO OCCIDENTAL) - MARTINICA - LETICIA

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción		Equipo Mínimo	Disponible
Aspersor Manual	Sin referencia	1	1
Barredora Mecánica De Cepillo	3.658 Mm. 6 M3	1	0
Camioneta	D-300	1	1
Carrotanque De Agua	1000 Galones	2	1
Carrotanque Irrigador De Asfalto	1000 Galones	1	1
Cizalla Manual	36"	1	1
Compactador (Es) Manual (Saltarín)	Sin referencia	1	1
Compactador Manual (Rana)	Sin referencia	2	2
Compactador Neumático Dynapac	99 Hp	1	1
Compresor Barrido Y Soplado	5 Hp	1	1
Pavimentadora de Acabado		1	1
Mezcladora De Concreto	1.5 Bultos /2 Bultos	1	1
Motobomba De Concreto	Sin referencia	1	1
Equipo De Pintura (Compresor)	Presión Máx. De Trabajo 3300 Psi	1	0
Formaleta Metálica	Sin referencia	1	2
Maquina Térmica Pegatachas	Sin referencia	1	0
Motoniveladora Caterpillar 14 H	215 Hp Cuchilla: 4,27m Peso: 20 Ton	1	2
Pulidora	11000 Rpm	1	2
Retroexcavadora CAT 416B		1	1
Retroexcavadora Sobre Oruga Kobelco	150 Hp	2	0
Terminador De Asfalto Ingersoll Rand	188hp	1	1
Vehículo Delineador	Sin referencia	1	0
Vibrador De Concreto	3 Hp	1	1
Vibrador Elect. Concreto Eje 4m. Cabeza 39mm	Eje 4m. Cabeza 39mm	1	1
Vibro compactador Case SV212	Peso: 11 Ton Potencia: 143 Hp	1	2
Volqueta Chevrolet	6 M3 (15 M3)	1	2
Mini cargador		1	1
Total		30	28

NOTA: Algunos equipos solicitados en la propuesta están relacionados con actividades de obra que no se implementaran en el proyecto por eso no están en sitio. Otros se requieren en el momento que se realicen las actividades pertinentes

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: Cantera LA BALSA — **entrada a la vereda La Balsa K 15 carretera Ciénaga de Oro - La Ye, municipio de Ciénaga de Oro - Córdoba**
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN: Cantera LOS ANDES S.A. — **Corregimiento de Santa Isabel Montería - Córdoba, K 49 Vía a Tierra Alta**
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN: Cantera LOMA GRANDE — **Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica**
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN: Cantera LA LOMA — **Corregimiento de Las Palomas, Montería Cordoba, K 20 vía a Valencia**
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

OBSERVACIONES:Licencia Ambiental Resolución No. 1.4862 del 28/12/2010 expedida por la CVS a **Jorge Mendoza Vergara – Cantera La Balsa**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.6297 del 27/06/2012 expedida por la CVS a **Rodrigo Mejía Trujillo - Cantera LOS ANDES S.A.**
Licencia Ambiental Resolución No. 1.5049 del 24/02/2011 expedida por la CVS a **Rosa Ganem Bechara – Cantera CHICORAL**
Título minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL
Plan de Manejo Ambiental Resolución No. 0.0329 del 26/10/1999 - **Cantera La Loma**.
RESOLUCIÓN No. 3-1737 del 07/12/2023 expedida por la **CVS** a empresa **FENIX ENTERPRISE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**, con NIT 901467485-1, representada legalmente por el señor **TEOFANE RODRIGO BRIEVA MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.777.329

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS:
- Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: "Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados".
- Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: "Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce".

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En Implementación

OBSERVACIONES:
- Se realiza envío - Oficio CII196-051-2025 del 09/07/2025, mediante el cual se solicita realizar una gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados en la obra, en especial aquellos que se generan por las reparaciones de baches y sobre ancho de material asfaltico de la vía.
- Se realiza envio Oficio CII196-052-25 del 09/07/2025, mediante el cual se reitera al contratista de obra proceder con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Permiso de Ocupación de Cauce otorgado mediante Resolución No. 3-0516 del 9 de marzo de 2023 por la CVS.
-Se realiza envio Oficio CII196-056-25 del 23/07/2025, mediante el cual se solicita el ormato MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTALA LA TERMINACIÓN CTO OBRA y anexos
CONTRATO DE OBRA SUSPENDIDO EL 5 DE AGOSTO DE 2025 EN SECOP

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 de 4

FECHA: 14 / 8 / 2025 (Día / Mes / Año)

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**17**	**11**
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	5	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	12	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	2	1

OBSERVACIONES:
Durante esta semana interventoría realiza acompañamiento a la social del contratista a visita de predio finca las Mercedes para verificar la entrega de materiales y/o cercas a restituir de dicho predio. Igualmente se realiza visita a miembros del comité del CPC para articular fecha de clausura de dicho comité. Por otra parte residente social de interventoría visita a presidentes de juntas de acciones comunales y ediles de la zona para informar sobre la cancelación de la reunión de avance programada para el pasado 29 de julio.
CONTRATO DE OBRA SUSPENDIDO EL 5 DE AGOSTO DE 2025 EN SECOP

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 3 **No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:** 117

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: **28**

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: esta ubicado en el corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nandin

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El componente de sostenibilidad no aplica el contrato de obra en supervisión

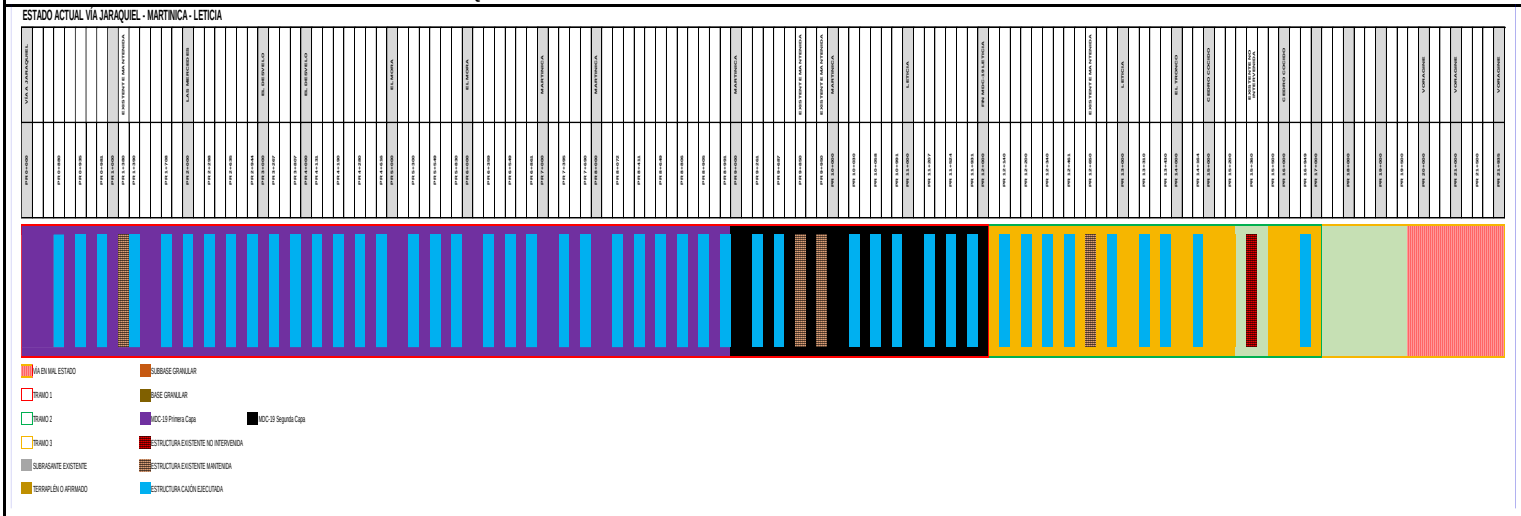
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

•El contrato de obra No. LP-SPM-015-2022 fue suspendido el 05 de agosto de 2025. Durante la semana 146 del contrato de interventoría se adelantaron los trámites necesarios para dejar la obra en orden ante la suspensión de obra No. 4, se revisó que todo el corredor vial quedara con la señalización preventiva e informativa correspondiente, se cerraron todos los puntos de acopio de equipos y materiales.
•Se radicó el informe trimestral ambiental y social ante la subdirección de sostenibilidad para su revisión y aprobación.
•Se recibieron los informes finales de cierre de los permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauces, se remitieron ante el Municipio para que continúe los trámites ante la CVS
•Durante el periodo del 1 al 11 de agosto la interventoría en cabeza del ingeniero auxiliar y el director y con el acompañamiento de la profesional social y residente de obra del contratista, se procedió a realizar el cierre definitivo de las actas de vecindad suscritas con los propietarios aledaños al corredor vial de proyecto. Se ejecutaron compromisos sociales tales como: adecuación de accesos a los predios, construcción de guardarruedas en box Culvert de acceso al predio Villa Linita en el K 6+000 lado derecho, adecuación de drenajes para el manejo de las aguas lluvias de escorrentía de la vía hacia los predios ubicados en el sector de Leticia que colindan con el corredor vial.
•En los anexos finales del proyecto de tienen adjuntas cada una de las actas de vecindad de inicio y final suscritas por las partes.
•El contrato de interventoría No. 974-2022 fue suspendido el 11 de agosto de 2025 con la suscripción del acta de suspensión de Interventoría No. 3, producto de la solicitud realizada mediante los oficios CII196-063-25 y CII196-064-25 a la subdirección de vías regionales.
•Los contratos de obra e interventoría tienen fecha estimada de reanudación el día 4 de noviembre, quedando como nueva fecha de terminación el 24 de noviembre de 2025.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Una vez reiniciado el contrato de obra:
1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación y Puntos de control para la instalación de la segunda capa de la carpeta asfáltica
2. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
3. Instalación de Señalización Vial

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



cereo de material de terraplen, con acompañamiento de comision topografica.



cereo de material de terraplen, con acompañamiento de comision topografica.



reposicion de cercas en las abcsisas K13+320



K5+960 Arreglo de guardaruedas para acceso de finca villa linita

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 de 4

FECHA: 14 | 8 | 2025 (Día / Mes / Año)

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

• - Se realiza envío - Oficio CII196-051-2025 del 09/07/2025, mediante el cual se solicita realizar una gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados en la obra, en especial aquellos que se generan por las reparaciones de baches y sobre ancho de material asfaltico de la vía.
- Se realiza envio Oficio CII196-052-25 del 09/07/2025, mediante el cual se reitera al contratista de obra proceder con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Permiso de Ocupación de Cauce otorgado mediante Resolución No. 3-0516 del 9 de marzo de 2023 por la CVS.
- Se solicitó al contratista que debe garantizar la seguridad de la vía en todo el corredor vial durante el periodo de suspensión de actividades de obra.

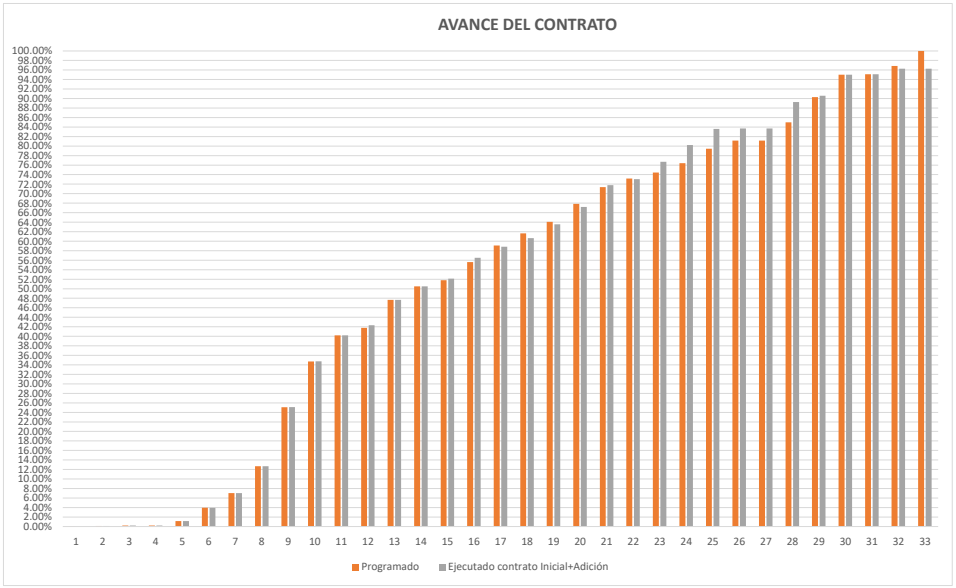
• A la presente semana el contrato presenta un atraso de ejecución de obra del -3,73%, con respecto a la ejecución de lo contemplado en las cantidades y actividades de la programación de obra vigente al 29 de julio de 2025, tiempo extendido por la prórroga No. 6.

El atraso corresponde a las dificultades para instalar la mezcla asfáltica por las lluvias intensas que se presentaron entre el 27 de mayo al 13 de junio, lo cual afectó la programación en una semana. Lluvias tanto en el corredor vial de intervención como en la zona de extracción de los materiales, debido a la cota alta del río Sinú. Igualmente, a la fecha ya se debió iniciar el proceso de instalación de señales verticales lo cual no ha iniciado y empieza a marcar un leve atraso, que sumado al atraso de la actividad del asfalto, ya representa el atraso en la ejecución que se indicó anteriormente.
Se suscribió prórroga de obra No. 7 hasta el 30 de agosto de 2025 el día 28 de julio, por lo cual se notificó al contratista la entrega de la reprogramación de obra ajustada y se le indicó que esta debe estar distribuida en las 4 semanas restantes de obra, incluida la caracterización vial.
Se suspendió el contrato de obra el día 5 de agosto de 2025 y se suspendió el contrato de interventoría el 11 de agosto de 2025, se tiene programado reanudar el 4 de noviembre de 2025 y terminar el 24 de noviembre de 2025.
CONTRATO DE OBRA SUSPENDIDO EL 5 DE AGOSTO DE 2025 EN SECOP
CONTRATO DE INTERVENTORÍA SUSPENDIDO EL 11 DE AGOSTO DE 2025 EN SECOP
A la fecha el Municipio ha pagado el 95% del valor contrato de obra, acorde a lo indicado en la clausula octava, forma de pago. El 5% restante corresponde al pago final contra acta de recibo definitivo.

FIRMA:
NOMBRE: **GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA**
Matrícula Profesional No.: **22202131042 CÓRDOBA**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 50,688,721,830.00	100.00%
INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48,799,104,872.00	96.27%
ADELANTO / ATRASO	**-$ 1,889,616,958.00**	**-3.73%**
INVERSIÓN COBRADA ACUMULADA (ACTA 12):	**$ 48,154,243,819.00**	95.00%
INVERSIÓN PAGADA ACUMULADA (ACTA 12):	**$ 48,154,243,819.00**	95.00%
INVERSIÓN POR PAGAR (ACTA 12):	$ 0.00	**0.00%**
INVERSIÓN POR COBRAR:	**$ 644,861,053.00**	**1.27%**
ANTICIPO POR AMORTIZAR DEL VALOR INICIAL:	$ 0.00	**0.00%**
ANTICIPO DESEMBOLSADO DESDE FIDUCIA:	**$ 14,095,397,052.00**	99.997%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A Cuenta: Corriente Número: 61011094 A Nombre DE DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	$ 1,219,497.00	0.003%



4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

A continuación, se relaciona lo establecido en el numeral 7, literal b, página 22 del anexo 1 – anexo técnico del pliego de condiciones, el cual indica “Maquinaria mínima del proyecto”, en comparación con el equipo disponible en obra:

REQUERIDA POR EL PROYECTO		
Maquinaria y Equipos	**Potencia/Capacidad**	**En Obra**
Retroexcavadora sobre oruga	150 HP	
Retroexcavadora	89 HP 2200 RPM	
Equipo de oxicorte	hasta 6” (152mm)	
Bulldozer	Potencia al volante de 150 HP, Motor de 2200 RPM	
Carro tanque de agua	1000 galones	1
Carro tanque irrigador de asfalto de agua	1000 galones de capacidad	
Compresor	Barrido y soplado	
Compactador neumático	99 HP	
Compactador(es) de rodillo	125 HP 11 ton	
Terminadora de asfalto (finisher)	188 HP	
Compresor(es) con martillo	120 HP	
(2) Barredora(s) mecánica de cepillo	3.658 mm. 6 m3	
(2) Cargador(es)	125 HP clasificación RPM del motor de 2300 millones	
Motoniveladora(s)	215 HP ancho de cuchilla=4,27 m y peso=20 ton	1
Vibrocompactador	Potencia=143 HP, peso=11 Ton	1
Compactador(es) manual (Saltarín)		
(2) Compactador(es) manual (Rana)		
Aspersor manual		
Vibrador de concreto	motor de 3 HP	
Mezcladora de concreto	1.5 bulto	
Formaleta metálica		
Vibrador de concreto	Motor de 3 hp a 18.000 rpm Mangueras de 4 mt	
Cizalla manual	De 90 cm	
Camioneta	D-300	1
Vehículo delineador		
Máquina térmica pegatachas		
Volquetas	6 m3	2
Equipo de soldadura	250 AMP	
Pulidora	8500 REV	
Equipo de pintura (Compresor)	Presión máxima de trabajo 3300 psi	
Motobomba de concreto		
Retroexcavadora	Cat420d 88 Hp	

Hay equipos que no están en obra porque no se requieren para las actividades que se están adelantando en el periodo.

MEPI-MN1-IN-15-FR-4
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: Agosto 2025 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

CONTRATO No. LP-SPM-015-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 974 de 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE AGOSTO 2025																												
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Motoniveladora	120K / CATERPILLAR	Modelo 2012 / N.		A	A		A	A																								
Vibrocompactador	BITELLI			A	A		A	A																								
Carrotanque	Placa: USB515 / marca: Chevrolet /Modelo: 2007	1000 Gl		A	A		A	A																								
Camioneta	CHEVROLET LUV D MAX / Modelo 2014	N. Motor 174737 Cilindrada 2,999 cc N. Chasis		A	A		A	A																								
Camión	Placa: WLB494 / Marca KIA / Modelo: 2005			A	A		A	A																								
Carro tanque irrigador de asfalto de agua		1000 galones		I	I		I	I																								
Compresor		Barrido y soplado		I	I		I	I																								
Compactador neumático		99 HP		I	I		I	I																								
Compactador(es) de rodillo		125 HP 11 ton		I	I		I	I																								
Terminadora de asfalto (finisher)		188 HP		I	I		I	I																								
Volqueta Dobletroque	THY-233			I	I		I	I																								
Volqueta Dobletroque	TAX-134			A	A		A	A																								
Volqueta Dobletroque	STA-294			A	A		A	A																								
Volqueta Dobletroque	TSY-085			A	A		A	A																								
Volqueta Dobletroque	TFR-574			A	A		A	A																								
Volqueta Dobletroque	SZN-570			A	A		A	A																								
Volqueta Dobletroque	STA-237			A	A		A	A																								
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	17	17	0	17	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL ACTIVO	11	11	0	11	11	0	0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL EN REPARACIÓN																														
			TOTAL INACTIVO	6	6	0	6	6																									

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	68	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	44	65%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	24	35%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):La maquinaria aparece INACTIVA debido a que no hay actividades suministro e instalación de mezcla asfáltica.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Toda maquinaria que ingrese a la obra, la interventoría debe tener la documentación respectiva con anticipación a su ingreso para ser revisada y aprobada.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: ANGELY JAIME RUEDA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 5420215717 NTS

Firma
Nombre: JAIR SIERRA HERNANDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202181267 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

A continuación, se relaciona lo establecido en el numeral 7, literal a, página 21 del anexo 1 – anexo técnico del pliego de condiciones, el cual indica “Requisitos del personal”, en comparación con el equipo disponible en obra**.**

PERSONAL MÍNIMO EXIGIDO		PERSONAL EN EL PROYECTO
CARGO	CANTIDAD	CANTIDAD
Director de Obra	1	1
Residente de Obra	3	3
Especialista en Vías	1	1
Especialista en Hidráulica	1	1
Especialista en Geotecnia	1	1
Especialista en Estructuras	1	1
Especialista Ambiental	1	1
Profesional Área Social	1	1
Profesional en SG-SST	1	1

MEPI-MN1-IN-15-FR-6
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DER. CONVENIO 1966-2021 MPIO MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: agosto-2025 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 974 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

NOMBRE ARL: AXA COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes julio 2025																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ARAUJO ESCOBAR LUIS ALEJANDRO	1067859612	OFICIOS VARIOS	$ 1,423,500	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 47,450.00	$ 3,300.00	V	COOSALUD MOVILIDAD	9490047045	$ 1,900.00	PORVENIR	9490047045	$ 7,600.00	$ 1,900.00	$ 0.00	$ 0.00	
3	CASTELLANOS OSPINA GIOVANNI BATTISTA	7555061	CADENERO	$ 1,423,500	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 47,450.00	$ 3,300.00	V	NUEVA E.P.S.	9490047045	$ 1,900.00	PORVENIR	9490047045	$ 7,600.00	$ 1,900.00	$ 0.00	$ 0.00	
4	CORONADO ARANGO ANGELICA AIDEE	43156516	PROFESIONAL AMBIENTAL	$ 2,500,000	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 83,334.00	$ 5,800.00	V	SALUD TOTAL	9490047045	$ 3,300.00	COLPENSIONES	9490047045	$ 13,300.00	$ 3,300.00	$ 0.00	$ 0.00	
5	DE LA ESPRIELLA BURGOS JORGE ANDRES	1233339962	ING AUXILIAR	$ 1,423,500	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 47,450.00	$ 3,300.00	V	SALUD TOTAL	9490047045	$ 1,900.00	PROTECCION	9490047045	$ 7,600.00	$ 1,900.00	$ 0.00	$ 0.00	
6	DIAZ MORELO FABIAN ALBERTO	78735216	OPERADOR	$ 2,300,000	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 76,667.00	$ 5,300.00	V	MUTUAL SER	9490047045	$ 3,100.00	COLPENSIONES	9490047045	$ 12,300.00	$ 3,100.00	$ 0.00	$ 0.00	
7	DIAZ MORON ELIAS JOSE	1104412712	CONDUCTOR	$ 1,810,000	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 60,334.00	$ 4,200.00	V	NUEVA E.P.S.	9490047045	$ 2,400.00	PORVENIR	9490047045	$ 9,700.00	$ 2,400.00	$ 0.00	$ 0.00	
8	ESCOBAR MARSIGLIA RODRIGO ENRIQUE	78734464	PROF ESP EN VIAS	$ 4,800,000	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 160,000.00	$ 11,100.00	V	SALUD TOTAL	9490047045	$ 6,400.00	PORVENIR	9490047045	$ 25,600.00	$ 6,400.00	$ 0.00	$ 0.00	
9	FLOREZ ROMERO JORGE ALBERTO	1067840601	DIRECTOR DE OBRA	$ 5,560,000	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 185,334.00	$ 12,900.00	V	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	9490047045	$ 7,400.00	PORVENIR	9490047045	$ 29,700.00	$ 7,400.00	$ 0.00	$ 0.00	
10	JAIME RUEDA ANGELY	37181959	ING RESIDENTE	$ 3,500,000	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 116,667.00	$ 8,100.00	V	SALUD TOTAL	9490047045	$ 4,700.00	PORVENIR	9490047045	$ 18,700.00	$ 4,700.00	$ 0.00	$ 0.00	
11	JAIMES TORRES MARIA CARLOTA	50897796	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1,423,500	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 47,450.00	$ 3,300.00	V	NUEVA E.P.S.	9490047045	$ 1,900.00	PROTECCION	9490047045	$ 7,600.00	$ 1,900.00	$ 0.00	$ 0.00	
12	OVIEDO DE LA VEGA CARLOS ALBERTO	1067955944	ING RESIDENTE	$ 3,500,000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 3,500,000.00	$ 243,600.00	V	SALUD TOTAL	9490047045	$ 140,000.00	COLPENSIONES	9490047045	$ 560,000.00	$ 140,000.00	$ 0.00	$ 0.00	
13	RODRIGUEZ LORA MAUREN LUCIA	50914023	CONTADORA	$ 2,000,000	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 66,667.00	$ 4,600.00	V	SALUD TOTAL	9490047045	$ 2,700.00	PORVENIR	9490047045	$ 10,700.00	$ 2,700.00	$ 0.00	$ 0.00	
14	SALGADO PADILLA LUIS EDUARDO	1067280132	PROFESIONAL SST	$ 1,423,500	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 47,450.00	$ 3,300.00	V	SALUD TOTAL	9490047045	$ 1,900.00	PORVENIR	9490047045	$ 7,600.00	$ 1,900.00	$ 0.00	$ 0.00	
15	VARGAS LORA SONIA MARIA	1067898453	AUXILIAR DE TRAFICO	$ 1,423,500	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 1,423,500.00	$ 46,200.00	V	NUEVA E.P.S.	9490047045	$ 56,900.00	PROTECCION	9490047045	$ 227,800.00	$ 56,900.00	$ 0.00	$ 0.00	
16	VEGA PAYARES JOSE DEL CARMEN	1068417066	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,423,500	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 47,450.00	$ 3,300.00	V	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	9490047045	$ 1,900.00	COLFONDOS	9490047045	$ 7,600.00	$ 1,900.00	$ 0.00	$ 0.00	
17	VELASQUEZ GARCIA LIZ MARGARITA	50926879	AUXILIAR CONTABLE	$ 1,423,500	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 47,450.00	$ 3,300.00	V	SALUD TOTAL	9490047045	$ 1,900.00	PORVENIR	9490047045	$ 7,600.00	$ 1,900.00	$ 0.00	$ 0.00	
18	VERBEL HERNANDEZ OLGA LUCIA	1003504542	ING COORDINADORA	$ 3,500,000	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 116,667.00	$ 8,100.00	V	SALUD TOTAL	9490047045	$ 4,700.00	PORVENIR	9490047045	$ 18,700.00	$ 4,700.00	$ 0.00	$ 0.00	
19	VERTEL FUENTES NESTOR ANDRES	1067961387	OFICIOS VARIOS	$ 1,423,500	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 47,450.00	$ 3,300.00	V	SALUD TOTAL	9490047045	$ 1,900.00	PROTECCION	9490047045	$ 7,600.00	$ 1,900.00	$ 0.00	$ 0.00	
20	VILLADIEGO HOYOS REYES CARMELO	15048988	CONDUCTOR CARROTANQUE	$ 1,423,500	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 47,450.00	$ 3,300.00	V	NUEVA E.P.S.	9490047045	$ 1,900.00	COLFONDOS	9490047045	$ 7,600.00	$ 1,900.00	$ 0.00	$ 0.00	
21	YEPES SANTANA JOSE DANIEL	78740673	OPERDOR DE VIBRO	$ 1,423,500	1																													CONSORCIO MONTAJES RURAL	$ 47,450.00	$ 3,300.00	V	NUEVA E.P.S.	9490047045	$ 1,900.00	PORVENIR	9490047045	$ 7,600.00	$ 1,900.00	$ 0.00	$ 0.00	
				$ 45,128,500																															$ 6,263,670.00	$ 382,900.00				$ 250,600.00			$ 1,002,500.00	$ 250,600.00	$ 0.00	$ 0.00	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El reporte de seguridad social del contratista lo entrega mes vencido correspondiente al mes de julio de 2025. Al corte el contratista no hizo entrega del soporte de pago del mes de agosto pues corresponde a pagar en el mes de septiembre

El contratista adjunta la certificación de fecha 9/09/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica [illegible]
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por [illegible] normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JORGE FLOREZ ROMERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-152745 COR

Firma
Nombre: GUILLERMO GUTIÉRREZ PEÑA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-131042 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INI
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901630343	2	CONSORCIO MONTAJES RURAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MONTAJES	cl 54a 13-20	MONTERIA-CORDOBA	7852525	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	90047045	9490047045	E	2025/08/13	2025/08/08	BANCO AV VILLAS	0	$1,889,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1067859612	ARAUJO LUIS		X																230301	1	$47,450	$7,600	ESSC24	1	$47,450	$1,900	CCF16	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
2	CC	7555061	CASTELLANOS GIOVANNI		X																25-14	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF16	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
3	CC	43156516	CORONADO ANGELICA		X																25-14	1	$83,334	$13,400	EPS002	1	$83,334	$3,400	CCF16	1	$83,334	$3,400	14-4	1	$83,334	$5,900	1	$0	$0	Si	$26,100
4	CC	1233339962	DE LA ESPRIELLA JORGE		X																230201	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$1,900	CCF16	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
5	CC	1104412712	DIAZ ELIAS		X																230301	1	$60,334	$9,700	EPS037	1	$60,334	$2,500	CCF16	1	$60,334	$2,500	14-4	1	$60,334	$4,200	1	$0	$0	Si	$18,900
6	CC	78735216	DIAZ FABIAN		X																25-14	1	$76,667	$12,300	ESSC07	1	$76,667	$3,100	CCF16	1	$76,667	$3,100	14-4	1	$76,667	$5,400	1	$0	$0	Si	$23,900
7	CC	78734464	ESCOBAR RODRIGO		X																230301	1	$160,000	$25,600	EPS002	1	$160,000	$6,400	CCF16	1	$160,000	$6,400	14-4	1	$160,000	$11,200	1	$0	$0	Si	$49,600
8	CC	1067840601	FLOREZ JORGE		X																230301	1	$185,334	$29,700	EPS010	1	$185,334	$7,500	CCF16	1	$185,334	$7,500	14-4	1	$185,334	$12,900	1	$0	$0	Si	$57,600
9	CC	37181959	JAIME ANGELY		X																230301	1	$116,667	$18,700	EPS002	1	$116,667	$4,700	CCF16	1	$116,667	$4,700	14-4	1	$116,667	$8,200	1	$0	$0	Si	$36,300
10	CC	50897796	JAIMES MARIA		X																230201	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF16	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
11	CC	1067955944	OVIEDO CARLOS																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS002	30	$3,500,000	$140,000	CCF16	30	$3,500,000	$140,000	14-4	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,083,600
12	CC	50914023	RODRIGUEZ MAUREN		X																25-14	1	$66,667	$10,700	EPS002	1	$66,667	$2,700	CCF16	1	$66,667	$2,700	14-4	1	$66,667	$4,700	1	$0	$0	Si	$20,800
13	CC	1067280132	SALGADO LUIS		X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$1,900	CCF16	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
14	CC	1067898453	VARGAS SONIA																		230201	14	$664,300	$106,300	EPS037	14	$664,300	$26,600	CCF16	14	$664,300	$26,600	14-4	14	$664,300	$46,300	14	$0	$0	Si	$205,800
15	CC	1067898453	VARGAS SONIA																X		230201	16	$759,200	$121,500	EPS037	16	$759,200	$30,400	CCF16	16	$759,200	$30,400	14-4	16	$759,200	$0	16	$0	$0	Si	$182,300
16	CC	1068417066	VEGA JOSE		X																230201	1	$47,450	$7,600	CCFC33	1	$47,450	$1,900	CCF16	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
17	CC	50926879	VELASQUEZ LIZ		X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$1,900	CCF16	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
18	CC	1003504542	VERBEL OLGA		X																230301	1	$116,667	$18,700	EPS002	1	$116,667	$4,700	CCF16	1	$116,667	$4,700	14-4	1	$116,667	$8,200	1	$0	$0	Si	$36,300
19	CC	1067961387	VERTEL NESTOR		X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$1,900	CCF16	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
20	CC	15048988	VILLADIEGO REYES		X																25-14	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF16	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
21	CC	78740673	YEPES JOSE		X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS037	1	$47,450	$1,900	CCF16	1	$47,450	$1,900	14-4	1	$47,450	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
Total	**Afiliados(20)**																						$6,263,670	$1,002,600			$6,263,670	$251,000			$6,263,670	$251,000			$6,263,670	$384,600		$0	$0		$1,889,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901630343	2	CONSORCIO MONTAJES RURAL	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	MONTAJES	cl 54a 13-20	MONTERIA-CORDOBA	7852525	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	90047045	9490047045	E	2025/08/13	2025/08/08	BANCO AV VILLAS	0	$1,889,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				20	$1,002,600	$0	$0	$1,002,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	6	$611,600	$0	$0	$611,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$140,400	$0	$0	$140,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	4	$250,600	$0	$0	$250,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$384,600	$0	$0	$384,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	20	$384,600	$0	$0	$384,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				20	$251,000	$0	$0	$251,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	20	$251,000	$0	$0	$251,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				20	$251,000	$0	$0	$251,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$1,900	$0	$0	$1,900
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5	1	$1,900	$0	$0	$1,900
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$7,500	$0	$0	$7,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$3,100	$0	$0	$3,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$67,100	$0	$0	$67,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	10	$169,500	$0	$0	$169,500
TOTAL				**20**	**$1,889,200**	**$0**	**$0**	**$1,889,200**

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

A continuación, se presenta el informe financiero y presupuestal del contrato de obra con corte del 5 de agosto del 2025.

MEPI-MN1-IN-15-FR-8
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DER. CONVENIO 1966-2021 MPIO MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

MES INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo Vigencia Anterior	Saldo Vigencia Anterior	Saldo del Acta Anterior
2022	22002687	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN 2.3.2.02.20.005-24.2	8	RECURSO DEL CRÉDITO	LP-SPM-015-2022	$ 8,288,721,830.00	$ 8,288,721,830.00		
					LP-SPM-015-2022				
2022	22002686	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN 2.3.2.02.20.005-24.3	64-9	OTROS COFIN. SALDOS DISP. VIGENCIA ANTERIOR CONVENIO 1966	LP-SPM-015-2022	$ 38,700,000,000.00	$ 24,603,383,451.00		
					LP-SPM-015-2022				
2023	22002687R	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (RECURSO CRÉDITO BANCO DE BOGOTÁ) R-2.3.2.02.20.005-24.2	1.3.3.11.05	R.B. RECURSO DE CRÉDITO INTERNO	LP-SPM-015-2022	$ 8,288,721,830.00		$ 1,742,052,834.00	
					LP-SPM-015-2022				
2023	22002686R	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN R-2.3.2.02.20.005-24.3	1.3.3.5.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	LP-SPM-015-2022	$ 24,603,383,451.00		$ 14,394,928,486.00	
					LP-SPM-015-2022				
2024	24002411	RECUROS DE CRÉDITO INTERNO	2.3.706.02.06	Pasivos ExigiblesVigencias Expiradas	LP-SPM-015-2022	$ 1,742,052,834.00			$ 0.00
					LP-SPM-015-2022				
2024	24001349	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL 2.3.7.06.02.06	1.3.3.11.07	Pasivos ExigiblesVigencias Expiradas	LP-SPM-015-2022	$ 14,394,928,486.00			$ 2,534,478,011.00
					LP-SPM-015-2022				
2025	25000602	1.3.3.11.05 - R.B. RECURSOS DE CREDITO INTERNO	R-2.3.2.01.01.001.03.01		LP-SPM-015-2022	$ 3,090,000,000.00			$ 0.00
	25000601	1.3.3.2.00 - RECURSOS DEL BALANCE DE DESTINACION	R-2.3.2.01.01.001.03.01		LP-SPM-015-2022	$ 610,000,000.00			$ 0.00
TOTAL						**$ 50,688,721,830.00**	**$ 32,892,105,281.00**	**$ 16,136,981,320.00**	**$ 2,534,478,011.00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 50,688,721,830.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	Observaciones
		nov-22	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	22002687 Y 22002686 (27/10/2022)	$ 46,988,721,830.00	$ 50,688,721,830.00	*
		dic-22	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 46,988,721,830.00	$ 50,688,721,830.00	*
		ene-23	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 46,988,721,830.00	$ 50,688,721,830.00	*
		feb-23	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 46,988,721,830.00	$ 50,688,721,830.00	*
	COBRO ANTICIPO	feb-23	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 14,096,616,549.00	$ 14,096,616,549.00	22002686R	$ 32,892,105,281.00	$ 50,688,721,830.00	PAGO ANTICIPO POR EL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, RP 22002686 - 27/10/2022 - RECURSOS NACIÓN
		mar-23	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 14,096,616,549.00		$ 32,892,105,281.00	$ 50,688,721,830.00	*
		abr-23	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 14,096,616,549.00		$ 32,892,105,281.00	$ 50,688,721,830.00	*
		may-23	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 14,096,616,549.00		$ 32,892,105,281.00	$ 50,688,721,830.00	*
		jun-23	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 14,096,616,549.00		$ 32,892,105,281.00	$ 50,688,721,830.00	*
		jul-23	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 14,096,616,549.00		$ 32,892,105,281.00	$ 50,688,721,830.00	*
1	ACTA DE OBRA 1 pago Invias	ago-23	$ 2,844,238,499.00	$ 0.00	$ 2,844,238,499.00	$ 853,271,550.00	$ 1,990,966,949.00	$ 13,243,344,999.00	22002686R	$ 30,901,138,332.00	$ 47,844,483,331.00	pagada
1	ACTA DE OBRA 1 pago Invias	ago-23	$ 11,841,031,186.00	$ 0.00	$ 11,841,031,186.00	$ 3,552,309,356.00	$ 8,288,721,830.00	$ 9,691,035,643.00	22002686R	$ 22,612,416,502.00	$ 36,003,452,145.00	pagada
		sep-23	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 9,691,035,643.00		$ 22,612,416,502.00	$ 36,003,452,145.00	NO HA PRESENTADO ACTA ESTE MES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DER. CONVENIO 1966-2021 MPIO MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

MES INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

2	ACTA DE OBRA 2	oct-23	$ 6,687,286,666.00	$ 0.00	$ 6,687,286,666.00	$ 2,006,186,000.00	$ 4,681,100,666.00	$ 7,684,849,643.00	22002687R	$ 17,931,315,836.00	$ 29,316,165,479.00	pagada
3	ACTA DE OBRA 3	nov-23	$ 2,665,097,614.00	$ 0.00	$ 2,665,097,614.00	$ 799,529,284.00	$ 1,865,568,330.00	$ 6,885,320,359.00	22002687R	$ 16,065,747,506.00	$ 26,651,067,865.00	pagada
		dic-23	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 6,885,320,359.00		$ 16,065,747,506.00	$ 26,651,067,865.00	NO HA PRESENTADO ACTA ESTE MES
		ene-24	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 6,885,320,359.00		$ 16,065,747,506.00	$ 26,651,067,865.00	NO HA PRESENTADO ACTA ESTE MES
		feb-24	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 6,885,320,359.00		$ 16,065,747,506.00	$ 26,651,067,865.00	NO HA PRESENTADO ACTA ESTE MES
4	ACTA DE OBRA 4 pago Invias	mar-24	$ 4,542,385,692.00	$ 0.00	$ 4,542,385,692.00	$ 1,362,715,708.00	$ 3,179,669,984.00	$ 5,522,604,651.00	24001349	$ 12,886,077,522.00	$ 22,108,682,173.00	pagada
		abr-24	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,522,604,651.00		$ 12,886,077,522.00	$ 22,108,682,173.00	NO HA PRESENTADO ACTA ESTE MES
5	ACTA DE OBRA 5 pago Invias	may-24	$ 2,163,418,126.00		$ 2,163,418,126.00	$ 649,025,438.00	$ 1,514,392,688.00	$ 4,873,579,213.00	24001349	$ 11,371,684,834.00	$ 19,945,264,047.00	pagada
		jun-24	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 4,873,579,213.00		$ 11,371,684,834.00	$ 19,945,264,047.00	NO HA PRESENTADO ACTA ESTE MES
6	ACTA DE OBRA 6 pago Invias	jul-24	$ 2,961,651,654.00	$ 0.00	$ 2,961,651,654.00	$ 888,495,496.20	$ 2,073,156,157.80	$ 3,985,083,716.80		$ 9,298,528,676.20	$ 16,983,612,393.00	pagada
7	ACTA DE OBRA 7 pago Invias	ago-24	$ 2,677,675,492.00	$ 0.00	$ 2,677,675,492.00	$ 803,302,647.60	$ 1,874,372,844.40	$ 3,181,781,069.20		$ 7,424,155,831.80	$ 14,305,936,901.00	pagada
		sep-24	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 3,181,781,069.20		$ 11,124,155,831.80	$ 14,305,936,901.00	NO HA PRESENTADO ACTA ESTE MES
8	ACTA DE OBRA 8 pago Municipio	oct-24	$ 2,346,330,086.00	$ 0.00	$ 2,346,330,086.00	$ 703,899,025.80	$ 1,642,431,060.20	$ 2,477,882,043.40		$ 9,481,724,771.60	$ 11,959,606,815.00	pagada
9	ACTA DE OBRA 9 pago Invias	nov-24	$ 3,583,647,730.00	$ 0.00	$ 3,583,647,730.00	$ 1,505,132,046.60	$ 2,078,515,683.40	$ 972,749,996.80		$ 7,403,209,088.20	$ 8,375,959,085.00	Pagado
10	ACTA DE OBRA 1 Estudios y Diseños pago Invias	dic-24	$ 51,128,000.00	$ 9,714,320.00	$ 60,842,320.00	$ 18,252,696.00	$ 42,589,624.00	$ 954,497,300.80		$ 7,360,619,464.20	$ 8,315,116,765.00	Pagado
		ene-25	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 954,497,300.80		$ 7,360,619,464.20	$ 8,315,116,765.00	NO HA PRESENTADO ACTA ESTE MES
		feb-25	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 954,497,300.80		$ 7,360,619,464.20	$ 8,315,116,765.00	NO HA PRESENTADO ACTA ESTE MES
11	ACTA DE OBRA 10 Pago Municipio	mar-25	$ 2,872,404,354.00	$ 0.00	$ 2,872,404,354.00	$ 954,497,300.80	$ 1,917,907,053.20	$ 0.00		$ 5,442,712,411.00	$ 5,442,712,411.00	Pagado
12	ACTA DE OBRA 11 Pago Municipio	abr-25	$ 373,838,553.00	$ 0.00	$ 373,838,553.00	$ 0.00	$ 373,838,553.00	$ 0.00		$ 5,068,873,858.00	$ 5,068,873,858.00	Pagado
13	ACTA DE OBRA 12 Pago Municipio E INVIAS	abr-25	$ 2,534,395,847.00	$ 0.00	$ 2,534,395,847.00	$ 0.00	$ 2,534,395,847.00	$ 0.00		$ 2,534,478,011.00	$ 2,534,478,011.00	Pagado
14		jun-25	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 2,534,478,011.00	$ 2,534,478,011.00	NO HA PRESENTADO ACTA ESTE MES
15		jul-25	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 2,534,478,011.00	$ 2,534,478,011.00	NO HA PRESENTADO ACTA ESTE MES
16		ago-25	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 2,534,478,011.00	$ 2,534,478,011.00	NO HA PRESENTADO ACTA ESTE MES
TOTALES			**$ 48,144,529,499.00**	**$ 9,714,320.00**	**$ 48,154,243,819.00**	**$ 14,096,616,549.00**	**$ 48,154,243,819.00**	**$ 0.00**		**$ 2,534,478,011.00**	**$ 2,534,478,011.00**	

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

*** CONTRATISTA NO PRESENTÓ ACTA DE OBRA EN CUMPLIMIENTO DE LA CLAUSULA 8 DEL CONTRATO. SE REQUIERÍA DE EJECUTAR EL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO PARA COBRAR**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/08/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DER. CONVENIO 1966-2021 MPIO MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

MES INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 48,144,529,499.00	$ 9,714,320.00	**$ 48,154,243,819.00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 0.00	$ 0.00	**$ 0.00**
CARACTERIZACION VIAL (NO MODIFICAR)	$ 0.00	$ 0.00	**$ 0.00**
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0.00	$ 0.00	**$ 0.00**
VALOR TOTAL	**$ 48,144,529,499.00**	**$ 9,714,320.00**	**$ 48,154,243,819.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación de formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **JORGE ILLOEZ ROMERO**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-152745 COR

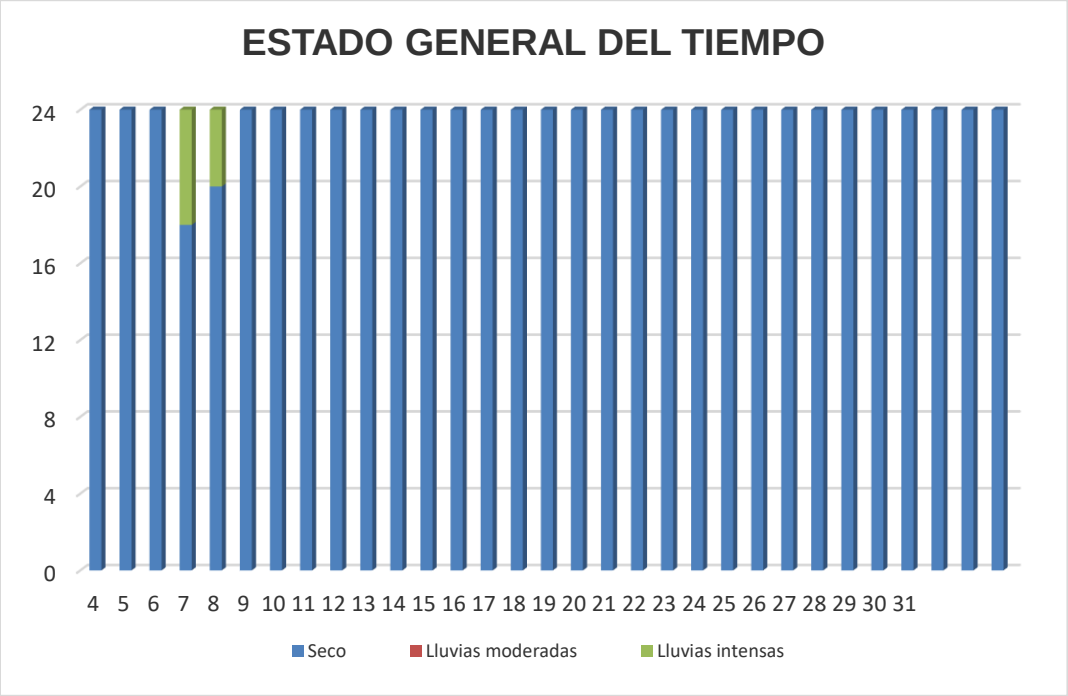
Firma
Nombre: **GUILLERMO GUTIERREZ PEÑA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-131042 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. Estado general del Tiempo

A continuación, se informa el estado general del clima durante el período entre el 01 y el 05 de agosto de 2025, donde se indica lo siguiente:

ESTADO DEL TIEMPO		
Clase de Tiempo	**Horas**	**%**
Seco	734	98.66
Lluvias moderadas	0	30.00
Lluvias intensas	10	1.34



Los datos esta vez se toman como referencia a la estación Pluviométrica ubicada en el corregimiento de Loma Verde, Montería, la cual está a una distancia de 15 km del punto de inicio del trazado de la vía, algunas precipitaciones presentadas en el periodo representaron afectación en el avance de las actividades que presenta el proyecto para realizar actividades tales como:

- Terraplenes
- Transporte De Materiales
- Topografía
- Suministro e instalación de MDC-19

MEPI-MN1-IN-15-FR-10
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 974 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES DE AGOSTO																													Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco	24	24	24	18	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	734
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas				6	4																											10
Total horas	24	24	24	24	1	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:

OBSERVACIONES:

Se coloca como referencia la estación Pluviométrica ubicada en el corregimiento de LOma Verde, la cual esta a una distancia de 15 km del punto de inicio del trazado de la vía, por lo cual algunos eventos de lluvia presentados en el corredor vial no están reportados en la información arrojada por la Estación en ese mismo día. Por lo cual se complementa el cuadro con la información de reportada a diario en el libro de Obra o Bitácora.

Firma
Nombre: ANGELY JAIME RUEDAS
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 5420215717NTS

Firma
Nombre: JAIR SIERRA HERNANDEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202181267 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (12/09/2025 13:36)

Nombre estacion:	LOMA VERDE [13050030]	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Pluviométrica
Latitud:	8.5019444440	**Longitud:**	-76.17527778	**Elevación:**	100
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	**Area Operativa:**	Area Operativa 02 - Atlántico-Bolivar-Sucre	**Departamento:**	Cordoba
Municipio:	Montería	**Fecha instalacíon:**	15/12/1965 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	01/08/2025 00:00-30/08/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencional)	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-08-01 00:00	0	Preliminar
2025-08-02 00:00	0	Preliminar
2025-08-03 00:00	0	Preliminar
2025-08-04 00:00	37.1	Preliminar
2025-08-05 00:00	2.6	Preliminar
2025-08-06 00:00	2.5	Preliminar
2025-08-07 00:00	0	Preliminar
2025-08-08 00:00	0	Preliminar
2025-08-09 00:00	3.3	Preliminar
2025-08-10 00:00	1.2	Preliminar
2025-08-11 00:00	7.8	Preliminar
2025-08-12 00:00	23.2	Preliminar
2025-08-13 00:00	0	Preliminar
2025-08-14 00:00	0	Preliminar
2025-08-15 00:00	2	Preliminar
2025-08-16 00:00	8.3	Preliminar
2025-08-17 00:00	0	Preliminar
2025-08-18 00:00	0	Preliminar
2025-08-19 00:00	0	Preliminar
2025-08-20 00:00	0	Preliminar
2025-08-21 00:00	0	Preliminar
2025-08-22 00:00	32.4	Preliminar
2025-08-23 00:00	0	Preliminar
2025-08-24 00:00	0	Preliminar
2025-08-25 00:00	2.1	Preliminar
2025-08-26 00:00	1.8	Preliminar
2025-08-27 00:00	19.9	Preliminar
2025-08-28 00:00	0	Preliminar
2025-08-29 00:00	2.4	Preliminar

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

Para este periodo el contratista de obra y la interventoría realizaron ensayos de laboratorio.

MEPI-MN1-IN-15-FR-11
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 5/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 de 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES DE JUNIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
ENSAYOS INTERVENTORIA									

NOTAS: ESTE MES NO SE REPORTAN ENSAYOS DE LABORATORIO

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JORGE ALBERTO FLOREZ ROMERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202152745 COR

Firma

Nombre: GUILLERMO JOSÉ GUTIERREZ PE
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202131042COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO:

Anexo 20: por medio del presente anexo, se realiza ajuste del valor asegurado del amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo como venía en los anexos anteriores, los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

Anexo 19: por medio del presente anexo, se realiza ajuste de valor asegurado al amparo de calidad del servicio a $18.795.488,73, como venía en anexos anteriores, los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes

Anexo 18: por medio del presente anexo, se realiza ajuste del valor asegurado del amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo como venía en los anexos anteriores, los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

Anexo 17: por medio del presente anexo y según prórroga No. 5, se prorroga vigencia del contrato hasta el 30 de abril de 2025, los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL:

Anexo 16: por medio del presente anexo, según acta de suspensión no. 3 del 23 de abril de 2025, acta de reinicio no. 3 del 27 de mayo de 2025 y prorroga no. 6, se realiza ajuste de vigencias, quedando como nueva fecha de terminación el 29 de julio de 2025, los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

Anexo 15: por medio del presente anexo, se aclara que la vigencia global de la póliza en referencia es desde el 01 11 2022 hasta el 30 04 2025, los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes

Anexo 14: por medio del presente anexo y según prórroga No. 5, se prorroga vigencia del contrato hasta el 30 de abril de 2025, los demás términos y condiciones no modificados continúan vigentes.

OBJETO DE LA PÓLIZA:
Amparar El Pago De Los Perjuicios Derivados Del Incumplimiento De Las Obligaciones Adquiridas En Desarrollo Del Contrato N° LP-SPM-015-2022, Cuyo Objeto Es: Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Rurales En El Municipio De Montería Departamento De Córdoba Del Programa Colombia Rural - Nacional

Se Ampara La Responsabilidad Civil Extracontractual Por Daños A Bienes De Terceros Y O Lesiones A Personas Que Se Puedan Causar En La Ejecución Del Contrato N° LP-SPM-015-2022, Cuyo Objeto Es: Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Rurales En El Municipio De Montería Departamento De Córdoba Del Programa Colombia Rural - Nacional - Convenio N° 1966-2021".

En total se han generado 21 Anexos (del 0 al 20) de la póliza de cumplimiento No. 400043591 y se han generado 17 Anexos (del 0 al 16) de la póliza RCE No. 400043590.

El contrato de obra solicitó, la interventoría avaló y el municipio de Montería aprobó la prórroga N° 07. El contrato esta suspendido, una vez se reinicie el contratista de presentar las garantías actualizadas conforme a la Prórroga 7 y suspensión y reinicio No. 4

A continuación, se relacionan las pólizas del contratista de obra actualizadas:

MEPI-MN1-IN-15-FR-12
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

FECHA: 5 (Día) 8 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

FECHA DE INICIO: 1/11/2022

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/11/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 46,988,721,830.00

VALOR ACUMULADO: $ 50,688,721,830.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 60,842,320.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 60,842,320.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 4,692,787,951.00	19	9	2022	31	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,078,363,853.00	19	9	2022	31	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 9,385,575,902.00	19	9	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,252,696.00	19	9	2022	31	12	2022
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 14,078,363,853.00	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,346,393,975.00	19	9	2022	19	9	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 4,698,872,183.00	19	9	2022	31	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,616,549.00	19	9	2022	31	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 9,397,744,366.00	19	9	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,252,696.00	19	9	2022	31	12	2022
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 14,096,616,549.00	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,349,436,091.00	19	9	2022	19	9	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 4,698,872,183.00	19	9	2022	31	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,616,549.00	19	9	2022	31	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 9,397,744,366.00	19	9	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,252,696.00	19	9	2022	31	12	2022
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 14,096,616,549.00	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 2 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,349,436,091.00	19	9	2022	19	9	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 4,698,872,183.00	19	9	2022	31	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,616,549.00	19	9	2022	31	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 9,397,744,366.00	19	9	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,252,696.00	19	9	2022	31	12	2022
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 14,096,616,549.00	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,349,436,091.00	19	9	2022	19	9	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 4,698,872,183.00	19	9	2022	31	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,616,549.00	19	9	2022	31	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 9,397,744,366.00	19	9	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,252,696.00	19	9	2022	31	12	2022
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 14,096,616,549.00	31	12	2022	21	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/10/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 4 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,349,436,091.50	19	9	2022	19	9	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/10/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 5 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 4,698,872,183.00	19	9	2022	31	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,616,549.00	19	9	2022	31	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 9,397,744,366.00	19	9	2022	31	12	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,252,696.00	19	9	2022	31	12	2022
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 14,096,616,549.00	31	12	2022	21	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/10/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 5 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,349,436,091.50	19	9	2022	19	9	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/10/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 6 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 4,698,872,183.00	1	11	2022	12	2	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,616,549.00	1	11	2022	12	2	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 9,397,744,366.00	1	11	2022	12	2	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,252,696.00	1	11	2023	12	2	2023
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 14,096,616,549.00	12	2	2023	12	2	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 23/12/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 6 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,349,436,091.50	1	11	2022	1	11	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 23/12/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 7 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 4,698,872,183.00	1	11	2022	3	7	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,616,549.00	1	11	2022	3	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 9,397,744,366.00	1	11	2022	3	1	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,252,696.00	31	12	2022	31	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 14,096,616,549.00	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 23/12/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 6 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,349,436,091.50	27	12	2022	1	11	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 23/12/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 8 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 4,698,872,183.00	27	12	2022	3	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,616,549.00	27	12	2022	3	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 9,397,744,366.00	27	12	2022	3	1	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,252,696.00	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 14,096,616,549.00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 23/12/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 6 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,349,436,091.50	27	12	2022	1	11	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 23/12/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 9 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 4,698,872,183.00	27	12	2022	3	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,616,549.00	27	12	2022	3	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 9,397,744,366.00	27	12	2022	3	1	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,252,696.00	31	12	2023	31	12	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 14,096,616,549.00	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 27/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 7 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,349,436,091.50	27	12	2022	1	11	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 27/03/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 11 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 4,698,872,183.00	29	12	2023	5	7	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,616,549.00	29	12	2023	5	7	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 9,397,744,366.00	29	12	2023	5	1	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,252,696.00	5	1	2024	5	1	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 14,096,616,549.00	5	1	2024	5	1	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 9 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,349,436,091.50	29	12	2023	5	1	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

FECHA: 5 (Día) 8 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 12 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 4,698,872,183.00	16	2	2024	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,616,549.00	16	2	2024	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 9,397,744,366.00	16	2	2024	31	7	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,252,696.00	31	7	2024	31	7	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 14,096,616,549.00	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 10 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,349,436,091.50	12	2	2024	31	7	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 13 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 4,698,872,183.00	3	7	2024	30	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,616,549.00	3	7	2024	30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 9,397,744,366.00	3	7	2024	31	10	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,795,488.73	31	10	2024	31	10	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 14,096,616,549.00	31	10	2024	31	10	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,349,436,091.50	3	7	2024	31	10	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

FECHA: 5 (Día) 8 (Mes) 2025 (Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 14 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5,068,872,183.00	6	9	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,533,540.92	6	9	2024	30	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 10,137,744,366.00	6	9	2024	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,795,488.73	31	12	2024	31	12	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 15,206,616,549.00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,534,436,061.50	9	9	2024	31	12	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 16 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5,068,872,183.00	26	12	2024	20	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,533,540.92	26	12	2024	20	7	2028
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 10,137,744,366.00	26	12	2024	20	1	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,795,488.73	20	1	2025	20	1	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 15,206,616,549.00	20	1	2025	20	1	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 16
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,534,436,061.50	31	12	2024	20	1	2025
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

FECHA: 5 (Día) 8 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 17 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5,068,872,183.00	20	1	2025	31	10	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,533,540.92	20	1	2025	31	10	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 10,137,744,366.00	20	1	2025	30	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,795,488.73	30	4	2025	30	4	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 15,206,616,549.00	30	4	2025	30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 17
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,534,436,061.50	31	12	2024	20	1	2025
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

FECHA: 5 (Día) 8 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 18 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5,068,872,183.00	20	1	2025	31	10	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,533,549.00	20	1	2025	31	10	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 10,137,744,366.00	20	1	2025	30	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,795,488.73	30	4	2025	30	4	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 15,206,616,549.00	30	4	2025	30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 18
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,534,436,061.50	31	12	2024	20	1	2025
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 13
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

FECHA: 5 (Día) 8 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 19 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5,068,872,183.00	20	1	2025	31	10	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,533,549.00	20	1	2025	31	10	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 10,137,744,366.00	20	1	2025	30	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,795,488.73	30	4	2025	30	4	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 15,206,616,549.00	30	4	2025	30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 19
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,534,436,061.50	20	1	2025	30	4	2025
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

FECHA: 5 (Día) 8 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 19 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5,068,872,183.00	20	1	2025	31	10	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,533,549.00	20	1	2025	31	10	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 10,137,744,366.00	20	1	2025	30	4	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,795,488.73	30	4	2025	30	4	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 15,206,616,549.00	30	4	2025	30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 19
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2,534,436,061.50	11	3	2025	30	4	2025
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 15
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

FECHA: 5 (Día) 8 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 20 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 5,068,872,183.00	27	5	2025	29	1	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 14,096,616,549.00	27	5	2025	29	1	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 10,137,744,366.00	27	5	2025	29	7	2028
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 18,795,488.73	29	7	2025	29	7	2030
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 15,206,616,549.00	29	7	2025	29	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043591

Certificado de modificación o anexo No.: 20
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** 1 **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 2.534.436.091,50	23	4	2025	29	7	2025
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400043590 **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. 16
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Aprobado en SECOP II

OBSERVACIONES:

El contrato de obra solicitó, la interventoría avaló y el municipio de Montería aprobó la prórroga N° 07. El contrato esta suspendido, una vez se reinicie el contratista de presentar las garantías actualizadas conforme a la Prórroga 7 y suspensión y reinicio No. 4

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros

Firma

Nombre: GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202131042COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

A continuación, se presenta el seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra:

MEPI-MN1-IN-15-FR-14
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/08/2025 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

FECHA DE INICIO: 1/11/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 2 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 23/11/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 974 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X N ------- VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: nov-22

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ---------- NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA SI ---------- NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: X
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: X

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

Pendiente de coordinar con el Profesional de Calidad del Contratista

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ---------- APROBADO: SI X NO ---------- FECHA DE APROBACIÓN: 3/08/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO -------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 3
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 3
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

EN ESTE PERIODO SE PRESENTARON NO CONFORMIDADES SIN EMABRGO EL CONTRATISTA NO LAS REPORTA

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

En este periodo evaluado no se han registrado quejas ni reclamos por parte de la comunidad de la zona.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título Indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Para el mes de Junio se realizaron 76 ensayos de laboratorio de los cuales 76 dieron resultado que cumplen a lo exigido por las especificaciones

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 5/08/2025
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1.0	ESTACION TOTAL	TOPCON	103058	8/01/2025	12131 - 8/01/2025	8/07/2025	
2.0	NIVEL	STONEX	WP146112	8/01/2025	12130 - 8/01/2025	8/07/2025	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas [illegible] de la aplicación.

Firma
Nombre: JORGE ALBERTO FLOREZ ROMERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202152745 COR

Firma
Nombre: CARLOS OVIEDO DE LA VEGA
Profesional de Calidad de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-400535 COR

Firma
Nombre: GUILLERMO JOSÉ GUTIERREZ PEÑA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202131042COR

Firma
Nombre:
Profesional de Calidad de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 12131

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECANICO Y ELECTRONICO

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

FECHA: 01 OCTUBRE 2016 CODIGO : GAMA-MTO-003 VERSION 003

BOGOTA D.C. 08/01/2025 FECHA DE VENCIMIENTO 08/07/2025

EMPRESA KELY GUERRERO

DIRECCION CALLE 14 # 11A-05 CIUDAD CIENAGA DE ORO -CORDOBA

INSTRUMENTO ESTACION MARCA SOKKIA

MODELO SET 650RX SERIE No 103058

PRECISION ANGULAR PRECISION EN DISTANCIA

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCION	AJUSTE	CORRECCION	REPARACION	REMPLAZO	INSPECCION	CUMPLE SI/NO
1.1 TRIPODE							X
1.2 BASE NIVELANTE	X						
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS							
1.4 VERTICALIDAD							N.A
1.5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)						X	
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL							
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES							
1.8 PLOMADA OPTICA	X						

2. INSPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCION	AJUSTE	CORRECCION	REPARACION	REMPLAZO	INSPECCION	CUMPLE SI/NO
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO							N.A
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO							N.A
2.3 COLIMACION VERTICAL	X						
2.4 COLIMACION HORIZONTAL	X						

POSICION 1 (VERTICAL)	90	GRADOS	0	MIN	0	SEG
POSICION2 (VERTICAL)	270	GRADOS	0	MIN	26	SEG
ERROR DETECTADO	0	GRADOS	0	MIN	26	SEG
POSICION 1 (HORIZONTAL)	0	GRADOS	0	MIN	0	SEG
POSICION 2 (HORIZONTAL)	180	GRADOS	0	MIN	09	SEG
ERROR DETECTADO	0	GRADOS	0	MIN	09	SEG

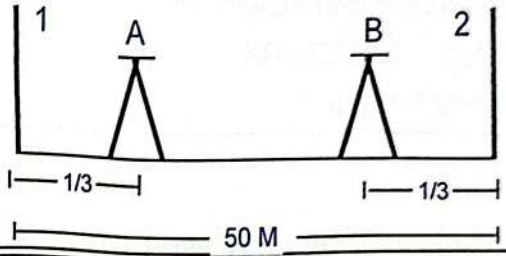
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

CERT No 12131

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 " Y SOBRE LINEA BASE 50 M	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	INSPENA	CUMPLE SI/NO
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)							N.A
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)							N.A

A1	.NA	MM	B2	.NA	MM
A2		MM	B1		MM
A1-A2	0	MM	B2-B1	0	MM

ERROR DETECTADO N.A MM



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	INSPENA	CUMPLE SI/NO
4.1 PRISMAS							N.A
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON							N.A
4.3 BASTON							.NA
4.4 MEDIDA DISTANCIA							X
4.5 CONSTANTE DEL PPM	ADECUADA	X		INADECUADA			
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	ADECUADA	X		INADECUADA			

5. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	INSPENA	CUMPLE SI/NO
5.1 TECLADO						X	
5.2 DISPLAY						X	
5.3 ACCESO MEMORIA							X
5.4 BATERIA							X
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO							X

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

Nit. 800.066.243-9

CERT No 12130

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECANICO Y ELECTRONICO

CERTIFICADO DE AJUSTE Y VERIFICACION

FECHA: 01 OCTUBRE 2016 CODIGO : GAMA-MTO-003 VERSION 003

BOGOTA D.C. 08/01/2025 FECHA DE VENCIMIENTO 08/07/2025

EMPRESA KELY GUERRERO

DIRECCION CALLE 14 # 11A-05 CIUDAD CIENAGA DE ORO -CORDOBA

INSTRUMENTO NIVEL MARCA TOPCON

MODELO AT-B4A SERIE No WP146112

PRECISION ANGULAR PRECISION EN DISTANCIA 2.0mm

1. INSPECCION OPTOMECANICA	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LUZ.
1.1 TRIPODE							X
1.2 BASE NIVELANTE			X			X	
1.3 NIVELES TUBULARES Y ESFERICOS	X						
1.4 VERTICALIDAD							N.A
1.5 OPTICA GENERAL (LENTES Y PRISMAS)						X	
1.6 EJE VERTICAL Y HORIZONTAL							X
1.7 FRENOS Y MOVIMIENTOS TANGENCIALES							X
1.8 PLOMADA OPTICA							X

2. INSPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR (COLIMADOR 02 MARCA RUIDE, SERIE 0301.	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE LUZ.
2.1 COMPENSADOR OPTOMECANICO							N.A
2.2 COMPENSADOR ELECTRONICO							N.A
2.3 COLIMACION VERTICAL							N.A
2.4 COLIMACION HORIZONTAL							N.A

POSICION 1 (VERTICAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
POSICION2 (VERTICAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
ERROR DETECTADO	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
POSICION 1 (HORIZONTAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
POSICION 2 (HORIZONTAL)	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG
ERROR DETECTADO	--	GRADOS	--	MIN	--	SEG

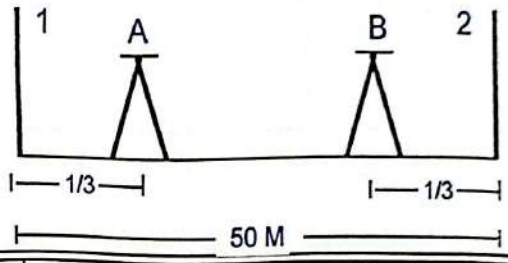
GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

CERT No 12

3 INSPECCION DE CONTROL DE DIFERENCIA NIVEL (COLIMADOR MARCA CARL ZEISS PRESICION 0.02 " Y SOBRE LINEA BASE 50 M	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE CON LO REQ.
3.1 SISTEMA PENDULAR (AUTOMATICO)							X
3.2 SISTEMA DE COLIMACION (MECANICO)							N.A

A1	1042.1	MM	B2	1041.1	MM
A2	1042.0	MM	B1	1041.0	MM
A1-A2	.1	MM	B2-B1	.1	MM

ERROR DETECTADO 1 MM



4. INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE 319.678 M (DISTANCIOMETRO) CONDICIONES: TEMPERATURA 15 GRADOS, PRESION ATMOSFERICA 560 MM/HG, CONSTANTE PRISMA -30	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE CON LO REQ.
4.1 PRISMAS							N.A
4.2 NIVEL ESFERICO BASTON							N.A
4.3 BASTON							.NA
4.4 MEDIDA DISTANCIA							N.A

4.5 CONSTANTE DEL PPM	ADECUADA	N.A	INADECUADA	.NA
4.6 CONSTANTE DEL PRISMA	ADECUADA	.NA	INADECUADA	N.A

5. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA	CORRECCION	AJUSTE	LUBRICACION	REPARACION	REPUESTOS	LIMPIEZA	CUMPLE CON LO REQ.
5.1 TECLADO							N.A
5.2 DISPLAY							.NA
5.3 ACCESO MEMORIA							.NA
5.4 BATERIA							N.A
5.5 COMUNICACION DISPOSITIVO EXTERNO							N.A

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S. CERTIFICA QUE EL INSTRUMENTO SE ENTREGA EN OPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO Y QUE LOS ERRORES ENCONTRADOS AL INGRESO DEL EQUIPO HAN SIDO CORREGIDOS PARA SATISFACER LOS PARAMETROS DE TOLERANCIA ESTABLECIDOS POR EL FABRICANTE

GAMATECNICA INGENIERIA S.A.S

ING. LEONIDAS REYES CASTELBLANCO
DIRECTOR TECNICO

CARRERA 6 No 46 -09 - TELS. 2 452 089 - 2 872 080 - 2 872 497 - FAX 2 872 497 - asistente@gamatecnica.com
ventas@gamatecnica.com BOGOTA D.C

4.9. Otros documentos seguimiento mensual

A continuación, se presentan los siguientes documentos:

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

La cuenta fiducia está establecida en la entidad bancaria Banco Popular bajo el nombre **P.A. ANTICIPO CONSORCIO MONTAJES RURAL – FIDUCIARIA POPULAR S.A**. identificado con el NIT 830.053.691-8, número de cuenta **220-682-19014-5**, de tipo Ahorros, con fecha de apertura el 18 de noviembre de 2022. El desembolso se aprobó por parte de la Tesorería municipal a la cuenta Fiducia mediante la orden de pago No. 22007432 del 28/12/2022, sin embargo, el día 3 de febrero de 2023 fue desembolsado a la cuenta fiducia del banco Popular el valor del anticipo por parte del Municipio previa orden firmada en conjunto Tesorería Municipal e Interventoría.

El contratista presentó para revisión de la interventoría una modificación al Plan de Inversión del Anticipo Justificado en que la fecha de giro de los recursos por parte de la entidad contratante fue realizada el día 03 de febrero de 2023. Se adjunta al presente el formato correspondiente actualizado.

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (FEBRERO-2023)	VR. MES 2 (MARZO-2023)	VR. MES 3 (ABRIL-2023)	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 1.792.648.140,00	$ 2.792.648.140,00	$ 2.522.267.532,00	$ 7.107.563.812,00	50,42%
2	MAQUINARIA Y EQUIPO (COMPRA)	$ 1.409.661.655,00	$ -	$ -	$ 1.409.661.655,00	10,00%
3	TRANSPORTES	$ 1.293.532.357,00	$ 1.293.532.357,00	$ 1.582.664.713,00	$ 4.169.729.427,00	29,58%
4	MANO DE OBRA	$ 469.887.219,00	$ 469.887.218,00	$ 469.887.218,00	$ 1.409.661.655,00	10,00%
	TOTAL	$ 4.965.729.371,00	$ 4.556.067.715,00	$ 4.574.819.463,00	$ 14.096.616.549,00	100,00%

El desembolso de los recursos del anticipo desde la cuenta de ahorros de Fidupopular a las cuentas de los proveedores del Consorcio Montajes Rural se realizaron mediante la autorización de siete (7) órdenes de giro, las cuales se describen a continuación:

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	$ 7,107,563,812.00	$ 0.00	$ 1,697,491,700.00	$ 1,697,491,700.00	$ 5,410,072,112.00
2	MAQUINARIA Y EQUIPO (COMPRA)	$ 1,409,661,655.00	$ 0.00	$ 1,400,000,000.00	$ 1,400,000,000.00	$ 9,661,655.00
3	TRANSPORTES	$ 4,169,729,427.00	$ 0.00	$ 1,292,204,709.00	$ 1,292,204,709.00	$ 2,877,524,718.00
4	MANO DE OBRA	$ 1,409,661,655.00	$ 0.00		$ 0.00	$ 1,409,661,655.00
	TOTALES	**$14,096,616,549.00**	**$ 0.00**	**$ 4,389,696,409.00**	**$ 4,389,696,409.00**	**$ 9,706,920,140.00**
1	MATERIALES	$ 7,107,563,812.00	$ 1,697,491,700.00	$ 20,252,049.00	$ 1,717,743,749.00	$ 5,389,820,063.00
2	MAQUINARIA Y EQUIPO (COMPRA)	$ 1,409,661,655.00	$ 1,400,000,000.00	$ 0.00	$ 1,400,000,000.00	$ 9,661,655.00
3	TRANSPORTES	$ 4,169,729,427.00	$ 1,292,204,709.00	$ 0.00	$ 1,292,204,709.00	$ 2,877,524,718.00
4	MANO DE OBRA	$ 1,409,661,655.00	$ 0.00	$ 259,937,101.00	$ 259,937,101.00	$ 1,149,724,554.00
	TOTALES	**$ 14,096,616,549.00**	**$ 4,389,696,409.00**	**$ 280,189,150.00**	**$ 4,669,885,559.00**	**$ 9,426,730,990.00**
1	MATERIALES	$ 7,107,563,812.00	$ 1,717,743,749.00	$ 1,780,040,542.00	$ 3,497,784,291.00	$ 3,609,779,521.00
2	MAQUINARIA Y EQUIPO (COMPRA)	$ 1,409,661,655.00	$ 1,400,000,000.00	$ 0.00	$ 1,400,000,000.00	$ 9,661,655.00
3	TRANSPORTES	$ 4,169,729,427.00	$ 1,292,204,709.00	$ 2,710,603,641.00	$ 4,002,808,350.00	$ 166,921,077.00
4	MANO DE OBRA	$ 1,409,661,655.00	$ 259,835,101.00		$ 259,835,101.00	$ 1,149,826,554.00
	TOTALES	**$ 14,096,616,549.00**	**$ 4,669,783,559.00**	**$ 4,490,644,183.00**	**$ 9,160,427,742.00**	**$ 4,936,188,807.00**

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	$ 4,968,059,691.00	$ 3,497,784,291.00	$ 1,470,275,400.00	$ 4,968,059,691.00	$ 0.00
2	MAQUINARIA Y EQUIPO (COMPRA)	$ 1,400,000,000.00	$ 1,400,000,000.00	$ 0.00	$ 1,400,000,000.00	$ 0.00
3	TRANSPORTES	$ 7,042,875,080.00	$ 4,002,808,350.00	$ 3,040,066,730.00	$ 7,042,875,080.00	$ 0.00
4	MANO DE OBRA	$ 685,681,778.00	$ 259,835,101.00		$ 259,835,101.00	$ 425,846,677.00
	TOTALES	**$ 14,096,616,549.00**	**$ 9,160,427,742.00**	**$ 4,510,342,130.00**	**$ 13,670,769,872.00**	**$ 425,846,677.00**
1	MATERIALES	$ 4,968,059,691.00	$ 4,968,059,691.00		$ 4,968,059,691.00	$ 0.00
2	MAQUINARIA Y EQUIPO (COMPRA)	$ 1,400,000,000.00	$ 1,400,000,000.00	$ 0.00	$ 1,400,000,000.00	$ 0.00
3	TRANSPORTES	$ 7,042,875,080.00	$ 7,042,875,080.00	$ 0.00	$ 7,042,875,080.00	$ 0.00
4	MANO DE OBRA	$ 685,681,778.00	$ 259,835,101.00	$ 233,649,122.00	$ 493,484,223.00	$ 192,197,555.00
	TOTALES	**$ 14,096,616,549.00**	**$ 13,670,769,872.00**	**$ 233,649,122.00**	**$ 13,904,418,994.00**	**$ 192,197,555.00**
1	MATERIALES	$ 4,968,059,691.00	$ 4,968,059,691.00	$ 0.00	$ 4,968,059,691.00	$ 0.00
2	MAQUINARIA Y EQUIPO (COMPRA)	$ 1,365,000,000.00	$ 1,365,000,000.00	$ 0.00	$ 1,365,000,000.00	$ 0.00
3	TRANSPORTES	$ 7,042,875,080.00	$ 7,042,875,080.00	$ 0.00	$ 7,042,875,080.00	$ 0.00
4	MANO DE OBRA	$ 720,681,778.00	$ 493,484,223.00	$ 103,041,710.00	$ 596,525,933.00	$ 124,155,845.00
	TOTALES	**$ 14,096,616,549.00**	**$ 13,869,418,994.00**	**$ 103,041,710.00**	**$ 13,972,460,704.00**	**$ 124,155,845.00**
1	MATERIALES	$ 4,968,059,691.00	$ 4,968,059,691.00		$ 4,968,059,691.00	$ 0.00
2	MAQUINARIA Y EQUIPO (COMPRA)	$ 1,365,000,000.00	$ 1,365,000,000.00	$ 0.00	$ 1,365,000,000.00	$ 0.00
3	TRANSPORTES	$ 7,042,875,080.00	$ 7,042,875,080.00	$ 0.00	$ 7,042,875,080.00	$ 0.00
4	MANO DE OBRA	$ 720,681,778.00	$ 596,525,933.00	$ 122,936,348.00	$ 719,462,281.00	$ 1,219,497.00
	TOTALES	**$ 14,096,616,549.00**	**$ 13,972,460,704.00**	**$ 122,936,348.00**	**$ 14,095,397,052.00**	**$ 1,219,497.00**

Del valor total de los recursos girados por anticipo del 30%, finalmente restó un saldo por valor $ 1,219,497.00, que de acuerdo con el informe presentado por Fidupopular fueron reintegrados a la cuenta del convenio interadministrativo, por lo cual el valor total de los recursos de anticipo utilizados fue de $ 14,095,397,052.00 correspondiente al 29.997% del valor del contrato de obra. Se adjunta informe final de la fiduciaria.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO Y CUENTA FIDUCIA

CUENTA CORRIENTE CONVENIO

El Municipio de Montería a través de la oficina de Tesorería en conjunto con la Interventoría a través de comunicados dirigidos al banco de Bogotá autorizan realizar la devolución de los rendimientos financieros generados en cada periodo mediante una transferencia por la plataforma SEBRA a favor de la DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL con NIT 899999090 en la cuenta con los siguientes datos:

Banco: Banco de la República
Tipo de Cuenta: Corriente Cuenta Bancaria Número: 61011094
Nombre de la Cuenta: DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS
Código Portafolio: 270
Código de Transacción SEBRA: 137

A continuación, se reportan los rendimientos devueltos a la fecha

PERIODO	OFICIO	VALOR RENDIMIENTO
Diciembre /2021 A Febrero /2023	TGM-121-2023	$ 132,074,518.00

PERIODO	OFICIO	VALOR RENDIMIENTO
Marzo /2023 A Abril /2023	TGM-227-2023	$ 12,251,931.00
Mayo /2023 A Junio /2023	TGM-337-2023	$12,378,614.00
Julio /2023	TGM-491-2023	$ 6,087,210.00
Agosto /2023	TGM-557-2023	$ 6,289,729.00
Septiembre /2023	TGM-597-2023	$ 6,290,117.00
Octubre /2023	TGM-691-2023	$ 6,087,597.00
Noviembre /2023	TGM-796-2023	$ 6,290,013.00
Diciembre /2023 A Enero /2024	TGM-071-2024	$ 8,805,502.00
Febrero /2024 A Marzo /2024	TGM-152-2024	$ 7,104,090.00
Abril /2024	TGM-378-2024	$ 3,669,923.00
Mayo /2024	TGM-348-2024	$ 3,551,278.00
Junio-2024	TGM-1403-2024	$ 3,042,378.00
Julio-2024	TGM-1473-2024	$ 2,767,740.00
Agosto 2024	TGM-1591-2024	$ 2,572,762.00
Septiembre 2024	TGM-1772-2024	$ 2,387,616.00
Octubre 2024	TGM-1836-2024	$ 1,773,905.00
Noviembre 2024	TGM-1912-2024	$ 1,466,762.00
Diciembre 2024	TGM-0013-2025	$ 1,419,098.00
Enero 2025	TGM-0089-2025	$ 1,466,413.00
Febrero 2025	TGM-0119-2025	$ 1,466,608.00
Marzo 2025	TGM-0238-2025	$ 966,906.00
Abril 2025	TGM-2313-2025	$ 958,543.00
Mayo 2025	TGM-2461-2025	$ 920.606.00
Junio 2025	TGM-2617-2025	$ 951.184.00
Julio 2025	TGM-2711-2025	$ 670.637,00
ACUMULADO A 30 DE JUNIO 2025		**$ 232,744,774.00**

Los rendimientos financieros generados durante el mes de agosto de 2025 se hará su reintegro a la dirección nacional del tesoro durante el mes de septiembre de 2025 una vez el Municipio reciba los extractos bancarios y se realice la gestión correspondiente.

CUENTA DE AHORRO ANTICIPO

En cuanto a los rendimientos generados por los recursos en la CUENTA DE AHORRO ANTICIPO FIDUCIARIO, la devolución se realizó conforme a lo indicado por la Cláusula 6 del contrato, transfiriéndose a corte de 30 de diciembre de 2023 el valor acumulado de $ 132,858,503.81. Estos se transfirieron mediante la aplicación Sebra a la DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL con NIT 899.999.090 en la cuenta con los siguientes datos:
Banco: Banco de la República
Tipo de Cuenta: Corriente Cuenta Bancaria Número: 61011094
Nombre de la Cuenta: DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS
Código Portafolio: 270
Código de Transacción SEBRA: 137

MEPI-MN-IN-2-FR-1
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA **17/08/2023** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE MONTERIA **CÓRDOBA**

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

JUSTIFICACIÓN:

Se realiza la presente modificación al Plan de inversión No. 3 del anticipo, dado que las cantidades y fechas programadas de inversión han sido modificadas de acuerdo al inicio de la etapa 2 de construcción y los avances de obra ejecutados. El item No 2 ya no requiere más utilización, por ende se pasa el valor al item 4.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 (MARZO-2023)	VR. MES 2 (MAYO-2023)	VR. MES 3 (JULIO-2023)	VR MES 4 (AGOSTO-2023)	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES	$ 1,697,491,700.00	$ 1,800,292,591.00	$ 1,470,275,400.00		$ 4,968,059,691.00	35.24%
2	MAQUINARIA Y EQUIPO (COMPRA)	$ 1,365,000,000.00	$ -	$ -		$ 1,365,000,000.00	9.68%
3	TRANSPORTES	$ 1,292,204,709.00	$ 2,710,603,641.00	$ 3,040,066,730.00		$ 7,042,875,080.00	49.96%
4	MANO DE OBRA		$ 259,835,101.00	$ 233,649,122.00	$ 227,197,555.00	$ 720,681,778.00	5.11%
	TOTAL	**$ 4,354,696,409.00**	**$ 4,770,731,333.00**	**$ 4,743,991,252.00**	**$ 227,197,555.00**	**$ 14,096,616,549.00**	**100.00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **RODRIGO ENRIQUE ESCOBAR MARSIGLIA**
Representante Legal o su Apoderado
Contratista

Firma: CLAUDIA CORREA M
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN-IN-2-FR-2
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 30/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 10 **MES:** dic-23 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☑

CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31208 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA POPULAR S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 220-682-19014-5 **BANCO** POPULAR SUCURSAL: BOGOTÁ
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 29.997% **%**
VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 14,095,397,052.00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			TOTAL	$ -		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MATERIALES	$ 4,968,059,691.00	$ 4,968,059,691.00		$ 4,968,059,691.00	$ 0.00
2	MAQUINARIA Y EQUIPO (COMPRA)	$ 1,365,000,000.00	$ 1,365,000,000.00	$ 0.00	$ 1,365,000,000.00	$ 0.00
3	TRANSPORTES	$ 7,042,875,080.00	$ 7,042,875,080.00	$ 0.00	$ 7,042,875,080.00	$ 0.00
4	MANO DE OBRA	$ 720,681,778.00	$ 719,462,281.00	$ 0.00	$ 719,462,281.00	$ 1,219,497.00
		$ 14,096,616,549.00				
	TOTALES	**$ 14,096,616,549.00**	**$ 14,095,397,052.00**	**$ 0.00**	**$ 14,095,397,052.00**	**$ 1,219,497.00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (SEPTIEMBRE 2023) : $ 60,312.32
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 132,265,491.36
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
SEBRA GG7728	$ 29,712,530.40	$ 0.00	feb-23	10/03/2023	$ 29,712,530.40
SEBRA GG11127	$ 34,049,940.11	$ 0.00	mar-23	14/03/2023	$ 63,762,470.51
SEBRA GG	$ 23,720,974.95	$ 0.00	abr-23	24/05/2023	$ 87,483,445.46
SEBRA GG	$ 24,513,589.97	$ 0.00	may-23	15/06/2023	$ 111,997,035.43
SEBRA GG	$ 12,072,642.20	$ 0.00	jun-23	24/07/2023	$ 124,069,677.63
SEBRA GG	$ 8,135,501.41	$ 0.00	jul-23	14/08/2023	$ 132,205,179.04
SEBRA GG	$ 0.00	$ 0.00	ago-23	20/09/2023	$ 132,205,179.04
SEBRA GG	$ 60,312.32	$ 0.00	sep-23	20/10/2023	$ 132,265,491.36

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

Se cierran los informes de inversiónd e anticipo, adjuntando al presente el informe final de la fiducia Popular. El saldo de $1,219,497.00 se realizó la devolución correspondiente a la cuenta del convenio interadministrativo

FECHA: 30/12/2023 (Día / Mes / Año)

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: RODRIGO ENRIQUE ESCOBAR MARSIGLIA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202094900ATL

Firma:
Nombre: CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

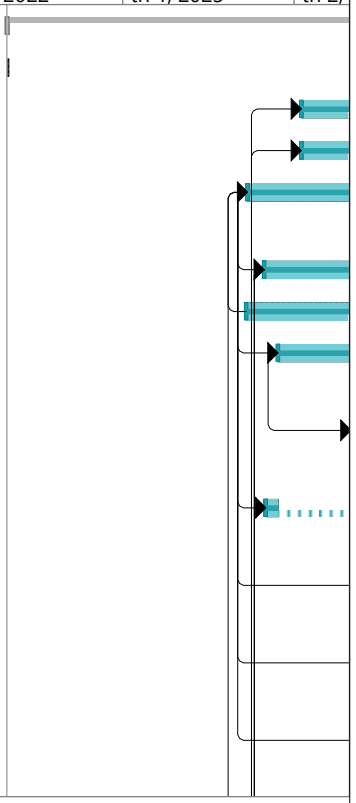
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **Seguimiento Programa de Obra**

A continuación, se presenta el programa de obra vigente revisado y aprobado por interventoría.

PROGRAMA DE OBRA
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

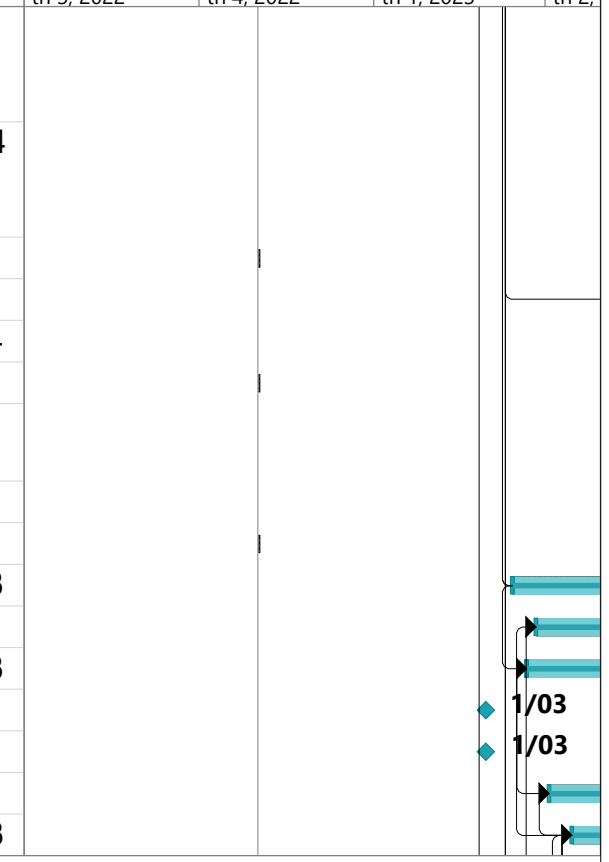
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
0		**REPROGRAMACION No 11**	**912.5 días**	**mar 1/11/22**
1		EXPLANACIONES		
2		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	342 días	mié 5/04/23
3		REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	261.75 días	mié 5/04/23
4		EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	611.75 días	mar 7/03/23
5		TERRAPLENES	545.38 días	jue 16/03/23
6		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	274.13 días	mar 7/03/23
7		PEDRAPLÉN COMPACTO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	453.25 días	jue 23/03/23
8		SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES CON GEOTEXTIL	221.25 días	lun 1/05/23
9		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	140.38 días	vie 17/03/23
10		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE CONCRETO	96.5 días	mié 14/06/23
11		CERCA DE ALAMBRE GALVANIZADO ENERGIZADO CON POSTES DE MADERA	112.88 días	mié 21/06/23
12		CERCA DE ALAMBRE GALVANIZADO ENERGIZADO CON POSTES DE CONCRETO	43.25 días	mar 13/06/23



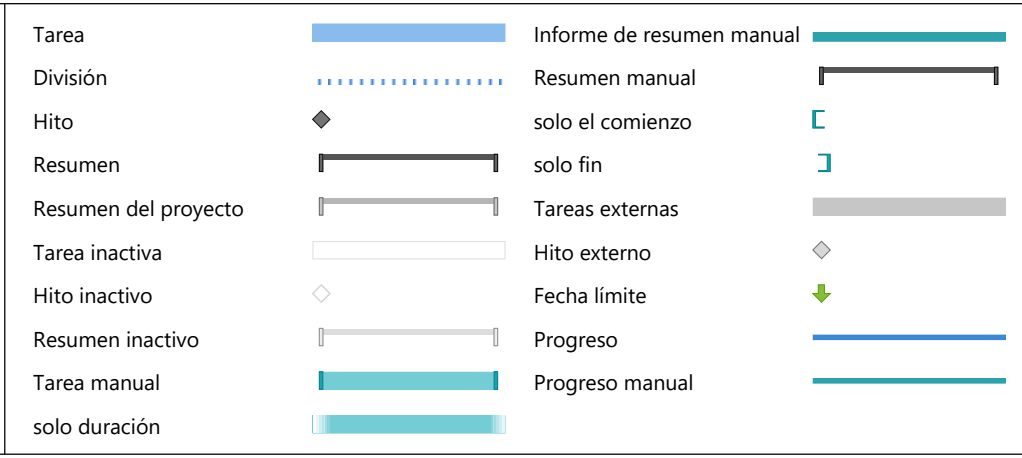
Proyecto: REPROGRAMACION No 11
Fecha: jue 5/06/25
Prórroga 6

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

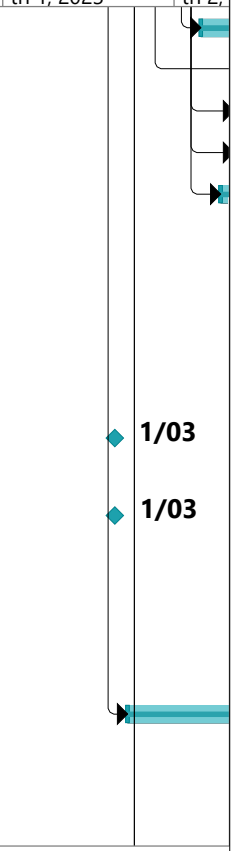
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
13		PROTECCIÓN DE TALUDES CON GEOMEMBRANA PARA CONTROL DE EROSIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN	188.13 días	mar 9/04/24
14		PROTECCIÓN TALUD PARA CONFINAR ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CON COBERTURA VEGETAL	245.88 días	mar 16/07/24
15		AFIRMADO, SUBBASES Y BASES		
16		SUB-BASE GRANULAR CLASE B	348.88 días	vie 1/03/24
17		BASE GRANULAR CLASE B	338.25 días	mié 20/03/24
18		PAVIMENTOS ASFALTICOS		
19		RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	214.5 días	jue 4/07/24
20		MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	254.25 días	jue 4/07/24
21		ESTRUCTURAS Y DRENAJES		
22		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	421.88 días	mié 15/03/23
23		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	592.75 días	lun 27/03/23
24		CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)	411.13 días	mié 22/03/23
25		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	0 días	mié 1/03/23
26		CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (CICLOPEO)	0 días	mié 1/03/23
27		ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	421.38 días	lun 3/04/23
28		CONCRETO RESISTENCIA f'c = 280 Kg/cm2 (C)	560.13 días	sáb 15/04/23



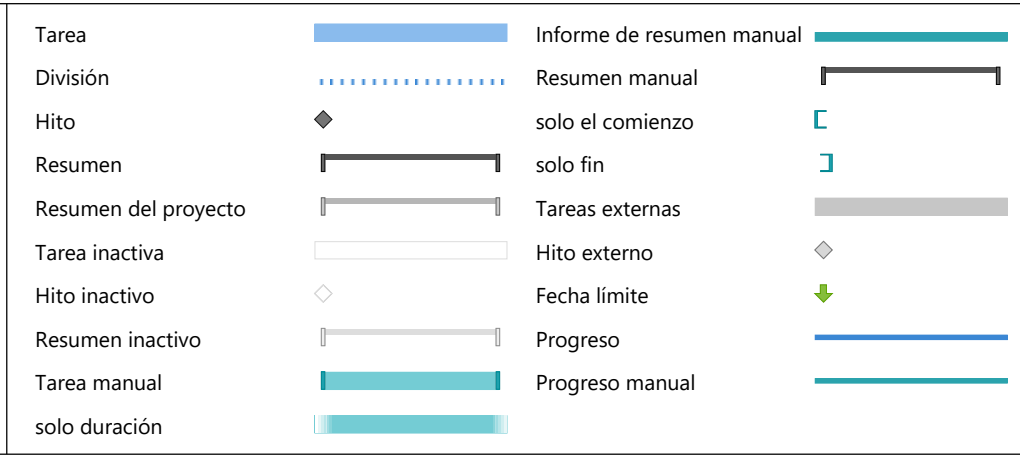
Proyecto: REPROGRAMACION No 11
Fecha: jue 5/06/25
Prórroga 6



Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
29		DRENES 4"	613 días	sáb 15/04/23
30		BARANDA METÁLICA PARA TRÁFICO VEHICULAR	30 días	lun 16/06/25
31		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	542.13 días	mar 2/05/23
32		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	546.25 días	mar 2/05/23
33		SELLO PARA JUNTAS DE BOX CULVERT - CINTA	345.88 días	mar 25/04/23
34		SEÑALIZACION Y SEGURIDAD		
35		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO.	10 días	vie 18/07/25
36		TACHA REFLECTIVA	8 días	lun 21/07/25
37		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (75 X 75) CM	26 días	mar 1/07/25
38		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 2 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO (1.20X0.40 M)	0 días	mié 1/03/23
39		POSTE DE REFERENCIA.	0 días	mié 1/03/23
40		SEÑAL INFORMATIVA SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV. (1,25m X 0,45m) DOBLE LÁMINA	26 días	mar 1/07/25
41		TRANSPORTE		
42		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN	573.13 días	mar 7/03/23

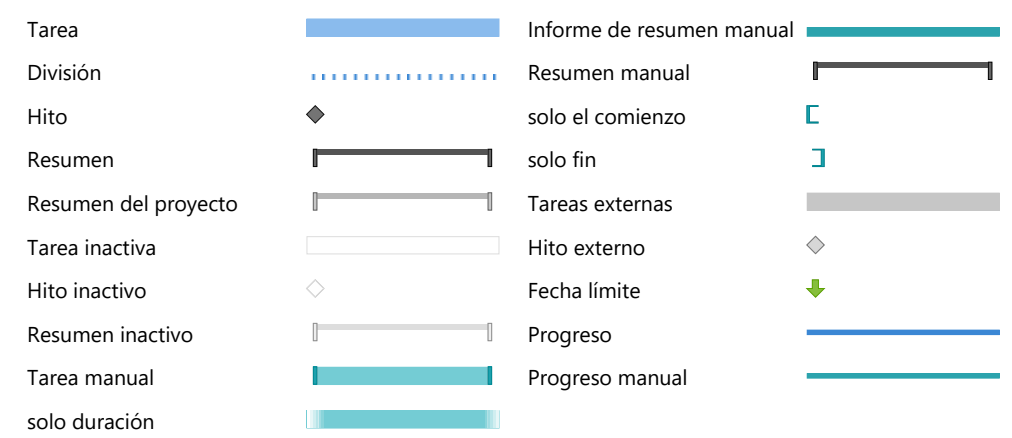


Proyecto: REPROGRAMACION No 11
Fecha: jue 5/06/25
Prórroga 6

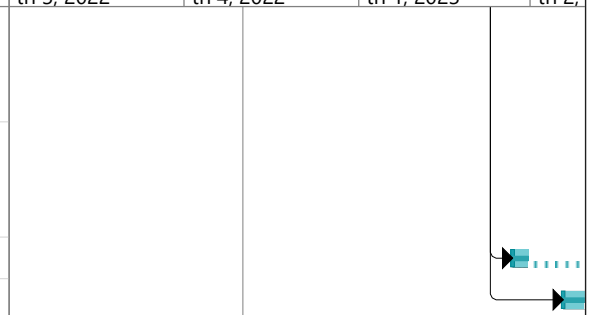


Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	tri 3, 2022	tri 4, 2022	tri 1, 2023	tri 2,
43		PUENTE						
44		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	0 días	mié 1/03/23				1/03
45		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	0 días	mié 1/03/23				1/03
46		CONCRETO RESISTENCIA f'c = 280 Kg/cm2 (C)	0 días	mié 1/03/23				1/03
47		CONCRETO RESISTENCIA f'c = 210 Kg/cm2 (D)	0 días	mié 1/03/23				1/03
48		JUNTA DE DILATACIÓN ELASTOMÉRICA REFORZADA (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	0 días	mié 1/03/23				1/03
49		APOYO ELASTOMÉRICO (NEOPRENO)	0 días	mié 1/03/23				1/03
50		ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	0 días	mié 1/03/23				1/03
51		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	0 días	mié 1/03/23				1/03
52		CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (CICLOPEO)	0 días	mié 1/03/23				1/03
53		DRENES 4"	0 días	mié 1/03/23				1/03
54		BARANDA METÁLICA PARA TRÁFICO VEHICULAR	0 días	mié 1/03/23				1/03
55		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	0 días	mié 1/03/23				1/03
56		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	0 días	mié 1/03/23				1/03
57		Pilote de Concreto Vaciado In Situ, de diámetro 0,6 m (concreto clase D incluye refuerzo)	0 días	mié 1/03/23				1/03
58		PRUEBA DE CARGA INSTRUMENTADA CON DEFORMÍMETROS Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA	0 días	mié 1/03/23				1/03
59		APUS NO PREVISTOS						

Proyecto: REPROGRAMACION No 11
Fecha: jue 5/06/25
Prórroga 6



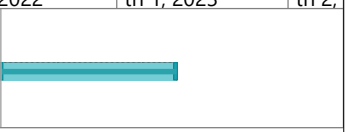
Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
60		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU DE 3000 PSI; NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	0 días	mié 3/01/24
61		CUNETA DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO CÁRCAMO CON REJILLA; NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	0 días	mié 3/01/24
62		PODA DE LA PARTE AEREA DE ARBOLES TIPO I	112.88 días	jue 23/03/23
63		PODA DE LA PARTE RADICULAR DE ARBOLES ENTRE 5 M A 20 M DE ALTURA - APROVECHAMIENTO FORESTAL	51.38 días	mar 18/04/23
64		RETIRO DE ARBOLES UBICADOS EN CERCAS VIVAS (INCLIYE EXTRACCIÓN TOTAL, LIMPIEZA Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES)	417.75 días	dom 1/10/23
65		SIEMBRA DE ARBOL NATIVO COMPENSACIÓN FORESTAL, INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1M-1.5M)	74.63 días	mar 1/04/25
66		MANTENIMIENTO SIEMBRA DE ARBOL NATIVO COMPENSACIÓN FORETAL INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1-1.5M) 10% SIEMBRA COMPENSACIÓN AMBIENTAL	109.5 días	mar 1/04/25
67		CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE	1 día	mar 1/11/22
68		OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	1.13 días	vie 1/11/24



Proyecto: REPROGRAMACION No 11
Fecha: jue 5/06/25
Prórroga 6

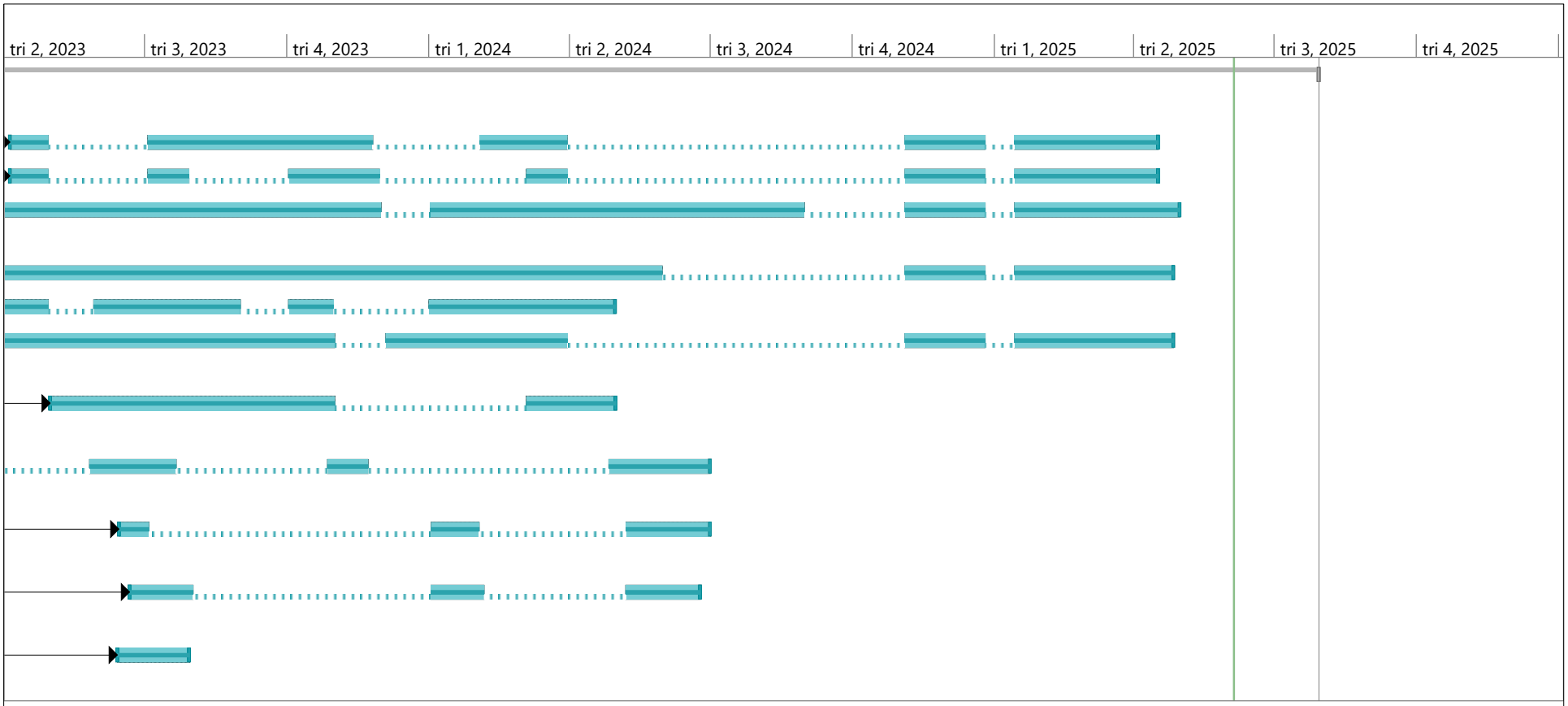
Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Progreso
Progreso manual

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo
69		CARACTERIZACION VIAL	9.38 días	vie 18/07/25
70		REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	83.75 días	mar 1/11/22



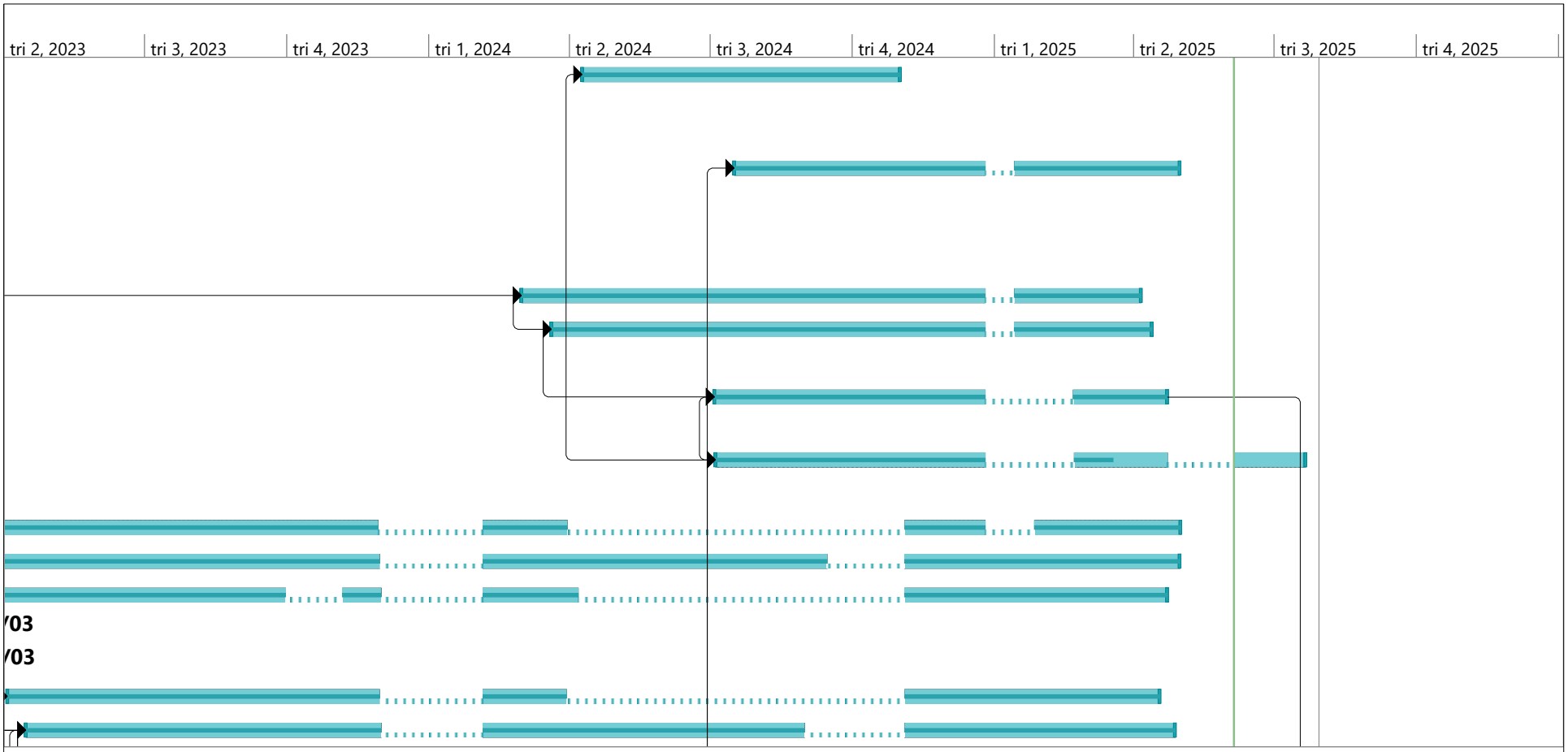
Proyecto: REPROGRAMACION No 11
Fecha: jue 5/06/25
Prórroga 6

Tarea		Informe de resumen manual	
División		Resumen manual	
Hito		solo el comienzo	
Resumen		solo fin	
Resumen del proyecto		Tareas externas	
Tarea inactiva		Hito externo	
Hito inactivo		Fecha límite	
Resumen inactivo		Progreso	
Tarea manual		Progreso manual	
solo duración			



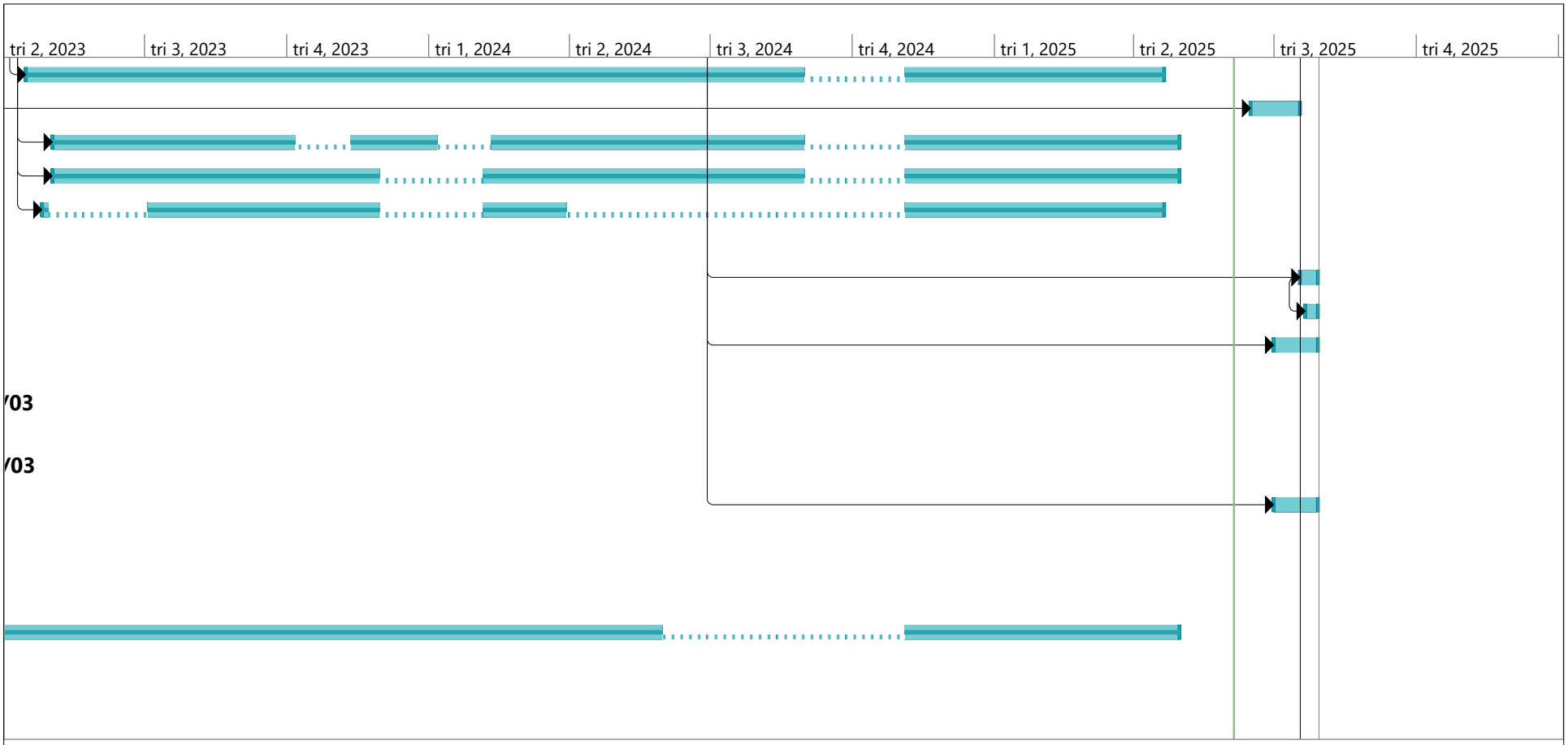
Proyecto: REPROGRAMACION No 11
Fecha: jue 5/06/25
Prórroga 6

Tarea		Informe de resumen manual	
División		Resumen manual	
Hito		solo el comienzo	
Resumen		solo fin	
Resumen del proyecto		Tareas externas	
Tarea inactiva		Hito externo	
Hito inactivo		Fecha límite	
Resumen inactivo		Progreso	
Tarea manual		Progreso manual	
solo duración			



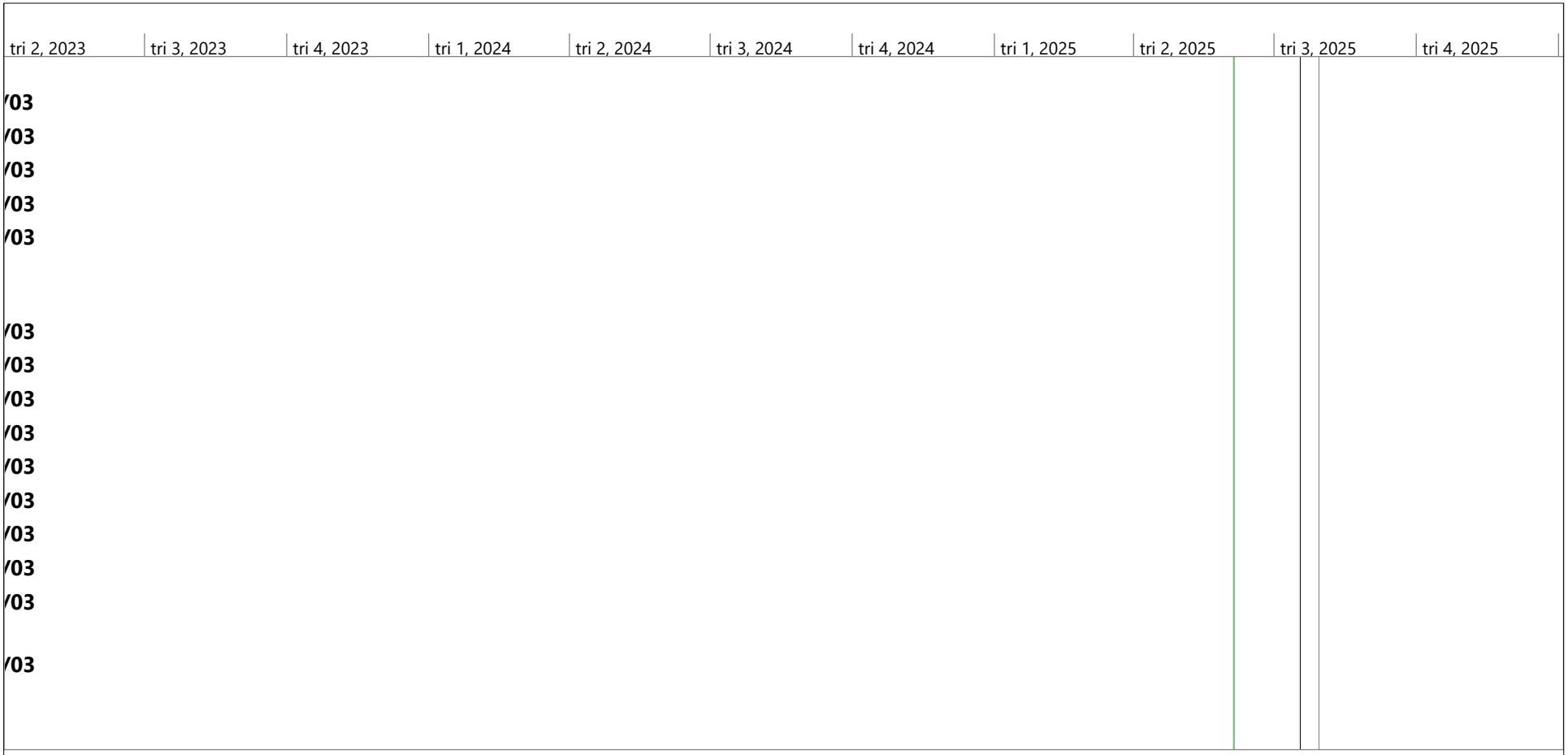
Proyecto: REPROGRAMACION No 11
Fecha: jue 5/06/25
Prórroga 6

Tarea		Informe de resumen manual	
División		Resumen manual	
Hito		solo el comienzo	
Resumen		solo fin	
Resumen del proyecto		Tareas externas	
Tarea inactiva		Hito externo	
Hito inactivo		Fecha límite	
Resumen inactivo		Progreso	
Tarea manual		Progreso manual	
solo duración			



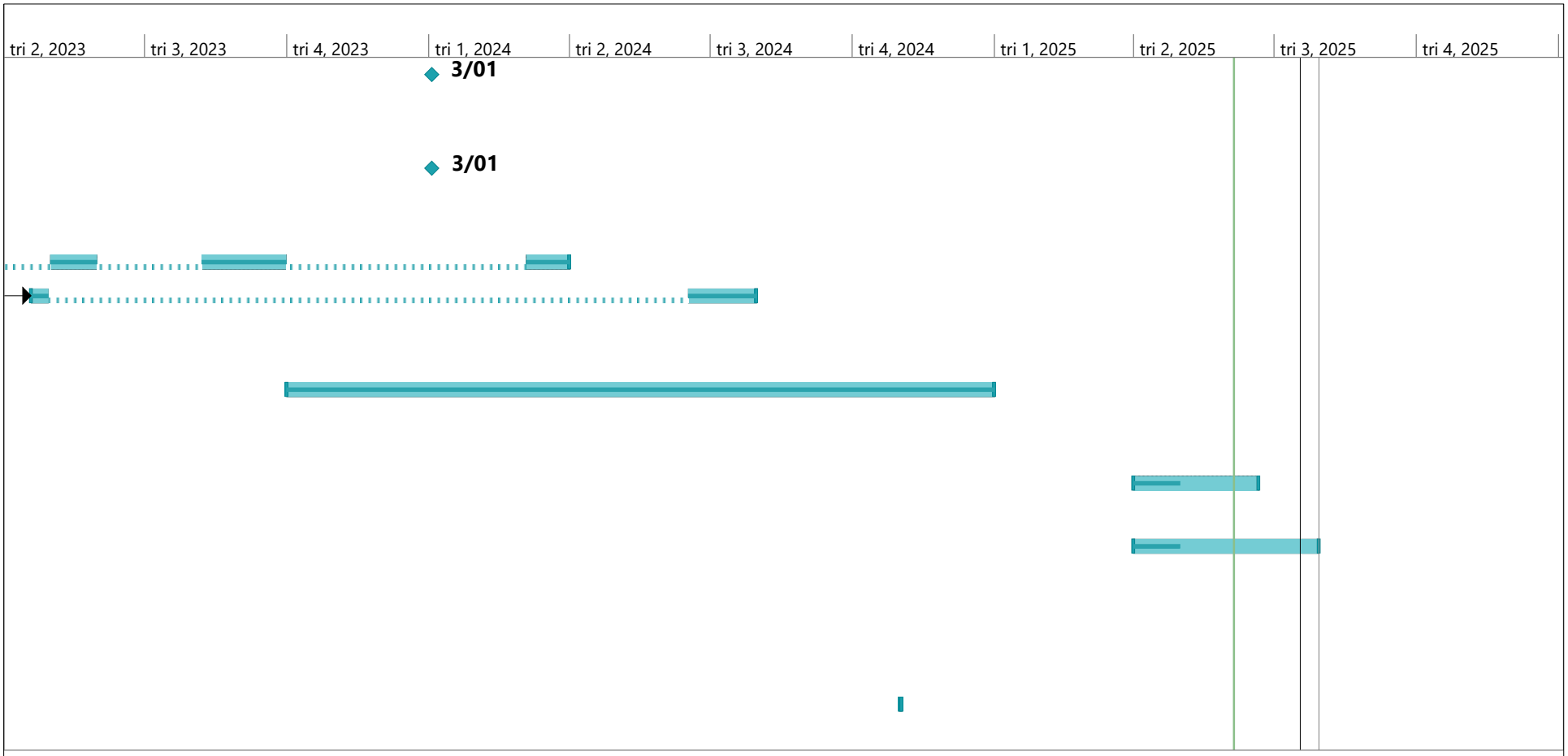
Proyecto: REPROGRAMACION No 11
Fecha: jue 5/06/25
Prórroga 6

Tarea		Informe de resumen manual	
División		Resumen manual	
Hito		solo el comienzo	
Resumen		solo fin	
Resumen del proyecto		Tareas externas	
Tarea inactiva		Hito externo	
Hito inactivo		Fecha límite	
Resumen inactivo		Progreso	
Tarea manual		Progreso manual	
solo duración			



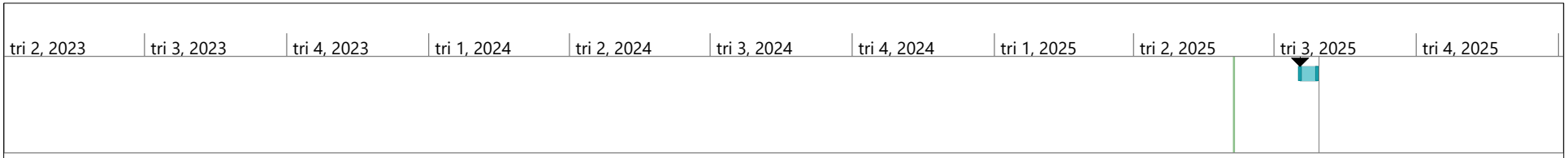
Proyecto: REPROGRAMACION No 11
Fecha: jue 5/06/25
Prórroga 6

Tarea		Informe de resumen manual	
División		Resumen manual	
Hito		solo el comienzo	
Resumen		solo fin	
Resumen del proyecto		Tareas externas	
Tarea inactiva		Hito externo	
Hito inactivo		Fecha límite	
Resumen inactivo		Progreso	
Tarea manual		Progreso manual	
solo duración			



Proyecto: REPROGRAMACION No 11
Fecha: jue 5/06/25
Prórroga 6

Tarea		Informe de resumen manual	
División		Resumen manual	
Hito		solo el comienzo	
Resumen		solo fin	
Resumen del proyecto		Tareas externas	
Tarea inactiva		Hito externo	
Hito inactivo		Fecha límite	
Resumen inactivo		Progreso	
Tarea manual		Progreso manual	
solo duración			



Proyecto: REPROGRAMACION No 11
Fecha: jue 5/06/25
Prórroga 6

Tarea		Informe de resumen manual	
División		Resumen manual	
Hito		solo el comienzo	
Resumen		solo fin	
Resumen del proyecto		Tareas externas	
Tarea inactiva		Hito externo	
Hito inactivo		Fecha límite	
Resumen inactivo		Progreso	
Tarea manual		Progreso manual	
solo duración			

- **Seguimiento Programa de Inversiones**

A continuación, se presenta el **PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES** y el **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES** del contratista de obra, revisado y aprobado por interventoría.

MEPI-MN-IN-6-FR-1
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PROYECCIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO:	MEPI-MAN-INVI-FR-1
VERSIÓN:	1
FOLIOS:	
FECHA:	30/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES - MUNICIPIO DE MONTERÍA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10

(Se debe incluir, de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-SPM-015-2022 derivado del convenio No. 1966-2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR RVIAS 196

PLAZO INICIAL: **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** (En número, según los plazos en suscripción)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: **1/11/2022** (Incluye días/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: **20/12/2024** (Incluye la suspensión sun comenzando con el servicio del acta)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **($)**: **$ 46,988,721,830.00**

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **($ CUM=$)**: **$ 53,688,721,830.00**

PLAZO ACUMULADO: **HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025** (En número, según los plazos en suscripción)

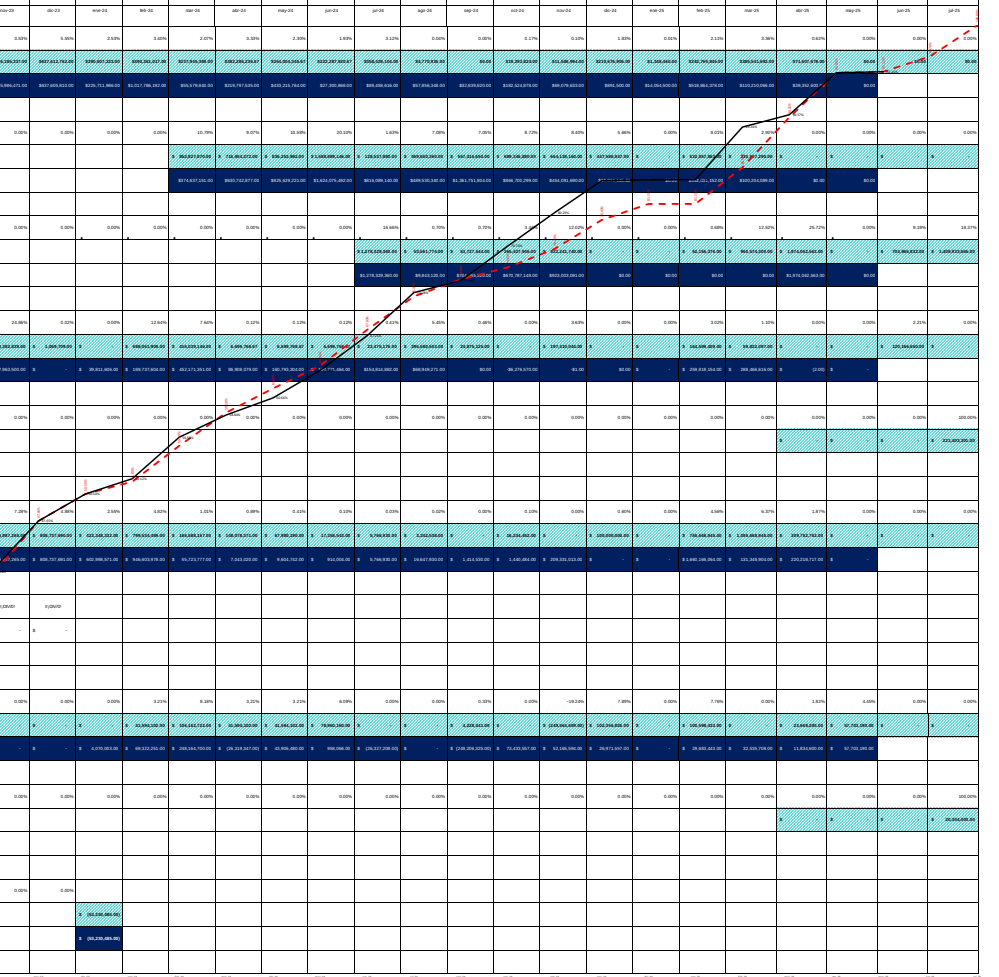
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: **30/04/2025** (Incluido las suspensiones, incluye días/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: **15/01/2025** (Incluye días/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **($)**: **$ 9,700,000,000.00**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA / Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA / Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUCIÓN / OBRA EJECUTADA ACUMULADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA / Miles de pesos	% / Periodo / $ Valor / $ Acumulado	1 nov-22	2 dic-22	3 ene-23	4 feb-23	5 mar-23	6 abr-23	7 may-23	8 jun-23	9 jul-23	10 ago-23	11 sep-23	12 oct-23	13 nov-23	14 dic-23	15 ene-24	16 feb-24	17 mar-24	18 abr-24	19 may-24	20 jun-24	21 jul-24	22 ago-24	23 sep-24	24 oct-24	25 nov-24	26 dic-24	27 ene-25	28 feb-25	29 mar-25	30 abr-25	31 may-25	32 jun-25	33 jul-25
EXPLANACIONES	$5,288,407,801.00 / $11,491,411,349.00	11.26% / 22.61%	22.61% / $11,491,411,349.00	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.99%	2.25%	3.39%	6.25%	13.73%	18.20%	12.18%	8.53%	3.52%	5.56%	2.53%	3.65%	2.07%	3.19%	2.39%	1.63%	3.13%	0.00%	0.00%	0.27%	0.13%	1.82%	0.01%	2.11%	3.38%	0.67%	0.00%	0.00%	2.00%
				$ P					$ 244,646,180.00	$ 258,796,800.00	$ 389,592,192.00	$ 644,167,776.00	$ 1,577,680,824.00	$ 2,091,260,268.00	$ 1,397,922,328.00	$ 979,696,896.00	$ 404,196,157.00	$ 637,911,792.00	$ 290,697,223.00	$ 419,165,088.00	$ 237,935,088.00	$ 366,256,128.00	$ 229,852,896.00	$ 365,958,336.00	$ 274,519,536.00	$ 187,049,616.00	$ 358,956,192.00	$ 13,715,616.00	$ 0.00	$ 15,352,224.00	$ 21,196,800.00	$ 210,000,000.00	$ 388,800,000.00	$ 388,800,000.00	$ 388,800,000.00	$ 0.00
				$ E	$ 244,646,180.00	$ 258,796,800.00	$ 389,592,192.00	$ 644,167,776.00	$ 710,167,776.00	$ 1,577,680,824.00	$ 2,091,260,268.00	$ 1,397,922,328.00	$ 979,696,896.00	$ 404,196,157.00	$ 637,911,792.00	$ 290,697,223.00	$ 366,256,128.00	$ 229,852,896.00	$ 365,958,336.00	$ 274,519,536.00	$ 187,049,616.00	$ 358,956,192.00	$ 13,715,616.00	$ 0.00	$ 15,352,224.00	$ 21,196,800.00	$ 210,000,000.00	$ 388,800,000.00	$ 388,800,000.00	$ 388,800,000.00	$ 0.00			
				% E					1.99%	2.25%	3.39%	6.25%	13.73%	18.20%	12.18%	8.64%																					
AFIRMADO, SUBBASES Y BASES	$10,495,913,306.00 / $7,909,407,650.00	22.27% / 15.60%	15.60% / $7,909,407,650.00	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.78%	9.07%	10.68%	20.14%	1.63%	7.08%	7.08%	8.73%	8.63%	5.96%	0.00%	8.01%	2.40%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P																	$ 564,637,824.00	$ 488,362,272.00	$ 574,560,384.00	$ 1,083,840,096.00	$ 87,782,400.00	$ 380,697,600.00	$ 380,697,600.00	$ 469,756,800.00	$ 464,140,800.00	$ 320,918,400.00	$ 0.00	$ 430,857,600.00	$ 129,257,280.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
				$ E																	$574,637,824.00	$488,362,272.00	$574,560,384.00	$1,083,840,096.00	$87,782,400.00	$380,697,600.00	$380,697,600.00	$469,756,800.00	$464,140,800.00	$320,918,400.00	$0.00	$430,857,600.00	$129,257,280.00	$0.00	$0.00	$0.00
				% E																															
PAVIMENTO ASFALTICO	$13,330,291,646.00 / $7,678,995,150.00	28.37% / 15.14%	15.14% / $6,560,090,603.00	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	16.66%	0.70%	0.75%	0.75%	12.03%	0.00%	0.00%	0.68%	12.52%	25.72%	0.00%	9.24%	18.37%
				$ P																					$ 2,170,626,048.00	$ 93,661,719.00	$ 95,777,664.00	$ 95,777,664.00	$ 1,530,130.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 86,196,374.00	$ 966,974,976.00	$ 1,974,454,848.00	$ 0.00	$ 709,960,320.00	$ 1,409,532,864.00
				$ E																					$1,278,329,360.00	$93,613,130.00	$97,787,149.00	$97,787,149.00	$93,353,091.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$1,974,592,960.00	$0.00		
				% E																															
ESTRUCTURAS Y OBRAS ARTES	$2,126,002,746.00 / $1,535,402,992.00	4.53% / 3.27%	3.27% / $1,535,402,992.00	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.01%	3.43%	2.80%	13.01%	5.39%	12.00%	0.93%	24.96%	0.02%	0.00%	12.64%	7.44%	0.12%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	5.45%	0.48%	0.00%	3.62%	0.00%	0.00%	3.02%	1.35%	0.00%	0.00%	2.21%	0.00%
				$ P					$ 1,791,114.00	$ 109,026,456.00	$ 186,931,176.00	$ 153,098,544.00	$ 709,147,872.00	$ 292,949,463.00	$ 652,900,224.00	$ (70,004,391.00)	$ 1,357,963,500.00	$ -	$ 39,811,809.00	$ 689,737,656.00	$ 452,171,391.00	$ 86,808,279.00	$ 180,793,200.00	$ 247,471,464.00	$114,814,992.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
				$ E	$ 1,791,114.00	$ 109,026,456.00	$ 186,931,176.00	$ 153,098,544.00	$ 709,147,872.00	$ 292,949,463.00	$ 652,900,224.00	$ (70,004,391.00)	$ 1,357,963,500.00	$ -	$ 39,811,809.00	$ 689,737,656.00	$ 452,171,391.00	$ 86,808,279.00	$ 180,793,200.00	$ 247,471,464.00	$114,814,992.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
				% E					0.03%	1.98%	3.43%	2.80%	13.01%	5.39%	12.00%	-0.93%																					
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$260,904,360.00 / $221,499,301.00	0.56% / 0.47%	0.00% / $0.00	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
				$ P																																	$ 221,499,301.00
				$ E																																	
				% E																															
TRANSPORTE	$12,123,018,404.00 / $10,729,974,925.00	25.80% / 22.75%	22.75% / $10,574,219,925.00	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	1.60%	6.38%	5.60%	11.56%	20.86%	13.08%	3.76%	1.51%	7.28%	4.68%	2.59%	4.82%	1.01%	0.89%	0.41%	0.10%	0.03%	0.02%	0.00%	0.10%	0.00%	0.60%	0.00%	4.56%	6.37%	1.87%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$ 356,363,616.00	$ 1,557,118,896.00	$ 989,133,333.00	$ 1,978,977,299.00	$ 3,437,869,414.00	$ 2,166,215,099.00	$ 622,729,200.00	$ 209,691,621.00	$ 1,283,287,200.00	$ 839,737,680.00	$ 442,998,571.00	$ 916,603,978.00	$ 53,723,777.00	$ 7,313,220.00	$ 9,604,762.00	$ 914,000.00	$ 1,766,935.00	$ 19,617,930.00	$ 1,414,520.00	$ 1,437,464.00	$ 209,331,213.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,449,198,364.00	$ 331,369,904.00	$ 220,218,717.00	$ -	$ -	$ 221,499,301.00	$ -	$ -
				$ E	$ 356,363,616.00	$ 1,557,118,896.00	$ 989,133,333.00	$ 1,978,977,299.00	$ 3,437,869,414.00	$ 2,166,215,099.00	$ 622,729,200.00	$ 209,691,621.00	$ 1,283,287,200.00	$ 839,737,680.00	$ 442,998,571.00	$ 916,603,978.00	$ 53,723,777.00	$ 7,313,220.00	$ 9,604,762.00	$ 914,000.00	$ 1,766,935.00	$ 19,617,930.00	$ 1,414,520.00	$ 1,437,464.00	$ 209,331,213.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,449,198,364.00	$ 331,369,904.00	$ 220,218,717.00	$ -	$ -	$ 221,499,301.00	$ -	$ -
				% E					1.60%	6.38%	5.60%	11.56%	20.86%	13.08%	3.76%	1.51%	7.28%	4.68%	2.59%	4.82%	1.01%	0.89%	0.41%	0.10%	0.03%	0.02%	0.00%	0.10%	0.00%	0.60%	0.00%	4.56%	6.37%	1.87%	0.00%	0.00%	0.00%
PUENTE	$1,172,914,102.00 / $0.00	2.50% / 0.00%	0.00% / $0.00	% P	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!																
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -																
				$ E																																	
				% E																																	
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$1,936,130,341.00 / $1,297,190,767.00	4.13% / 2.76%	2.76% / $1,297,190,767.00	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.13%	0.00%	7.33%	1.96%	22.17%	25.52%	8.15%	-12.15%	0.00%	0.00%	0.00%	3.21%	8.39%	3.21%	3.21%	0.09%	0.00%	0.00%	0.00%	0.33%	0.00%	-19.24%	7.89%	0.00%	7.79%	0.00%	1.82%	0.00%	0.00%
				$ P	$ 1,961,424.00	$ -	$ 99,123,984.00	$ 26,967,792.00	$ 547,994,499.00	$ 351,032,082.00	$ 105,109,716.00	$ (157,663,098.00)	$ -	$ -	$ -	$ 43,999,200.00	$ 108,161,016.00	$ 42,960,300.00	$ 41,496,300.00	$ 42,960,300.00	$ 42,960,300.00	$ 1,220,901.00	$ 0.00	$ 0.00	$ (19,996,599.00)	$ 203,956,200.00	$ -	$ -	$ 195,198,323.00	$ -	$ 21,669,258.00	$ 97,705,350.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				$ E	$ 1,961,424.00	$ -	$ 99,123,984.00	$ 26,967,792.00	$ 547,994,499.00	$ 351,032,082.00	$ 105,109,716.00	$ (157,663,098.00)	$ -	$ -	$ -	$ 43,999,200.00	$ 108,161,016.00	$ 42,960,300.00	$ 41,496,300.00	$ 42,960,300.00	$ 42,960,300.00	$ 1,220,901.00	$ 0.00	$ 0.00	$ (19,996,599.00)	$ 203,956,200.00	$ -	$ -	$ 195,198,323.00	$ -	$ 21,669,258.00	$ 97,705,350.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
				% E	0.13%	0.00%	7.33%	1.99%	40.51%	25.62%	8.15%	-12.15%																									
CARACTERIZACIÓN VIAL	$20,304,000.00 / $20,304,000.00	0.04% / 0.04%	0.00% / $0.00	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
				$ P																																	$ 20,304,000.00
				$ E																																	
				% E																															
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$60,842,320.00 / $60,842,320.00	0.13% / 0.13%	0.13% / $60,842,320.00	% P	25.00%	75.00%	87.49%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%																		
				$ P	$ 15,210,580.00	$ 45,631,740.00	$ 53,239,395.00														$ (53,239,395.00)																
				$ E	$ 15,210,580.00	$ 45,631,740.00	$ 53,239,395.00														$ (53,239,395.00)																
				% E	25.00%	75.00%	87.49%																														
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA (A)	**$46,988,721,830.00**	**100.00%**	**86.11%**																																
ADICIONAL 1	**$9,700,000,000.00**																																		
AJUSTE POR MAYORES VALORES	**$172.25**																																		
VALOR TOTAL CONTRATO OBRA ACTUALIZADO (A')	**$56,688,721,830.00**	**100.00%**	**$ 48,211,947,269.00**																																

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%				0.03%	0.09%	0.11%	0.06%	0.91%	2.81%	3.09%	5.63%	12.41%	9.63%	5.48%	1.90%	5.85%	2.88%	1.20%	3.79%	2.51%	2.58%	2.40%	3.78%	3.54%	1.81%	1.28%	1.05%	3.95%	1.75%	0.03%	3.84%	5.31%	4.69%	0.11%	1.63%	3.26%
	VALOR (Pesos)				$15,210,580	$45,631,740	$53,239,495	$0	$462,807,254	$1,425,434,027	$1,565,611,029	$2,853,780,852	$6,292,186,547	$4,879,831,352	$2,781,222,407	$810,043,276	$2,966,555,441	$1,447,405,161	$609,278,079	$1,919,511,517	$1,279,361,259	$1,295,412,850	$1,214,530,399	$1,914,196,139	$1,763,536,459	$917,916,111	$648,257,360	$995,310,102	$1,545,812,329	$860,620,678	$1,348,450	$1,948,649,871	$2,698,264,224	$2,379,892,256	$57,703,350	$825,233,492	$1,651,641,338
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%				0.03%	0.12%	0.23%	0.23%	1.14%	3.95%	7.04%	12.67%	25.08%	34.71%	40.20%	41.79%	47.65%	50.53%	51.80%	55.58%	58.10%	61.66%	64.06%	67.83%	71.37%	73.18%	74.45%	76.45%	79.41%	81.16%	81.19%	84.99%	90.31%	95.00%	95.11%	96.74%	100.00%
	VALOR (Pesos)				$15,210,580	$60,842,320	$114,072,815	$114,072,815	$576,880,069	$2,002,314,096	$3,567,925,126	$6,421,706,277	$12,713,892,824	$17,593,724,176	$20,375,034,288	$21,185,078,449	$24,150,633,110	$25,598,038,271	$26,208,316,350	$28,127,827,867	$29,407,189,126	$30,702,601,976	$31,916,732,375	$33,830,928,514	$35,594,464,973	$36,512,381,084	$37,160,638,444	$38,156,448,546	$39,702,260,875	$41,132,881,553	$41,133,947,403	$43,082,597,274	$45,780,861,498	$48,160,753,754	$48,218,457,104	$49,043,690,596	$50,695,331,934
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%				0.03%	0.09%	0.11%	0.06%	0.91%	2.81%	3.09%	5.66%	12.41%	9.63%	5.48%	2.13%	5.31%	2.88%	1.62%	4.38%	2.34%	1.83%	2.91%	3.65%	4.07%	1.27%	3.65%	2.53%	3.27%	0.09%	0.03%	1.54%	1.31%	4.42%	0.13%		
	VALOR (Pesos)				$15,210,580	$45,631,740	$53,239,495	$0	$462,807,254	$1,423,951,425	$1,565,776,538	$2,868,101,458	$6,290,350,010	$4,879,556,942	$2,779,658,099	$1,078,515,068	$2,689,937,236	$1,446,343,501	$819,361,681	$2,223,450,025	$1,186,276,918	$918,172,164	$1,473,149,511	$1,849,019,894	$2,317,131,735	$642,827,009	$1,050,865,149	$1,769,695,797	$1,707,571,030	$47,787,202	$14,054,050	$2,010,563,191	$682,765,283	$2,305,468,476	$57,703,199		
	%				0.03%	0.12%	0.23%	0.23%	1.14%	3.95%	7.04%	12.69%	25.10%	34.73%	40.21%	42.34%	47.65%	50.53%	52.13%	56.50%	58.84%	60.66%	63.56%	67.21%	71.78%	73.05%	76.70%	80.23%	83.50%	83.59%	83.72%	89.26%	90.57%	95.00%	95.13%		
	VALOR (Pesos)				$15,210,580	$60,842,320	$114,072,815	$114,072,815	$576,880,069	$2,000,831,494	$3,566,608,032	$6,434,709,490	$12,725,059,440	$17,604,616,382	$20,383,274,481	$21,461,789,549	$24,151,726,775	$25,598,070,276	$26,417,431,957	$28,640,881,982	$29,827,158,900	$30,745,331,063	$32,218,480,574	$34,066,500,179	$36,383,631,914	$37,026,458,923	$38,077,324,072	$39,847,019,869	$41,554,590,899	$41,602,391,101	$41,616,445,151	$43,627,008,342	$44,309,773,625	$46,615,241,901	$46,673,045,100	$46,673,045,100	$46,673,045,100



CONVENCIONES	
TIPO DE GRÁFICO	PROGRAMADO / EJECUTADO
PERIODO	
CURVAS	

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA VIGENTE

PROYECCIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO:	MEPI-MAN-INVI-FR-1
VERSIÓN:	1
PÁGINA:	-
FECHA:	30/05/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES - MUNICIPIO DE MONTERÍA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PROGRAMA DE INVERSIONES 0

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 10 (Se debe llegar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-SPM-015-2022 derivado del convenio No. 1966-2021

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

PLAZO INICIAL:	**HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022** (En número según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	**HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025** (En número según las prórrogas y/o suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	**1/1/1/2022** (Indicar día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	**30/04/2025** (Incluidas las suspensiones, indicar día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	**20/12/2024** (Indicar la suspensión sun comenzando con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	**15/01/2025** (Indicar día/mes/año)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A)**:	**$ 45,988,721,830.00** (Precios corrientes - con IVA)	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**:	**$ 4,740,000,000.00**
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C)=A+B**:	**$ 50,688,721,830.00**		

* Los presentes y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
"OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS"	$ 1,999,330,560.00	$ 0.00	%
	$ 0.00		
"CARACTERIZACIÓN VIAL (NO MODIFICAR)"	$ 20,304,000.00	$ 0.00	%
	$ 20,304,000.00		
"REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Box culvert, en Concreto)"	$ 61,128,000.00	$ 0.00	%
	$ 61,128,000.00		
"IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS"	$ 9,714,320.00	$ 0.00	%
	$ 9,714,320.00		
"TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS"	$ 90,962,320.00	$ 90,962,320.00	100.00%
	$ 90,962,320.00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	**$ 2,057,377,201.00**	**$ 90,962,320.00**	70.98%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	**$ 91,149,320.00**		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 48,988,721,830.00**	**$ 48,251,947,209.00**	102.60%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	**$ 50,688,721,830.00**	**$ 48,251,947,209.00**	95.12%

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES: El avance de ejecución acumulado relacionado en el mes de septiembre de 2024, corresponde al corte de la semana de ejecución de obra No. 99 de fecha 19 de septiembre de 2024, por esta razón se aprecia un leve atraso del 0.40%, porcentaje programado a ejecutar durante el periodo del 20 al 30 de septiembre de 2024.

Aprueba - Firma:

Nombre: **RODRIGO ENRIQUE ESCOBAR MAGDALIA**
Representante legal o apoderado del Consorcio
Matrícula Profesional No.: **0620204900 ATL**

Nombre: **GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **22202-131542 COR**

MEPI-MN-IN-6-FR-2
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONCESIÓN
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MEG-19-01 PC-1
VERSIÓN	1
FECHA	

UNIDAD EJECUTORA: ANI-AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. ____ DE ____

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: ____

CONCESIONARIA: CARRETERAS DEL NORTE S.A.S.

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE UNA RUTA EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DENTRO DEL CORREDOR DEL PROGRAMA CULOMBIA RUTA NAL - CONCESIÓN N° 1998-2017

PROYECTO No.: CONSORCIO MONTERÍA RUTA NAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 8-7-2010 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORIA CULOMBIA 2017

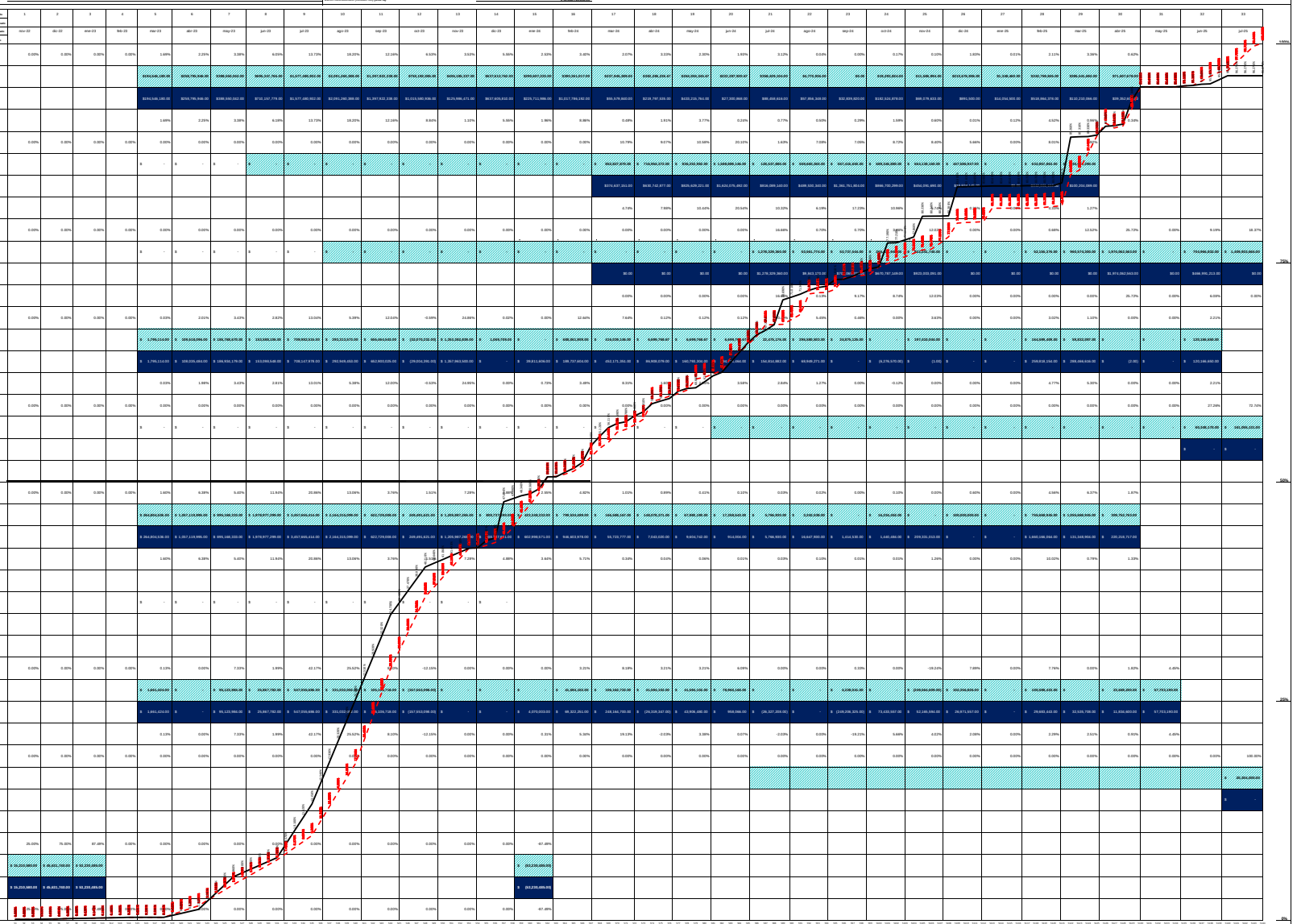
PLAZO INICIAL: 360 meses
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29/12/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: 24/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 23/04/2026 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) ($): $ 2.488.720.830,00 (Ingrese contrato principal)
VALOR ACTUALIZADO (incluido IVA) (Cuba$): $ 2.488.720.830,00

PARTIDA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Dos meses (mes corriente enviado)
31/12/2023
(Incluidos los sobrecostos, indique días/mes/año)
29/12/2023
(Indique días/mes/año)
24/12/2024
(Indique días/mes/año)
23/04/2026
(Indique días/mes/año)

PLAZO ACUMULADO:
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:
FECHA DE REBASADOS:
FECHA DE REBASADOS:
FECHA DE REBASADOS:
VALOR ADICIONES (incluido IVA) ($):

36 meses
(No incluye meses los sobrecostos, indique días/mes/año)
30/11/2024
(Incluidos los sobrecostos, indique días/mes/año)
29/12/2026
(Indique días/mes/año)
23/04/2026
(Indique días/mes/año)
$ 3.720.552.032,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL CONTRACTUAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) EJECUTADO / PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25
EXPLANACIONES	$5.269.407.901,00	11,26%	22,67%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,68%	2,25%	3,38%	6,03%	13,73%	19,20%	12,04%	6,63%	3,92%	5,36%	2,93%	3,40%	2,07%	3,23%	2,30%	1,92%	3,12%	0,04%	0,00%	0,17%	0,19%	1,83%	0,01%	2,11%	3,34%	0,62%			
				$ P	$314.549.195,00	$269.799.996,00	$388.550.042,00	$636.192.765,00	$1.577.480.952,00	$2.091.280.388,00	$1.397.922.238,00	$1.013.580.936,00	$123.998.471,00	$617.605.818,00	$225.711.986,00	$1.017.789.182,00	$65.378.800,00	$219.797.329,00	$133.215.764,00	$27.300.868,00	$98.458.824,00	$67.858.349,00	$32.609.823,00	$182.524.879,00	$68.379.833,00	$891.600,00	$14.054.909,00	$518.964.370,00	$110.252.096,00	$39.362.000,00					
	$11.091.411.346,00	22,67%	$11.091.411.346,00	$ E	$314.549.195,00	$269.799.996,00	$388.550.042,00	$636.192.765,00	$1.577.480.952,00	$2.091.280.388,00	$1.397.922.238,00	$1.013.580.936,00	$123.998.471,00	$617.605.818,00	$225.711.986,00	$1.017.789.182,00	$65.378.800,00	$219.797.329,00	$133.215.764,00	$27.300.868,00	$98.458.824,00	$67.858.349,00	$32.609.823,00	$182.524.879,00	$68.379.833,00	$891.600,00	$14.054.909,00	$518.964.370,00	$110.252.096,00	$39.362.000,00					
				% E	1,68%	2,25%	3,38%	6,18%	13,73%	18,20%	12,16%	8,84%	1,10%	5,55%	1,96%	8,86%	0,68%	1,91%	1,17%	0,24%	0,77%	0,50%	0,28%	1,59%	0,60%	0,01%	0,12%	4,52%	0,96%	0,34%					
AFIRMADO, SUBBASES Y BASES	$10.495.913.909,02	22,27%	15,60%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	10,79%	9,07%	10,58%	20,15%	1,40%	7,08%	7,08%	8,72%	8,20%	5,96%	0,00%	9,01%					
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 263.997.474,00	$ 734.554.273,00	$ 856.242.558,00	$ 1.630.599.136,00	$ 135.197.980,00	$ 684.668.999,00	$ 684.668.999,00	$ 843.136.159,00	$ 789.439.658,00	$ 577.229.933,00	$ -	$ -	$ 432.997.449,00	$ 867.994.449,00	$ -	$ -	$ -
	$7.809.657.655,02	15,60%	$7.809.657.655,00	$ E																	$374.637.353,00	$836.742.877,00	$825.629.221,00	$1.624.075.450,00	$616.099.110,00	$699.532.303,00	$1.361.751.963,00	$996.730.299,00	$854.690.899,00	$ 1.201.814.128,00	$ 577.229.933,00	$ -	$ 432.997.449,00	$ 867.994.449,00	$ 1.630.202.099,00	$ -	$ -
				% E																	4,74%	7,93%	10,44%	20,54%	10,32%	6,19%	17,23%	10,86%	10,81%	15,20%	7,30%	0,00%	5,48%	10,98%	20,62%	0,00%	0,00%
PAVIMENTO ASFÁLTICO	$13.330.391.918,00	28,37%	11,89%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,66%	0,70%	0,70%	12,01%	0,00%	0,00%	0,68%	13,52%	25,72%	0,00%	9,19%	18,37%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.378.599.965,00	$ 63.591.774,00	$ 63.731.444,00	$ 1.111.782.736,00	$ -	$ -	$ 62.196.176,00	$ 964.613.995,00	$ 1.973.062.843,00	$ -	$ 704.882.830,00	$ 1.409.902.660,00
	$7.674.895.105,00	15,14%	$6.227.093.816,00	$ E																	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.278.329.360,00	$8.843.173,00	$15.574.617,00	$670.797.169,00	$923.033.091,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$1.972.062.243,00	$0,00	$498.990.213,00	$0,00
				% E																	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	16,66%	0,12%	0,21%	9,17%	8,74%	12,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,72%	0,00%	6,50%	0,00%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$2.129.002.716,00	4,53%	10,74%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	2,01%	3,43%	2,82%	13,04%	5,39%	12,04%	-0,98%	24,89%	0,02%	0,00%	12,64%	7,64%	0,12%	0,12%	0,12%	5,45%	0,48%	0,00%	3,63%	0,00%	0,00%	3,02%	1,10%	0,00%	0,00%	2,21%	
				$ P	$ 1.794.114,00	$ 169.215.094,00	$ 184.930.179,00	$ 153.949.149,00	$ 709.993.559,00	$ 452.319.529,00	$ 400.464.548,00	$ (52.270.032,00)	$ 1.393.981.939,00	$ 1.005.199,00	$ -	$ 890.861.699,00	$ 103.039.196,00	$ 9.609.796,00	$ 4.696.798,00	$ 4.696.798,00	$ 32.276.125,00	$ 293.680.900,00	$ 33.675.178,00	$ -	$ 197.020.000,00	$ -	$ -	$ 312.198.446,00	$ 59.812.897,00	$ -	$ -	$ 125.196.930,00	
	$5.442.962.298,00	10,74%	$5.442.962.298,00	$ E	$ 1.794.114,00	$ 169.215.094,00	$ 184.930.179,00	$ 153.949.149,00	$ 709.993.559,00	$ 452.319.529,00	$ 400.464.548,00	$ (52.270.032,00)	$ 1.393.981.939,00	$ -	$ -	$ 890.861.699,00	$ 103.039.196,00	$ 9.609.796,00	$ 4.696.798,00	$ 4.696.798,00	$ 32.276.125,00	$ 293.680.900,00	$ 33.675.178,00	$ -	$ 197.020.000,00	$ -	$ -	$ 312.198.446,00	$ 59.812.897,00	$ -	$ -	$ 125.196.930,00	
				% E	0,03%	1,66%	3,43%	2,81%	13,04%	8,28%	12,04%	-0,96%	24,89%	0,02%	0,00%	12,64%	7,64%	0,12%	0,12%	0,12%	0,84%	2,93%	1,27%	0,00%	3,63%	0,00%	0,00%	3,02%	1,10%	0,00%	0,00%	2,21%			
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$265.904.395,00	0,56%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	27,26%	72,74%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 72.496.435,00	$ 193.408.414,00
	$221.403.301,00	0,46%	$0,00	$ E																														$ -	$ -
				% E																															
TRANSPORTE	$12.329.010.409,02	25,80%	22,70%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,60%	6,28%	5,20%	11,84%	20,66%	13,06%	3,74%	1,51%	7,28%	4,88%	3,64%	9,71%	0,38%	0,03%	0,01%	0,01%	0,03%	0,02%	0,03%	0,13%	0,03%	0,00%	0,40%	0,03%	4,56%	6,37%	1,87%		
				$ P	$ 354.814.938,00	$ 1.057.114.996,00	$ 895.148.333,00	$ 1.379.977.299,00	$ 3.457.465.414,00	$ 2.161.515.099,00	$ 822.739.008,00	$ 209.091.621,03	$ 1.255.987.299,00	$ 893.171.000,00	$ 602.998.671,03	$ 946.803.978,00	$ 55.723.777,00	$ 7.033.030,00	$ 9.614.742,00	$ 914.050,00	$ 5.796.800,00	$ 16.647.800,00	$ 1.414.530,00	$ 1.430.490,00	$ 229.331.213,00	$ -	$ -	$ 1.640.198.284,00	$ 131.349.956,00	$ 220.218.717,00				
	$10.974.218.925,00	22,70%	$10.974.218.925,00	$ E	$ 354.814.938,00	$ 1.057.114.996,00	$ 895.148.333,00	$ 1.379.977.299,00	$ 3.457.465.414,00	$ 2.161.515.099,00	$ 822.739.008,00	$ 209.091.621,03	$ 1.255.987.299,00	$ 893.171.000,00	$ 602.998.671,03	$ 946.803.978,00	$ 55.723.777,00	$ 7.033.030,00	$ 9.614.742,00	$ 914.050,00	$ 5.796.800,00	$ 16.647.800,00	$ 1.414.530,00	$ 1.430.490,00	$ 229.331.213,00	$ -	$ -	$ 1.640.198.284,00	$ 131.349.956,00	$ 220.218.717,00				
				% E	1,60%	6,28%	5,20%	11,84%	20,66%	13,06%	3,74%	1,51%	7,28%	4,88%	3,64%	9,71%	0,38%	0,03%	0,06%	0,01%	0,03%	0,10%	0,03%	0,01%	1,28%	0,00%	0,00%	10,02%	0,76%	1,39%					
PUENTE	$1.372.814.162,02	2,90%	0,00%	% P																															
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
	$0,00	0,00%	$0,00	$ E																															
				% E																															
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$1.936.130.941,00	4,12%	2,56%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,00%	0,00%	7,33%	1,99%	42,17%	29,52%	8,10%	-12,15%	0,00%	0,00%	0,00%	3,21%	9,18%	3,21%	3,21%	6,09%	0,00%	0,00%	0,33%	0,00%	-19,24%	7,89%	0,00%	7,76%	0,00%	1,82%	4,45%	
				$ P	$ 1.641.424,00	$ -	$ -	$ 91.123.964,00	$ 25.997.782,00	$ 547.059.696,00	$ 310.032.274,00	$ 85.139.718,00	$ (167.353.094,00)	$ -	$ -	$ -	$ 4.070.000,00	$ 68.322.251,00	$ 249.164.700,00	$ (26.329.347,00)	$ 43.806.480,00	$ 958.098,00	$ (26.327.209,00)	$ -	$ (109.208.329,00)	$ 73.433.597,00	$ 52.185.984,00	$ 29.871.557,00	$ -	$ -	$ 29.602.432,00	$ 32.535.709,00	$ 15.836.683,00	$ 57.722.199,00			
	$1.297.190.767,00	2,56%	$1.297.190.767,00	$ E	$ 1.641.424,00	$ -	$ -	$ 91.123.964,00	$ 25.997.782,00	$ 547.059.696,00	$ 310.032.274,00	$ 85.139.718,00	$ (167.353.094,00)	$ -	$ -	$ -	$ 4.070.000,00	$ 68.322.251,00	$ 249.164.700,00	$ (26.329.347,00)	$ 43.806.480,00	$ 958.098,00	$ (26.327.209,00)	$ -	$ (109.208.329,00)	$ 73.433.597,00	$ 52.185.984,00	$ 29.871.557,00	$ -	$ -	$ 29.602.432,00	$ 32.535.709,00	$ 15.836.683,00	$ 57.722.199,00		
				% E	0,13%	0,00%	0,00%	7,33%	1,99%	42,17%	29,52%	8,10%	-12,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,31%	5,38%	19,13%	-2,03%	3,38%	0,07%	-2,03%	0,00%	-19,21%	5,69%	4,02%	2,08%	0,00%	0,00%	2,29%	2,51%	0,90%	4,45%		
CARACTERIZACIÓN VIAL	$20.304.000,00	0,04%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
				$ P																															$ 20.304.000,00
	$20.304.000,00	0,04%	$0,00	$ E																															$ -
				% E																															
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$60.842.329,02	0,13%	0,12%	% P	25,00%	75,00%	87,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-87,48%															
				$ P	$ 15.210.585,00	$ 46.631.700,00	$ 53.255.695,00												$ (53.235.695,00)																
	$60.842.329,02	0,13%	$60.842.329,00	$ E	$ 15.210.585,00	$ 46.631.700,00	$ 53.255.695,00												$ (53.235.695,00)																
				% E	25,00%	75,00%	87,48%												-87,48%																
VALOR TOTAL CONTRATO OBRA (A)	$46.868.721.839,00	100,00%	99,27%																																
VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA ACTUALIZADO (A)	$50.868.721.839,00	100,00%	$ 49.799.210.872,00																																



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
FORMATO DE CONTROL DE EJECUCIÓN DE OBRAS
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MEN-19-01 PR 2
VERSIÓN	1
VIGENCIA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE LOS SERVICIOS DE DIRECCIÓN TERRITORIAL: CORDOBA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. DE VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:

PROYECTO No.: 1 DE CONSTRUCCIÓN DE LA VIA Construcción Ruta: 7 Sector: 7 Subsector: 7
OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA CULOBRA RURAL - NACIONAL - CONVENIO N° 1988-2021

PROPIETARIO: CONSORCIO MONTERIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 874-2022 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORIA VIAL 2022

PLAZO INICIAL:	MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Día-mes-año en letras sin errores)	PLAZO ACUMULADO:	31 meses (Día-mes-año en letras los errores no numeraciones.)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	14/12/2021 (Día-mes-año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/11/2024 (Incluidas las suspensiones, reducir días/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	30/11/2024 (Día-mes-año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	24/12/2024 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	05/12/2025 (Indique días/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/04/2026 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	27/05/2026 (Indique días/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**	$ 46.988.721.830,00 (Pesos contratado principal)	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**	$ 1.810.382.000,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**	$ 48.799.103.830,00		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.03%	0.09%	0.11%	0.00%	0.01%	2.81%	3.09%	5.63%	12.41%	9.63%	5.49%	1.66%	5.85%	2.86%	1.36%	3.79%	3.51%	2.56%	2.45%	3.79%	3.54%	1.81%	1.26%	1.95%	3.05%	1.76%	0.00%	3.84%	5.31%	4.69%	0.11%	1.75%	3.14%
	VALOR (Pesos)	$15,210,589	$45,631,740	$53,236,465	$0	$462,807,254	$1,423,434,037	$1,565,611,639	$2,853,790,952	$6,292,104,547	$4,879,021,062	$2,781,222,037	$810,060,376	$2,965,555,441	$1,447,420,161	$690,725,070	$1,919,551,517	$1,779,563,294	$1,299,612,850	$1,216,532,388	$1,914,195,538	$1,793,538,450	$917,816,111	$640,257,360	$990,103,102	$1,545,812,339	$860,620,679	$1,348,460	$1,948,649,071	$2,692,554,336	$2,379,092,204	$57,703,199	$885,481,652	$1,591,293,168
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.03%	0.12%	0.23%	0.23%	1.14%	3.95%	7.04%	12.67%	25.08%	34.71%	40.20%	41.78%	47.65%	50.50%	51.86%	55.59%	59.10%	61.66%	64.06%	67.83%	71.37%	73.18%	74.45%	76.40%	79.45%	81.15%	81.15%	84.99%	90.31%	95.00%	95.11%	96.86%	100.00%
	VALOR (Pesos)	$15,210,589	$60,842,320	$114,072,865	$114,072,865	$576,880,058	$2,092,314,096	$3,567,925,135	$6,421,706,077	$12,713,890,624	$17,593,811,686	$20,375,034,292	$21,185,094,668	$24,150,650,110	$25,598,070,271	$26,258,795,341	$28,178,346,858	$29,957,910,152	$31,253,523,002	$32,470,055,391	$34,384,250,928	$36,177,789,379	$37,095,605,490	$37,735,862,850	$38,726,165,953	$40,271,978,292	$41,132,598,961	$41,133,947,421	$43,082,597,292	$45,775,151,616	$48,154,243,820	$48,211,947,019	$49,097,428,662	$50,688,721,830
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.03%	0.09%	0.11%	0.00%	0.01%	2.81%	3.09%	5.66%	12.41%	9.63%	5.48%	2.13%	5.31%	2.85%	1.62%	4.39%	2.34%	1.81%	2.91%	3.65%	4.57%	1.27%	3.65%	3.53%	3.37%	0.09%	0.03%	5.54%	1.31%	4.43%	0.11%	1.16%	0.00%
	VALOR (Pesos)	$15,210,589	$45,631,740	$53,236,465	$0	$462,807,254	$1,423,951,635	$1,565,776,538	$2,868,101,498	$6,290,350,010	$4,879,516,042	$2,778,658,088	$1,070,510,068	$2,689,937,236	$1,446,343,551	$819,361,681	$2,222,450,025	$1,186,276,819	$903,172,168	$1,473,149,511	$1,849,019,896	$2,217,131,720	$642,827,800	$1,850,865,149	$1,788,609,797	$1,797,671,030	$47,787,202	$14,954,599	$2,810,563,191	$662,765,383	$2,245,468,479	$57,703,199	$587,157,863	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.03%	0.12%	0.23%	0.23%	1.14%	3.95%	7.04%	12.69%	25.16%	34.73%	40.21%	42.34%	47.65%	50.50%	52.12%	56.50%	58.84%	60.66%	63.56%	67.21%	71.78%	73.05%	76.70%	80.23%	83.60%	83.69%	83.72%	89.26%	90.57%	95.00%	95.11%	96.27%	96.27%
	VALOR (Pesos)	$15,210,589	$60,842,320	$114,072,865	$114,072,865	$576,880,058	$2,000,831,694	$3,566,608,632	$6,434,709,430	$12,725,059,440	$17,604,614,382	$20,383,274,471	$21,453,784,538	$24,143,726,775	$25,589,870,326	$26,417,431,957	$28,640,881,982	$29,827,158,801	$30,745,330,968	$32,218,480,479	$34,066,500,375	$36,283,632,095	$37,026,459,895	$38,877,324,248	$40,665,934,045	$42,373,605,075	$42,421,392,267	$42,435,446,767	$45,246,009,958	$45,908,775,341	$48,154,243,819	$48,211,947,019	$48,799,104,872	$48,799,104,872

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	% Prog	% Ejec
CURVAS		

Todo predecesor y otro concepto que se registren en el presente cuadro deben corresponder con las relacionadas en la propuesta económica aprobada o modificación contractual. Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 1.936.130.941,00 / $ 0.00	$ 0.00	%
*CARACTERIZACION VIAL (NO MODIFICAR)	$ 20,304,000.00 / $ 20,304,000.00	$ 0.00	%
*REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 51,128,000.00 / $ 51,128,000.00	$ 51,128,000.00	100.00%
*IVA - REVISIÓN AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 9,714,320.00 / $ 9,714,320.00	$ 9,714,320.00	100.00%
*TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 60,842,320.00 / $ 60,842,320.00	$ 60,842,320.00	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B) / **VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')**	**$ 2,017,277,261.00** / **$ 81,146,320.00**	**$ 60,842,320.00**	74.98%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 46,988,721,830.00**	**$ 48,799,104,872.00**	103.85%
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 50,688,721,830.00**	**$ 48,799,104,872.00**	96.27%

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.

2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.

3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.

4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".

5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.

6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').

7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.

8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:
AL CIERRE DEL PRESENTE MES EL CONTRATO PRESENTA UN ATRASO DEL 3.73%, POR LO CUAL EN EL MARCO DE LA PRÓRROGA No. 7 SE LE SOLICITÓ AL CONTRATISTA PRESENTAR PROGRAMA DE OBRA AJUSTADO AL AVANCE EJECUTADO ACTUAL DEL 96.27% Y REPROGRAMAR LA EJECUCIÓN DEL 3.73% EN LAS 4 SEMANAS RESTANTES DE OBRA.

Aprueba Firma:

Nombre: **RODOLFO ENRIQUE ESCOBAR NARSIGLIA**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: **0820209490 ATL**

Aprueba Firma:

Nombre: **GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PEÑA**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-131042 CORDOBA

- **Actas de Comité de Obra**

Para este periodo se presentan a continuación una relación de las actas de comité que se han realizado en el proyecto.

Relación de comités de obra:

FECHA	N° DE COMITÉ	ASISTENTES	ASUNTO
17 Nov 2022	Comité de Obra N°01	Contratista de Obra e Interventoría	Primera acta de comité del contrato – Estado del contrato
9 Dic 2022	Comité de Obra N°02	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía, INVIAS	Avance del contrato – Prórroga – Mantenimiento puntos críticos – Visita Especialistas - Propuesta de modificación valor Etapa 1
29 Dic 2022	Comité de Obra N°03	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía	Intervención de puntos críticos – Propuesta de modificación valor Etapa 1 – Personal con dotación
07 Mar 2023	Comité de Obra N°04	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía, INVIAS	Avance del proyecto – Estado Etapa 1 – Inicio de obras programadas – Veeduría – Alza del valor de asfalto
25 Abr 2023	Comité de Obra N°05	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía	Estado del contrato - Ajustes del precio del asfalto - Opciones presupuestales para dar mayor alcance al contrato - socialización
12 May 2023	Comité de Obra N°06	Contratista de Obra, Interventoría, INVIAS	Avance del contrato – Programación de obras de drenaje – Pedraplén – Liberación de tramos con terraplén – Ingreso personal nuevos frentes de obra – Nivelación y contra nivelación hasta el K 15+000 – Ambiental, Social y SST – Recomendaciones del Supervisor
23 May 2023	Comité de Obra N°07	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía, INVIAS	Avance del contrato – Fecha socialización del proyecto – Reclamos de Asfalto – Recursos del convenio
20 Jun 2023	Comité de Obra N°08	Contratista de Obra, Interventoría	Avance del contrato – Programación de obras de drenaje – Pedraplén – Acabado en obras de drenaje – Evidencia de material vegetal mezclado con material de excavación – Toma de densidades – Terraplén – Elevación del PMT a categoría 2 – Acta de reunión N°030 (tema SST) – Gestión de residuos sólidos y ejecución de talas y podas
27 Jun 2023	Comité de Obra N°09	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía	Reclamación reajuste de precios (asfalto) – Avance del proyecto
12 Jul 2023	Comité de Obra N°10	Contratista de Obra, Interventoría	Avance del contrato – Programación de obras de drenaje – Desencofrar y retirar formaleta de obras ejecutadas entre el K1+708 al K2+944 – Dejar zanjas abiertas expuestas a lluvias – Entrega de memorias de cálculos de fallos y tramos con pedraplén – Box K 1+390 – Solicitudes sin respuestas ambientales – Observaciones relacionadas a los programas PAGA – Cronograma de actividades de cultura vial – Información y divulgación al tema de pasacalles – Desvíos – Cajeos – Solicitud de documentos área calidad – Abrir frentes de terraplén
14 Jul 2023	Comité de Obra N°11	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía	Avances de obra – Reclamación – Ejecución de Box Culvert
26 Jul 2023	Comité de Obra N°12	Contratista de Obra, Interventoría	Verificación de compromisos – Avance del proyecto – Ejecución de Box Culvert vs programación – SST – Tala de árboles – Capacitaciones ambientales – Comunicado CVS – Unidad sanitaria – Tema de calidad
02 Ago 2023	Comité de Obra N°13	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía	Avances de obra – Componentes Técnico, Financiero, Ambiental Calidad y Social – Compromisos acta anterior

FECHA	N° DE COMITÉ	ASISTENTES	ASUNTO
25 Ago 2023	Comité de Obra N°14	Contratista de Obra, Interventoría	Avances de obra – Componentes Técnico, Financiero, Ambiental Calidad y Social – Tiempos de apertura de los Box Culvert – Acatar sugerencias por parte de la interventoría
06 Sep 2023	Comité de Obra N°15	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía, INVIAS	Recorrido de obra – Aspecto hidráulico – Plazo contractual y tiempo real para ejecución del proyecto – Reajuste / Reclamación hecha por el contratista – Reajuste de salarios, tarifas y costos directos de la interventoría – Componente ambiental.
13 Sep 2023	Comité de Obra N°16	Contratista de Obra, Interventoría	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
27 Sep 2023	Comité de Obra N°17	Contratista de Obra, Interventoría	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
	Comité de Obra N°18	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía, INVIAS	Avance de obra – Balance de obra – Tema Social – Solicitud asignación de obligaciones ambientales del municipio hacia el contratista – Solicitud de ampliación de plazo del convenio y del contrato de obra derivado – Instalación de valla informativa – Inicio de la instalación de subbase, base granular y carpeta asfáltica
30 Nov 2023	Comité de Obra N°19	Contratista de Obra, Interventoría	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
21 Dic 2023	Comité de Obra N°20	Contratista de Obra, Interventoría	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
17 Ene 2024	Comité de Obra N°21	Contratista de Obra, Interventoría	Aspecto Técnico – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
18 Ene 2024	Comité de Obra N°22	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía, INVIAS	Avance de obra – Alcance actual – Solitud ajuste cláusula forma de pago por modificación valor Etapa #1 – Respuesta definitiva solicitud de ajuste del asfalto – Respuesta Auto N°16750 de 14 de Noviembre de 2023 – Ajuste de Apu´s para pagos de actividades ambientales - Otros
19 Feb 2024	Comité de Obra N°23	Contratista de Obra, Interventoría	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
11 Mar 2024	Comité de Obra N°24	Contratista de Obra, Interventoría	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
16 Abr 2024	Comité de Obra N°25	Contratista de Obra, Interventoría	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
17 Abr 2024	Comité de Obra N°26	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía, INVIAS	Avance de obra – Alternativa de instalar base granular por subbase granular – Temas Técnicos – Acta parcial #4 – Reclamación por desequilibrio económico
27 May 2024	Comité de Obra N°27	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía, INVIAS	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
27 Jun 2024	Comité de Obra N°28	Contratista de Obra, Interventoría	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
29 Jul 2024	Comité de Obra N°29	Contratista de Obra, Interventoría, INVIAS	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
23 Ago 2024	Comité de Obra N°30	Contratista de Obra, Interventoría, INVIAS	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
26 Sept 2024	Comité de Obra N°31	Contratista de Obra, Interventoría	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
23 Oct 2024	Comité de Obra N°32	Contratista de Obra, Interventoría	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
12 Nov 2024	Comité de Obra N°33	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
20 Dic 2024	Comité de Obra N°34	Contratista de Obra,	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental

FECHA	N° DE COMITÉ	ASISTENTES	ASUNTO
		Interventoría, Alcaldía, INVIAS	
29 Ene 2025	Comité de Obra N°35	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía, INVIAS	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
12 Feb 2025	Comité de Obra N°36	Contratista de Obra, Interventoría,	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
19 Feb 2025	Comité de Obra N°37	Contratista de Obra, Interventoría,	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
28 Feb 2025	Comité de Obra N°38	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía, INVIAS	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
07 Mar 2025	Comité de Obra N°39	Contratista de Obra, Interventoría,	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
14 Mar 2025	Comité de Obra N°40	Contratista de Obra, Interventoría,	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
21 Mar 2025	Comité de Obra N°41	Contratista de Obra, Interventoría,	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
27 Mar 2025	Comité de Obra N°42	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía, INVIAS	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
23 Abr 2025	Comité de Obra N°43	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía	Estado del Contrato de obra e Interventoría.
21 May 2025	Comité de Obra N°44	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía	Estado del Contrato de obra e Interventoría.
06 Jun 2025	Comité de Obra N°45	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía	Estado del Contrato de obra e Interventoría.
15 Jul 2025	Comité de Obra N°46	Contratista de Obra, Interventoría, Alcaldía	Estado del Contrato de obra e Interventoría.

El periodo del presente informe no se realizaron comités de obra.

MEPI-MN-IN-14-FR-1
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

- **Actas de Reunión**

A continuación, se presenta una relación de las actas de reunión que se han realizado en el proyecto.

Relación de reuniones de obra:

FECHA	N° DE REUNIÓN	ASISTENTES	ASUNTO
10 Nov 2022	Reunión Técnica N° 01	Contratista de Obra Interventoría Comunidad	Recorrido Corredor Vial - Identificación de Puntos Críticos
15 Nov 2022	Reunión Técnica N° 02	INVIAS Alcaldía de Montería Personaría Contratista de Obra Interventoría Comunidad	Socializar el proyecto en su Etapa #1 a las comunidades beneficiarias
25 Nov 2022	Reunión Técnica N° 03	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Estudios y Diseños entregados por el Municipio
14 Dic 2022	Reunión Técnica N° 04	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Mesa de trabajo territorial margen izquierda
19 Dic 2022	Reunión Técnica N° 05	Contratista de Obra Interventoría	Recorrido a la vía con el especialista en Diseños Geométrico y Pavimentos
21 Dic 2022	Reunión Técnica N° 06	Contratista de Obra Interventoría	Revisión Componente Hidráulico de los estudios y diseños iniciales
10 Ene 2023	Reunión Técnica N° 07	Contratista de Obra Interventoría	Mesa de trabajo revisión pendientes del componente Geotecnia y pavimentos y diseño geométrico - Reprogramación y Modificación de Cantidades de obra del contrato
11 Ene 2023	Reunión Técnica N° 08	Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Seguimiento del contrato
16 Ene 2023	Reunión Técnica N° 09	PDA Contratista de Obra Interventoría	Articular los proyectos: Mejoramiento de la vía – Instalación de conducción de tubería
20 Ene 2023	Reunión Técnica N° 10	PDA Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Articular los proyectos: Mejoramiento de la vía – Instalación de conducción de tubería
02 Feb 2023	Reunión Técnica N° 11	PDA Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Articular los proyectos: Mejoramiento de la vía – Instalación de conducción de tubería
10 Feb 2023	Reunión Técnica N° 12	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría Especialistas	Etapa #1: Revisión de Estudios y Diseños
13 Feb 2023	Reunión	INVIAS (Subdirección Vías Regionales) Rep. Legal Interventoría Director de Interventoría	Seguimiento a convenios en ejecución “Colombia Rural”.

FECHA	N° DE REUNIÓN	ASISTENTES	ASUNTO
21 Feb 2023	Reunión de Social N° 13	Contratista de Obra Interventoría	Informe Semanal Informe Mensual Paga
03 Mar 2023	Reunión Técnica N° 14	INVIAS Interventoría	Visita del Supervisor del Contrato de Interventoría de INVIAS al corredor vial
08 Mar 2023	Reunión Técnica N° 15	Contratista de Obra Interventoría	Revisar y/o Ajustar los Análisis de Precios Unitarios de las Actividades No Previstas en el contrato
09 Mar 2023	Reunión Social - Ambiental N° 16	Contratista de Obra Interventoría	Temas de actividades Sociales y Ambientales
10 Mar 2023	Reunión Calidad – SST N° 17	Contratista de Obra Interventoría	Revisión aspectos en Calidad y SST
16 Mar 2023	Reunión Técnica N° 18	INVIAS (Subdirección Vías Regionales) Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Recorrido y reunión de seguimiento al convenio contrato de obra derivado e interventoría
21 Mar 2023	Reunión Técnica N° 19	Contratista de Obra Interventoría	Revisar cantidades y establecer presupuesto balanceado del proyecto.
22 Mar 2023	Reunión Técnica N° 20	AFINIA Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Proyecto de instalación postes y redes eléctricas dentro del corredor de la vía afectando al proyecto de mejoramiento vía Jaraquiel – Martinica - Leticia
23 Mar 2023	Reunión Técnica N° 21	Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Plan de acción ante mensaje de bloqueo de la vía y Estado del proyecto
28 Mar 2023	Reunión Técnica N° 22	AFINIA Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Visita técnica de inspección sobre la vía para determinar los puntos críticos de algunos postes de media tensión que obstaculizan la ejecución de las obras
30 Mar 2023	Reunión Social N° 23	Contratista de Obra Interventoría	Divulgación de información para la conformación y consolidación del comité de participación ciudadana - CPC
31 Mar 2023	Reunión Calidad – SST N° 24	Contratista de Obra Interventoría	Aspectos componentes de Calidad y SST
12 Abr 2023	Reunión Social - Ambiental N° 25	Contratista de Obra Interventoría	Seguimiento de actividades Socio-Ambientales
21 Abr 2023	Reunión Técnica N° 26	Contratista de Obra Interventoría	Estado del contrato y verificación de obras en ejecución
26 Abr 2023	Reunión Ambiental N° 27	Contratista de Obra Interventoría Alcaldía CVS	Visita de seguimiento a permisos ambientales
03 May 2023	Reunión Social - Ambiental N° 28	Contratista de Obra Interventoría	Revisión del acta N° 25 – Aclaración de dudas del componente social y ambiental – Realizar observaciones acerca de la presentación del documento PAGA – Revisión de compromisos adquiridos en mesa de trabajo realizada el día 28 de abril de 2023 entre profesionales del contratista de obra e interventoría de manera virtual
12 May 2023	Reunión Ambiental N° 29	Contratista de Obra Interventoría	Identificación y conteo de árboles que fueron objeto de poda aérea en el tramo K8+640 al K9+250 con el fin de validar la cantidad de los que cumplan con la medida de diámetro mínima, la cual es de 0,1 m
16 May 2023	Reunión Técnica, Ambiental, Calidad y SST N°30	Contratista de Obra Interventoría	Recomendaciones para el mejoramiento de las actividades concernientes al área de Seguridad y Salud en el Trabajo en los frentes de obra teniendo en cuenta la normatividad vigente y el PMT del proyecto, con el fin de garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios de la vía - Recomendaciones en el área Técnica relacionadas al cumplimiento de la programación definida por el contratista para la ejecución de las obras y otras actividades del proyecto - Sugerencia de actividades por realizar en el área de

FECHA	N° DE REUNIÓN	ASISTENTES	ASUNTO
			Calidad para garantizar una adecuada gestión de esta por parte del contratista bajo supervisión de la interventoría - Documentación pendiente por entregar del área Ambiental con el fin de implementar rigurosamente cada una de las actividades pertinentes para velar por el cuidado y conservación del ambiente del área de influencia del proyecto acorde a la normatividad vigente y lineamientos correspondientes del INVIAS en los tiempos prudentes.
19 May 2023	Reunión Técnica, Ambiental, Social, Calidad y SST N°31	Interventoría Alcaldía CVS Veeduría	Reconocimiento 2 de los integrantes que conforman la Veeduría ciudadana – Avances del componente técnico de la obra a la fecha – Descripción del componente social y sus avances – Descripción del componente ambiental – Descripción del componente SST y actividades ejecutadas en obra
07 Jun 2023	Reunión Ambiental y Social N°32	Interventoría Contratista	Revisión de compromisos estipulados en el acta anterior – Revisión área Social – Revisión área Ambiental
07 Jun 2023	Reunión SST N° 33	Interventoría Contratista	Recorrido entre el K0+000 al K12+000 para concretar la instalación de elementos de señalización, elementos uniformes propios del PMT de obra y otros elementos de higiene y seguridad
09 Jun 2023	Reunión Técnica, Ambiental, Social, Calidad y SST N°34	INVIAS Alcaldía de Montería Personaría Contratista de Obra Interventoría Comunidad	Socializar el proyecto en su Etapa #2 a las comunidades beneficiarias
23 Jun 2023	Reunión Técnica, Ambiental, Social, Calidad y SST N°35	Interventoría Alcaldía Veeduría	Calidad de los materiales, Tiempos de rendimiento de la obra, Donación de material de excavación, Recorrido de avances de obra, Prueba de densidad en terreno
21 Julio 2023	Reunión SST N° 36	Interventoría y Contratista	Recorrido del K0+000 hacia K9+000 con los componentes SST de ambas partes, para verificar cumplimiento de EPP, PMT
27 Jul 2023	Reunión Técnica, Ambiental, Social y SST N°37	Interventoría Alcaldía Veeduría	Información general del convenio y del contrato de obra, Componente Social, Componente Ambiental, Componente SST, Situación antes y después de los Box Culvert, Comentarios y sugerencias generales
11 Ago 2023	Reunión Ambiental N°38	Interventoría y Contratista	Aclarar las dudas de los formatos: MAPS-MN1-IN-1-FR-4, MAPS-MN1-IN-2-FR-2, MAPS-MN1-IN-2-FR-3 – Aclarar la forma de adjuntar los anexos correspondientes a cada uno de los subprogramas del PAGA – Explicar las observaciones y aclarar dudas con respecto a los formatos de sostenibilidad y soporte de estos
14 Ago 2023	Reunión Técnica y Financiera N°39	Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Alcance del proyecto – Reajuste y reclamación
22 Ago 2023	Reunión Ambiental N°40	Interventoría y Contratista	Aclarar las dudas de los formatos: MAPS-MN1-IN-1-FR-4, MAPS-MN1-IN-2-FR-2, MAPS-MN1-IN-2-FR-3 – Aclarar la forma de adjuntar los anexos correspondientes a cada uno de los subprogramas del PAGA
25 Ago 2023	Reunión Técnica y Social N°41	Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría Veeduría	Evidencias de los trabajos hidráulicos – Actividades que se vienen realizando con la piedra en algunos tramos de la vía – Porcentaje de avance vs porcentaje programado – Sugerencias
30 Ago 2023	Reunión Ambiental, SST y Social N°42	Interventoría y Contratista	Manejo de especies forestales - Evaluación de condiciones de punto de acopio o campamento ubicado en el K3 + 266 - Observaciones al formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL ACTOS ADMINISTRATIVOS - Logística y gestión de residuos sólidos - Recolección, acopio y disposición final de residuos orgánicos - Condiciones de almacenamiento de residuos peligrosos

FECHA	N° DE REUNIÓN	ASISTENTES	ASUNTO
			– RESPEL - Manejo de sustancias químicas - Controladores de tráfico - Señalización en la obra - Uso de elementos de protección personal – EPP - Contextualización de actividades del área social
15 Sept 2023	Reunión Ambiental N° 43	Interventoría y Contratista	Revisión y/o Ajuste del Análisis de Precio Unitario Para Actividad de Poda de Árboles ubicados en el las cercas o linderos externos que colindan con la vía
28 Sept 2023	Reunión Técnica y Social N°44	Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría Veeduría	Estado y avance del contrato de obra – Solicitudes de parte de la comunidad – Informe del estado financiero – Sugerencias generales
28 Sept 2023	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 46	Interventoría e INVIAS	Ajustes al Personal del Contrato de Interventoría No. 974-2022
10 Oct 2023	Reunión de seguimiento al convenio 1966-2021 N° 45	Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría Veeduría Contraloría General de la República	Mesa de trabajo miembros de la veeduría ciudadana Leticia-Martinica avanza y los actores de la ejecución del contrato IP-SPM-015-2022
05 Oct 2023	Reunión de seguimiento al convenio 1966-2021 N° 47	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Estado del convenio interadministrativo y de su contrato de obra derivado
02 Nov 2023	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 48	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Presentación informe ejecutivo – Pago acta parcial N° 1 – Recursos de reclamación
29 Nov 2023	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 49	Interventoría Veeduría	Aspecto Técnico – Aspecto Social – Aspecto SST – Aspecto de Calidad – Aspecto Ambiental
15 Dic 2023	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 50	Interventoría Veeduría	Aspecto generales de la obra – Sugerencias y recomendaciones por parte del presidente de la Veeduría
30 Ene 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 51	Contratista Interventoría Veeduría	Aspecto generales de la obra – Solicitud de apoyo para perfilar la cancha de fútbol del barrio Los Aromos Acciones a emprender por parte del contratista para garantizar la seguridad vial en las obras
14 Feb 2024	Reunión seguimiento actividades forestales dentro del área ambiental N° 52	Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Inspección de residuos forestales generados por el aprovechamiento de árboles de la resolución N° 269 de 2022 y árboles pertenecientes a cercas vivas – Inspección del punto de acopio de los residuos forestales recolectados – Recomendaciones en la ejecución de poda aérea – Inspección de árboles sembrados como medida de compensación de la resolución N° 3-0516 de 2023 - POC
28 Feb 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 53	Interventoría Veeduría	Revisión compromisos reunión con veeduría N° 9 – Presentación de informe ejecutivo – Preguntas y sugerencias - Conclusiones
15 Mar 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 54	Contratista de Obra Interventoría	Gestión y manejo de residuos forestales – Inspección en punto de acopio de materiales de construcción - Inspección en punto de acopio de materiales de residuos forestales donados - Gestión y manejo de residuos sólidos en los frentes de obra - Gestión y manejo de residuos peligrosos

FECHA	N° DE REUNIÓN	ASISTENTES	ASUNTO
27 Mar 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 55	Contratista de Obra Interventoría Veeduría	Compromisos acta anterior – Informe del Director del contratista sobre el proceso de cómo sería la situación actual de los recursos faltantes para legar al Km14
29 Abr 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 56	Alcaldía de Montería Interventoría Veeduría	Estado de la cuenta para pago por parte de la Alcaldía de Montería – Solicitud de la veeduría sobre el material de excavación que se encuentra a lo largo de la vía – Reiteración de compromisos adquiridos por el contratista con la veeduría ciudadana
8 May 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 57	Alcaldía de Montería Contratista Interventoría	Mesa de trabajo propuesta de acuerdo a transacción como mecanismo de solución de controversias
6 May 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 58	Interventoría Veeduría	Solicitud de intervención de 6 km de vía con recursos no comprometidos dentro del contrato LP-SPM015-2022 – Atención a solicitudes de material de excavación para mejorar vías de acceso de los barrios Los Aromos y Nuevo Reino del corregimiento de Leticia
21 May 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 59	Contratista de Obra Interventoría Veeduría	Reunión extraordinaria con Veeduría Ciudadana en la oficina del consorcio Montajes Rural
29 May 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 60	Interventoría Veeduría	Revisión acta anterior – Calidad de los materiales utilizados en la obra – Garantizar transitabilidad del corredor – Finalidad de recursos no comprometidos – Solicitudes de material de excavación para mejorar puntos críticos a las comunidades del área de influencia
06 Jun 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 61	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría Veeduría	Transitabilidad de la vía, Calidad de materiales utilizados en la obra, Plan de contingencia para mitigar riesgos de accidentalidad, Definir fecha reunión de avance
14 Jun 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 62	Contratista de Obra Interventoría Especialistas	Temas ambientales y Temas de vías y pavimentos
19 Jun 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 63	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría Veeduría Personería Comunidad	Socialización de avance de obras
27 Jun 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 64	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría Veeduría Contraloría	Temas de avance de obra y control ciudadano
18 Jul 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 65	Contratista de Obra Interventoría	Seguimiento administrativo y acompañamiento en los casos de accidentalidad y enfermedad laboral; Asegurar la ejecución de actividades relacionadas con tareas de alto riesgo (trabajo en alturas) Box5+300 con sistemas multidireccionales certificados; Verificación y ajuste del seguimiento al presupuesto anual SST; Adelantar gestión administrativa de los Paz y Salvos por retiro de personal
19 Jul 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 66	Contratista de Obra Interventoría	Avance de obra; Estado de las obras de drenaje; Programación de pavimentos y obras de drenaje; Entrega de ensayos de laboratorio periodo Junio – Julio de 2024

FECHA	N° DE REUNIÓN	ASISTENTES	ASUNTO
19 Jul 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 67	Contratista de Obra Interventoría	Seguimiento a actos administrativos (Resolución No. 269 de 2022); Gestión de respuesta a comunicado 20242106725 del 25/06/2024 emitido por la CVS; Gestión de residuos sólidos
02 Ago 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 68	Contratista de Obra Interventoría Veeduría	Problemática Box 3+807, Solicitud de la veeduría de una obra social para el corregimiento de Leticia, Deterioro de Box Culvert ubicado en la abscisa K12+200 (Restaurante Leticia), Observaciones y Conclusiones
09 Ago 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 69	Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría Propietarios del Predio	Exposición situación actual por parte del Inspector Rural de Montería, Interlocución por parte de los presente, Observaciones y Conclusiones
10 Sept 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 70	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría Veeduría	Explicación detallada de las obras que se vienen realizando en todo el corredor, Información de los 3.700 millones de pesos por parte de la Alcandía
11 Sept 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 71	Contratista de Obra Interventoría Veeduría	Recorrido desde el corregimiento de Leticia hasta la finca La Vorágine identificando los puntos a intervenir, Explicación por parte del Directos de interventoría acerca de las obras que se van a ejecutar en cada punto identificado
12 Sept 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 72	Contratista de Obra Interventoría	Seguimiento a la gestión de residuos sólidos en la obra en el tramo K4+920 – K10+440
17 Sept 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 73	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría Veeduría Contraloría	Informe de avance de obra y compromisos
20 Sept 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 74	Contratista de Obra Interventoría Subcontratista CLARO S.A.	Informar y Aclarar al Subcontratista de la empresa Comunicaciones Claro Comcel S.A.
26 Sept 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 75	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Aclaración de responsabilidades de obligaciones de los actos administrativos y PIA
27 Sept 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 76	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría Contraloría	Recorrido a la vía de todos los asistentes con el funcionario de la Contraloría verificando todas las obras ejecutadas
09 Oct 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 77	INVIAS Interventoría Veeduría	Inconformidad general por los tiempos de cierre de vía, Reiterar al municipio apoyo por parte de las autoridades los días de instalación de asfalto, Retraso en cronograma de pavimentación, Veeduría solicita que el asfalto llegue a la abscisa K12+500, Perfilado de la vía los fines de semana hasta La Vorágine, Contratista inicia visita a predios cercanos a los desvíos futuros por obras hidráulicas
10 Oct 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 78	Contratista de obra, Interventoría, Alcaldía de Montería, Personal de SENIOR TICLINE de CLARO S.A., subcontratistas	Reunión en campo para solventar temas relacionados con el proyecto de las escuelas ODH 5G.

FECHA	N° DE REUNIÓN	ASISTENTES	ASUNTO
15 Oct 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 79	Interventoría Especialista Hidráulico de interventoría	Recorrido a la vía de la interventoría con el Especialista Hidráulico de Interventoría para verificar las secciones hidráulicas de los Box Culvert a construir entre el K12+000 al K18+000
21 Oct 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 80	Contratista de Obra, INVIAS Subdirección y Territorial, Veeduría, Contraloría, Alcaldía de Montería, Interventoría	Informe de avance técnico, financiero y legal, Propuestas de la veeduría de pavimentar del K12+000 al K12+680, Participación Subdirector Vías Regionales, Participación de la Alcaldía, Participación del Rep. legal de Contratista, Recorrido de obra, Conclusiones y Recomendaciones
24 Oct 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 81	Contratista de obra Interventoría Especialista Pavimentos	Recorrido de obra, Entrega de resultados de ensayos de subbase, base y mezcla asfáltica del contratista de obra, Entrega de resultados de ensayos de Base granular de interventoría, Recomendaciones y/o solicitudes
28 Oct 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 82	Contratista del municipio, Alcaldía de Montería	Socializar las circulares sobre Imprevistos y soportes Administrativos
12 Nov 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 83	Contratista de Obra Interventoría, Veeduría Alcaldía de Montería	Revisión de temas y compromisos del acta anterior, Avance físico y financiero del proyecto, Problemáticas relacionadas con el proyecto, Información del convenio y prórroga, Sugerencias de la veeduría
21 Nov 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 84	Contraloría, INVIAS, Alcaldía de Montería, Contratista de obra, Interventoría, Veeduría	Revisión de temas y compromisos del acta anterior, Avance físico y financiero del proyecto, Estado a la fecha de la prórroga, Problemáticas a la fecha de la comunidad, Respuesta de la Alcaldía de sobre instalación de asfalto hasta la abscisa K12+650 aproximadamente, Tiempo estimado para pago de acta al contratista de obra con el fin de tener flujo y reiniciar la instalación de asfalto
26 Nov 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 85	Secretaría de Tránsito y Transporte de Montería, Contratista de obra, Interventoría, Directiva Institución Educativa de Leticia	Articulación con la secretaría de Tránsito y Transportes municipal, Contratista de Obra, Interventoría, Institución Educativa de Leticia, con el fin de buscar solución a los accidentes viales en el corredor intervenido
2 Dic 2024	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 86	Interventoría Veeduría	Intervención del presidente de la Veeduría, Intervención del Director de Interventoría, Solicitud de la Veeduría ciudadana
28 Ene 2025	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 87	Contratista de Obra Interventoría, Alcaldía de Montería	Estado del Convenio Interadministrativo y de su Contrato de obra derivado
07 Feb 2025	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 88	INVIAS, Alcaldía de Montería, Contratista de obra, Interventoría	Seguimiento al contrato de obra en las oficinas de la contraloría general de la república
20 Mar 2025	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 89	Contratista de obra, Interventoría	Seguimiento a cumplimiento de solicitudes y compromisos pendiente - Compromisos
21 Mar 2025	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 90	Contraloría General de la República, INVIAS, Alcaldía de Montería, Veeduría, Contratista de obra, Interventoría	Asistencia a la Convocatoria de la Contraloría al Dialogo Social Participativo LP-SPM-015-2022, Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Rurales en el Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, del Programa Colombia Rural – Nacional - Convenio No 1966-2021, con la asistencia de representante de INVIAS Territorial Córdoba, CMR, CII196, Alcaldía Municipal de Montería y los miembros de la Veeduría Ciudadana Martinica - Leticia Avanza.

FECHA	N° DE REUNIÓN	ASISTENTES	ASUNTO
03 Abr 2025	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 91	Contratista de obra, Interventoría	Compensación forestal - Seguimiento a cumplimiento de solicitudes y compromisos pendientes
07 Abr 2025	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 92	INVIAS, Alcaldía de Montería, Contratista de obra, Interventoría	Estado del contrato de obra e Interventoría - Adición y Prórroga al contrato de Interventoría - Prórroga al contrato de obra - Suspensión de los contratos de obra e interventoría para poder tramitar adición y prórroga al contrato de interventoría.
22 Abr 2025	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 93	INVIAS, Alcaldía de Montería, Contratista de obra, Interventoría	Estado del contrato de obra e Interventoría - Adición y Prórroga al contrato de Interventoría - Prórroga al contrato de obra - Suspensión de los contratos de obra e interventoría para poder tramitar adición y prórroga al contrato de interventoría.
28 Abr 2025	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 94	Contraloría General de la República, INVIAS, Alcaldía de Montería, Veeduría, Contratista de obra, Interventoría	Asistencia a la Convocatoria de la Contraloría al Dialogo Social Participativo LP-SPM-015-2022, Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Rurales en el Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, del Programa Colombia Rural – Nacional - Convenio No 1966-2021, con la asistencia de representante de INVIAS Territorial Córdoba, CMR, CII196, Alcaldía Municipal de Montería y los miembros de la Veeduría Ciudadana Martinica - Leticia Avanza.
10 Jun 2025	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 95	Contraloría General de la República, INVIAS, Alcaldía de Montería, Veeduría, Contratista de obra, Interventoría	Asistencia a la Convocatoria de la Contraloría al Dialogo Social Participativo LP-SPM-015-2022, Mejoramiento y Mantenimiento de Vías Rurales en el Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, del Programa Colombia Rural – Nacional - Convenio No 1966-2021, con la asistencia de representante de INVIAS Territorial Córdoba, CMR, CII196, Alcaldía Municipal de Montería y los miembros de la Veeduría Ciudadana Martinica - Leticia Avanza.
13 Jun 2025	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 96	Contraloría General de la República, INVIAS, Alcaldía de Montería, Veeduría, Contratista de obra, Interventoría	verificar la ejecución del convenio no. 1966-2021
24 jul 2025	Reunión seguimiento contrato de interventoría N° 97	Contraloría General de la República, INVIAS, Alcaldía de Montería, Veeduría, Contratista de obra, Interventoría	verificar la ejecución del convenio no. 1966-2021

En el periodo no se realizaron reuniones de seguimiento o de obra.

MEPI-MN-IN-14-FR-2
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

- **Acta de Reunión Técnica Inicial**

A continuación, se relaciona y anexa el acta de reunión técnica inicial:

Acta de Reunión Técnica Inicial:

FECHA	ACTA DE REUNIÓN No.	ASISTENTES	ASUNTO
04 Nov 2022	N°01	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Entrega de documentación inicial de obra para ser revisado por interventoría

.

MEPI-MN1-IN-1-FR-3
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

FECHA: 04/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

En Montería Córdoba (Indique en este espacio el lugar de reunión) se reunieron Jorge A. Florez Romero (Director de Obra), Angely Jaime Rueda (Residente de Obra), Guillermo José Gutierrez Peña (Director de Interventoría), Alexander Burgos Navas (Residente de Interventoría), Diego Abad Durango (Director Territorial - INVÍAS), Ellen Aicardy Galeano (Supervisor del Contrato de Interventoría), Alvaro Galvis Aragon (Gestor Técnico del Convenio Invias), Monica Maria Severiche Nuñez (Secretario de Inf. Montería - Supervisora Contrato de Obra), Rita Esquivel Carranza (Apoyo Superv. Mpio Montería), Rodrigo Escobar Marsiglia (Representante Legal Contratista)

(Relacione aquí los nombres y cargos de los profesionales adicionales que se considere pertinente convocar a la reunión técnica inicial)

con el fin de realizar el recorrido al sitio de las obras y precisar actividades relacionadas con el inicio de la ejecución de los Contratos de Obra No. LP-SPM-015 de 2022 y de Interventoría No. 974 de 2022 .

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA: 01 (Día) **DE** 11 (Mes) **DE** 2022 (Año) (Oficio No.)

FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA: 31 (Día) **DE** 12 (Mes) **DE** 2022 (Año)

VALOR TOTAL CONTRATO DE OBRA (IVA INCLUIDO): $ 46.988.271.830,00
(Valor total del contrato de obra en números)

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO MONTAJES RURAL
(Nombre o razón social del Contratista)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
(Nombre o razón social del Interventor)

Los asistentes manifiestan que han revisado y conocen la documentación e información correspondiente al proyecto (Documentación Técnica, Legal, Financiera, etc.) objeto del contrato de obra y del contrato de interventoría.

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL CONTRATISTA:

1. Estudios y Diseños.

1.1 El Contratista manifiesta que recibió del Municipio de Montería los estudios y diseños existentes para la ejecución del proyecto. Una vez firmada el acta de inicio de obra, con fecha del 01/11/2022, se da inicio a la etapa de revision y /o ajuste de estudios y diseños, etapa con un plazo de treinta (30) días. Se menciona que, la aprobación de estudios y diseños se puede llevar a cabo de manera parcial, para agilizar el inicio de las obras. Las partes recomiendan realizar mesas de trabajo conjuntas, entre especialistas del Contratista e Interventor, para dar celeridad a este proceso de revisión y aprobación. El Contratista informa que, ha estado adelantando la revisión de estudios y diseños con el fin de ir avanzando con esta etapa. A través de correo el electrónico enviado el día 2/11/2022, la secretaría de Infraestructuras del municipio de Montería hizo entrega de los estudios y diseños al contratista de obra. A continuación se relaciona los documentos entregados:

CARTAS DE RESPONSABILIDAD

- Memorial de responsabilidad diseño estructural
- Memorial de responsabilidad diseño diseño geométrico
- Memorial de responsabilidad diseño hidráulico e hidrológico
- Memorial de responsabilidad diseño de pavimentos
- Memorial de responsabilidad de estudio geológico y geotécnico
- Memorial de responsabilidad de estudio de tránsito
- Memorial de responsabilidad del plan de manejo ambiental
- Memorial de responsabilidad de topografía

FECHA 04/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLANOS
- Planos vía: Se entregan 22 planos de planta perfil
- Planta levantamiento topográfico: Se entregan 22 planos de planta perfil
- Secciones vías: Se entregan 11 planos
- Cartilla obras menor drenaje estructuras
- Planos hidráulicos
- Planta general

ESTUDIO GEOTÉCNICO PUENTES
- Anexo 1. Perfiles Estratigráficos y Ensayos de Laboratorio.pdf
- Anexo 2. Correlaciones SPT-Parámetros Geotécnicos (1).pdf
- Anexo 3. Análisis de potencial de expansión y presión de expansión- PUENTE K6+262.04.pdf
- Anexo 4. Análisis de potencial de expansión y presión de expansión- Box Culvert (3x3) K16+107.92.pdf
- Anexo 5. Análisis de potencial de expansión y presión de expansión- Box Culvert (3x3) K16+328.66.pdf
- Anexo 6. Análisis de potencial de expansión y presión de expansión- Box Culvert (3x2.5) K17+345.84.pdf
- Anexo 7. Análisis de potencial de licuación- PUENTE K6+262.04.pdf
- Anexo 8. Análisis de potencial de licuación- Box Culvert (3x3) K16+107.92.pdf
- Anexo 9. Análisis de potencial de licuación- Box Culvert (3x3) K16+328.66.pdf
- Anexo 10. Análisis de potencial de licuación- Box Culvert (3x2.5) K17+345.84.pdf
- Anexo 11. Memoria de cálculo Capacidad portante y asentamientos- Box Culvert (3x3) K16+107.92.pdf
- Anexo 12. Memoria de cálculo Capacidad portante y asentamientos - Box Culvert (3x3) K16+328.66.pdf
- Anexo 13. Memoria de cálculo Capacidad portante y asentamientos- Box Culvert (3x2.5) K17+345.84.pdf
- Anexo 14. Memorias de Cálculo- Cimentación Profunda (pilotes) - PUENTE K6+262.04.pdf
- ESTUDIO GEOTECNICO PARA PUENTE Y BOX 23092021 (1).pdf

Est_Geo_Montería - La Vorágine.pdf
Est_Pav_Montería - La Vorágine.pdf
Est_Hid_Jaraquiel - Monteria.pdf
Est_Tran_Montería - La Vorágine.pdf
Informe topografico La Voragine.pdf
MEMORIA ESTRUCTURAL BOX300X250 K17+445.083.pdf
MEMORIA ESTRUCTURAL BOX300X300 KM16+108.586.pdf
MEMORIA ESTRUCTURAL BOX300X300 KM16+329.543.pdf
MEMORIA ESTRUCTURAL PT_2300 KM06+261.549.pdf
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL.pdf

El contratista de obra informa que el tiempo estableciod de treinta (30) días no es suficiente para revisar los estudios y diseños y de igual manera el contratista afirma por que ha encontrado inconsistencia en dicha documentación. topográfica al materializar los puntos GPS. Queda como compromiso que para el día martes 8 de noviembre del presente añoa través de la secretaría de planeación municipal se consultará la ubicación en

2. Análisis de Precios Unitarios. (Instructivo MEPI-MN1-IN-10)

El Contratista informa que, el día de hoy, 04/11/2022 entrega este documento para revisión y/o revisión de la interventoría (en medio magnético)

3. Programa de Obra. (Instructivo MEPI-MN1-IN-6)

El Contratista informa que, el día de hoy, 04/11/2022 entrega este documento para revisión y/o revisión de la interventoría (en medio magnético y físico)

4. Programa de Inversiones. (Instructivo MEPI-MN1-IN-6)

El Contratista informa que, el día de hoy, 04/11/2022 entrega este documento para revisión y/o revisión de la interventoría (en medio magnético y físico)

5. Plan de inversión del Anticipo. (Instructivo MEPI-MN1-IN-2)

El Contratista informa que, el día 10/11/2022 entrega este documento para revisión y/o revisión de la interventoría

6. Flujo de Caja.

El Contratista informa que, el día de hoy, 04/11/2022 entrega este documento para revisión y/o revisión de la interventoría (en medio magnético y físico)

FECHA 04/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

7. Requisitos Ambientales.

A través del Municiío de Montería, se han adelantado gestiones ante la CVS, para trámites de gestión de permisos de ocupación de cauces, específicamente para el proyecto ubicado en PR6+261. Se recomienda al Contratista, realizar consultas sobre el requerimiento de permisos de aprovechamiento forestal. La secretaría de planeación municipal informa que ya se iniciaron todos los procesos de permisos ambientales ante la CVS. Se solicita entrega de copia de los radicados y demas trámites adelantados a la fecha.

PAGA: El contratista informa que, este documento será entregado antes del 17/11/2022

8. Requisitos de Sostenibilidad.

No aplica para la ejecución de este contrato.

9. Requisitos Sociales.

En acuerdo con la Secretaría de Infraestructura de Montería, previo al inicio de las obras, se realizarán reuniones de socialización del proyecto. Se realizará un recorrido a la vía con la comunidad el día 8 de noviembre y la fecha de la 1ra socialización se realizará el 16 de noviembre de 2022 .
UBICACIÓN DE SAU: El contratista los instalará en el campamento en el corregimiento de Leticia e Instalará un buzón en la Alcaldía de Montería y en el corregimiento de Martinica.
ACTAS DE VECINDAD: Se inicia el levantamiento de actas el día de hoy, 08/11/2022 iniciando por JARAQUIEL (margen Izquierdo). Plazo de ejecución: Hasta el 23 de diciembre de 2022.
El contratista realizará la consulta ante el Ministerio del Interior y secretaria de gobierno sobre la existencia de cabildos en la zona de los tramos a intervenir.

10. Requisitos Prediales.

Una vez se tenga el trazo definitivo de la vía se informará de los posibles predios que se afectarían, especialmente afectados por la pata del talud. El municipio de montería debe ser el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.

11. Equipos, plantas, etc.

El Contratista informa que, el día de hoy 04/11/2022 entrega la relación de equipo y maquinaria mínimo según anexo técnico. Se solicita entregar una realacion de equipos y maquinaría ordenada y soportada con las correspondientes fichas técnicas.

12. Personal, Programa de reintegración y reincorporación, programa de generación de empleo, campamento, laboratorio certificado para toma de control de calidad, logística, Plan de calidad, Plan del manejo del tránsito, señalización temporal, vallas y producción de piezas informativas, de comunicación, dotación y de otros elementos.

Personal : El Contratista informa que, el día 04/03/2022 entrega estos documentos (Hojas de vida)
Programa de reintegración y reincorporación: El Contratista le solicitará a la Agencia nacional de Reincorporación el listado de las personas que
Programa de generación de empleo: El Contratista informa que, el día 08/03/2022 entrega este documento.
Campamentos: se Instalará uno para el proyecto en el Corregimiento de leticia - El Contratista entregará plan de instalaciones provisionales una vez antes del inicio de las obras.
Laboratorio: El Contratista informa que el laboratorio inicial será conla empresa AJV INGENIEROS, ubicada en la Cl 48B #18-30, el día 04/11/2022 entrega estos documentos incluida la certificación de calidad del laboratorio. Posteriormente harán seguimiento con su propio laboratorio.
Plan de Calidad: El Contratista informa que, el día 10/11/2022 entrega este documento
PMT: El Contratista informa que, el día 04/11/2022 entrega este documento
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: El Contratista informa que, el día 10/11/2022 entrega este documento
Señalización temporal, piezas informativas, dotaciones y EPP: Serán suministrados por el Contratista sera suministrado conforme al avance y necesidades de las obras, en cumplimiento de la normatividad vigente.

13. Sistema de Información Geográfica – SIG.

13.1 El Contratista dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Reunión Técnica inicial, se compromete a realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG utilizado por el Instituto para lo cual debe consultarse el siguiente link https://hermes.invias.gov.co/geiv/ o el que indique la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con copia a la interventoría y municipio de Montería.

14. Vallas.

El Contratista informa que, una vez se defina el arte de la valla de acuerdo a la resolución vigente, se presentará a la oficina de comunicaciones-invias, con el fin de lograr el diseño, y la aprobación del Arte de la Valla por parte del Ministerio de Transporte. Se recuerda al Contratista, que se debe instalar 2 vallas para el proyecto.

FECHA 04/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

15. Manual Normativo de Identidad Visual vigente.

Se hará consulta sobre la aplicabilidad del manual para el personal del Contratista de obra, considerando que, según convenio, los recursos fueron aportados por el INVIAS. El contratista de obra utilizará la indumentaria asiganada por el municipio de Montería.

15. Otros.

La comunidad solicita que se intervengan los puntos críticos de la vía para mejorar la movilidad de la vía. Se realizará un recorrido con el contratista de obra, interventoría y comunidad para identificar dichos puntos críticos y posterior a eso se hara un presupuesto de cantidades y costos para aprobación por parte del INVIAS.
El municipio entregará los archivos editables de todos los planos del proyecto. Se comprometen a entregar el día 08/11/2022 dicha información.
Se informa al Contratista, que una vez firmada el acta de inicio de obra, cuenta con tres dias, según términos contractuales, para presentar los documentos relacionados en el anexo técnico. El Contratista manifiesta que, entregará los documentos el 04/11/2022, según relacion de documentos leidos en este comité por el Ing. Ellen Aicardy. Interventoría tiene 10 días para revisar, y el Contratista tres dias para subsanar.

Se manifiesta por parte del Director Territorial de Invias que, las comunicaciones enviadas al Instituto Nacional de Vias, se deben radicar por el correo atencionciudadano@invias.gov.co, y se deberá identificar la dependencia a la cual se esta remitiendo. Se le informa al interventor, que se deben presentar los protocolos de bioseguridad debidamente socializados con el Instituto y con la ARL.

El supervisor del contrato de interventoría indica que el trámite de facturación es electrónica.

COMPROMISOS RELACIONADOS CON LA INTERVENTORÍA:

1. Estudios y/o Diseños.

1.1 La interventoría manifiesta que recibió del Municipio de Montería los estudios y diseños existentes para la ejecución del proyecto. Una vez firmada el acta de inicio de obra, con fecha del 01/11/2022, se da inicio a la etapa de revision y /o ajuste de estudios y diseños, etapa con un plazo de treinta (30) días. Se menciona que, la aprobación de estudios y diseños se puede llevar a cabo de manera parcial, para agilizar el inicio de las obras. Las partes recomiendan realizar mesas de trabajo conjuntas, entre especialistas del Contratista e Interventor, para dar celeridad a este proceso de revisión y aprobación. La interventoría informa que, ha estado adelantando la revisión de estudios y diseños con el fin de ir avanzando con esta etapa. A través de correo el electrónico enviado el día 2/11/2022, la secretaría de Infraestructuras del municipio de Montería hizo entrega de los estudios y diseños al contratista de obra. A continuación se relaciona los documentos entregados:

CARTAS DE RESPONSABILIDAD

- Memorial de responsabilidad diseño estructural
- Memorial de responsabilidad diseño diseño geométrico
- Memorial de responsabilidad diseño hidráulico e hidrológico
- Memorial de responsabilidad diseño de pavimentos
- Memorial de responsabilidad de estudio geológico y geotécnico
- Memorial de responsabilidad de estudio de tránsito
- Memorial de responsabilidad del plan de manejo ambiental
- Memorial de responsabilidad de topografía

PLANOS

- Planos vía: Se entregan 22 planos de planta perfil
- Planta levantamiento topográfico: Se entregan 22 planos de planta perfil
- Secciones vías: Se entregan 11 planos
- Cartilla obras menor drenaje estructuras
- Planos hidráulicos
- Planta general

ESTUDIO GEOTÉCNICO PUENTES

- Anexo 1. Perfiles Estratigráficos y Ensayos de Laboratorio.pdf
- Anexo 2. Correlaciones SPT-Parámetros Geotécnicos (1).pdf
- Anexo 3. Análisis de potencial de expansión y presión de expansión- PUENTE K6+262.04.pdf
- Anexo 4. Análisis de potencial de expansión y presión de expansión- Box Culvert (3x3) K16+107.92.pdf
- Anexo 5. Análisis de potencial de expansión y presión de expansión- Box Culvert (3x3) K16+328.66.pdf
- Anexo 6. Análisis de potencial de expansión y presión de expansión- Box Culvert (3x2.5) K17+345.84.pdf
- Anexo 7. Análisis de potencial de licuación- PUENTE K6+262.04.pdf
- Anexo 8. Análisis de potencial de licuación- Box Culvert (3x3) K16+107.92.pdf

FECHA 04/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

- Anexo 9. Análisis de potencial de licuación- Box Culvert (3x3) K16+328.66.pdf
- Anexo 10. Análisis de potencial de licuación- Box Culvert (3x2.5) K17+345.84.pdf
- Anexo 11. Memoria de cálculo Capacidad portante y asentamientos- Box Culvert (3x3) K16+107.92.pdf
- Anexo 12. Memoria de cálculo Capacidad portante y asentamientos - Box Culvert (3x3) K16+328.66.pdf
- Anexo 13. Memoria de cálculo Capacidad portante y asentamientos- Box Culvert (3x2.5) K17+345.84.pdf
- Anexo 14. Memorias de Cálculo- Cimentación Profunda (pilotes) - PUENTE K6+262.04.pdf
- ESTUDIO GEOTECNICO PARA PUENTE Y BOX 23092021 (1).pdf

Est_Geo_Montería - La Vorágine.pdf
Est_Pav_Montería - La Vorágine.pdf
Est_Hid_Jaraquiel - Monteria.pdf
Est_Tran_Montería - La Vorágine.pdf
Informe topografico La Voragine.pdf
MEMORIA ESTRUCTURAL BOX300X250 K17+445.083.pdf
MEMORIA ESTRUCTURAL BOX300X300 KM16+108.586.pdf
MEMORIA ESTRUCTURAL BOX300X300 KM16+329.543.pdf
MEMORIA ESTRUCTURAL PT_2300 KM06+261.549.pdf

La interventoría entregó a su equipo de especialistas la información para el inicio del preceso de revisión e igualmente esperara la entrega de las observaciones por parte del contratista para presentar los conceptos correspondientes.

2. Aprobación Análisis de Precios Unitarios (Instructivo MEPI-MN1-IN-10), Programa de Obra (Instructivo MEPI-MN1-IN-6), Programa de Inversiones (Instructivo MEPI-MN1-IN-6) y Plan de Inversión del Anticipo Contrato de Obra. (Instructivo MEPI-MN1-IN-3).

El Interventor se compromete a revisar y aprobar los Análisis de Precios Unitarios en el plazo acordado de 10 dias calendario.

3. Aprobación Programa de Obra.

El Interventor se compromete a revisar y aprobar el Programa de Obra, en el plazo acordado de 10 dias calendario.

4. Aprobación Programa de Inversiones.

El Interventor se compromete a revisar y aprobar el Programa de Inversiones, en el plazo acordado de 10 dias calendario.

5. Plan de Cargas Inicial (Instructivo MEPI-MN1-IN-9).

Este documento ya fue presentado al Supervisor del Contrato de Interventoría para su aprobación, según lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-9 Modificación de Costos, Plan de Cargas Inicial o Reprogramación al Plan de Cargas o Plan de Cargas Final.

6. Plan de Inversión del Anticipo Contrato de Interventoría. (Instructivo MEPI-MN1-IN-3)

Teniendo en cuenta el cupo presupuestal asignado para la vigencia 2022, el Plan de Inversión del Anticipo, según lo establecido en el Instructivo MEPI-MN1-IN-3, se presentará para revisión y aprobación de la supervisión en el mes de enero de 2023

7. Oficina, Campamento, Laboratorio, Logística, etc.

El interventor manifiesta que ya se encuentra operando la oficina campamento de la interventoría la cual está localizada en la urbanización Vallejo, carrera 17W # 18-53, municipio de Montería, el laboratorio se contrató con la empresa Consultoria, Geotecnia y Ambiente ubicada en la Cl 27 #6-12

8. Vallas.

N/A

9. Sistema de Información Geográfica – SIG.

6.1 El Interventor debe exigir al Contratista que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la Reunión Técnica Inicial, realice mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG utilizado por el Instituto para lo cual debe consultarse el siguiente link https://hermes.invias.gov.co/geiv/ o el que indique la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración.

El interventor realizará el seguimiento a este compromiso.

FECHA 04/11/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

10. Manual Normativo de Identidad Visual vigente.

El Interventor se compromete a verificar el cumplimiento de los compromisos sobre todos los aspectos relacionados con la producción de piezas informativas, de comunicación, dotación y de otros elementos.

11. Otros.

Se informa al Contratista, que una vez firmada el acta de inicio de obra, cuenta con tres dias, según términos contractuales, para presentar los documentos relacionados en el anexo técnico. El Contratista manifiesta que, entregará los documentos el 04/11/2022, según relacion de documentos leidos en este comité por el Ing. Ellen Aicardy. Interventoría tiene 10 días para revisar, y el Contratista tres dias para subsanar.

Se manifiesta por parte del Director Territorial de Invias que, las comunicaciones enviadas al Instituto Nacional de Vias, se deben radicar por el correo atencionciudadano@invias.gov.co, y se deberá identificar la dependencia a la cual se esta remitiendo. Se le informa al interventor, que se deben presentar los protocolos de bioseguridad debidamente socializados con el Instituto y con la ARL.

El supervisor del contrato de interventoría indica que el trámite de facturación es electrónica

ANEXOS (FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC.)









DIARIO DE OBRA (BITÁCORA)

Con fecha 1/11/2022 el Contratista de Obra e Interventoría procedieron a la apertura y firma de la Bitácora.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN TÉCNICA INICIAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-1-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	7 de 7

FECHA: 04/11/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

NOTA:
El incumplimiento de los compromisos y plazos acordados en el Acta de Reunión, dará lugar al inicio de los procesos administrativos sancionatorios o de multas establecidos en el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta quienes en ella intervinieron:

Firma:
Nombre: JORGE FLOREZ ROMERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202152745COR

Firma:
Nombre: GUILLERMO JOSE GUTIERREZ PENA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202131042COR

Firma:
Nombre: ANGELY JAIME RUEDA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 54202157177NS

Firma:
Nombre: ALEXANDER BURGOS NAVAS
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202108284COR

Firma:
Nombre:ELLEN OBEIMAR ALCARDY GALEANO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202 47439 BOL

Firma:
Nombre: DIEGO JOSE ABAD DURANGO
Director Territorial - INVIAS CORDOBA
Matrícula Profesional No.: 08202 093534 ATL
Firmado digitalmente por DIEGO JOSE ABAD DURANGO

Firma:
Nombre: ALVARO DE JESUS GALVIS ARAGON
Gestor Técnico del Convenio y del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: MONICA MARIA SEVERICHE NUNEZ
Secretario de Infraestructura - Municipio de Montería
Matrícula Profesional No.: 2520248059CND

Firma:
Nombre: RITA ESQUIVEL CARRANZA
Apoyo a la Supervision - Municipio de Montería
Matrícula Profesional No: 22202138999COR

Firma:
Nombre: INGRID MORALES AVILA
Cargo: Apoyo a la Supervisión del Convenio - Municipio de Montería
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del Contrato.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- **Actas de Inicio y Socializaciones**

A continuación, se relaciona y anexan el acta de inicio del contratista de obra y el acta de socialización, cabe mencionar que, durante el presente periodo, no se realizaron socializaciones del proyecto.

Acta de Inicio y actas de socialización:

FECHA	ACTA DE	FIRMANTES / ASISTENTES	ASUNTO
01 Nov 2022	Inicio del Contrato de Obra	Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría	Acta de Inicio – Lugar: INVIAS Territorial Córdoba
15 Nov 2022	Socialización #1	INVIAS Alcaldía de Montería Personaría Contratista de Obra Interventoría Comunidad	Socializar el proyecto en su Etapa #1 a las comunidades beneficiarias
09 Jun 2023	Socialización #2	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría Comunidad	Socializar el proyecto en su Etapa #2 a las comunidades beneficiarias
19 Jun 2024	Socialización de Avance	INVIAS Alcaldía de Montería Contratista de Obra Interventoría Veeduría Personería Comunidad	Socializar el proyecto en su Etapa #3 a las comunidades beneficiarias

ACTA DE INICIO DE OBRA
CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	LP-SPM-015-2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL, representado por: RODRIGO ENRIQUE ESCOBAR MARSIGLIA
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNIICIPIO DE MONTERÌA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL
VALOR:	CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE$ (46.988.721.830).
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato es por etapas, así: ETAPA 1: UN (01) MES ETAPA 2: hasta 31 de diciembre de 2022 contados a partir de la finalización de la primera etapa.
FECHA DE INICIO:	1 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA FINAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA PRESENTE ACTA:	1 DE NOVIEMBRE DE 2022

En la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Montería, Departamento de Córdoba, a los UN (1) días del mes de NOVIEMBRE del año 2022, y estando vigente el Contrato de Obra identificado en el encabezamiento de la presente Acta, se reunieron: La Secretaria de Infraestructura Municipal **MONICA MARIA SEVERICHE NUÑEZ**, el Interventor de la Obra **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196** Representado por **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER** y el Contratista **CONSORCIO MONTAJES RURAL** Representado por **RODRIGO ENRIQUE ESCOBAR MARSIGLIA** con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio del contrato de obra LP-SPM-015-2022, tal como se presenta a continuación:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para iniciar la ejecución del contrato citado, se deja a disposición del contratista para que dé Inicio de las actividades de obra y queda bajo su responsabilidad el cumplimiento de los requerimientos legales mínimos establecidos dentro de la Minuta del Contrato; así como también:

1. Que el uniforme de los trabajadores que laboren en el desarrollo del proyecto, deberá ser portado por todo el personal en el sitio de la obra durante la jornada laboral a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta.

2. Los Elementos de Protección Personal (EPP) establecidos en el Plan de Seguridad Industrial del Contrato de Obra deberá ser portado por el personal que labore en la Obra durante la jornada laboral a partir de la fecha de suscripción de la presente Acta.

3. Que el contratista será responsable del mantenimiento de las Vallas de tal forma que se aseguré siempre su legibilidad.

4. Que el contratista mantenga el Área de construcción aislado y seguro, impidiendo la entrada de personal no autorizado.

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los 1 del mes de NOVIEMBRE de 2022.

CONSORCIO MONTAJES RURAL
R/L: **RODRIGO ENRIQUE ESCOBAR MARSIGLIA**
CONTRATISTA

CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
Firmado digitalmente por CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
Fecha: 2022.11.01 17:56:16 -05:00

CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
R/L: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
INTERVENTOR

MONICA MARIA SEVERICHE NUÑEZ
Secretario de Infraestructura

Elaboró: Rita Esquivel – Apoyo a la Supervisión
VoBo. Patricia Sanchez – Asesor Contratista

ACTA DE SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022

FECHA **15/11/2022**
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. **2**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: **SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CÓRDOBA**

CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: **CONSORCIO MONTAJES RURAL**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **974-2022**
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196**

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
_Socializar el proyecto en su Etapa 1 a las comunidades beneficiarias

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
_Socializar el proyecto en su Etapa 1 a las comunidades beneficiarias

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la sede principal de la Institución Educativa Leticia, corregimiento de Leticia, se lleva a cabo la Socialización No. 1 del proyecto, enfatizando en la ejecución de la Etapa 1: REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE) y Etapa 2: MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNIICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

Por parte del Municipio, ingeniera Rita Esquivel - apoyo a la supervisión del contrato de obra, manifiesta que el proyecto se ejecuta por medio del convenio interadministrativo No. 1966-2021 suscrito entre el Instituto Nacional de Vías y el Municipio de Montería, del cual se deriva el contrato de obra No. LP-SPM-015-2022, suscrito con la firma Consorcio Montajes Rural y la interventoría esta a cargo del Consorcio Interventor Invias 196, interventoría externa del INVIAS. Manifiesta que actualmente el contrato esta en el desarrollo de la etapa 1: REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE), de acuerdo con el cronograma de obra y lo establecido en la minuta del contrato. Se sede la palabra al contratista para que describa el desarrollo de esta etapa 1.

Por parte del contratista, ingeniero Rodrigo Escobar – representante legal y especialista en vías, manifiesta que el alcance inicial del proyecto es realizar la construcción de un Pavimento De 20,65 Km con una estructura compuesta por 20 cms de base granular, 20 cms de subbase granular y 10 cms de carpeta de rodadura en MDC-19, con un ancho de corona de 6 metros. Igualmente se construirá un (1) Puente de 18 metros (K6+261), treinta y cinco (35) Box Culverts de diferentes secciones hidráulicas. Se indica que la etapa de revisión y/o ajustes a estudios y diseños, se desarrolla de la siguiente manera:

•**Topografía:** Levantamiento planimétrico y altimétrico del corredor vial (21.65 KM) con secciones cada 20 Mts
•**Revisión Diseño Geométrico,** con la información topográfica e identificación de cotas de inundación y adoptando la estructura de vías planteada en los diseños iniciales se realiza el diseño planta-perfil y el cálculo de volúmenes y carteras de trabajo a emplear en el desarrollo de la obra.

•**Revisión Estudio geotécnico y diseño de pavimento** el estudio geotécnico se encuentra dividido en 3 partes así:
Geotecnia para obras de drenaje y Puente
Geotecnia para diseño de pavimento
Geotecnia para obras especiales (Si se requiere)
Se indica que, en la actualidad se presentan tramos de vía con daños severos y que no es posible atenderlos con las condiciones planteadas inicialmente; toda vez que requieren intervenciones profundas que brinden estabilidad a la estructura final de pavimento, por lo cual, una vez terminen los profesionales de estas áreas de revisar se informará de las actividades que se requieren ejecutar para mejorar la subrasante actual y garantizar la estabilidad de la estructura de pavimento.
Adicionalmente se revisará la necesidad de incluir protecciones laterales sobre los terraplenes nuevos a construir, ya que se detectó que en el 90% del corredor vial se presenta interacción de cuerpos de agua naturales con la estructura de vía existente, que a futuro afectarán la estabilidad de las obras construidas.

•**Revisión Estudio Hidráulico,** en esta revisión se evaluarán el estado de las obras de drenaje existentes, las propuestas en el diseño hidráulico (Box Coulvert y Puente) y las obras complementarias que se requieran para el correcto manejo de las aguas de escorrentía que circundan el corredor vial.
Igualmente, se determinarán las cotas de inundación, y se compararan con las entregadas en los estudios y diseños, teniendo en cuenta que estas cotas son referentes para determinar la altura final de la vía.
•**Revisión Diseños Estructurales,** Una vez se encuentre revisado y definido el número y tipo de obras de drenaje (Box Coulvert y Puente) se procederá a revisar los diseños estructurales iniciales entregados por el municipio. Si de la revisión del estudio hidráulico se requiere de obras adicionales a las propuestas se procederá con la inclusión de estas a los diseños definitivos.

Se indica que el tiempo probable para desarrollar esta etapa del proyecto puede ser de dos (2) meses, teniendo en cuenta que hay que analizar toda la información suministrada por el Municipio y la ejecución de las actividades de campo que los equipos interdisciplinarios del contratista e interventoría requieren para entregar unos estudios y diseños revisados y/o ajustados conciliados y autorizados para implementar.

Miembros de la comunidad manifiestan que sí se va a tomar el mes de noviembre y diciembre para los estudios y diseños, ¿cuándo iniciarán las obras físicas, en enero?
Preguntan ¿por qué en la reunión del 16 de marzo de 2022 se les informó por parte del Municipio que el ancho de la vía sería de 7 metros y llegaría al puente La Voragine y ahora se esta indicando que son 6 metros de ancho y que sólo se harán 20.65 km, es decir un Km antes del puente La Voragine?

Por parte del Municipio, ingeniera Monica Severiche, informa que una vez se entreguen las revisiones y/o ajustes de los estudios y se procederá a dar inicio de obra, que en la medida el inicio de obras debe ser a principios de enero. Igualmente, agrega que en el secop el proyecto definitivo que se subió en el mes de mayo de 2022 esta definido con un alcance de 20.65 km y con un ancho de vía de 6 metros, que sí se entregó esa información por parte del Municipio debío ser por error.

FECHA	**15/11/2022**

(Día / Mes / Año)

Por parte del Invias, ingeniero Diego Abad - Director territorial, manifiesta que desde que se presentó el proyecto al INVIAS este presenta un alcance de 20.65 km y un ancho de pavimento en la carpeta asfáltica de 6 metros con una velocidad de operación de 40 km/h, que sin embargo, el corredor vial Jaraquiel (margen occidental) - Martinica - Leticia tiene en su totalidad hasta el puente La Voragine 21.65 km pero que los recursos aportados por el Invias y el Municipio están destinados al mejoramiento de 20.65 km.

Ingeniera Monica Severiche, manifiesta que ante la condiciones actuales de la vía, el INVIAS y el Municipio, ante la petición de la comunidad de atender los puntos críticos de la vía, en aras de mejorar la transitabilidad y seguridad de los usuarios, realizará esta intervención, para lo cual la interventoría, con el acompañamiento del contratista de obra y miembros de la comunidad, realizó un recorrido identificando los tramos y puntos críticos y definir cantidades y costos de esta intervención.

Por parte de la Interventoría, ingeniero Guillermo Gutiérrez - director de interventoría, manifiesta que se identificaron cuatro (4) tramos críticos que suman aproximadamente seis (6) km de los 20.65 km de la vía, estos puntos deben ser atendidos de manera definitiva de tal forma que hagan parte de la intervención principal del corredor vial, es decir, de la estructura definitiva de pavimento. Los tramos críticos están ubicados entre el PR 1+000 (sector Guarapera) hasta el PR 3+500 (sector La Caimanera) – requiere intervención continua, del PR 3+500 al PR 7+300 (sector El Diluvio) – requiere intervención puntual, del PR 7+300 al PR 9+000 (Martinica) – requiere intervención continua, del PR 9+000 al PR 10+500 – requiere intervención de algunos puntos, del PR 10+500 al PR 12+000 (Leticia) – requiere intervención continua, del PR 12+000 al PR 15+000 – requiere intervención de algunos puntos y del PR 17+000 al PR 18+000 – requiere intervención continua. El día jueves 17 de noviembre se estará entregando las cantidades y costos de las actividades a ejecutar para recuperar el tránsito seguro en la vía de forma inmediata.
Se informa que el resto de tramos de la vía requieren simplemente una conformación de calzada, es decir, perfilar la vía y construir cunetas de tal forma que las aguas de escorrentías se mantengan en las orillas de la vía y se evacuen hacia los potreros.

El delegado de la personería municipal manifiesta que la comunidad tiene el derecho de constituir una veeduría ciudadana al proyecto, que esta puede estar conformada por tres o más personas de la comunidad y que también pueden constituirse más de una veeduría para el mismo proyecto. Se indica a la comunidad que cualquier persona se puede postular a la veeduría siempre y cuando estén el marco de la ley 850 de 2003. Así, la Ley establece los siguientes impedimentos para ser veedor:
• Por su relación con el objeto de la veeduría ciudadana:
- Los contratistas.
- Los interventores.
- Los proveedores.
• Cuando quienes aspiren a ser veedores sean contratistas, interventores, proveedores trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa objeto de veeduría.
• Tampoco podrán ser veedores quienes hayan laborado dentro del año anterior en la obra, contrato o programa objeto de veeduría.
• Quienes tengan algún interés patrimonial directo o indirecto en la ejecución de las mismas.

• Quienes estén vinculados por matrimonio, unión permanente o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil con el contratista, interventor, proveedor o trabajadores adscritos a la obra, contrato o programa, así como a los servidores públicos que tengan la participación directa o indirecta en la ejecución de los mismos.
• Cuando sean trabajadores o funcionarios públicos, municipales, departamentales o nacionales, cuyas funciones estén relacionadas con la obra, contrato o programa sobre el cual se ejercen veeduría.
• No podrán ser veedores los ediles, concejales, diputados, y congresistas.
• Quienes tengan vínculos contractuales, o extracontractuales o participen en organismos de gestión de la ONG, gremio o asociación comprometidos en el proceso objeto de la veeduría.
• En el caso de organizaciones, haber sido cancelada o suspendida su inscripción en el registro público, haber sido condenado penal o disciplinariamente, salvo por los delitos políticos o culposos o sancionado con destitución, en el caso de los servidores públicos.

La comunidad manifiesta que se reunirán y escogeran las personas que los representaran en esta veeduría y formalizaran ante la personería municipal en los próximos días.

Se culmina la reunión.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
ENTREGA DE PRESUPUESTO DE OBRA INTERVENCIÓN PUNTOS CRÍTICOS	17/11/2022	CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN .....
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
VER LISTA DE ASISTENCIA ANEXA			

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ACTA DE REUNIÓN

COMITÉ: SOCIALIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNIICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÒRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".	**Acta No.**
Citada por: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	**Fecha: 15-11-2022**
Coordinador:	**Hora Inicio: 9 00 AM**

PARTICIPANTES

No.	Nombres	Celular	Dirección	Firma
1	Luis Navarro	3135190680	Cerete	L. Navarro-P.
2	milton Justo	3226267721	Buenavista	
3	Mario Morales	3116859821	Jde Estado	
4	Leila Sierra	3234894096	Leticia	Leilasierra
5	José d Racero	3145516246	Leticia	
6	JORGE JARABA	3144244245		JORGE JARABA
7	Humberto J mendoza	3026426910	Tenerife	
8	Rina Tobias Bula	3135351911	Leticia	
9	Marcina Martinez	3205445783	cedro cu	Marcina M
10	Brayan Rodriguez	3165594134	Montería	
11	Aura pastrana lora	50926078	Leticia	Aurapastrana
12	carlos A Durango S		Publicista	
13	Roberto Silva M	3106188846	Palmito	
14	Mar. Luis Esquivel	3145479013	Martinica	
15	Yinis MORALES Viloria	3107147237	Leticia	Yinis Morales
16	Walter Osorio	3136707160	Asprapsc	Walter Osorio
17	Alexander Lopez	3122039191	los monos	Alopez
18	Luis Vertel G.	3105336241	frontera	
19	Alfredo Perez	3215366707	ESCUELA LETICIA	
20	Luis Francisco Gonzalez Florelo	3146414852	Sto Martinica	Luis F. Gonzalez
21	Alexander Bucon Navas	3008021233	Montería	
22	Ellen Ricardy Galeano	3003553653	Montería	
23	Jose Fuentes	3124957162	Montería	
24	Rita Esquivel Carranza	3205620606	Montería	
25	Jorge Alberto Flórez Romero	3044057992	Montería	
26	RODRIGO ESCOBAR POLICIA	3233642998	M/cio	
27	Diego José Abad Jaramillo	3183056416	INVIAS	

Alcaldía de Montería

SECRETARIA DE INFRESTRUCTURA

No.	Nombres	Dependencia	Celular	Firma
28	Mónica Severiche N	Sec Infraest	3135212484	
29	Guillermo J. Gutierrez Pena	Director Interventoria	2013604503	
30	Rafael Cantillo Iguera	Fiscal De J. De. Dos bocas	3116785551	
31				
32	JOSE LUIS DURANGO	PRE JAC	3027306108	
33	[illegible]	gobernadora	3127423772	
34	Jose Joaquin Mendez	Pr. JAC.	3028693282	
35	Fredy Machado P	Palmiraterra	3006951746	
36	Alvaro Salleg T.	TVS2.	3006951746	
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				
49				
50				
51				
52				
53				
54				
55				
56				
57				
58				
59				
60				

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1 de 2
		PÁGINA	1

FECHA 9 - 06 - 23
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 34
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO Nº 1966-2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Socializar la fase #2 del contrato de obra Nº LP-SPM-015-2022, con las comunidades del Area de Influencia Directa del proyecto.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Socializacion Componentes
  - Tecnico
  - Social

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	~~2 de~~
PÁGINA	2

FECHA: 09-06-23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la Socialización de la fase #2 del Contrato Nº LP-SPH-015-2022. "Mejoramiento de vía Terciaria que interconecta a los corregimientos de Sarasquiel (Margen occidental), Maticuica y Silicia del Municipio de Montería departamento de Cordoba en el Marco del programa Colombia Rural."

Se da la bienvenida agradeciendo por la asistencia de parte de las comunidades del Area de Influencia directa del proyecto, Consorcio Montajes Rural, Secretaria de Infraestructura del Municipio e Interventoria Invias 196.

Componente Tecnico:
Realiza la descripción tecnica del proyecto el Ingeniero Director de la Interventoría consorcio Interventor Invias 196, el Ing Guillermo Gutierrez en el alcance general del proyecto, precisando a gran rasgos el Mejoramiento de la infraestructura vial para optimizar la competitividad, promover el crecimiento economico y disminución de los costos de operación vehicular.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Explica Tecnicamente los sectores a intervenir y detalla la etapa #1 de Revisión y ajustes de estudios y diseños definidos en cada componente.
El Ingeniero explicó tambien el balance del Presupuesto de obra de acuerdo a los ajustes realizados y a las nuevas actividades a ejecutar, aclarando a los presentes que ya no serán 20.6 Km sino 14 Km, dado que se incrementó la cantidad de obras hidraulicas en obra. Se les informa a los presents que se está gestionando por parte de la administración una adición presupuestal a fin de continuar con la construcción del tramo faltante.

Avance Gestión Social:
Por el componente Social intervino el comunicador Social Alex Barrios, explicando el avance en la gestión social.

Atención a la comunidad:
Se brinda la atención oportuna en la oficina SAU ubicada en Leticia, en el Barrio Vainío.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Gestión Social cuenta tambien con un buzón de sugerencias ubicado ante la Inspección de policía. Los Trabajadores Sociales del contratista siguen estableciendo relacionamiento directo con lideres entidades y comunidad en general, buscando informar sobre las actividades y avances del proyecto. La Interventoría apoya las acciones relevants, en los cuales garantiza los procesos para que todo vaya acorde a los fichos en el PAGA.

·Información y Divulgación:
Se realiza reunión de seguimiento con los profesionales Sociales del contratista en la oficina de Atención al Usuario, ubicado en el corregimiento de Leticia se coordinan los aperturas del buzón de sugerencias el cual no ha recibido a la fecha ninguna Solicitud PQR parte de la comunidad.

·Manejo de la Infraestructura de Predios y de Servicios Publicos.
Se llevó a cabo contacto con algunos propietarios de los predios para solicitar los permisos de intervención para realizar desvios y remoción de cercos divisorios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realizaron también el levantamiento de 92 actas de vecindad de inicio con el fin de tener un control del estado de cada infraestructura.
Se les solicita al equipo social del contratista que que las solicitudes de material de excavación realizados por la comunidad sean formalizados a través de un acta.

·Contratación de Mano de Obra:
A la fecha el proyecto ha vinculado 79 personas entre personal administrativo y operativo; dentro de los cuales 37 pertenecen al Área de influencia directa.

En la Gestión Ambiental se está adelantando la poda de arboles correspondientes a unidades ubicados en los cercos vivos de los linderos de los predios con la vía.

El Inspector Ambiental de Interventoría y el auxiliar Ambiental del contratista realizaron una visita a varios tramos de la vía donde se efectuó la poda arrea de árboles Tipo I.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Intervenciones:

•. Cual es el peso que soporta la carretera?

R/ El Ing Guillermo Gutierrez responde al participante que la carretera está diseñada para soportar el peso maximo de 35 a 40 Toneladas, igual los puentes que cuentan con un soporte en Toneladas para el Paso de vehiculos pesados, asi mismo un control de Velocidad Maxima de 40 Km.

• El Material que se está utilizando para compactar la carretera, si es el adecuado?

R/ El Ing Guillermo Precisó que el material que se está utilizando se encuentra dentro de las especificaciones Tecnicas requeridas y no se ha salido de las caracteristicas de Material Terraplen Es un Material que no está fuera de las condiciones Tecnicas y lo que buscan es un material con comportamiento limo Arenoso, no es la capa final. El Material viene de varios canteras, pero todos tienen comportamiento diferentes pero dentro del rango.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	2 de 3
PÁGINA	7

FECHA: 9-06-23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

• Preguntan sobre la adecuación de la cancha de futbol de Matiznica, teniendo en cuenta que fue un compromiso en la etapa inicial.

R/ El Ing Rodrigo Escobar, manifestó la necesidad de la comunidad pr material de excavación. Algunos participants consideraron que la cancha es la prioridad puesto que es para el servicio de la comunidad en general y donde se adelantan actividades deportivas, culturales y recreativas. Dejando establecido que todo el material de excavación se utilizará para el relleno de la cancha.

• Piden información sobre la berma en la vía.

R/. El Ing Rodrigo Escobar precisa que si lleva el proyecto berma de 50cm a cada lado de la vía Para proteger la estructura del Pavimento Esta berma queda en base granular con inclinación.

Se da pr terminada la Socialización con la tranquilidad y aceptación de los presents.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	

FECHA 09.06.23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoria suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alex Bayuza G	Prof. Social	C11196	
Alexander Burgos N	Residente Interventoria	C11196	
Ilana Ayala H.	Resid. Interventoria	C11196	
Rita Esquivel Carranza	Apoyo a la supery	SIM - Alcaldia	
Roy P. Iriarte P	Prof. Calidad Inter.	C11196	
Lucelys Rapos P	contratista SIM	SIM - Alcaldia	
Guillermo Ochoa P.	Director Interv.	C11196	
Angely Jaime R.	Ing. Residente	C Montes Rural.	
Pablo Ariza	Ing. Residente	CR	
1002160 5543452	Resp. Leed	C Movilizar R	
Luis Gonzalez	Prof. Esp.	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	
VERSIÓN	3 de 6
PÁGINA	

FECHA 9.06.23
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Deivis Salgado	Prof. SST	CMR	
Miguel Mesa Arteaga	Auxiliar SST	CMR	
Yesith Cosme Ro	Aux Ambiental	CMR	
Rosmis Escobar.	Prof. Social	CMR.	
Maira C. Jaimes	Prof. Social	CMR.	

Original Informe mensual de Interventoria Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias Contratista Interventor y Dirección Territorial

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT: 901630343	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: SOCIAL
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pág. 1 de 1

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021."		
FECHA:	9-06-23.	DURACIÓN:	
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE:	Alcaldía Montería – Interventoría Lonjas 196		

DIVULGACION DE:	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCION ☐ CAPACITACION ☐ ENTRENAMIENTO ☐ REUNION ☐ ACTIVIDAD	Socialización Fase # 2 del contrato de obra Nº LP-SPM-015-2022.

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Carlos A. Delgado	Vocero	mz Interventoría	
2	Josi Alvarez		Independiente	Josi Alvarez
3	Albeiro M.	— —	consultor	
4	Miguel Angel Arroyo	Auxiliar Estudio	CMR	Miguel Arroyo
5	Carlos Ariel De La Vega	Ingeniero Residente	CMR	
6	Rodrigo Escobar P.	Resp. Ambiental	Consorcio Montajes Rural	
7	Angely Jaime R.	Asesor. Residente	Consorcio Montajes Rural	
8	Luis Gonzalez O.	Prof. Esp.	INVIAS	Luis Gonzalez
9	Yhanet Correa	Vocal.	Vecdor	Yhanet Correa
10	Yenner De Jesus			Yenner De Jesus
11	Luis Fco Gonzalez Morelo	Edil	Edil	Luis Fco Gonzalez Morelo
12	Blanca Luz Baza	Edil	Edil	Blanca Baza
13	Sonia Vasquez Ramos	Edil	Martinica.	Sonia Vasquez
14	Rina Tobias	—	—	
15	Angelica Alvarez	Vicepresidenta JAC.	— —	
16	Luis A Enamorado	JAC	JAC	
17	Jaime Negrette R.	pdte JAC	Santa paula	
18	Jose J Mendez Hern	V. Vicepresidente	Veeduria	
19	Elkin Montalvo C.	V presidente	Veeduria	Elkin Montalvo
20	Ronald Cabrera	Martinica	— —	Ronald C.
21	Maria Eugenia C	Martinica	-	Eluka Carabeza
22	Luis Navarro	Asopaccol Coordinador	CGAYO COCIDO	L. Navarro-P.
23	Alex Barrios G	Prof. Social	C11196	
24	Alexander Bueno M.	Residente Interventoría	C11196	
25	Maria Espinel	Resid. Interv	C11196	Maria Espinel
26	Rita Esquivel C	Apoyo a la Super	SIM - Alcaldía	Rita Esq.
27	Ray D. Iriarte P.	Prof. Calidad	C11196	

RESPONSABLE

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT:901630343	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Versión. 1
		Cod: SOCIAL
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pág. 1 de 1

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021."		
FECHA:	9 - 06 - 23	DURACIÓN:	
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE:	Alcaldía Montería – Interventoría Lunes 196		

DIVULGACION DE:	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCION ☐ CAPACITACION ☐ ENTRENAMIENTO ☑ REUNION ☐ ACTIVIDAD	Socialización Fase #2 del Contrato de obra Nº 1P - SPH - 015 - 2022

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Orlando Salgado	Presidente.	Vereda Pueblo	
2	Orlando Salgado	Tesorero	P Bujo	
3	ISMAEL SALGADO		PARCELA S	ISMAEL SALGADO
4	Miguel Angel Cogollo		Santapaula	
5	Jorge Luis Hernandez	Docente	I.e Leticia	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				

RESPONSABLE

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 19/06/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 63
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socialización de Avance de obras del convenio No 1966 - 2021.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Bienvenida y presentación de los asistentes.
2. Socialización de los avances de obra a cargo del director de Interventoría.
3. Aclaraciones de los avances de obra por parte de la secretaria de Infraestructura.
4. Espacio para inquietudes y dar respuestas a la comunidad.
5. Conclusiones y compromisos.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1
		FECHA	19/06/2024 (Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 03:23 p.m. del día 19 de junio/2024 en las instalaciones de la institución Educativa del corregimiento de Leticia, se da inicio a la Socialización de Avance de obras del convenio No. 1966 - 2021, con la participaron de la secretaria de Infraestructura, -ing. Iris Spath-, el representante legal y el director del Consorcio Montajes Rural, el director del consorcio interventor invias 196 y su equipo de profesionales, el representante del Instituto Nacional de Vías – Territorial Córdoba, el personero municipal, el concejal Jader Garay, los miembros de la veeduría ciudadana, los integrantes del Comité de Participación Comunitaria, ediles y presidentes de Juntas de Acción Comunal pertenecientes a la Comuna Tres, líderes y representantes de asociaciones campesinas de las diferentes veredas y comunidad en general.

Luego del saludo de bienvenida a todos los presentes y leído el orden del día, inicia la presentación de la Socialización de avance de obras a cargo del Ingeniero Guillermo Gutierrez Peña - Director de Interventoría-, quien a través de una presentación proyectada pone en contexto a todos los presentes sobre todas las acciones ejecutadas a lo largo de la ejecución del contrato en todos los componentes que hacen parte de éste convenio. De manera clara y detallada fue dando a conocer todas las obras que se han ejecutado a lo largo del corredor, al igual que detalló el cronograma de actividades por ejecutar que incluyó las obras y fechas de entrega. La intervención del director de Interventoría fue clara y precisa, abordando todos los temas y ubicando al público presente en el escenario actual.

Finalizada la exposición, se da apertura a las inquietudes por parte de la comunidad.

De la comunidad de Palmito Picao, el señor Roberto Sibaja, pregunta: ¿por qué inicialmente eran 20 kilómetros a intervenir y ahora las obras llegarán solo hasta el kilómetro 12 y me aclara ¿qué tipo de profesionales están ejecutando la obra?

Seguidamente la Secretaría de Infraestructura explica a qué obedeció el recorte de intervención en pavimento y retroalimentó a todos los asistentes desde el momento en que se concibió el contrato y el tiempo que transcurrió hasta su ejecución final, describiendo los lapsos de tiempo trascurridos y lo que pudo afectar en la actualización de costos de materiales y otros ítems derivados de la revisión y ajustes al diseño inicial.

El director de Interventoría complementa la respuesta, haciendo referencia a los profesionales especializados que participaron por parte del contratista e interventoría, encargados de hacer la revisión y ajustes a los estudios y diseños, aclarando las dudas al respecto al señor Roberto Sibaja y todos los presentes.

El señor Álvaro Morales del corregimiento de Leticia pregunta: ¿Qué se va a ejecutar con los $3.700 millones del Convenio No incorporados al contrato? A esta pregunta, le responde la secretaria de Infraestructura que los $3.700 millones obedecen a un empréstito realizado por el municipio al Banco de Bogotá y el cual se tomará para ejecutar una de las dos alternativas presentadas por el contratista e interventoría al Municipio y socializadas ante los miembros de la Veeduría Ciudadana hace 15 días en las instalaciones de la alcaldía municipal. Ante esta respuesta, el señor Pedro Muñoz -delegado de la JAC de Palmito Picado- hace una referencia positiva de los trabajos realizados a la fecha, pero solicita una explicación detallada sobre qué obras específicas se van a hacer con los $3.700 millones. Simultáneamente, el señor Edwin Daza -edil de Martinica-, indaga por la fecha de terminación del contrato y ¿por qué se socializó inicialmente la intervención de 20 kilómetros y ahora se habla de la ejecución de solo 12 kilómetros?

Ante estas inquietudes citadas anteriormente, la ing. Iris Spath le solicita a la audiencia presente no confundir la socialización del proyecto inicial, con la socialización de obra. Exponiendo nuevamente las causas y consecuencias por la cual fue recortado el tramo a intervenir en asfalto, mas no el presupuesto o inversión que hace parte del contrato. Igualmente recordó el cronograma de actividades que está proyectado ejecutar el contratista y las fechas aproximadas de finalización de obras.

Se solicita moción de orden al público en general por parte del residente social de Interventoría, ya que todos querían participar al mismo tiempo y volvían a indagar por temas a los cuales ya se les había dado respuesta anteriormente, sin embargo, se recogieron tres inquietudes para darle respuesta inmediata y dar por finalizada la socialización.

El señor Oswaldo Carvajal -presidente de la JAC de Martinica-, pregunta: ¿Las obras van llegar o no al puente La Voragine?; El señor Jorge Hernández –Miembro del CPC- pregunta: ¿Los accesos al corregimiento de Martinica quedaran a esa altura actual como se ven?; El señor Javier Buriticá - miembro de la comunidad- pregunta: ¿Por qué se modificó el diseño inicial y si la vía contempla señalización?

Ante estos interrogantes, el señor Jorge Flórez -Director de Obra-, hace un recuento histórico desde el momento en que se concibió inicialmente el proyecto hasta lo que va corrido de la ejecución, con el fin de dejar claro el tema y despejar todas las dudas referentes a la revisión de los diseños y los ajustes que se tuvieron que hacer para que la obra fuera bien construida y duradera en el tiempo; esto anterior para poner en conocimiento de todo lo que ha originado al recorte de kilómetros intervenidos en mezcla asfáltica. Sin embargo, asegura que, con la alternativa planteada en reunión reciente realizada en el Centro verde, la intervención se realizará hasta el kilómetro 18 + 500 aproximadamente con los recursos del convenio que no se han incorporado al contrato. Con respecto a los accesos al corregimiento de Martinica, asegura que se van a perfilar y ajustar los niveles y los diseños contemplan garantizar la funcionalidad y correcto desempeño de las obras. Finalmente, el director de obra, terminó su intervención asegurando que la vía quedará totalmente señalizada como está descrito en el diseño y solicitó a toda la audiencia no mal interpretar las cosas cuando se refieren a las modificaciones que sufrió el diseño inicial frente a las obras que se están ejecutando.

El señor José Méndez -Vice presidente de la veeduría ciudadana-, manifiesta abiertamente que las comunidades se sentirían más satisfechas si con los recursos incorporados se extiende la mezcla asfáltica dos (2) kilómetros más como segunda alternativa, a que se llegue al puente La Voragine con material de afirmado. A raíz de esta afirmación se hicieron muchas conjeturas en el público de manera airada, lo que ocasionó un descontento parcial entre algunos de los asistentes.

Ante esta situación, la secretaria de Infraestructura afirmó que le estaría comunicando al alcalde los por menores de la reunión, con el objeto de estudiar y ejecutar la mejor alternativa y la más viable, para que el proyecto no se vea afectado.

Luego de los agradecimientos a toda la comunidad en general por la participación, se da por finalizada la socialización de avance de obras en los mejores términos.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 19/06/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
REUNION ENTRE SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y EL ALCALDE PARA DEFINIR LA INVERSION FINAL DE LOS $3.700 MILLONES	POR DEFINIR	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA - ALCALDE

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN NO APLICA (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
SE ADJUNTA FORMATO CON FIRMAS			

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	8 de 8 (Día / Mes / Año)

FECHA PROXIMO COMITE DE OBRA _____
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Alex Barros G	Prof. Social	C11196	
Rodrigo Escobar	Resp. Gest.	Consorcio Montes R.	
Jorge A. Flórez R	Dir. Obras	C.M-Local	
Luis González O.	Prof. Esp.	INVIAS	
Rita Esquivel C	Apoyo a la Sup	SIM-Alcaldía	
[illegible]	SM	Alcaldía de Montería	
Evelys Ramos M	SIM	Alcaldía Montería	
KATIA PEREZ MORA	EDL P.B.	JAL. POBLO BAJO	
Jorge Luis Hernandez	@Pe	Montiniera	
Indira Yanes Bruno	Persona delegada Int. Pob.	Resguardo	
Alexander Borgos N.	Residente Interventoría	C11196	
Joaquín Gutiérrez B	Prof. SST	C11196	
José Fernando Alvarez A	Inp. Ambiental	C11196	
Diego A. Sánchez R.	Aux Residente	C11196	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT:901630343	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: SOCIAL
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021."		
PERIODO	FECHA INICIAL	FECHA DE CIERRE	DURACIÓN TOTAL DE CAPACITACION
	19-06-2024	19-06-2024	
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :			

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN	
☐ CAPACITACIÓN	Socialización de Avance.
☐ ENTRENAMIENTO	
☐ REUNIÓN	
☐ ACTIVIDAD	

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[signature]
2	Jesús Redondo G.	Delegado	Asocomunal	Jesús Redondo.
3	Gisselly Amaya	Comunidad	Leticia	Gisselly Amaya
4	Mirta Petro	EDIL	Martinica	Mirta Petro
5	Edwin Ortega	EDIL	Martinica	[signature]
6	ALFREDO PEREZ.	ASOCAMAI	COCUELO	[signature]
7	JOSE DO NIEVES	JAL STA ROSA	Santa Paula	[signature]
8	Rosa María Contreras B.	JAC	Leticia	Rosa Contreras.
9	Martha Yanes Segura	Leticia		Rosa Martha Yanes
10	Leila Paola Sierra	JAC cr.	Leticia	Leila Sierra
11	Roberto Mesa	JAS	Palmito P	[signature]
12	Pedro Muñoz Angel	Delegado	Palmito.	Pedro Muñoz Angel.
13	Jaime Negrete Ramos	pdte JAC	Stapaula	[signature]
14	Elkin Montalvo	Vereda	Leticia	[signature]
15	Gustavo Vargas		Palmito	Gustavo Vargas
16	[illegible]	Tesorero	Tenerife	[signature]
17	Blanca Liz Baza E.	Edil		Blanca Baza
18	Jorge Luis Hernandez	CPC	Martinica	[signature]
19	Martha Muñoz H	CPC	Leticia	[signature]

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT: 901630343	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: SOCIAL
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021."		
PERIODO	FECHA INICIAL	FECHA DE CIERRE	DURACIÓN TOTAL DE CAPACITACION
	19-06-2024	19-06-2024	
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :			

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN	
☐ CAPACITACIÓN	SOCIALIZACION DE AVANCE
☐ ENTRENAMIENTO	
☐ REUNIÓN	
☐ ACTIVIDAD	

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Hipolito León	Edil	Los Aromos	
2	Luz Beatriz Tuirán	Comunidad	Leticia	
3	Juan A. Andrade	Comunidad	LETICIA	
4	Erlis Correa Hernandez	Comunidad.	Tenerife.	Erlis Correa.
5	LUIS A ENAMORADO T.	Vicepresidente	SANTA PAULA	
6	Juan Sena	Comunidad	Tenerife	Juan Sena
7	Adelfo A Miranda M.	Leticia	Leticia	
8	Victor A Arroyo	Cdad		Victor Arroy.
9	Delfido Prieto	Cdad	Sta paula	
10	Santiago Zona B	Comunidad	Sta Paula	
11	Yenis Ayuso J	Comunidad	Sta Paula	Yenis Ayuso
12	Yeny Suares	Comunidad	nuevovereno	Yeny Suares
13	Rafael bravo	comunidad	El Tronco	R Bravo
14	Yolanda arcinia	Presidente	JAC	Yolanda Arcinia
15	LIBIA VILLARREAL	comunidad	tenerife	LIBIA VILLARREAL
16	Yuneisy Padilla Villarreal	Comunidad	Tenerife	Yuneisy Padilla.
17	Eduardo Padilla F.	Comunidad	Tenerife	Eduardo Padilla.
18	Felix misol	comunidad	Santa Paula	Felix misol
19				

Powered by CamScanner

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT: 901630343	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: SOCIAL
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO Nº 1966-2021."		
PERIODO	FECHA INICIAL	FECHA DE CIERRE	DURACIÓN TOTAL DE CAPACITACION
	19-06-2024	19-06-2024	
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :			

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN	SOCIALIZACION DE AVANCE
☐ CAPACITACIÓN	
☐ ENTRENAMIENTO	
☐ REUNIÓN	
☐ ACTIVIDAD	

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Miguel Gabrón Ruiz		Sta Paula	Miguel Gabrón Ruiz
2	Lilian Araya Hercabo		Sta Paula	Lilian Araya H.
3	[illegible]		El tronco	[illegible]
4	[illegible]	presidente	peeion	[illegible]
5	Andrea Alean Pacheco			Andrea Alean
6	Pedro Alean Muñoz			[illegible]
7	Milton Encarnacion			[illegible]
8	KATIA PEREZ HOYA	EDIL CRG. Pueblo bajo	EDIL	[illegible]
9	Leidis Pacheco			Leidis Pacheco
10	HECTOR NOVOA	SGF	Tenerife	Hector
11	oscar cantabal	comunida		oscar cantabal
12	Maria C. Camacho	Comunidad	El tronco	Maria Camacho
13	Antonio yanez.	comunidad	El tronco	Antonio yanez
14	Hernio Muñoz pelo	Comunidad	Santa Verde	[illegible]
15	[illegible]	comunidad	[illegible]	[illegible]
16	WISTON HERNANDEZ			WISTON H H
17	ANA Felicia Arroyo			Ana Felicia
18	Ana Lorena Yanes A			Ana Yanes
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Powered by CamScanner

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT: 901630343	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: SOCIAL
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO Nº 1966-2021."		
PERIODO	FECHA INICIAL	FECHA DE CIERRE	DURACIÓN TOTAL DE CAPACITACION
	19/06/2024	19/06/2024	
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :			

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN	SOCIALIZACION DE AVANCES
☐ CAPACITACIÓN	
☐ ENTRENAMIENTO	
☐ REUNIÓN	
☐ ACTIVIDAD	

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Walter Goreo	Representante Aspropsi	Aspropsi	Walter Goreo
2	Gustavo Agus	Edil	Municipio	Gustavo Agus
3				
4	Velisa Molina Mestra			Velisa Molina
5	Hernando Moreno			Hernando
6	Martha Arroyo			Martha Arroyo
7	Miguel Arroyo			Miguel Arroyo
8	Saivo Fajardo	presidente		Saivo Fajardo
9	Ober Luis Sibaja			Ober Luis Sibaja
10	Martha Hernandez			Martha Hernandez
11	Henry - Hoyos			Henry - Hoyos
12	Leyiths Verbadugo			Leyiths Verbadugo
13	Isael Borja Ortiz.	Presidente Asoparcol	Asoparcol.	Isael Borja O.
14	Marcelo Borja	Vocal	Asoparcol.	Marcelo Borja
15	Yliano Correa Morales	Presidente	J A C.	Yliano
16	Fidel Herrera			Fidel Herrera
17	Juan C. Ruiz	— —		Juan C. Ruiz
18	Carlos Durango	comunidad	leticia	
19	Jose J. Hernandez	vecdor	Lomaverde	
20				

Powered by CamScanner

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT: 901630343	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: SOCIAL
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021."		
PERIODO	FECHA INICIAL	FECHA DE CIERRE	DURACIÓN TOTAL DE CAPACITACION
	19-06-2024	19-06-2024	
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :			

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN	SOCIALIZACION DE AVANCE
☐ CAPACITACIÓN	
☐ ENTRENAMIENTO	
☐ REUNIÓN	
☐ ACTIVIDAD	

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Emilio Bernal	Santa Paula		Emilio Bernal
2	Domingo Siboja	Fiscal JAC	palmitopio	Domingo Siboja
3	Oswaldo E. Carvajal S	Ptta JA Martinica	Martinica	
4	Celmira Prada.	Tesorera.	Dos de Febrero	Celmira Prada.
5	Nelfi Galarcia	Edad	Leticia	
6	ANA Julia ARMENDEZ	Comunidad	Leticia	Ana Julia
7	JOSE Francisco Arroyo	Comunidad	Cedro Cocido	Jose Arroyo
8	Sebastian Arroyave J.	Administrador	Finca Flor de María	Sebastian Arroyave J.
9	Gloria Graciela Tarapuillo	comunidad	Leticia	Gloria Graciela T.
10	David Padilla	Presidente	Vereda.	David Padilla
11	VIRGINIA Bellavarria			Virginia B
12	Betty Charrasquiel	Comunidad	Martinica	Betty. Charrasquiel.
13	Frady Florentperez	Comunidad	Martinica	Frady Florentperez
14	Damaris Pastrana R	presidente	Joaquinal	Damaris Pastrana R
15	Humberto Jose mendoza	Presidente	Tenerife	
16	Aura pastrana Lora	presidente	Leticia	Aura pastrana
17	Monica tirado	comunidad	Tenerife	Monica
18	Angelica Alvarez Morlano	JAC	Leticia	
19	Yuley Almanza Palacio	comunidad	Tenerife	Yuley Almanza

Powered by CamScanner

CONSORCIO MONTAJES RURAL NIT: 901630343	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Version. 1
		Cod: SOCIAL
	ACTA DE REUNIÓN Y/O CAPACITACIÓN	Pag. 1 de 1

PROYECTO	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021."		
PERIODO	FECHA INICIAL	FECHA DE CIERRE	DURACIÓN TOTAL DE CAPACITACION
	19-06-2024	19-06-2024	
NOMBRE DE QUIÉN PRESIDE :			

DIVULGACION DE ;	TEMAS DE LA CHARLA, CAPACITACIÓN O ENTRENAMIENTO
☐ INDUCCIÓN	
☐ CAPACITACIÓN	
☐ ENTRENAMIENTO	
☐ REUNIÓN	
☐ ACTIVIDAD	

N	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	ROSINIS ESCOBAR	Prof. Social	CMR	
2	Maria C. Jaimes M	Prof. Social	CMR.	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

Powered by CamScanner

5) INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información General del Contrato

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	
ID del SECOP	CO1.SLCNTR.8624932
No. del Contrato	974 de 2022
Fecha de Suscripción	16 de mayo de 2021
Objeto	Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental, Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Terciarias Del Programa Colombia Rural En Los Municipios Del Departamento De Córdoba - Lote 5
Contratista	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
Nit.	901.579,424-3
Integrantes	CEMOSA COLOMBIA, NIT: 900,549.062-9, (50%); ICOEM COLOMBIA S.A.S., NIT: 901.333.961-0, (50%)
Representante Legal	CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER
Valor del contrato	$ 3.793.330.846,00
Anticipo entregado (20%) del valor básico inicial	$ 414.622.400,00
Valor adición 1	$ 400,000,000.00
Valor adición 2	$ 290,694,231.00
Valor total con adición	$ 4,484,025,077.00
Fecha de inicio	01 de noviembre de 2022
Plazo inicial	Hasta el 31 de julio de 2024
Fecha de terminación inicial	Hasta el 31 de julio de 2024
Suspensión No. 1	30/12/2023
Reinicio No. 1	03/01/2024
Modificación Contractual No. 3	Se modifica la fecha de terminación a 05/08/2024
Fecha de terminación acorde a suspensión 1	Hasta el 05 de agosto de 2024
Prórroga 1	Hasta el 31 de diciembre de 2024
Prórroga 2	Hasta El 30 de abril de 2025
Suspensión No. 2	30/04/2025 – 26/05/2025
Reinicio No. 2	27/05/2025
Fecha de terminación acorde a suspensión 2	27/05/2025
Prórroga 3	Hasta El 29 de julio de 2025
Prórroga 4	Hasta El 30 de agosto del 2025
Suspensión No. 3	11/08/2025 – 03/11/2025
Reinicio No. 3	04/11/2025 FIJADA SEGÚN ACTA
Fecha de terminación acorde a suspensión 3	23 de noviembre de 2025
Dirección y número de teléfono	Cr 17W # 18-53, Urbanización Vallejo, municipio de Montería, Tel: 301 360 4503

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-11-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 3
(Indicar el número en forma consecutiva 1, 2,3,…, etc.)

AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN No.
(Indicar el número de la ampliación de la correspondiente acta de suspensión en forma consecutiva 1, 2, 3,…, etc.)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente Acta de suspensión o ampliación de la suspensión, el interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
- Condiciones que justifiquen plenamente la necesidad de suspender o ampliar la suspensión del plazo contractual.
- Periodo solicitado de la suspensión o ampliación de la suspensión.

2. El Interventor suspende las labores a partir de la fecha indicada en la plataforma del SECOP, comprometiéndose a reanudar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del mismo.

3. El Supervisor del contrato de interventoría debe hacer el análisis de las causas que conllevan a la suspensión del contrato de interventoría, lo cual refrenda con su firma.

4. Sin la suscripción en la plataforma del SECOP del Acta de Suspensión o Ampliación de la Suspensión por parte del funcionario competente según la resolución de delegación de funciones vigente, no se considera suspendido el plazo contractual.

5. En el evento de que el representante legal del Interventor otorgue poder para suscribir las Actas de Suspensión, este documento debe ser publicado igualmente en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022 DERIVADO DEL CONVENIO No. 1966-2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

CONDICIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 1/11/2022
Indicar (Día/Mes/Año)

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		30/12/2023	30/12/2023	3/01/2024	3-ene-24
2		29/04/2025	29/04/2025	26/05/2025	27-may-25

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 4,193,330,846.00

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL : 30/08/2025
(Teniendo en cuenta las suspensiones anteriores sin incluir la presente suspensión) Indicar Día/Mes/Año

CAUSAS QUE DAN ORIGEN A LA SUSPENSIÓN:
(Describir de manera clara y completa las causales que dan origen a la suspensión justificadas por el Interventor y aprobadas por el Supervisor del contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que las mismas no sean imputables a las partes contratantes).

Se solicita suspender el contrato teniendo en cuenta que el Municipio y el Contratista suscribieron acta de suspensión No. 4 del contrato de obra por 3 meses, entre el 5 de agosto de 2025 y el 03 de noviembre de 2025, fijando fecha de reinicio o reanudación de actividades de obra el día 04 de noviembre de 2025, esto amparado en las causales técnicas presentadas por el contratista mediante el comunicado CMR-070-2025 del 29 de julio del 2025 y CMR-072-2025 del 31 de julio de 2025. Teniendo en cuenta que el contrato de obra se encuentra suspendido a partir del 05 de agosto de 2025, esta interventoría solicita suspender el contrato de interventoría a partir del 11 de agosto del 2025 teniendo en cuenta las disposiciones del memorando circular 2025I-VBOG-044553 SUSPENSIONES, en el cual se indica que se debe solicitar la suspensión con tres días hábiles de antelación a la fecha fija de suspensión, corriendo en el tiempo del indicado en la suspensión del contrato de obra, y con fecha fijada de reanudación el 04 de noviembre de 2025, o antes sí las causales de suspensión son superadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-11-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por la interventoría de suspender el contrato de interventoría por el motivo que mediante acto administrativo entre el Municipio de Montería y el Consorcio Montajes Rural suspendieron el contrato de obra basados en las causales descritas por el Interventor, esta supervisión considera viable la suspensión del contrato de interventoría, con el fin de garantizar el seguimiento y control al contrato de obra, en procura de que se cumplan los fines esenciales del estado y se lleve a feliz término la obra en beneficio de las comunidades.

NOTAS:

1. Los motivos que dan origen a la presente suspensión y que imposibilitan de manera temporal, el normal desarrollo del contrato, no son imputables a las partes contratantes.

2. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de reanudación, el INTERVENTOR se obliga a presentar al Instituto para su aprobación el certificado de modificación de la garantía única constituída, en la cual se tenga en cuenta la presente suspensión y/o ampliación de la suspensión. El incumplimiento de esta obligación acarrea el inicio de las acciones administrativas y judiciales a que haya lugar.

3. El contrato debe reanudarse en la fecha indicada en la presente acta sin que sea necesaria la elaboración y suscripción de un acta de reanudación.

4. En el evento en que las causales de suspensión cesen con anterioridad a la fecha de reanudación indicada en la presente Acta, se debe diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-11-FR-4 Acta de Reanudación del Contrato de Interventoría.

5. No se entiende suspendido y reanudado el contrato sin la firma en la plataforma del SECOP del funcionario del INVIAS facultado para suscribir el acta de acuerdo con la delegación de funciones vigente.

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

FECHA DE SUSPENSIÓN INICIAL: **11** (Día) de **agosto** (Mes) de **2025** (Año)

La fecha de suspensión debe corresponder con la fecha de suspensión indicada en la plataforma del SECOP; en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la señalada en el presente formato.

FECHA DE REANUDACIÓN 4 (Día) de noviembre (Mes) de 2025 (Año)

La fecha de reanudación debe corresponder con la fecha de reactivación indicada en la plataforma del SECOP; en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la señalada en el presente formato.

NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: **23** (Día) de noviembre (Mes) de 2025 (Año)

(Diligencie en este espacio la nueva fecha de vencimiento del contrato teniendo en cuenta la presente suspensión, según indicación dada en el instructivo correspondiente IV-8.)

CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA EL INTERVENTOR DE MANERA LIBRE Y ESPONTÁNEA RENUNCIA EXPRESAMENTE A RECLAMAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE MAYORES COSTOS GENERADOS POR LUCRO CESANTE Y/O DAÑO EMERGENTE; DESEQUILIBRIO ECONÓMICO POR: STAND BY DE EQUIPOS, POR DISPONIBILIDAD DE PERSONAL, POR MAYOR CANTIDAD DE DESPLAZAMIENTOS Y/O TRANSPORTE DE EQUIPOS O PERSONAL Y POR MAYOR PERMANENCIA Y DISPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DE LA EMPRESA, TODA VEZ QUE EL INTERVENTOR ES ENTERAMENTE LIBRE PARA DISPONER DE LOS RECURSOS MENCIONADOS.

Para constancia de lo anterior, firman los que en ella intervinieron:

Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firmado digitalmente por ACEVEDO CASTRO OSCAR RODOLFO

Nombre: **OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO**
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: **2520259853 CDN**

Firma

Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005 COR

revisó: Thalia Araya Soto

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Interventor y Dirección Territorial.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el interventor

- Recorridos diarios por los frentes de trabajo activos.
- Vigilar que las partes cumplan lo pactado en el contrato que le da origen a la Interventoría
- Suscribir las diferentes actas y documentos propios de la Interventoría y sus alcances.
- Hacer el seguimiento y dejar constancia escrita de la forma como se está cumpliendo el contrato, dentro de los términos señalados en el mismo.
- Realizar las anotaciones correspondientes en la bitácora de obra y mantenerla actualizada.
- Realizar control de la ejecución de los recursos, acordes con el programa de trabajo e inversión.
- Tomar las decisiones pertinentes para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
- Velar porque lo ejecutado corresponda con lo solicitado por el Supervisor designado.
- Solicitar al constructor la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad contratante, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias y certificar recibidas a satisfacción las obligaciones pactadas.
- Abstenerse de permitir indebidamente el acceso de terceros a la información del contrato.
- Verificar el cumplimiento del objeto conforme a los pliegos de condiciones y la propuesta.
- Identificar oportunamente posibles dificultades en la ejecución de los contratos y en la obtención de los productos esperados.
- Controlar la ejecución de los recursos asignados a la vía objeto del contrato y presentar en los informes correspondientes a las inversiones realizadas.
- Velar porque se efectúe una adecuada programación financiera del contrato.
- Organizar una carpeta para el contrato con todos los documentos pertinentes al mismo, verificando los requisitos de legalidad y cumplimiento de las cláusulas pactadas.
- Elaborar informes periódicos sobre el avance en la ejecución contractual.
- Asistencia y coordinación de los comités de obra y reuniones de seguimiento, presenciales y virtuales.
- Realizar la revisión y/o ajuste de los Estudios y Diseños entregados por el Municipio al contratista de obra.
- Reporte del contrato de obra y contrato de Interventoría en el Software de control y seguimiento CIFRA.
- Elaboración de los informes semanales de interventoría del N° 145 al N° 146
- Elaboración del informe mensual de interventoría N° 34

Acciones A Seguir Por Parte De La Interventoría:

- Informar al contratista que actividades de acuerdo al cronograma de trabajo se debe estar desarrollando para evitar atrasos e incumplimientos.
- Velar por el cumplimiento del contrato en términos de plazos, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos del contrato.
- Revisión de las actividades que debe realizar el contratista para estar el día en la programación de obra.
- Informar al Municipio del estado de avance o atraso del contrato para que se inicien las medidas correspondientes.

- Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario

5.3. Informes Especialistas y Profesionales

Para este periodo se presentan los siguientes informes:

INFORME	ESPECIALISTA / PROFESIONAL	PERIODO
No. 01	Director de Interventoría	Noviembre de 2022
No. 02	Profesional SST	
No. 03	Topógrafo	
No. 04	Director de Interventoría	Diciembre de 2022
No. 05	Profesional SST	
No. 06	Topógrafo	
No. 07	Especialista Ambiental	
No. 08	Especialista en Estructuras	
No. 09	Especialista Diseño Geométrico de Vías	
No. 10	Especialistas de Pavimentos	
No. 11	Especialista en Hidrología e Hidráulica	
No. 12	Director de Interventoría	Enero de 2023
No. 13	Profesional SST	
No. 14	Topógrafo	
No. 15	Especialista Ambiental	
No. 16	Especialista en Estructuras	
No. 17	Especialista Diseño Geométrico de Vías	
No. 18	Especialistas de Pavimentos	
No. 19	Especialista en Hidrología e Hidráulica	
No. 20	Especialista en Geotecnia	
No. 21	Profesional Gestión de Calidad	
No. 22	Director de Interventoría	Febrero de 2023
No. 23	Profesional SST	
No. 24	Topógrafo	
No. 25	Especialista Ambiental	
No. 26	Especialista en Estructuras	
No. 27	Especialista Diseño Geométrico de Vías	
No. 28	Especialistas de Pavimentos	
No. 29	Especialista en Hidrología e Hidráulica	
No. 30	Especialista en Geotecnia	
No. 31	Profesional Gestión de Calidad	
No. 32	Profesional Social	
No. 33	Profesional Ambiental	
No. 34	Director de Interventoría	Marzo de 2023
No. 35	Profesional SST	
No. 36	Topógrafo	

INFORME	ESPECIALISTA / PROFESIONAL	PERIODO
No. 37	Especialista Ambiental	
No. 38	Especialista en Estructuras	
No. 39	Especialista en Hidrología e Hidráulica	
No. 40	Profesional Gestión de Calidad	
No. 41	Profesional Social	
No. 42	Especialista Ambiental	
No. 43	Director de Interventoría	Abril de 2023
No. 44	Especialista Ambiental	
No. 45	Profesional Social	
No. 46	Profesional SST	
No. 47	Topógrafo	
No. 48	Especialista en Hidrología e Hidráulica	
No. 49	Especialista en Estructuras	
No. 50	Especialista en Geotecnia	
No. 51	Director de Interventoría	Mayo de 2023
No. 52	Especialista en Estructuras	
No. 53	Especialista Ambiental	
No. 54	Profesional Social	
No. 55	Profesional SST	
No. 56	Topógrafo	
No. 57	Director de Interventoría	Junio de 2023
No. 58	Especialista Ambiental	
No. 59	Profesional Social	
No. 60	Profesional SST	
No. 61	Topógrafo	
No. 62	Director de Interventoría	Julio de 2023
No. 63	Especialista Ambiental	
No. 64	Profesional Social	
No. 65	Profesional SST	
No. 66	Topógrafo	
No. 67	Director de Interventoría	Agosto de 2023
No. 68	Profesional Social	
No. 69	Profesional SST	
No. 70	Topógrafo	
No. 71	Especialista en Hidrología e Hidráulica	
No. 72	Especialista en Geotecnia	
No. 73	Especialista Ambiental	
No. 74	Director de Interventoría	Septiembre de 2023
No. 75	Profesional Social	

INFORME	ESPECIALISTA / PROFESIONAL	PERIODO
No. 76	Profesional SST	
No. 77	Especialista Ambiental (Trimestral #1)	
No. 78	Especialista Ambiental (Trimestral #2)	
No. 79	Especialista Ambiental (Trimestral #3)	
No. 80	Comisión topográfica #1 – Informe 11	
No. 81	Comisión topográfica #2 – Informe 1	
No. 82	Director de Interventoría	Octubre de 2023
No. 83	Profesional Social	
No. 84	Profesional SST	
No. 85	Especialista Ambiental (Trimestral #4)	
No. 86	Especialista en Hidrología e Hidráulica	
No. 87	Comisión topográfica #1 – Informe 12	
No. 88	Comisión topográfica #2 – Informe 2	
No. 89	Director de Interventoría	Noviembre de 2023
No. 90	Profesional Social	
No. 91	Profesional SST	
No. 92	Especialista Ambiental	
No. 93	Comisión topográfica #1 – Informe 13	
No. 94	Comisión topográfica #2 – Informe 3	
No. 95	Director de Interventoría	Diciembre de 2023
No. 96	Profesional Social	
No. 97	Profesional SST	
No. 98	Especialista Ambiental	
No. 99	Comisión topográfica #1 – Informe 14	
No. 100	Comisión topográfica #2 – Informe 4	
No. 101	Director de Interventoría	Enero de 2024
No. 102	Profesional Social	
No. 103	Profesional SST	
No. 104	Especialista Ambiental	
No. 105	Comisión topográfica #1 – Informe 15	
No. 106	Comisión topográfica #2 – Informe 5	
No. 107	Director de Interventoría	Febrero de 2024
No. 108	Profesional Social	
No. 109	Profesional SST	
No. 110	Especialista Ambiental	
No. 111	Comisión topográfica #1 – Informe 16	
No. 112	Comisión topográfica #2 – Informe 6	
No. 113	Director de Interventoría	Marzo de 2024
No. 114	Profesional Social	

INFORME	ESPECIALISTA / PROFESIONAL	PERIODO
No. 115	Profesional SST	
No. 116	Comisión topográfica #1 – Informe 17	
No. 117	Comisión topográfica #2 – Informe 7	
No. 118	Especialista Ambiental	
No. 119	Especialista en Hidrología e Hidráulica	
No. 120	Director de Interventoría	Abril de 2024
No. 121	Profesional Social	
No. 122	Profesional SST	
No. 123	Comisión topográfica #1 – Informe 18	
No. 124	Comisión topográfica #2 – Informe 8	
No. 125	Especialista Ambiental	
No. 126	Especialista en Estructuras	
No. 127	Especialistas de Pavimentos	
No. 128	Director de Interventoría	Mayo de 2024
No. 129	Profesional Social	
No. 130	Profesional SST	
No. 131	Comisión topográfica #1 – Informe 19	
No. 132	Comisión topográfica #2 – Informe 9	
No. 133	Especialista Ambiental	
No. 134	Director de Interventoría	Junio de 2024
No. 135	Profesional Social	
No. 136	Profesional SST	
No. 137	Comisión topográfica #1 – Informe 20	
No. 138	Comisión topográfica #2 – Informe 10	
No. 139	Especialista Ambiental	
No. 140	Especialista Diseño Geométrico de Vías	
No. 141	Especialistas de Pavimentos	
No. 142	Director de Interventoría	Julio de 2024
No. 143	Profesional Social	
No. 144	Profesional SST	
No. 145	Comisión topográfica #1 – Informe 21	
No. 146	Comisión topográfica #2 – Informe 11	
No. 147	Especialista Ambiental	
No. 148	Especialista Diseño Geométrico de Vías	
No. 149	Especialistas de Pavimentos	
No. 150	Director de Interventoría	Agosto de 2024
No. 151	Profesional Social	
No. 152	Profesional SST	
No. 153	Comisión topográfica #1 – Informe 22	

INFORME	ESPECIALISTA / PROFESIONAL	PERIODO
No. 154	Comisión topográfica #2 – Informe 12	
No. 155	Especialista Ambiental	
No. 156	Director de Interventoría	Septiembre de 2024
No. 157	Profesional Social	
No. 158	Profesional SST	
No. 159	Comisión topográfica #1 – Informe 23	
No. 160	Comisión topográfica #2 – Informe 13	
No. 161	Especialista Ambiental	
No. 162	Director de Interventoría	Octubre de 2024
No. 163	Profesional Social	
No. 164	Profesional SST	
No. 165	Comisión topográfica #1 – Informe 24	
No. 166	Comisión topográfica #2 – Informe 14	
No. 167	Especialista Ambiental	
No. 168	Especialista en Hidrología e Hidráulica	
No. 169	Especialista de Pavimentos	
No. 170	Director de Interventoría	Noviembre de 2024
No. 171	Profesional Social	
No. 172	Profesional SST	
No. 173	Comisión topográfica – Informe 25	
No. 174	Especialista Ambiental	
No. 175	Director de Interventoría	Diciembre de 2024
No. 176	Profesional Social	
No. 177	Profesional SST	
No. 178	Comisión topográfica – Informe 26	
No. 179	Especialista Ambiental	
No. 180	Director de Interventoría	Enero de 2025
No. 181	Profesional Social	
No. 182	Profesional SST	
No. 183	Comisión topográfica – Informe 27	
No. 184	Especialista Ambiental	
No. 185	Director de Interventoría	Febrero de 2025
No. 186	Profesional Social	
No. 187	Profesional SST	
No. 188	Comisión topográfica – Informe 28	
No. 189	Especialista Ambiental	
No. 190	Director de Interventoría	Marzo de 2025
No. 191	Profesional Social	
No. 192	Profesional SST	

INFORME	ESPECIALISTA / PROFESIONAL	PERIODO
No. 193	Comisión topográfica – Informe 29	
No. 194	Especialista Ambiental	
No. 195	Director de Interventoría	Abril de 2025
No. 196	Profesional Social	
No. 197	Profesional SST	
No. 198	Comisión topográfica – Informe 30	
No. 199	Especialista Ambiental	
No. 200	Director de Interventoría	Mayo de 2025
No. 201	Profesional Social	
No. 202	Profesional SST	
No. 203	Comisión topográfica – Informe 31	
No. 204	Especialista Ambiental	
No. 205	Director de Interventoría	Junio de 2025
No. 206	Profesional Social	
No. 207	Profesional SST	
No. 208	Comisión topográfica – Informe 32	
No. 209	Especialista Ambiental	
No. 210	Especialista de Pavimentos	
No. 211	Director de Interventoría	Julio de 2025
No. 212	Profesional Social	
No. 213	Profesional SST	
No. 214	Comisión topográfica – Informe 33	
No. 215	Especialista Ambiental	
No. 216	Especialista de Pavimentos	
No. 217	Director de Interventoría	Agosto de 2025

INFORMES ESPECIALISTAS/ PROFESIONALES CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974-2022

INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

Período: 1 al 10 de agosto de 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA INVIAS N° 974 de 2022

OBJETO:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.”.

CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

INFORMACIÓN GENERAL

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO No.	Convenio N° 1966-2021 – A los 12 días del mes de noviembre de 2021.		
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE MONTERÍA	NIT:	800.096.734-1
INTEGRANTES CONVENIO	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - NIT. 800215807-2 MUNICIPIO DE MONTERÍA - CÓRDOBA - NIT. 800.096.734-1		
OBJETO:	**AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL.**		
FECHA DE INICIO:	03 de diciembre de 2021.	Acta de Inicio	SVR 68438 03/12/2021
VALOR INICIAL:	$ 38,700,000,000.00		
VALOR ADICIONES:	$ 11,989,216,271.00		
ADICIÓN 1:	$ 11,989,216,271.00		
ADICIÓN 2:	$ 290,694,231.00		
VALOR ACTUAL:	$ 50,979,910,502.00		
VALOR COMPROMETIDO:	$ 50,979,910,502.00		
VALOR NO COMPROMETIDO:	$ 494,441.00		
PLAZO INICIAL:	Hasta 31 de diciembre de 2022		
TOTAL, PRÓRROGAS:	23 meses y 28 días		
PRÓRROGA 1:	12 meses (suscrita el 27 de diciembre de 2023)		
PRÓRROGA 2:	12 meses (suscrita el 29 de diciembre de 2024)		
PRÓRROGA 3:	12 meses (suscrita el 31 de diciembre de 2025)		
SUSPENSIÓN 1:	N.A.		
REINICIO 1:	N.A.		
FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL:	31 de diciembre de 2025		
SUPERVISOR INVIAS:	LUIS MIGUEL GONZALEZ OSUNA		
SUPERVISOR MUNICIPIO:	IRIS MARGARITA SPATH CAMAÑO		
GESTOR INVIAS:	LUIS GUILLERMO TORRES APARICIO		

CONTRATO DE OBRA

CONTRATO DE OBRA O CONVENIO No.	LP-SPM-015-2022		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	A los 16 días del mes de septiembre de 2022		
CONTRATISTA:	CONSORCIO MONTAJES RURAL	NIT:	901.630.343 - 2
INTEGRANTES (CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES):	• NIO GRUPP S.A.S • ONZE ING SAS • 4L INGENIERÍA S.A.S. • LT BUILDINGS		
Dirección y número de teléfono.	Cl 54A # 13-20 Montería – Córdoba - Cel: 323 364 2998		
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021 **ETAPA 1:** REVISIÓN Y/O AJUSTE A ESTUDIOS Y DISEÑOS (PLACA HUELLA, PAVIMENTO Y ESTRUCTURAS DE DRENAJE).		

	ETAPA 2: "MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"		
FECHA DE INICIO:	01 de noviembre de 2022.	Acta de Inicio	01/11/2022
VALOR INICIAL:	$ 46,988,721,830.00		
VALOR ADICIONES:	$ 0,00		
ADICIÓN 1:	$ 3,700,000,000.00		
ADICIÓN NN:	$ 0,00		
VALOR ACTUAL:	$ 50.688.721.830,00		
ANTICIPO	$ 14,096,616,549.00 CUENTA AHORRO No. 220-682-19014-5 _ FIDUCIARIA POPULAR		
ANTICIPO OTORGADO:	$ 14,096,481,549.00		
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 14,096,481,549.00		
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0.00		
PLAZO INICIAL:	Hasta 31 de diciembre de 2022		
TOTAL, PRÓRROGAS:	25 meses y 22 días		
PRÓRROGA 1:	12 meses (suscrita el 27 de diciembre de 2022)		
PRÓRROGA 2:	6 meses + 28 días (suscrita el 3 de enero de 2022)		
PRÓRROGA 3:	3 meses (suscrita el 03 de julio de 2024)		
PRÓRROGA 4:	2 meses (suscrita el 31 de diciembre de 2024)		
PRÓRROGA 5:	3 meses + 10 días (suscrita el 20 de enero de 2025)		
PRÓRROGA 6:	1 meses + 24 días (suscrita el 4 de junio de 2025)		
PRÓRROGA 7:	1 mes + 1 día (suscrita el 28 de julio de 2025)		
SUSPENSIÓN 1:	29/12/2023 – 3/01/2024		
REINICIO 1:	03/01/2024		
SUSPENSIÓN 2:	26/12/2024 – 15/01/2025		
REINICIO 2:	15/01/2025		
SUSPENSIÓN 3:	23/04/2025 – 26/05/2025		
REINICIO 3:	27/05/2025		
SUSPENSIÓN 4:	05/08/2025 – 04/11/2025		
REINICIO 4:	04/11/2025 programado		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	24 de noviembre de 2025 acorde al acta de suspensión No. 4		
SUPERVISOR MUNICIPIO:	IRIS MARGARITA SPATH CAMAÑO		
LINK DEL PROCESO EN SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.2972912%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse		

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Punto de referencia		COORDENADAS		Longitud
		Latitud	Longitud	M
CORREGIMIENTO DE JARAQUIEL, LETICIA Y MARTINICA	Inicio	08°43'04.57" N	75°56'43.92" O	21.658,00
	Fin	08°37'59.63" N	76°4'36.83" O	

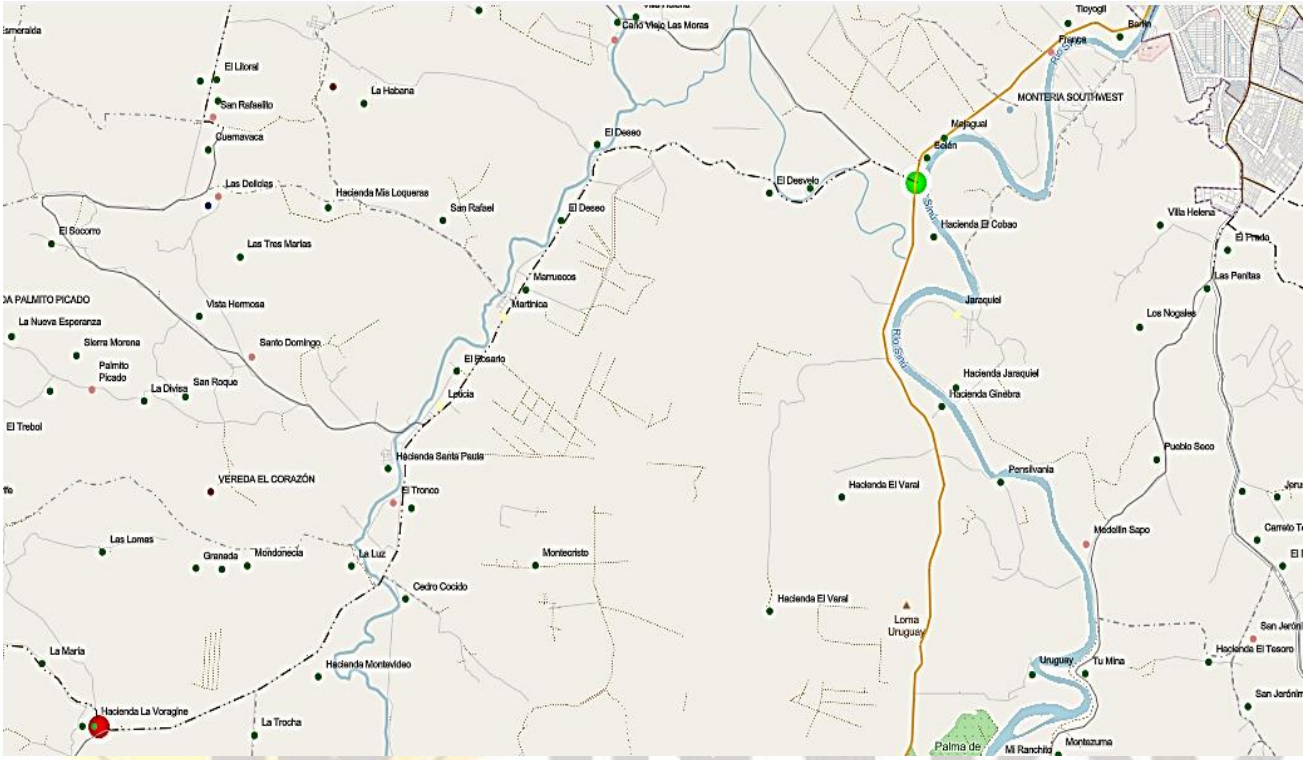
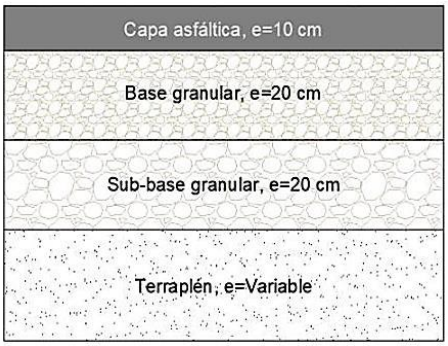


Imagen www.hermes2.invias.gov.co/

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRAS

En la ejecución de esta obra se intervendrán 12 Km de vía en pavimento asfaltico con sección transversal ancho de corona de calzada: 6.00 metros. Estructura conformada acorde a la gráfica:



Acorde con el contrato adicional No. 1 el proyecto ejecutará la intervención de 5 km en material de terraplén tipo afirmado para garantizar el acceso a las obras de drenaje a construir en dicho tramo y mejorar el drenaje superficial hacia estas obras entre el K 12+000 y el K 17+000.

OBRAS HIDRÁULICAS TIPO BOX CULVERT DEFINIDAS

N°	ABSCISA INICIAL	ABSCISA DEFINITIVA	EXISTENTE/ PROYECTADA	TIPO ESTRUCTURA EXISTENTE	SECCIÓN DEFINIDA	ESTADO ACTUAL
1	K0+837	K0+837	Existente	Alcantarilla doble (60cms)	Anular	Se retiró tubería
2	K0+880	K0+880	Existente	Alcantarilla doble (90cms)	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminada
3	K0+935	K0+935	Existente	Alcantarilla doble (90cms)	Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble)	Terminada
4	K0+981	K0+981	Existente	Alcantarilla + Box Culvert	Box Sec. 3.00 x 1.50	Terminada
5	K1+390	K1+389	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminada
6	K1+700	K1+708	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
7	K2+000	K2+000	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
8	K2+300	K2+298	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
9	K2+650	K2+635	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
10	K2+950	K2+944	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
11	K3+264	K3+266	Existente	Box Sec. 6.00x2.00	Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble)	Terminada
	K3+268		Existente	Box Sec. 4.00x2.00		
12	K3+825	K3+807	Existente	Box Sec. 3.00x2.00	Box Sec. 3.00 x 2.00	Terminada
13	K4+130	K4+131	Existente	Box Sec. 3.00x2.00	Box Sec. 3.00 x 3.00	Terminada
14	K4+180	K4+180	Existente	Box Sec. 2.00x2.00 (Doble)	Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple)	Terminada
	K4+200		Existente	Box Sec. 3.00x3.00 (Triple)		
15	K4+280	K4+280	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
16	K4+600	K4+616	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
17	K5+290	K5+300	Existente	Box Sec. 2.00x2.00 (Doble)	Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple)	Terminada
	K5+320		Existente	Box Sec. 3.00x2.00 (Triple)		
18	K5+540	K5+526	Existente	Box Sec. 3.00x2.00 (Triple)	Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble)	Terminada
19	K5+850	K5+830	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminada
20	*K6+350*	K6+359	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
21	*K6+550*	K6+549	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
22	*K6+850*	K6+861	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
23	K7+350	K7+395	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
24	K7+700	K7+690	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
25	K8+050	K8+072	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
26	K8+400	K8+411	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminada
27	K8+668	K8+649	Existente	Box 1.00 x 0.60	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminada
	K8+670		Existente	Alcantarilla simple (90cms)		
28	K8+730	K8+806	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
29	K8+925	K8+905	Existente	Box Sec. 1.00 x 0.60	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
30	K9+010	K8+991	Existente	Box Sec. 1.00 x 0.60	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
31	K9+250	K9+261	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
32	K9+640	K9+687	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
33	K10+050	K10+030	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
34	K10+068	K10+058	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
35	K10+990	K10+991	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
36	K11+210	K11+207	Existente	Box Sec. 1.50 x 1.50	Box Sec. 2.00 x 1.50	Terminada
37	K11+580	K11+524	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
38	K11+950	K11+931	Existente	Box Sec. 1.00x1.00	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminada
39	K12+140	K12+140	**Proyectada**	**Vaso Comunicante**	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
40	K12+200	K12+200	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada

N°	ABSCISA INICIAL	ABSCISA DEFINITIVA	EXISTENTE/ PROYECTADA	TIPO ESTRUCTURA EXISTENTE	SECCIÓN DEFINIDA	ESTADO ACTUAL
41	K12+350	K12+340	Existente	Box Sec. 1.00 x 1.00	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
42	K12+461	K12+455	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
43	K12+983	K12+983	Existente	Alcantarilla simple (90cms)	Box Sec. 1.50 x 1.00	Terminada
44	K13+310	K13+310	Existente	Alcantarilla doble (90cms)	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
45	K13+420	K13+420	Existente	Pontón / ancho 3.60 Mts	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminada
	K13+430		Existente	Alcantarilla doble (90cms)		
46	K14+164	K14+164	Existente	Alcantarilla doble (90cms)	Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble)	Terminada
47	K16+949	K16+949	Existente	Box Sec. 2.00 x 1.50	Box Sec. 3.00 x 2.00	Terminada

ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL CONTRATO DE OBRA

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN
1,00		**EXPLANACIONES**
1.01	201.70	DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS
1.02	201.15	REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS
1.03	210,2,2	EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES
1.04	220,1 P	TERRAPLENES
NP 01	201.16	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE
NP 02	221.1 P	PEDRAPLÉN COMPACTO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE
NP 03	231.1 P	SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES CON GEOTEXTIL
NP 08	800.1 P	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA
NP 09	800.2 P	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE CONCRETO
NP 10	800.1 P1	CERCA DE ALAMBRE GALVANIZADO ENERGIZADO CON POSTES DE MADERA
NP 11	800.2 P1	CERCA DE ALAMBRE GALVANIZADO ENERGIZADO CON POSTES DE CONCRETO
NP 14	811.2 P	PROTECCIÓN DE TALUDES CON GEOMEMBRANA PARA CONTROL DE EROSIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN
NP 18	810.2 P	PROTECCIÓN TALUD PARA CONFINAR ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CON COBERTURA VEGETAL
2,00		**AFIRMADO, SUBBASES Y BASES**
2,01	320,2	SUB-BASE GRANULAR CLASE B
2,02	330,2	BASE GRANULAR CLASE B
3,00		**PAVIMENTOS ASFALTICOS**
3,01	420,8	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1
3,02	450,2 P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19
4,00		**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**
4.01	600,1,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR
4.02	610.20	RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.
4.03	630.60	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)
4.04	630.40	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)
4.05	630.70	CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (CICLÓPEO)
4.06	640.10	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA
7.03	630.30	CONCRETO RESISTENCIA f'c = 280 Kg/cm2 (C)
7.10	663,1 P	DRENES 4"
7.11	632,1 P	BARANDA METÁLICA PARA TRÁFICO VEHICULAR
7.12	673,1,1	GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO
7.13	610.50	RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE
NP 04	642.2.1 P	SELLO PARA JUNTAS DE BOX CULVERT – CINTA
5,00		**SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD**
5,01	700,1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO.
5,02	701,1	TACHA REFLECTIVA
5,03	710,1	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (75 X 75) CM
5,04	710,2	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 2 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO (1.20 X 0.40 M)
5,05	720,1	POSTE DE REFERENCIA.
NP 07	710.2.3 P	SEÑAL INFORMATIVA SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV. (1,25 m X 0,45 m) DOBLE LÁMINA

Nº	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN
6,00		**TRANSPORTE**
6,01	900,2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).
NP		**APUS NO PREVISTOS PARA OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/0 COMPLEMENTARIAS**
NP 05	671.1	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU DE 3000 PSI; NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO
NP 06	671.2 P	CUNETA DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO CÁRCAMO CON REJILLA; NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO
NP 12	802.1 P	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO I
NP 13	802.5 P	PODA DE LA PARTE RADICULAR DE ARBOLES ENTRE 5 M A 20 M DE ALTURA - APROVECHAMIENTO FORESTAL
NP 15	802	RETIRO DE ARBOLES UBICADOS EN CERCAS VIVAS (INCLUYE EXTRACCIÓN TOTAL, LIMPIEZA Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES)
NP 16	203.1 P	SIEMBRA ÁRBOL NATIVO COMPENSACIÓN FORESTAL, INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1 m - 1,5 m)
NP 17	203.1-3 P	MANTENIMIENTO SIEMBRA ÁRBOL NATIVO COMPENSACIÓN FORESTAL, INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1 m - 1,5 m) - 10% SIEMBRA COMPENSACIÓN AMBIENTAL
NP 19	300.1 P	CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE

RESUMEN ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS.

- **Localización y Replanteo:**
  Se realiza trabajo de la comisión topográfica en la ubicación de los ejes, estacas de chaflan y niveles a las diferentes capas en la vía para ejecutar las actividades de obra de acuerdo al diseño.
- **Construcción de terraplén:**
  K 0+000 – K 1+390 (capa cimiento, cuerpo y corona); K 1+390 a K 2+944 (capa única - corona); K 2+944 – K 12+000 (capa cimiento, cuerpo y corona); K 12+000 – K 17+000 (capa cimiento + corona). Todos los tramos recibidos por topografía.
- **Construcción de Pedraplén:**
  (franja de ampliación izquierda): K 0+000 – K 1+390; K 2+400 - K 2+800; K 2+940 – K 4+100; K 4+280 – K 5+275; K 5+320 – K 7+330; K 6+860 – K 8+900; K 8+900 – K 9+890
  (franja de ampliación derecha): K 0+020 – K 1+390; K 2+940 – K 4+100; K 4+280 – K 5+275; K 5+320 – K 7+020; K 6+860 – K 8+900; K 8+900 – K 9+890; K 10+360 – K 10+400.
  (A todo ancho de vía): K 1+390 – K 2+944; K 4+596 – K 4+636; K 5+960 – K 6+060. Todos los tramos recibidos por topografía.
- **Excavaciones de mejoramiento de subrasante:**
  (franja de ampliación izquierda): K 0+000 – K 1+390; K 1+390 – K 1+700; K 2+940 – K 4+100; K 4+280 – K 5+275; K 5+320 – K 7+330; K 6+860 – K 8+900; K 9+000 – K 9+400; K 8+900 – K 9+890, K 11+360 a K 11+720; K 11+940 a K 12+000 (MI)
  (franja de ampliación derecha): K 0+020 – K 1+390; K 2+940 – K 4+100; K 4+180 – K 4+220; K 4+280 – K 5+275; K 5+320 – K 7+020; K 6+860 – K 8+900; K 8+900 – K 9+890; K 8+990 - K 10+360; K 10+360 – K 11+347; K 11+347 – K 11+700
  (A todo ancho de vía): K 1+708 – K 3+000; K 4+596 – K 4+636; K 5+960 – K 6+060. Todos los tramos recibidos por topografía.
- **Conformación de calzada existente:**
  K 12+000 - K 19+000: se realiza conformación de calzada existente a la subrasante actual. Todos los tramos recibidos por topografía.
- **Construcción de subbase:**

K 0+000 – K 12+000: Todos los tramos recibidos por topografía.

- **Construcción de base:**
  K 0+000 – K 12+000: Todos los tramos recibidos por topografía.
- **Instalación de geomembrana en talud**
  Margen Derecho: K 4+050.00 - K 4+129.50; K 4+132.50 - K 4+167.00; K 4+193.00 - K 4+279.00; K 4+281.00 - K 4+615.00; K 5+532.50 - K 6+230.00; K 11+330.00 - K 11+523.00
  Margen Izquierdo: K 3+272.00 - K 3+805.50; K 3+808.50 - K 3+830.00; K 4+120.00 - K 4+129.50; K 4+132.50 - K 4+167.00; K 4+193.00 - K 4+279.00; K 5+280.00 - K 5+285.00; K 5+315.00 - K 5+519.50; K 5+532.50 - K 5+900.00; K 6+074.00 - K 6+891.00; K 10+145.00 - K 10+250.00: Excavaciones y conformación para instalación de geomembrana en talud. Instalación de geomembrana en talud.
- **Protección de talud con material de excavaciones**
  Margen Derecho: K 3+180.00 - K 3+260.00; K 3+272.00 - K 3+475.00; K 3+475.00 – K 4+193.00; K 4+193.00 - K 4+279.00; K 4+193.00 - K 4+279.00; K 4+281.00 - K 4+615.00; K 4+281.00 - K 5+280.00; K 4+617.00 - K 5+275.00; K 5+275.00 - K 5+300.00; K 5+300.00 - K 5+500.00; K 6+230.00 - K 11+330.00; K 6+891.00 - K 10+145.00; K 11+660.00 - K 12+000.00.
  Margen Izquierdo: K 0+000.00 - K 1+300.00; K 2+900.00 - K 3+260.00; K 3+180.00 - K 3+260.00; K 3+272.00 - K 3+475.00; K 3+475.00 – K 4+193.00; K 4+193.00 - K 4+279.00; K 4+193.00 - K 4+279.00; K 4+281.00 - K 4+615.00; K 4+281.00 - K 5+280.00; K 4+617.00 - K 5+275.00; K 5+275.00 - K 5+285.00; K 5+280.00 - K 5+285.00; K 6+230.00 - K 11+330.00; K 6+891.00 - K 10+145.00; K 11+660.00 - K 12+000.00; K 10+250.00 - K 12+000.00
- **Imprimación con emulsión, instalación, extendido y compactación de mezcla densa en caliente MDC-19.**
  K 0+000 – K 12+000 calzada completa en primera capa. Todos los tramos recibidos por topografía.
  K 6+800 – K 12+000 calzada completa en segunda capa.
- **Barandas Metálicas sobre Guardarruedas Box Culvert:** K 5+300, K 5+526, K 4+180 y K 3+266
- **Estado de las Obras de Drenaje Tipo Box Culvert:**

ABSCISA	SECCIÓN HIDRÁULICA DEFINIDA	ESTADO
K 0+880	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminado
K 0+935	Box Sec. 2.00 x 1.00 (Doble)	Terminado
K 0+981	Box Sec. 3.00 x 1.50	Terminado
K 1+389	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminado
K 1+708	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 2+000	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 2+298	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 2+635	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 2+944	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 3+266	Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble)	Terminado
K 3+807	Box Sec. 3.00 x 2.00	Terminado
K 4+131	Box Sec. 3.00 x 3.00	Terminado
K 4+180	Box Sec. 7.50 x 3.00 (Triple)	Terminado
K 4+280	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 4+616	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 5+300	Box Sec. 7.00 x 3.00 (Cuádruple)	Terminado
K 5+526	Box Sec. 6.00 x 3.00 (Doble)	Terminado
K 5+830	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado

ABSCISA	SECCIÓN HIDRÁULICA DEFINIDA	ESTADO
K 6+359	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 6+549	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 6+861	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 7+395	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 7+690	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 8+072	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 8+411	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminado
K 8+649	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminado
K 8+806	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 8+905	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 8+991	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 9+261	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 9+687	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 10+030	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 10+058	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 10+991	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 11+207	Box Sec. 2.00 x 1.50	Terminado
K 11+524	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 11+931	Box Sec. 2.00 x 1.50	Terminado
K 12+100	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 12+200	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 12+340	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 12+461	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 12+983	Box Sec. 1.50 x 1.00	Terminado
K 13+310	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminado
K 13+420	Box Sec. 1.00 x 1.00	Terminado
K 14+164	Box Sec. 2.00 x 1.00	Terminado
K 16+949	Box Sec. 3.00 x 2.00	Terminado

Resumen Estado de Obras entre el K 0 al K 17

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

ESTADO FÍSICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA.

El Balance de obra No. 10 y la programación No. 11 (reprogramación) vigente hasta el 29 de julio de 2025, son los documentos actuales que rigen el seguimiento y control de las actividades de obra en estos momentos. Se solicitó al contratista presentar programación actualizada a la nueva fecha de terminación del contrato, sin embargo, no se ha recibido al corte del presente teniendo en cuenta que el contratista solicitó suspensión de obra y está fue suscrita el día 5 de agosto de 2025, una vez se reinicie el contrato, se debe presentar la programación para las últimas semanas de ejecución.

Las actividades de obra se han ejecutado entre el 01 de noviembre de 2022 al 5 de agosto de 2025. Según la información presupuestal y el avance financiero, el contrato de obra lleva ejecutado los siguientes datos:

ETAPA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA		INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA		AVANCE (+) ATRASO (-)
	PESOS	%	PESOS	%	%
Ejecución de Obra $ 50,807,575,510.00	$ 50,607,575,510.00	100.00%	$ 48,738,262,552.00	96.31%	-3.69%
Otras Inversiones Ejecutadas (Estudios y Diseños, Gestión Predial, Ambiental, Social, entre otros) $ 81,146,320.00	$ 81,146,320.00	100.00%	$ 60,842,320.00	74.98%	-25.02%
Total $ 50,688,721,830.00	**$ 50,688,721,830.00**	**100.00%**	**$ 48,799,104,872.00**	**96.27%**	**-3.73%**

Control de los valores discriminados para la ejecución del contrato

OBJETO:	MEJORAMIENTO DE VÍA TERCIARIA QUE INTERCOMUNICA A LOS CORREGIMIENTOS DE JARAQUIEL (MARGEN OCCIDENTAL), MARTINICA Y LETICIA, DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"				
DESCRIPCIÓN	**VALOR ACTUALIZADO**	**VALOR EJECUTADO ACUMULADO ANTERIOR**	**VALOR EJECUTADO EN AGOSTO 2025**	**VALOR ACUMULADO**	**SALDO**
EXPLANACIONES	$ 11.491.411.346,00	$ 11.491.411.346,00	$ 0,00	$ 11.491.411.346,00	**$ 0,00**
AFIRMADO, SUBBASES Y BASES	$ 7.905.407.400,00	$ 7.905.407.400,00	$ 0,00	$ 7.905.407.400,00	**$ 0,00**
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 7.674.991.100,00	$ 6.027.081.816,00	$ 0,00	$ 6.027.081.816,00	**$ 1.647.909.284,00**
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 5.442.952.298,00	$ 5.442.952.298,00	$ 0,00	$ 5.442.952.298,00	**$ 0,00**
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 221.403.301,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	**$ 221.403.301,00**
TRANSPORTE	$ 16.574.218.925,00	$ 16.574.218.925,00	$ 0,00	$ 16.574.218.925,00	**$ 0,00**
APUS NO PREVISTOS PARA OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/0 COMPLEMENTARIAS	$ 1.297.190.767,00	$ 1.297.190.767,00	$ 0,00	$ 1.297.190.767,00	**$ 0,00**
SUBTOTAL OBRAS	**$ 50.607.575.510,00**	**$ 48.738.262.552,00**	**$ 0,00**	**$ 48.738.262.552,00**	**$ 1.869.312.958,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**
CARACTERIZACIÓN VIAL (NO MODIFICAR)	**$ 20.304.000,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 20.304.000,00**
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 51.128.000,00	$ 51.128.000,00	$ 0,00	$ 51.128.000,00	**$ 0,00**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 9.714.320,00	$ 9.714.320,00	$ 0,00	$ 9.714.320,00	**$ 0,00**
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	**$ 60.842.320,00**	**$ 60.842.320,00**	**$ 0,00**	**$ 60.842.320,00**	**$ 0,00**
VALOR TOTAL	**$ 50.688.721.830,00**	**$ 48.799.104.872,00**	**$ 0,00**	**$ 48.799.104.872,00**	**$ 1.889.616.958,00**
PORCENTAJE	**100,00%**	**96,27%**	**0,00%**	**96,27%**	**3,73%**

A la fecha de corte del presente informe se manifiesta que se reporta un atraso en la ejecución del 3.73% relacionado a la actividad de instalación de mezcla en la segunda capa, producto del bajo rendimiento presentado entre en las dos primeras semanas de junio y gran parte del mes de julio atraso por causa de las lluvias sobre el corredor vial, la zona de la planta de asfalto y la zona de extracción de materiales pétreos en el río Sinú en Tierra Alta, conforme a lo registrado en el cuadro de control de lluvias, no permitiendo tener las cantidades de mezcla adecuadas para mantener el avance acorde a lo programado. Esto conllevó a que se le otorgara un plazo adicional de un mes al contratista para terminar las actividades faltantes, plazo que se concedió el día 28 de julio del corriente mediante la prórroga No. 7 hasta el 30 de agosto del 2025. Se solicitó el día 29 de julio al contratista entregar la programación ajustada al nuevo plazo de ejecución y se entregue semana a semana a partir del 1 de agosto hasta el 30 de agosto de 2025. El 5 de agosto de 2025 se suscribió acta de suspensión de obra No. 4 por tres meses hasta el 4 de noviembre de 2025 justificada por las condiciones climáticas presentes y pronosticadas para estos meses de agosto, septiembre y octubre del corriente. Todo quedó justificado en los comunicados CMR-070-2025, CMR-071-2025 y el comunicado de interventoría CII196-060-25, soportados en cada uno de anexos técnicos de la autoridad hidrológica de Colombia, el IDEAM.

ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS RECIBIDAS MEDIANTE ACTAS PARCIALES				
	GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD ACUMULADA EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ACUMULADO
1			**EXPLANACIONES**				
1.01	201		DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS	M3	580.70	$ 189,070.00	$ 109,792,949.00
1.02	201		REMOCIÓN DE ALCANTARILLAS	M	164.00	$ 71,320.00	$ 11,696,480.00
1.03	210		EXCAVACIÓN EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	43756.20	$ 11,524.00	$ 504,246,449.00
1.04	220	PART.	TERRAPLENES	M3	136053.50	$ 28,109.00	$ 3,824,327,832.00
NP 01	201		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	M	24000.00	$ 2,651.00	$ 63,624,000.00
NP 02	220	PART.	PEDRAPLÉN COMPACTO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	M3	45687.40	$ 107,987.00	$ 4,933,645,264.00
NP 03	230	PART.	SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES CON GEOTEXTIL	M2	75606.40	$ 8,687.00	$ 656,792,797.00
NP 08	800	PART.	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	M	7137.50	$ 30,654.00	$ 218,792,925.00
NP 09	800	PART.	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE CONCRETO	M	2116.90	$ 36,508.00	$ 77,283,785.00
NP 10	800	PART.	CERCA DE ALAMBRE GALVANIZADO ENERGIZADO CON POSTES DE MADERA	M	2257.50	$ 30,579.00	$ 69,032,093.00
NP 11	800	PART.	CERCA DE ALAMBRE GALVANIZADO ENERGIZADO CON POSTES DE CONCRETO	M	3237.50	$ 36,433.00	$ 117,951,838.00
NP 14	810	PART.	PROTECCIÓN DE TALUDES CON GEOMEMBRANA PARA CONTROL DE EROSIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN	M2	15057.00	$ 32,116.00	$ 483,570,612.00
NP 18	810	PART	PROTECCIÓN TALUD PARA CONFINAR ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CON COBERTURA VEGETAL	M2	20448.90	$ 20,571.00	$ 420,654,322.00
Subtotal							**$ 11,491,411,346.00**
2			**AFIRMADO, SUBBASES Y BASES**				
2.01	320		SUB-BASE GRANULAR CLASE B	M3	18730.00	$ 209,201.00	$ 3,918,334,730.00
2.02	330		BASE GRANULAR CLASE B	M3	17770.00	$ 224,371.00	$ 3,987,072,670.00
Subtotal							**$ 7,905,407,400.00**
3			**PAVIMENTOS ASFALTICOS**				
3.01	420		RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	M2	84000.00	$ 3,906.00	$ 328,104,000.00
3.02	450	PART.	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19	M3	5216.40	$ 1,002,988.00	$ 5,231,986,603.00

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS RECIBIDAS MEDIANTE ACTAS PARCIALES				
	GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD ACUMULADA EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ACUMULADO
Subtotal							**$ 5,560,090,603.00**
4			**ESTRUCTURAS Y DRENAJES**				
4.01	600		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	6594.70	$ 36,620.00	$ 241,497,914.00
4.02	610		RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO.	M3	3000.20	$ 94,907.00	$ 284,739,981.00
4.03	630		CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (F)	M3	191.70	$ 486,666.00	$ 93,293,872.00
4.04	630		CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D)	M3	0.00	$ 874,566.00	$ 0.00
4.05	630		CONCRETO RESISTENCIA 14MPA (G) (CICLÓPEO)	M3	0.00	$ 384,420.00	$ 0.00
4.06	640		ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	KG	259951.70	$ 8,006.00	$ 2,081,173,310.00
7.03	630		CONCRETO RESISTENCIA f'c = 280 Kg/cm2 ©	M3	1880.60	$ 1,269,784.00	$ 2,387,955,790.00
7.1	663	PART.	DRENES 4"	M	985.40	$ 47,124.00	$ 46,435,990.00
7.11	632	PART.	BARANDA METÁLICA PARA TRÁFICO VEHICULAR	M	0.00	$ 731,831.00	$ 0.00
7.12	673		GEOTEXTIL TIPO NT-2500 O SIMILAR NO TEJIDO	M2	4026.00	$ 8,711.00	$ 35,070,486.00
7.13	610		RELLENOS CON MATERIAL FILTRANTE	M3	375.00	$ 142,649.00	$ 53,493,375.00
NP 04	640	PART.	SELLO PARA JUNTAS DE BOX CULVERT – CINTA	M	801.80	$ 123,628.00	$ 99,124,930.00
Subtotal							**$ 5,322,785,648.00**
5			**SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD**				
5.01	700		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO.	M	0	$ 2,022.00	$ 0.00
5.02	701		TACHA REFLECTIVA	UND.	0	$ 9,249.00	$ 0.00
5.03	710		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 1 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO III (75 X 75) CM	UND.	0	$ 544,948.00	$ 0.00
5.04	710		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO 2 CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO (1.20X0.40 M)	UND.	0	$ 603,582.00	$ 0.00
5.05	720		POSTE DE REFERENCIA.	UND.	0	$ 232,479.00	$ 0.00
NP 07	710	PART.	SEÑAL INFORMATIVA SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV. (1,25m X 0,45m) DOBLE LÁMINA	UND.	0	$ 1,034,817.00	$ 0.00
Subtotal							**$ 0.00**
6			**TRANSPORTE**				
6.01	900		TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 M).	M3-KM	9900967.10	$ 1,674.00	$ 16,574,218,925.00
Subtotal							**$ 16,574,218,925.00**
8			**APUS NO PREVISTOS PARA OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/0 COMPLEMENTARIAS**				
NP 05	670		CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU DE 3000 PSI; NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M3	0.00	$ 632,017.00	$ 0.00
NP 06	670	PART.	CUNETA DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO CÁRCAMO CON REJILLA; NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	M	0.00	$ 415,773.00	$ 0.00
NP 12	802	PART.	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO I	UND.	500.00	$ 703,358.00	$ 351,679,000.00
NP 13	802	PART.	PODA DE LA PARTE RADICULAR DE ARBOLES ENTRE 5 M A 20 M DE ALTURA – APROVECHAMIENTO FORESTAL	UND.	49.00	$ 958,066.00	$ 46,945,234.00
NP 15	802	PART.	RETIRO DE ARBOLES UBICADOS EN CERCAS VIVAS (INCLUYE EXTRACCIÓN TOTAL, LIMPIEZA Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES)	UND.	990.00	$ 673,329.00	$ 666,595,710.00
NP 16	802	PART.	SIEMBRA ARBÓL NATIVO COMPENSACIÓN FORESTAL, INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1 m – 1,5 m)	UND	200.00	$ 118,346.00	$ 23,669,200.00
NP 17	802	PART.	230.3.1 – MANTENIMIENTO SIEMBRA ARBÓL NATIVO COMPENSACIÓN FORESTAL, INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1 m – 1,5 m) – 10% SIEMBRA COMPENSACIÓN AMBIENTAL	GLOBAL	0.00	$ 11,548,250.00	$ 0.00
NP 19	300	PART.	CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE	M2	119617.50	$ 1,259.00	$ 150,598,433.00
Subtotal							**$ 1,239,487,577.00**
			AJUSTE AL PESO				$ 0.00
Subtotal Obras							**$ 48,093,401,499.00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS							**$ 0.00**
Estudios Y diseños							**$ 60,842,320.00**
MONTO EJECUTADO ACUMULADO							**$ 48,154,243,819.00**
VALOR TOTAL INICIAL							$ 46,988,721,830.00

No. DE ORDEN	ESPECIFICACIÓN		ACTIVIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS RECIBIDAS MEDIANTE ACTAS PARCIALES				
	GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD ACUMULADA EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL ACUMULADO
% EJECUTADO ACUMULADO RECIBIDO RESPECTO AL VALOR INICIAL							**102.48%**
VALOR TOTAL INICIAL + ADICIÓN							**$ 50,688,721,830.00**
% EJECUTADO ACUMULADO RECIBIDO RESPECTO AL VALOR INICIAL + ADICIÓN							**95.00%**

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRACTUAL	PAGOS	FECHA Y No. EGRESOS
Valor del contrato	**$ 46,988,721,830.00**		
Anticipo		$ 14,096,616,549,00	6/02/2023 **23000063**
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 1		$ 10,279,688,779.00	31/10/2023 **23005445** **23005446**
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 2		$ 4,681,100,666.00	4/12/2023 **23001243**
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 3		$ 1,865,568,330.00	17/12/2023 **23006882**
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 4		$ 3,179,669,984.00	07/05/2024 **24000411**
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 5		$ 1,514,392,688.00	5/07/2024 **24000731**
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 6		$ 2,073,156,157.80	26/08/2024 **24001014**
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 7		$ 1,874,372,844.40	23/09/2024 **24001130**
ADICIÓN No. 1	**$ 3,700,000,000.00**		
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 8		$1,642,431,060.20	10/12/2024 **24007047**
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 9		$ 2,078,515,683.40	06/02/2025 **25000003** **25000004**
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 01 ENTREGA ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 42,589,624.00	**20/03/2025** **25000224**
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 10		$ 1,917,907,053.20	**25/03/2025** **25000232**
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 11		$ 373,838,553.00	**28/04/2025** **25000416**
ACTA PARCIAL DE OBRA N° 12		$ 2,534,395,847.00	**05/06/2025** **25002588** **25002589** **25002590**
Saldo por ejecutar		$ 2,534,478,011.00	
BALANCE	**$ 50,688,721,830.00**	**$ 50,688,721,830.00**	

A la fecha del presente informe está pago por parte del Municipio todas las actas parciales presentadas con un acumulado del 95%. El 5% restante se paga contra acta de recibo definitivo de obra.

ESTADO PRESUPUESTAL

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	22002687	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN 2.3.2.02.20.005-24.2	8	RECURSO DEL CRÉDITO	LP-SPM-015-2022	$ 8,288,721,830.00	
					LP-SPM-015-2022		
2022	22002686	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN 2.3.2.02.20.005-24.3	64-9	OTROS COFIN. SALDOS DISP. VIGENCIA ANTERIOR CONVENIO 1966	LP-SPM-015-2022	$ 38,700,000,000.00	
					LP-SPM-015-2022		
2023	22002687R	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (RECURSO CRÉDITO BANCO DE BOGOTÁ) R-2.3.2.02.20.005-24.2	1.3.3.11.05	R.B. RECURSO DE CRÉDITO INTERNO	LP-SPM-015-2022	$ 8,288,721,830.00	
					LP-SPM-015-2022		
2023	22002686R	SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN R-2.3.2.02.20.005-24.3	1.3.3.5.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	LP-SPM-015-2022	$ 24,603,383,451.00	
					LP-SPM-015-2022		
2024	24002411	RECURSOS DE CRÉDITO INTERNO	2.3.706.02.06	Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas	LP-SPM-015-2022	$ 1,742,052,834.00	$ 0.00
					LP-SPM-015-2022		
2024	24001349	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL 2.3.7.06.02.06	1.3.3.11.07	Pasivos Exigibles Vigencias Expiradas	LP-SPM-015-2022	$ 14,394,928,486.00	$ 2,534,478,011.00
					LP-SPM-015-2022		
2025	25000602	1.3.3.11.05 – R.B. RECURSOS DE CRÉDITO INTERNO	R-2.3.2.01.01.001.03.01		LP-SPM-015-2022	$ 3,090,000,000.00	$ 0.00
	25000601	1.3.3.2.00 – RECURSOS DEL BALANCE DE DESTINACIÓN ESPECIFICA POR ACTO ADMINISTRATIVO	R-2.3.2.01.01.001.03.01		LP-SPM-015-2022	$ 610,000,000.00	$ 0.00
TOTAL						**$ 50,688,721,830.00**	**$ 2,534,478,011.00**

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Otorgado	$ 14.096.616.549,00
Amortizado	$ 14.096.616.549,00
Saldo	$ 0,00

Del valor total de los recursos girados por anticipo del 30%, finalmente restó un saldo por valor $ 1,219,497.00, que de acuerdo con el informe presentado por Fidupopular fueron reintegrados a la Cuenta Corriente Número 61011094 A Nombre DE DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS, por lo cual el valor total de los recursos de anticipo utilizados fue de $ 14,095,397,052.00 correspondiente al 29.997% del valor del contrato de obra.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO Y CUENTA FIDUCIA

CUENTA CORRIENTE CONVENIO

El Municipio de Montería a través de la oficina de Tesorería en conjunto con la Interventoría a través de comunicados dirigidos al banco de Bogotá autorizan realizar la devolución de los rendimientos

financieros generados en cada periodo mediante una transferencia por la plataforma SEBRA a favor de la DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL con NIT 899999090 en la cuenta con los siguientes datos:

Banco: Banco de la República
Tipo de Cuenta: Corriente Cuenta Bancaria Número: 61011094
Nombre de la Cuenta: DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS
Código Portafolio: 270
Código de Transacción SEBRA: 137

A continuación, se reportan los rendimientos devueltos a la fecha

PERIODO	OFICIO	VALOR RENDIMIENTO
Diciembre /2021 A Febrero /2023	TGM-121-2023	$ 132,074,518.00
Marzo /2023 A Abril /2023	TGM-227-2023	$ 12,251,931.00
Mayo /2023 A Junio /2023	TGM-337-2023	$12,378,614.00
Julio /2023	TGM-491-2023	$ 6,087,210.00
Agosto /2023	TGM-557-2023	$ 6,289,729.00
Septiembre /2023	TGM-597-2023	$ 6,290,117.00
Octubre /2023	TGM-691-2023	$ 6,087,597.00
Noviembre /2023	TGM-796-2023	$ 6,290,013.00
Diciembre /2023 A Enero /2024	TGM-071-2024	$ 8,805,502.00
Febrero /2024 A Marzo /2024	TGM-152-2024	$ 7,104,090.00
Abril /2024	TGM-378-2024	$ 3,669,923.00
Mayo /2024	TGM-348-2024	$ 3,551,278.00
Junio-2024	TGM-1403-2024	$ 3,042,378.00
Julio-2024	TGM-1473-2024	$ 2,767,740.00
Agosto 2024	TGM-1591-2024	$ 2,572,762.00
Septiembre 2024	TGM-1772-2024	$ 2,387,616.00
Octubre 2024	TGM-1836-2024	$ 1,773,905.00
Noviembre 2024	TGM-1912-2024	$ 1,466,762.00
Diciembre 2024	TGM-0013-2025	$ 1,419,098.00
Enero 2025	TGM-0089-2025	$ 1,466,413.00
Febrero 2025	TGM-0119-2025	$ 1,466,608.00
Marzo 2025	TGM-0238-2025	$ 966,906.00
Abril 2025	TGM-2313-2025	$ 958,543.00
Mayo 2025	TGM-2461-2025	$ 920,606.00
Junio 2025	TGM-2617-2025	$ 951,184.00
Julio 2025	TGM-2711-2025	$ 670,637.00
ACUMULADO A 30 DE JULIO 2025		**$ 232,774,774.00**

Los rendimientos financieros generados durante el mes de agosto de 2025 se hará su reintegro a la dirección nacional del tesoro durante el mes de septiembre de 2025 una vez el Municipio reciba los extractos bancarios y se realice la gestión correspondiente.

CUENTA DE AHORRO ANTICIPO

En cuanto a los rendimientos generados por los recursos en la CUENTA DE AHORRO ANTICIPO FIDUCIARIO, la devolución se realizó conforme a lo indicado por la Cláusula 6 del contrato, transfiriéndose a corte de 30 de diciembre de 2023 el valor acumulado de $ 132,858,503.81. Estos se transfirieron mediante la aplicación Sebra a la DIRECCIÓN DEL TESORO NACIONAL con NIT 899.999.090 en la cuenta con los siguientes datos:

Banco: Banco de la República
Tipo de Cuenta: Corriente Cuenta Bancaria Número: 61011094
Nombre de la Cuenta: DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS
Código Portafolio: 270
Código de Transacción SEBRA: 137

ACTAS DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS TRAMITADAS

Acta de fijación No. 1 – Fecha: 15/03/2023

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
201.16	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	$ 2,651.00
221.1 P	PEDRAPLÉN COMPACTO PARA MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	m3	$ 107,987.00
231.1 P	SEPARACIÓN DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES CON GEOTEXTIL	m2	$ 8,687.00
642.2.1 P	SELLO PARA JUNTAS DE BOX CULVERT – CINTA	m	$ 123,628.00
671.1 P	CUNETA DE CONCRETO VACIADA IN SITU DE 3000 PSI; NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m3	$ 632,017.00
671.2 P	CUNETA DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO TIPO CÁRCAMO CON REJILLA; NO INCLUYE LA CONFORMACIÓN DE LA SUPERFICIE DE APOYO	m	$ 415,773.00
710.2.3 P	SEÑAL INFORMATIVA SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV. (1,25m X 0,45m) DOBLE LÁMINA	unidad	$ 1,034,817.00
800.1 P	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	$ 30,654.00
800.2 P	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE CONCRETO	m	$ 36,508.00
800.1 P	CERCA DE ALAMBRE GALVANIZADO ENERGIZADO CON POSTES DE MADERA	m	$ 30,579.00
800.2 P	CERCA DE ALAMBRE GALVANIZADO ENERGIZADO CON POSTES DE CONCRETO	m	$ 36,433.00
802.1 P	PODA DE LA PARTE AÉREA DE ARBOLES TIPO I	unidad	$ 703,358.00
802.5 P	PODA DE LA PARTE RADICULAR DE ARBOLES ENTRE 5 M A 20 M DE ALTURA – APROVECHAMIENTO FORESTAL	unidad	$ 958,066.00
811.2 P	PROTECCIÓN DE TALUDES CON GEOMEMBRANA PARA CONTROL DE EROSIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN	m2	$ 32,116.00

Acta de fijación No. 2 – Fecha: 15/09/2023

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
802 P	RETIRO DE ARBOLES UBICADOS EN CERCAS VIVAS (INCLUYE EXTRACCIÓN TOTAL, LIMPIEZA Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES)	UNIDAD	$ 673,329.00

Acta de fijación No. 3 – Fecha: 30/01/2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
203.1 P	SIEMBRA ÁRBOL NATIVO COMPENSACIÓN FORESTAL, INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1 m – 1,5 m)	UNIDAD	$ 118,346.00
203.1-3 P	MANTENIMIENTO SIEMBRA ÁRBOL NATIVO COMPENSACIÓN FORESTAL, INCLUYE LIMPIEZA, SIEMBRA (1 m – 1,5 m) – 10% SIEMBRA COMPENSACIÓN AMBIENTAL	GLOBAL	$ 11,548,250.00

Acta de fijación No. 4 – Fecha: 23/07/2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
810.2 P	PROTECCIÓN TALUD PARA CONFINAR ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CON COBERTURA VEGETAL	M²	$ 20,571.00

Acta de fijación No. 5 – Fecha: 23/10/2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
NP 19	CONFORMACIÓN DE CALZADA EXISTENTE	M²	$ 1,259.00

ESTADO ACTUAL DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: Suspensión No. 4

FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 05/08/2025
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE AMPAROS Y GARANTÍAS: APROBADAS
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE AMPAROS Y GARANTÍAS: 17/06/2025*
PÓLIZAS ACTUALIZADAS: SI _ O NO X*

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: PÓLIZA NOMBRE: SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL				
Amparos	**Valor Asegurado**	**Póliza No. Anexo No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Cumplimiento	$ 5.068.872.183,00	400043591 – 20	27/05/2025	29/01/2026
Buen Manejo Anticipo	$ 14.096.616.549,00	400043591 – 20	27/05/2025	29/01/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 10.137.744.366,00	400043591 – 20	27/05/2025	29/07/2028
Estabilidad de la Obra	$15.206.616.549,00	400043591 – 20	29/07/2025	29/07/2030
Calidad	$18.795.488,73	400043591 – 20	29/07/2025	29/07/2030

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
Amparos	**Valor Asegurado**	**Póliza No. Anexo No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	$ 2.534.436.091,50	400043590-16	23/04/2025	29/07/2025

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ID del SECOP	**CO1.SLCNTR.8624932**		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	974 de 2022		
Fecha de Suscripción	16 de mayo de 2021		
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	NIT:	901.579,424-3
INTEGRANTES (CONSORCIO):	• CEMOSA COLOMBIA • ICOEM COLOMBIA S.A.S		
Dirección y número de teléfono	Cr 17W # 18-53, Urbanización Vallejo, Municipio De Montería, Tel: 301 360 4503		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA – LOTE 5		
FECHA DE INICIO:	1 de noviembre de 2022	No. De Oficio SVR 67420	SIGLA UNIDAD EJECUTORA SVR
VALOR INICIAL:	$ 3,793,330,846.00		
VALOR ADICIONES:	$ 0,00		
ADICIÓN 1:	$ 400,000,000.00		
ADICIÓN 2:	$ 290,694,231.00		
VALOR ACTUAL:	$ 4,484,025,077.00		
ANTICIPO	$ 414.622.400,00 CUENTA AHORROS 221-85283-3 Banco de Occidente		
ANTICIPO OTORGADO:	$ 414.622.400,00		
ANTICIPO EN FIDUCIA:	$ 414.622.400,00		
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ 414.622.400,00		
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0,00		
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de julio de 2024		
Fecha de terminación inicial	Hasta el 31 de julio de 2024		
Suspensión No. 1	30/12/2023		
Reinicio No. 1	03/01/2024		
Modificación Contractual No. 3	Se Modifica La Fecha De Terminación De Acuerdo Al Reinicio		
Fecha de terminación acorde a suspensión 1 y reinicio 1	Hasta El 05 De agosto De 2024		
Suspensión No. 2	29/04/2025		
Reinicio No. 2	27/04/2025		
Suspensión No. 3	11/08/2025 Contrato suspendido		
Reinicio No. 3	04/11/2025		
TOTAL, PRÓRROGAS:	4.		
PRÓRROGA 1:	Hasta el 31 de diciembre de 2024		
PRÓRROGA 2:	Hasta el 30 de abril de 2025		
PRÓRROGA 3:	Hasta el 29 de julio de 2025		
PRÓRROGA 4:	Hasta el 30 de agosto de 2025		
Fecha de terminación final	24 de noviembre de 2025		
SUPERVISOR INVIAS	LUIS MIGUEL GONZALEZ OSUNA		
LINK DEL PROCESO EN SECOP II:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE		

INFORME FINANCIERO DE INTERVENTORÍA

En correspondencia al cumplimiento del contrato, al corte del presente informe se radicó el acta No. 34 a corte del 10 de agosto de 2025 ante el supervisor territorial para su revisión y trámite ante la SVR. A continuación, se muestran el cuadro de seguimiento financiero:

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. Y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	nov-22	$ 37,813,750.00	$ 7,184,613.00	$ 44,998,363.00	$ 0.00	$ 44,998,363.00	$ 0.00	986922 de 05/09/2022	$ 205,001,637.00	$ 4,148,332,483.00	140939 de 21/12/2022	Pagada
2	dic-22	$ 56,513,000.00	$ 10,737,470.00	$ 67,250,470.00	$ 0.00	$ 67,250,470.00	$ 0.00	986922 de 05/09/2022	$ 137,751,167.00	$ 4,081,082,013.00	145551 de 30/12/2022	adición $ 205.000.000 al RP 986922 el día 27/12/2022, valor actualizado $ 250.000.000. – Pagada
3	ene-23	$ 90,100,829.00	$ 17,119,158.00	$ 107,219,987.00	$ 0.00	$ 107,219,987.00	$ 0.00	986922 de 05/09/2022	$ 30,531,180.00	$ 3,973,862,026.00	43992 de 04/05/2023	GLOSA 951: ACTA 3 CTO 974 – 2022 – 70563 de 21/07/2023 – Pagada
4	feb-23	$ 108,083,904.00	$ 20,535,942.00	$ 128,619,846.00	$ 0.00	$ 128,619,846.00	$ 0.00	986922 de 05/09/2022 y 139823 de 10/02/2023	$ 1,461,911,334.00	$ 3,845,242,180.00	50811 del 23/05/2023	Pagada
	mar-23					$ 414,622,400.00		139823 de 10/02/2023	$ 1,047,288,934.00	$ 3,845,242,180.00		Anticipo 20%
5	mar-23	$ 114,373,953.00	$ 21,731,051.00	$ 136,105,004.00	$ 22,874,791.00	$ 113,230,213.00	$ 391,747,609.00	139823 de 10/02/2023	$ 934,058,721.00	$ 3,709,137,176.00	50847 del 23/05/2023	Pagada
6	abr-23	$ 119,910,686.00	$ 22,783,030.00	$ 142,693,716.00	$ 23,982,137.00	$ 118,711,579.00	$ 367,765,472.00	139823 de 10/02/2023	$ 815,347,142.00	$ 3,566,443,460.00	70482 de 21/07/2023	Pagada
7	may-23	$ 115,762,886.00	$ 21,994,948.00	$ 137,757,834.00	$ 23,152,577.00	$ 114,605,257.00	$ 344,612,895.00	139823 de 10/02/2023	$ 700,741,885.00	$ 3,428,685,626.00	70527 de 21/07/2023	Pagada
8	jun-23	$ 121,981,500.00	$ 23,176,485.00	$ 145,157,985.00	$ 24,396,300.00	$ 120,761,685.00	$ 320,216,595.00	139823 de 10/02/2023	$ 579,980,200.00	$ 3,283,527,641.00	70540 de 21/07/2023	Pagada
9	jul-23	$ 121,650,500.00	$ 23,113,595.00	$ 144,764,095.00	$ 24,330,100.00	$ 120,433,995.00	$ 295,886,495.00	139823 de 10/02/2023	$ 459,546,205.00	$ 3,138,763,546.00	85468 de 22/11/2023	Pagada
10	ago-23	$ 124,151,524.00	$ 23,588,790.00	$ 147,740,314.00	$ 62,075,762.00	$ 85,664,552.00	$ 233,810,733.00	139823 de 10/02/2023	$ 373,881,653.00	$ 2,991,023,232.00	83427 de 23/10/2023	Pagada
11	sep-23	$ 124,606,100.00	$ 23,675,159.00	$ 148,281,259.00	$ 62,303,050.00	$ 85,978,209.00	$ 171,507,683.00	139823 de 10/02/2023	$ 287,903,444.00	$ 2,842,741,973.00	85465 de 22/11/2023	Pagada

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. Y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
12	oct-23	$ 69,483,898.00	$ 13,201,941.00	$ 82,685,839.00	$ 13,896,780.00	$ 68,789,059.00	$ 157,610,903.00	139823 de 10/02/2023	$ 219,114,385.00	$ 2,760,056,134.00	85477 de 22/11/2023	Pagada
13	nov-23	$ 94,374,300.00	$ 17,931,117.00	$ 112,305,417.00	$ 18,874,860.00	$ 93,430,557.00	$ 138,736,043.00	139823 de 10/02/2023	$ 125,683,828.00	$ 2,647,750,717.00	88271 de 13/12/2023	Pagada
14	dic-23	$ 104,913,800.00	$ 19,933,622.00	$ 124,847,422.00	$ 20,982,760.00	$ 103,864,662.00	$ 117,753,283.00	139823 de 10/02/2023	$ 21,819,166.00	$ 2,522,903,295.00	88267 de 13/12/2023	Pagada
15	ene-24	$ 151,081,420.00	$ 28,705,470.00	$ 179,786,890.00	$ 30,216,284.00	$ 149,570,606.00	$ 87,536,999.00	139823 de 10/02/2023 209324 de 14/03/2024	$ 1,855,579,406.00	$ 2,343,116,405.00	3772 de 07/05/2024	Pagada
16	feb-24	$ 139,188,169.00	$ 26,445,752.00	$ 165,633,921.00	$ 27,837,634.00	$ 137,796,287.00	$ 59,699,365.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,717,783,119.00	$ 2,177,482,484.00	3773 de 07/05/2024	Pagada
17	mar-24	$ 141,581,468.00	$ 26,900,479.00	$ 168,481,947.00	$ 28,316,294.00	$ 140,165,653.00	$ 31,383,071.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,577,617,466.00	$ 2,009,000,537.00	3775 de 07/05/2024	Pagada
18	abr-24	$ 141,732,894.00	$ 26,929,250.00	$ 168,662,144.00	$ 31,383,071.00	$ 137,279,073.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,440,338,393.00	$ 1,840,338,393.00	7094 de 11/07/2024	Pagada
19	may-24	$ 133,181,058.00	$ 25,304,401.00	$ 158,485,459.00	$ 0.00	$ 158,485,459.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,281,852,934.00	$ 1,681,852,934.00	7151 de 12/07/2024	Pagada
20	jun-24	$ 160,994,655.00	$ 30,588,984.00	$ 191,583,639.00	$ 0.00	$ 191,583,639.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,490,269,295.00	$ 1,490,269,295.00	15551 de 15/11/2024	Pagada
21	jul-24	$ 150,995,935.00	$ 28,689,228.00	$ 179,685,163.00	$ 0.00	$ 179,685,163.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,310,584,132.00	$ 1,310,584,132.00	15554 de 15/11/2024	Pagada
22	ago-24	$ 141,576,972.00	$ 26,899,625.00	$ 168,476,597.00	$ 0.00	$ 168,476,597.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,142,107,535.00	$ 1,142,107,535.00	15558 de 15/11/2024	Pagada
23	sep-24	$ 148,287,460.00	$ 28,174,617.00	$ 176,462,077.00	$ 0.00	$ 176,462,077.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 965,645,458.00	$ 965,645,458.00	15560 de 15/11/2024	Pagada
24	oct-24	$ 152,311,368.00	$ 28,939,160.00	$ 181,250,528.00	$ 0.00	$ 181,250,528.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 784,394,930.00	$ 784,394,930.00	18821 de 16/12/2024	Pagada
25	nov-24	$ 133,852,100.00	$ 25,431,899.00	$ 159,283,999.00	$ 0.00	$ 159,283,999.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 625,110,931.00	$ 625,110,931.00	18938 de 16/12/2024	Pagada
26	Dic-24	$ 108.848.900,00	$ 20.681.291,00	$ 129.530.191,00	$ 0.00	$ 129.530.191,00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 495.580.740,00	$ 495.580.740,00	18932 de 16/12/2024	Pagada
27	Ene-25	$ 71,357,788.00	$ 13,557,980.00	$ 84,915,768.00	$ 0.00	$ 84,915,768.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 410,664,972.00	$ 410,664,972.00	5490 de 13/06/2025	Pagada
28	feb-25	$ 104,216,512.00	$ 19,801,137.00	$ 124,017,649.00	$ 0.00	$ 124,017,649.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024 y 575524 de 27/06/2024	$ 286,589,727.00	$ 286,589,727.00	5495 de 13/06/2025	CX Pago
29	Mar-25	$ 130,003,527.00	$ 24,700,670.00	$ 154,704,197.00	$ 0.00	$ 154,704,197.00	$ 0.00	575524 de 27/06/2024	$ 138,681,858.00	$ 138,681,858.00	5491 de 13/06/2025	Pagada
30	Abr-25	**$ 109,309,942.00**	**$ 20,768,889.00**	**$ 130,078,831.00**	**$ 0.00**	**$ 130,078,831.00**	**$ 0.00**	575524 de 27/06/2024	**$ 8,603,027.00**	**$ 8,603,027.00**	5492 de 13/06/2025	CX Pago
31	may-25 RP INVIAS	$ 13,183,718.00	$ 2,504,906.00	$ 15,688,624.00	$ 0.00	$ 15,688,624.00	$ 0.00	575524 de 27/06/2024	$ 0.00	$ 290,694,231.00	7712 de 28/07/2025	CX Pago

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. Y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
31A	may-25 RP MUNICIPIO	$ 2,850,757.00	$ 541,642.00	$ 3,392,399.00	$ 0.00	$ 3,392,399.00	$ 0.00	25001513 de 28/05/2025	$ 287,301,832.00	$ 287,301,832.00	7713 de 28/07/2025	CX Pago
32	jun-25	$ 113,396,773.00	$ 21,545,387.00	$ 134,942,160.00	$ 0.00	$ 134,942,160.00	$ 0.00	25001513 de 28/05/2025	$ 152,359,672.00	$ 152,359,672.00	7714 de 28/07/2025	CX Pago
33	jul-25	$ 102,496,468.00	$ 19,474,329.00	$ 121,970,797.00	$ 0.00	$ 121,970,797.00	$ 0.00		$ 30,388,875.00	$ 30,388,875.00		CX Pago
34	**ago-25**	**$ 10,188,803.00**	**$ 1,935,873.00**	**$ 12,124,676.00**	**$ 0.00**	**$ 12,124,676.00**	**$ 0.00**		$ 18,264,199.00	$ 18,264,199.00		CX Pago
TOTALES		**$ 3,752,740,233.00**	**$ 713,020,645.00**	**$ 4,465,760,878.00**	**$ 414,622,400.00**	**$ 4,465,760,878.00**	**$ 0.00**		**$ 18,264,199.00**	**$ 18,264,199.00**		

Al corte del presente informe las actas de costos y las facturas correspondientes a la vigencia 2025 se encuentran por pagar las actas de febrero, abril, mayo, junio y julio.

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 2,790,921,421.00	$ 530,275,071.00	$ 3,321,196,492.00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 961,818,812.00	$ 182,745,574.00	$ 1,144,564,386.00
*			
VALOR TOTAL	**$ 3,752,740,233.00**	**$ 713,020,645.00**	**$ 4,465,760,878.00**

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	986922	C-2402-0600-12-0-2402041-02	13	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 250,000,000.00	$ 0.00
2023	139823	C-2402-0600-12	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 1,560,000,000.00	$ 0.00
2024	209324	C-2402-0600-12	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$ 1,983,330,846.00	$ 0.00
2024	575524	C-2402-0600-12-51102A-2402041-02 C-2402-0600-12-51102A-2402112-02	11	NACIÓN	ADICIÓN 1	$ 400,000,000.00	**$ 0.00**
2025	25001513	2.3.2.02.02.008.70 1.2.1.0.00		MUNICIPIO - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	ADICIÓN 2	$ 290,694,231.00	$ 30,388,875.00
TOTAL						**$ 4,484,025,077.00**	**$ 30,388,875.00**

ANTICIPO DE LA INTERVENTORÍA

El manejo del Anticipo del Contrato de Interventoría esta direccionado por el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado en su versión 4 del 15 de agosto de 2023:

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO								
ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	HONORARIOS Y NÓMINA DEL PERSONAL	$ 88,415,100.00	$ 88,415,100.00	$ 105,277,637.00	$ 46,261,243.00		$ 328,369,080.00	79.20%
2	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 14,072,500.00	$ 14,072,500.00	$ 13,000,000.00	$ 6,500,000.00		$ 47,645,000.00	11.49%
3	ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, MATERIALES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 3,314,231.00	$ 3,314,230.00	$ 4,033,809.00	$ 5,346,050.00		$ 16,008,320.00	3.86%
4	OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 2,400,000.00	$ 2,400,000.00	$ 2,400,000.00	$ 1,200,000.00		$ 8,400,000.00	2.03%
5	EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC.	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,600,000.00	$ 800,000.00		$ 6,400,000.00	1.54%
6	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ 0.00	$ 0.00	$ 7,800,000.00	$ 0.00		$ 7,800,000.00	1.88%
	TOTAL	**$ 108,201,831.00**	**$ 108,201,830.00**	**$ 138,111,446.00**	**$ 60,107,293.00**	**$ 0.00**	**$ 414,622,400.00**	**100.00%**

Se tramitaron 4 giros de desembolso así:
Desembolso No. 1 y 2 – 24/04/2023 por valor de **$ 216.403.661**, Saldo $1 98.218.739.
Desembolso No. 3 – 13/06/2023 por valor de **$ 138,111,446.00,** saldo $ 60,107,293.00
Desembolso No. 4 – 15/08/2023 por valor de **$ 60,107,293.00,** saldo $ 0.00

Los rendimientos financieros generados desde la cuenta de ahorros destinada para tal fin son:

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES					
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 feb 2023 a abril 2023	$ 238,943.06	$ 0.00	feb - abril	29/05/2023	$ 238,943.06
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 mayo 2023 a julio 2023	$ 357,185.50		May - Julio	11/08/2023	$ 596,128.56
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 ago 2023 a febrero 2024	$ 68,602.55		Ago23 - Feb24	5/03/2024	$ 664,731.11
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 mar 2024 a diciembre 2024	$ 27,441.02		Mar24 - Dic24	7/01/2025	$ 692,172.13

A la fecha aún no se ha cerrado la cuenta, una vez se tengan todos los soportes correspondientes se solicitará el cierre de la cuenta de ahorros para tal fin.

ESTADO GARANTÍAS CONTRACTUALES

A continuación, se relaciona de forma consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobados por el Instituto en desarrollo del contrato:

CONTROL DE GARANTÍAS
TIPO DE GARANTÍA: PÓLIZA
NOMBRE: SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

Amparos	Valor Asegurado	Póliza No. Anexo No.	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento	$ 379.333.084,60	400043264-0	12/5/2022	31/1/2025
Buen Manejo Anticipo	$ 414.622.400,00	400043264-0	12/5/2022	31/1/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 758.666.169,20	400043264-0	12/5/2022	31/7/2027
Calidad del Servicio	$1.137.999.253,80	400043264-0	31/7/2024	31/7/2029
Cumplimiento	$ 379.333.084,60	400043264-2	12/5/2022	4/6/2025
Buen Manejo Anticipo	$ 414.622.400,00	400043264-2	12/5/2022	4/6/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 758.666.169,20	400043264-2	12/5/2022	2/12/2027
Calidad del Servicio	$1.137.999.253,80	400043264-2	31/7/2024	31/7/2029
Cumplimiento	$ 379.333.084,60	400043264-3	1/11/2022	31/1/2025
Buen Manejo Anticipo	$ 414.622.400,00	400043264-3	1/11/2022	31/1/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 758.666.169,20	400043264-3	1/11/2022	31/7/2025
Calidad del Servicio	$1.137.999.253,80	400043264-3	31/7/2024	31/7/2029
Cumplimiento	$ 379.333.084,60	400043264-5	1/11/2022	5/2/2025
Buen Manejo Anticipo	$ 414.622.400,00	400043264-5	1/11/2022	5/2/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 758.666.169,20	400043264-5	1/11/2022	5/8/2027
Calidad del Servicio	$1.137.999.253,80	400043264-5	5/8/2024	5/8/2029
Cumplimiento	$ 379.333.084,60	400043264-6	1/11/2022	1/7/2025
Buen Manejo Anticipo	$ 414.622.400,00	400043264-6	1/11/2022	1/7/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 758.666.169,20	400043264-6	1/11/2022	31/12/2027
Calidad del Servicio	$1.137.999.253,80	400043264-6	31/12/2024	31/12/2029
Cumplimiento	$ 419.333.084,60	400043264-7	1/11/2022	1/7/2025
Buen Manejo Anticipo	$ 414.622.400,00	400043264-7	1/11/2022	1/7/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 838.666.169,20	400043264-7	1/11/2022	31/12/2027
Calidad del Servicio	$1.257.999.253,80	400043264-7	31/12/2024	31/12/2029
Cumplimiento	$ 419.333.084,60	400043264-8	1/11/2022	31/10/2025
Buen Manejo Anticipo	$ 414.622.400,00	400043264-8	1/11/2022	31/10/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 838.666.169,20	400043264-8	1/11/2022	30/04/2028
Calidad del Servicio	$1.257.999.253,80	400043264-8	31/12/2024	30/04/2030
Cumplimiento	$ 419.333.084,60	400043264-9	1/11/2022	29/11/2025
Buen Manejo Anticipo	$ 414.622.400,00	400043264-9	1/11/2022	29/11/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 838.666.169,20	400043264-9	1/11/2022	29/05/2028
Calidad del Servicio	$1.257.999.253,80	400043264-9	31/12/2024	29/05/2030
Cumplimiento	$ 448.402.507,70	400043264-10	1/11/2022	29/01/2026
Buen Manejo Anticipo	$ 414.622.400,00	400043264-10	1/11/2022	29/01/2025
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 896.805.015,40	400043264-10	1/11/2022	29/07/2028
Calidad del Servicio	$1.345.207.523,10	400043264-10	31/12/2024	29/07/2030
Cumplimiento	$ 448.402.507,70	400043264-11	1/11/2022	01/03/2026
Buen Manejo Anticipo	$ 414.622.400,00	400043264-11	1/11/2022	01/03/2026

CONTROL DE GARANTÍAS TIPO DE GARANTÍA: PÓLIZA NOMBRE: SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL				
Amparos	**Valor Asegurado**	**Póliza No. Anexo No.**	**Vigencia**	
			Desde	**Hasta**
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 896.805.015,40	400043264-11	1/11/2022	30/08/2028
Calidad del Servicio	$1.345.207.523,10	400043264-11	30/08/2025	30/08/2030
Cumplimiento	$ 448.402.507,70	400043264-12	1/11/2022	23/05/2026
Buen Manejo Anticipo	$ 414.622.400,00	400043264-12	1/11/2022	23/05/2026
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e indemnizaciones.	$ 896.805.015,40	400043264-12	1/11/2022	23/05/2028
Calidad del Servicio	$1.345.207.523,10	400043264-12	23/11/2025	23/11/2030

ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: SUSPENSIÓN No. 3
FECHA DEL ÚLTIMO TRÁMITE CONTRACTUAL: 11/08/2025
MEMORANDO DE APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE AMPAROS Y GARANTÍAS: 11/08/2025
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE AMPAROS Y GARANTÍAS: 12/08/2025
PÓLIZAS ACTUALIZADAS: SI X O NO _

CONCLUSIONES.

1.1. ASPECTOS TÉCNICOS.

- Vigilar que las partes cumplan lo pactado en el contrato que le da origen a la Interventoría
- Suscribir las diferentes actas y documentos propios de la Interventoría y sus alcances.
- Hacer el seguimiento y dejar constancia escrita de la forma como se está cumpliendo el contrato, dentro de los términos señalados en el mismo.
- Realizar las anotaciones correspondientes en la bitácora de obra y mantenerla actualizada.
- Tomar las decisiones pertinentes para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
- Velar porque lo ejecutado corresponda con lo solicitado por el Supervisor designado.
- Solicitar al constructor la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad contratante, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias y certificar recibidas a satisfacción las obligaciones pactadas.
- Elaborar informes periódicos sobre el avance en la ejecución contractual.
- Reporte del contrato de obra y contrato de Interventoría en el Software de control y seguimiento CIFRA.
- Elaboración de los informes semanales de interventoría del N° 145 – N° 146
- Elaboración del informe mensual de interventoría N° 34
- La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.
- Se realizará un comité de seguimiento semanal todos los miércoles para evaluar la ejecución física del proyecto para verificar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoría.
- El contratista debe garantizar que la Carpeta asfáltica cumpla los 10 cm de espesor de diseño.
- se corrigen fallas superficiales, no estructurales en tramos puntuales del pavimento primera capa de MDC-19 para evitar deterioro progresivo.

ACTIVIDAD	META FÍSICA TOTAL	META FÍSICA EJECUTADA	META FÍSICA FALTANTE
Conformación de Calzada Existente	7000 m	7000 m	0 m
Excavación En Material Común De La Explanación Y Canales	17000 m	17000 m	0 m
Terraplenes	17000 m	15500 m	0 m
Pedraplén Compacto Para Mejoramiento De La Subrasante	6000 m	6000 m	0 m
Separación De Suelos De Subrasante Y Capas Granulares Con Geotextil	12000 m	12000 m	0 m
Protección De Taludes Con Geomembrana Para Control De Erosión E Impermeabilización	9000 m	9000 m	0 m
Sub-Base Granular Clase B	12000 m	12000 m	0 m
Base Granular Clase B	12000 m	12000 m	0 m
Mezcla Densa En Caliente Tipo MDC-19 (Primera Capa)	12000 m	12000 m	0 m
Mezcla Densa En Caliente Tipo MDC-19 (Segunda Capa)	12000 m	3000 m	9000 m
Box Culvert	46 un	46 un	0 un

1.2. ASPECTOS JURÍDICOS.

- Identificar oportunamente posibles dificultades en la ejecución de los contratos y en la obtención de los productos esperados.
- El contrato de interventoría No. 974-2022 fue prorrogado hasta el 30 de agosto de 2025
- El contrato de obra No. LP-SPM-015-2022 fue prorrogado hasta el 30 de agosto de 2025.
- Se solicitó al contratista por medio del comunicado CII196-059-25 la actualización del cronograma de obra acorde con la prórroga No. 7
- Se indicó al contratista que no ejecutar las actividades de obra conforme a la programación de obra y programa de inversiones actualizado día a día, se procederá con los incumplimientos por atraso de obra.
- El contrato de obra No. LP-SPM-015-2022 fue suspendido el 05 de agosto de 2025. Durante la semana 146 del contrato de interventoría se adelantaron los trámites necesarios para dejar la obra en orden ante la suspensión de obra No. 4, se revisó que todo el corredor vial quedara con la señalización preventiva e informativa correspondiente, se cerraron todos los puntos de acopio de equipos y materiales.
- El contrato de interventoría No. 974-2022 fue suspendido el 11 de agosto de 2025 con la suscripción del acta de suspensión de Interventoría No. 3, producto de la solicitud realizada mediante los oficios CII196-063-25 y CII196-064-25 a la subdirección de vías regionales.
- Los contratos de obra e interventoría tienen fecha estimada de reanudación el día 4 de noviembre, quedando como nueva fecha de terminación el 24 de noviembre de 2025.
- El día 21 de agosto se asistió a reunión de seguimiento solicitada por la contraloría de participación ciudadana adscrita a la contraloría general de la república, en esta reunión se indicó el avance físico y financiero del contrato de obra y se indicaron los motivos que llevaron a la suspensión de la obra y la suspensión de contrato de interventoría. Se indicó por parte de los funcionarios de la contraloría que una vez se superen las causales que generaron la suspensión se debe reanudar de forma inmediata en aras de culminar las actividades y lograr la ejecución del 100% de las metas físicas establecidas.

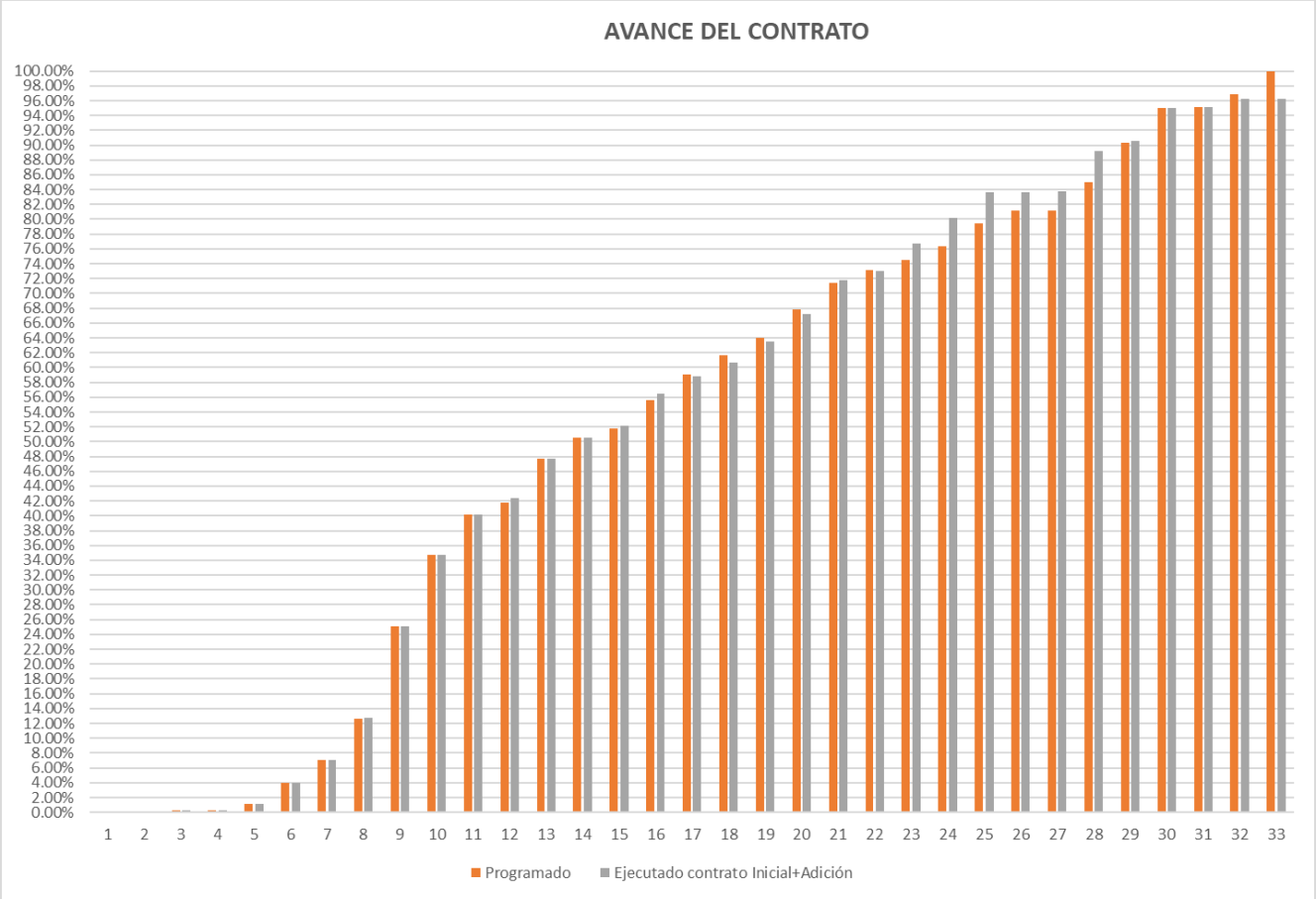
1.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.

- Asistencia y coordinación de los comités de obra y reuniones de seguimiento, presenciales y virtuales.
- Control en el acceso de terceros a la información del contrato.
- Verificar el cumplimiento del objeto conforme a los pliegos de condiciones y la propuesta.
- Controlar la ejecución de los recursos asignados a la vía objeto del contrato y presentar en los informes correspondientes a las inversiones realizadas.
- Organizar una carpeta para el contrato con todos los documentos pertinentes al mismo, verificando los requisitos de legalidad y cumplimiento de las cláusulas pactadas.
- El contrato presenta un atraso de ejecución de obra del -3.73% correspondiente a la NO ejecución de las cantidades y actividades de la programación de obra vigente a 29 de julio de 2025. Se solicitó ajustar la programación e implementar plan de contingencia para ejecutar el 100% de las metas físicas.
- Al corte del presente informe se tiene un avance financiero del 95% del valor contractual.

- Trámite del acta de costos de interventoría No. 34 mes de agosto de 2025
- Velar porque se efectúe una adecuada programación financiera del contrato.
- Realizar control de la ejecución de los recursos, acordes con el programa de trabajo e inversión.

CONTRATISTA	VIGENCIA	2022		2023		2024		2025		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio		
	RESERVA			$ 24.603.383.451,00	$ 8.288.721.830,00	$ 14.323.694.672,00	$ 1.742.052.834,00	$ 5.682.102.997,80	$ 3.799.621.773,80		
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38.700.000.000,00	$ 8.288.721.830,00				$ 3.700.000.000,00				$ 50.688.721.830,00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14.096.616.549,00	$ 0,00	$ 10.279.688.779,00	$ 6.546.668.996,00	$ 8.641.591.674,20	$ 1.642.431.060,20	$ 3,792,486,039.80	$ 3.799.621.773,80	$ 0,00	$ 48,799,104,872.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24.603.383.451,00	$ 8.288.721.830,00	$ 14.323.694.672,00	$ 1.742.052.834,00	$ 5.682.102.997,80	$ 3.799.621.773,80	$ 1,889,616,958.00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1,889,616,958.00
	A RESERVA Y/O VIG EXPIRADA	$ 24.603.383.451,00	$ 8.288.721.830,00	$ 14.323.694.672,00	$ 1.742.052.834,00	$ 5.682.102.997,80	$ 3.799.621.773,80				

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 50,688,721,830.00	100.00%
INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48,799,104,872.00	96.27%
ADELANTO / ATRASO	**-$ 1,889,616,958.00**	**-3.73%**
INVERSIÓN COBRADA ACUMULADA (ACTA 12):	**$ 48,154,243,819.00**	95.00%
INVERSIÓN PAGADA ACUMULADA (ACTA 12):	**$ 48,154,243,819.00**	95.00%
INVERSIÓN POR PAGAR (ACTA 12):	$ 0.00	**0.00%**
INVERSIÓN POR COBRAR:	**$ 644,861,053.00**	**1.27%**
ANTICIPO POR AMORTIZAR DEL VALOR INICIAL:	$ 0.00	**0.00%**
ANTICIPO DESEMBOLSADO DESDE FIDUCIA:	**$ 14,095,397,052.00**	99.997%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A Cuenta: Corriente Número: 61011094 A Nombre DE DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	$ 1,219,497.00	0.003%



1.4. ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES, SST, CALIDAD Y DE SOSTENIBILIDAD

- Seguimiento a la siembra de árboles de la compensación forestal correspondiente a la Resolución No. 269 de 2022 (permiso de aprovechamiento forestal) en área de influencia del proyecto.
- Se reitera al área SST del contratista mantener el PMT en función pasiva y activa, acorde al manual de señalización vial 2015 para el corredor en general.
- Reunión con participación de la Veeduría Ciudadana, contratista CMR, interventoría CII196, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), la Contraloría y la Alcaldía Municipal.
- Se realiza comité de obra No. 46 Participantes: contratista CMR, interventoría CII196, supervisor (INVIAS), la Alcaldía Municipal.
- Se realizó revisión técnica del corredor vial con participación del supervisor de INVIAS, el contratista y la interventoría.
- Cierre acta de vecindad predios colindantes con la vía entre el k 12 y el k 14.

- Se realizó articulación con un miembro del Comité de Participación Comunitaria, con el fin de indagar sobre la atención brindada en las oficinas del contratista ubicadas en el corregimiento de Leticia.
- Cierre de buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica.
- Se radicó el informe trimestral ambiental y social ante la subdirección de sostenibilidad para su revisión y aprobación.
- Se recibieron los informes finales de cierre de los permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauces, se remitieron ante el Municipio para que continúe los trámites ante la CVS
- Durante el periodo del 1 al 11 de agosto la interventoría en cabeza del ingeniero auxiliar y el director y con el acompañamiento de la profesional social y residente de obra del contratista, se procedió a realizar el cierre definitivo de las actas de vecindad suscritas con los propietarios aledaños al corredor vial de proyecto. Se ejecutaron compromisos sociales tales como: adecuación de accesos a los predios, construcción de guardarruedas en box Culvert de acceso al predio Villa Linita en el K 6+000 lado derecho, adecuación de drenajes para el manejo de las aguas lluvias de escorrentía de la vía hacia los predios ubicados en el sector de Leticia que colindan con el corredor vial.
- En los anexos finales del proyecto de tienen adjuntas cada una de las actas de vecindad de inicio y final suscritas por las partes.

Guillermo José Gutiérrez Peña
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Acorde al flujo de caja vigente correspondiente a la programación de obra N° 11, se tiene:

CONCEPTO	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23
INGRESOS						
CAPITAL DE TRABAJO	*$ 60,842,320.00*			*$ 53,230,485.00*		
ANTICIPO	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00			$ 4,354,696,409.00
PAGOS MENSUALES		$ 0.00				$ 0.00
AMORTIZACION ANTICIPO (-)			*$ 0.00*		*$ 0.00*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 0.00	$ 0.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 60,842,320.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 53,230,485.00**	**$ 0.00**	**$ 4,354,696,409.00**
EGRESOS						
INVERSIÓN MENSUAL		$ 15,210,580.00	$ 45,631,740.00	$ 53,230,485.00	$ 0.00	$ 462,807,254.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL						
TOTAL EGRESOS		**$ 15,210,580.00**	**$ 45,631,740.00**	**$ 53,230,485.00**	**$ 0.00**	**$ 462,807,254.00**
FLUJO DE CAJA	**$ 60,842,320.00**	**-$ 15,210,580.00**	**-$ 45,631,740.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 3,891,889,155.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 60,842,320.00**	**$ 45,631,740.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 3,891,889,155.00**

CONCEPTO	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23
INGRESOS						
CAPITAL DE TRABAJO			*$ 3,000,000,000.00*	*$ 3,460,000,000.00*	*$ 3,300,000,000.00*	*$ 1,450,000,000.00*
ANTICIPO	$ 4,770,731,333.00	$ 4,743,991,252.00	$ 227,197,555.00			
PAGOS MENSUALES			$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 4,770,731,333.00**	**$ 4,743,991,252.00**	**$ 3,227,197,555.00**	**$ 3,460,000,000.00**	**$ 3,300,000,000.00**	**$ 1,450,000,000.00**
EGRESOS						
INVERSIÓN MENSUAL	$ 1,425,434,037.00	$ 1,565,611,029.00	$ 2,853,780,952.00	$ 6,292,184,547.00	$ 4,879,921,062.00	$ 2,781,222,607.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL						
TOTAL EGRESOS	**$ 1,425,434,037.00**	**$ 1,565,611,029.00**	**$ 2,853,780,952.00**	**$ 6,292,184,547.00**	**$ 4,879,921,062.00**	**$ 2,781,222,607.00**
FLUJO DE CAJA	**$ 3,345,297,296.00**	**$ 3,178,380,223.00**	**$ 373,416,603.00**	**-$ 2,832,184,547.00**	**-$ 1,579,921,062.00**	**-$ 1,331,222,607.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 7,237,186,451.00**	**$ 10,415,566,674.00**	**$ 10,788,983,277.00**	**$ 7,956,798,730.00**	**$ 6,376,877,668.00**	**$ 5,045,655,061.00**

CONCEPTO	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24
INGRESOS						
CAPITAL DE TRABAJO					*$ 2,000,000,000.00*	*$ 2,000,000,000.00*
ANTICIPO						
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 14,685,269,685.00	$ 9,352,384,280.00	$ 0.00	$ 0.00	
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 0.00*	*$ 4,405,580,906.00*	*$ 2,805,715,284.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 10,279,688,779.00	$ 6,546,668,996.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 0.00**	**$ 10,279,688,779.00**	**$ 6,546,668,996.00**	**$ 0.00**	**$ 2,000,000,000.00**	**$ 2,000,000,000.00**
EGRESOS						
INVERSIÓN MENSUAL	$ 810,060,376.00	$ 2,965,555,441.00	$ 1,447,420,161.00	$ 660,725,070.00	$ 1,919,551,517.00	$ 1,779,563,294.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL						
TOTAL EGRESOS	**$ 810,060,376.00**	**$ 2,965,555,441.00**	**$ 1,447,420,161.00**	**$ 660,725,070.00**	**$ 1,919,551,517.00**	**$ 1,779,563,294.00**
FLUJO DE CAJA	**-$ 810,060,376.00**	**$ 7,314,133,338.00**	**$ 5,099,248,835.00**	**-$ 660,725,070.00**	**$ 80,448,483.00**	**$ 220,436,706.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 4,235,594,685.00**	**$ 11,549,728,023.00**	**$ 16,648,976,858.00**	**$ 15,988,251,788.00**	**$ 16,068,700,271.00**	**$ 16,289,136,977.00**

CONCEPTO	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24
INGRESOS						
CAPITAL DE TRABAJO	*$ 2,000,000,000.00*					
ANTICIPO						
PAGOS MENSUALES		$ 4,542,385,692.00		$ 2,163,418,126.00	$ 2,961,651,654.00	$ 2,677,675,492.00
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 0.00*	*$ 1,362,715,708.00*	*$ 0.00*	*$ 649,025,438.00*	*$ 888,495,496.20*	*$ 803,302,647.60*
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 3,179,669,984.00	$ 0.00	$ 1,514,392,688.00	$ 2,073,156,157.80	$ 1,874,372,844.40
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 2,000,000,000.00**	**$ 3,179,669,984.00**	**$ 0.00**	**$ 1,514,392,688.00**	**$ 2,073,156,157.80**	**$ 1,874,372,844.40**
EGRESOS						
INVERSIÓN MENSUAL	$ 1,295,612,850.33	$ 1,216,532,388.33	$ 1,914,195,538.33	$ 1,793,538,450.00	$ 917,816,111.00	$ 640,257,360.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL						
TOTAL EGRESOS	**$ 1,295,612,850.33**	**$ 1,216,532,388.33**	**$ 1,914,195,538.33**	**$ 1,793,538,450.00**	**$ 917,816,111.00**	**$ 640,257,360.00**
FLUJO DE CAJA	**$ 704,387,149.67**	**$ 1,963,137,595.67**	**-$ 1,914,195,538.33**	**-$ 279,145,762.00**	**$ 1,155,340,046.80**	**$ 1,234,115,484.40**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 16,993,524,126.67**	**$ 18,956,661,722.33**	**$ 17,042,466,184.00**	**$ 16,763,320,422.00**	**$ 17,918,660,468.80**	**$ 19,152,775,953.20**

CONCEPTO	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	feb-25	mar-25
INGRESOS						
CAPITAL DE TRABAJO						
ANTICIPO						
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,346,330,086.00	$ 0.00	$ 3,583,647,730.00	$ 2,933,246,674.00
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 703,899,025.80*		*$ 1,505,132,046.60*	*$ 972,749,996.80*
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,642,431,060.20	$ 0.00	$ 2,078,515,683.40	$ 1,960,496,677.20
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 1,642,431,060.20**	**$ 0.00**	**$ 2,078,515,683.40**	**$ 1,960,496,677.20**
EGRESOS						
INVERSIÓN MENSUAL	$ 990,303,102.00	$ 1,545,812,329.00	$ 860,620,679.00	$ 1,348,460.00	$ 1,948,649,871.00	$ 2,692,554,324.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL						
TOTAL EGRESOS	**$ 990,303,102.00**	**$ 1,545,812,329.00**	**$ 860,620,679.00**	**$ 1,348,460.00**	**$ 1,948,649,871.00**	**$ 2,692,554,324.00**
FLUJO DE CAJA	**-$ 990,303,102.00**	**-$ 1,545,812,329.00**	**$ 781,810,381.20**	**-$ 1,348,460.00**	**$ 129,865,812.40**	**-$ 732,057,646.80**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 18,162,472,851.20**	**$ 16,616,660,522.20**	**$ 17,398,470,903.40**	**$ 17,397,122,443.40**	**$ 17,526,988,255.80**	**$ 16,794,930,609.00**

CONCEPTO	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25
INGRESOS					
CAPITAL DE TRABAJO					
ANTICIPO					
PAGOS MENSUALES	$ 373,838,553.00	$ 2,534,395,847.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,534,478,011.00
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 373,838,553.00	$ 2,534,395,847.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,534,478,011.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 373,838,553.00**	**$ 2,534,395,847.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 2,534,478,011.00**
EGRESOS					
INVERSIÓN MENSUAL	$ 2,379,092,204.00	$ 57,703,190.00	$ 825,133,482.00	$ 1,651,641,339.00	$ 0.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL					$ 17,324,072,805.00
TOTAL EGRESOS	**$ 2,379,092,204.00**	**$ 57,703,190.00**	**$ 825,133,482.00**	**$ 1,651,641,339.00**	**-$ 17,324,072,805.00**
FLUJO DE CAJA	**-$ 2,005,253,651.00**	**$ 2,476,692,657.00**	**-$ 825,133,482.00**	**-$ 1,651,641,339.00**	**-$ 14,789,594,794.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 14,789,676,958.00**	**$ 17,266,369,615.00**	**$ 16,441,236,133.00**	**$ 14,789,594,794.00**	**$ 0.00**

El comportamiento real del flujo de caja programado por el contratista para las inversiones que respaldan las ejecuciones de las actividades de obra, se muestra a continuación conforme a la presentación de actas y facturas y los pagos realizados por el Municipio:

CONCEPTO	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23
INGRESOS							
CAPITAL DE TRABAJO	*$ 60,842,320.00*			*$ 53,230,485.00*		*$ 2,000,000,000.00*	
ANTICIPO	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00			$ 4,354,696,409.00	
PAGOS MENSUALES		$ 0.00				$ 0.00	
AMORTIZACION ANTICIPO (-)			*$ 0.00*		*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 60,842,320.00**	**$ 0.00**		**$ 53,230,485.00**	**$ 0.00**	**$ 6,354,696,409.00**	**$ 0.00**
EGRESOS							
INVERSIÓN MENSUAL		$ 15,210,580.00	$ 45,631,740.00	$ 53,230,485.00	$ 0.00	$ 462,807,254.00	$ 1,423,951,425.00
INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADA		$ 15,210,580.00	$ 60,842,320.00	$ 114,072,805.00	$ 114,072,805.00	$ 576,880,059.00	$ 2,000,831,484.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL							
TOTAL EGRESOS		**$ 15,210,580.00**	**$ 45,631,740.00**	**$ 53,230,485.00**	**$ 0.00**	**$ 462,807,254.00**	**$ 1,423,951,425.00**
FLUJO DE CAJA	**$ 60,842,320.00**	**-$ 15,210,580.00**	**-$ 45,631,740.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 5,891,889,155.00**	**-$ 1,423,951,425.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 60,842,320.00**	**$ 45,631,740.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 5,891,889,155.00**	**$ 4,467,937,730.00**
TOTALES	**$ 60,842,320.00**	**$ 45,631,740.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 5,891,889,155.00**	**$ 4,467,937,730.00**

CONCEPTO	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23
INGRESOS							
CAPITAL DE TRABAJO				*$ 3,300,000,000.00*	*$ 1,300,000,000.00*		
ANTICIPO		$ 4,770,731,333.00	$ 4,743,991,252.00	$ 103,041,710.00	$ 124,155,845.00		
PAGOS MENSUALES		$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 14,685,269,685.00	$ 6,687,286,666.00
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 4,405,580,906.00*	*$ 2,006,186,000.00*
PAGOS MENSUALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 10,279,688,779.00	$ 4,681,100,666.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 0.00**	**$ 4,770,731,333.00**	**$ 4,743,991,252.00**	**$ 3,403,041,710.00**	**$ 1,424,155,845.00**	**$ 10,279,688,779.00**	**$ 4,681,100,666.00**
EGRESOS							
INVERSIÓN MENSUAL	$ 1,565,776,538.00	$ 2,868,101,408.00	$ 6,290,350,010.00	$ 4,879,556,942.00	$ 2,778,658,089.00	$ 1,078,515,068.00	$ 2,689,937,236.00
INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADA	$ 3,566,608,022.00	$ 6,434,709,430.00	$ 12,725,059,440.00	$ 17,604,616,382.00	$ 20,383,274,471.00	$ 21,461,789,539.00	$ 24,151,726,775.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL							
TOTAL EGRESOS	**$ 1,565,776,538.00**	**$ 2,868,101,408.00**	**$ 6,290,350,010.00**	**$ 4,879,556,942.00**	**$ 2,778,658,089.00**	**$ 1,078,515,068.00**	**$ 2,689,937,236.00**
FLUJO DE CAJA	**-$ 1,565,776,538.00**	**$ 1,902,629,925.00**	**-$ 1,546,358,758.00**	**-$ 1,476,515,232.00**	**-$ 1,354,502,244.00**	**$ 9,201,173,711.00**	**$ 1,991,163,430.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 2,902,161,192.00**	**$ 4,804,791,117.00**	**$ 3,258,432,359.00**	**$ 1,781,917,127.00**	**$ 427,414,883.00**	**$ 9,628,588,594.00**	**$ 11,619,752,024.00**
TOTALES	**$ 2,902,161,192.00**	**$ 4,804,791,117.00**	**$ 3,258,432,359.00**	**$ 1,781,917,127.00**	**$ 427,414,883.00**	**$ 9,628,588,594.00**	**$ 11,619,752,024.00**

CONCEPTO	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24
INGRESOS							
CAPITAL DE TRABAJO							
ANTICIPO							
PAGOS MENSUALES	$ 2,665,097,614.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 4,542,385,692.00	$ 2,163,418,126.00		
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 799,529,284.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 1,362,715,708.00*	*$ 649,025,438.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 1,865,568,330.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 3,179,669,984.00	$ 1,514,392,688.00	$ 0.00	$ 0.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 1,865,568,330.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 3,179,669,984.00**	**$ 1,514,392,688.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**
EGRESOS							
INVERSIÓN MENSUAL	$ 1,446,343,501.00	$ 819,361,681.00	$ 2,223,450,025.00	$ 1,186,276,819.00	$ 918,172,164.00	$ 1,473,149,511.00	$ 1,848,019,894.00
INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADA	$ 25,598,070,276.00	$ 26,417,431,957.00	$ 28,640,881,982.00	$ 29,827,158,801.00	$ 30,745,330,965.00	$ 32,218,480,476.00	$ 34,066,500,370.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL							
TOTAL EGRESOS	**$ 1,446,343,501.00**	**$ 819,361,681.00**	**$ 2,223,450,025.00**	**$ 1,186,276,819.00**	**$ 918,172,164.00**	**$ 1,473,149,511.00**	**$ 1,848,019,894.00**
FLUJO DE CAJA	**$ 419,224,829.00**	**-$ 819,361,681.00**	**-$ 2,223,450,025.00**	**$ 1,993,393,165.00**	**$ 596,220,524.00**	**-$ 1,473,149,511.00**	**-$ 1,848,019,894.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 12,038,976,853.00**	**$ 11,219,615,172.00**	**$ 8,996,165,147.00**	**$ 10,989,558,312.00**	**$ 11,585,778,836.00**	**$ 10,112,629,325.00**	**$ 8,264,609,431.00**
TOTALES	**$ 12,038,976,853.00**	**$ 11,219,615,172.00**	**$ 8,996,165,147.00**	**$ 10,989,558,312.00**	**$ 11,585,778,836.00**	**$ 10,112,629,325.00**	**$ 8,264,609,431.00**

CONCEPTO	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25
INGRESOS							
CAPITAL DE TRABAJO							
ANTICIPO							
PAGOS MENSUALES	$ 2,961,651,654.00	$ 2,677,675,492.00				$ 2,346,330,086.00	
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 888,495,496.20*	*$ 803,302,647.60*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 703,899,025.80*	*$ 0.00*
PAGOS MENSUALES	$ 2,073,156,157.80	$ 1,874,372,844.40	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,642,431,060.20	$ 0.00
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 2,073,156,157.80**	**$ 1,874,372,844.40**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 1,642,431,060.20**	**$ 0.00**
EGRESOS							
INVERSIÓN MENSUAL	$ 2,317,131,720.00	$ 642,827,009.00	$ 1,850,865,149.00	$ 1,788,609,797.00	$ 1,707,671,020.00	$ 47,787,202.00	$ 14,054,500.00
INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADA	$ 36,383,632,090.00	$ 37,026,459,099.00	$ 38,877,324,248.00	$ 40,665,934,045.00	$ 42,373,605,065.00	$ 42,421,392,267.00	$ 42,435,446,767.00
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL	-$ 1,900,000,000.00	-$ 2,000,000,000.00					
TOTAL EGRESOS	**$ 4,217,131,720.00**	**$ 2,642,827,009.00**	**$ 1,850,865,149.00**	**$ 1,788,609,797.00**	**$ 1,707,671,020.00**	**$ 47,787,202.00**	**$ 14,054,500.00**
FLUJO DE CAJA	**-$ 2,143,975,562.20**	**-$ 768,454,164.60**	**-$ 1,850,865,149.00**	**-$ 1,788,609,797.00**	**-$ 1,707,671,020.00**	**$ 1,594,643,858.20**	**-$ 14,054,500.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 6,120,633,868.80**	**$ 5,352,179,704.20**	**$ 3,501,314,555.20**	**$ 1,712,704,758.20**	**$ 5,033,738.20**	**$ 1,599,677,596.40**	**$ 1,585,623,096.40**
TOTALES	**$ 6,120,633,869.00**	**$ 5,352,179,704.00**	**$ 3,501,314,555.00**	**$ 1,712,704,758.00**	**$ 5,033,738.20**	**$ 1,599,677,596.40**	**$ 1,585,623,096.40**

CONCEPTO	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25
INGRESOS					
CAPITAL DE TRABAJO					
ANTICIPO					
PAGOS MENSUALES	$ 373,838,553.00	$ 2,534,395,847.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 2,534,478,011.00
AMORTIZACION ANTICIPO (-)	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	*$ 0.00*	
PAGOS MENSUALES	$ 373,838,553.00	$ 2,534,395,847.00			
TOTAL INGRESOS MENSUALES	**$ 373,838,553.00**	**$ 2,534,395,847.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**
EGRESOS					
INVERSIÓN MENSUAL	$ 2,245,468,478.00	$ 57,703,190.00	$ 587,157,863.00	$ 0.00	
INVERSIÓN MENSUAL ACUMULADA	$ 48,154,243,819.00	$ 48,211,947,009.00	$ 48,799,104,872.00	$ 48,799,104,872.00	
DEVOLUCIÓN APORTES CAPITAL					$ 2,534,478,011.00
TOTAL EGRESOS	**$ 2,245,468,478.00**	**$ 57,703,190.00**	**$ 587,157,863.00**	**$ 0.00**	**-$ 2,534,478,011.00**
FLUJO DE CAJA	**-$ 1,871,629,925.00**	**$ 2,476,692,657.00**	**-$ 587,157,863.00**	**$ 0.00**	**$ 2,534,478,011.00**
FLUJO DE CAJA ACUMULADO	**$ 82,164.00**	**$ 2,476,774,821.00**	**$ 1,889,616,958.00**	**$ 1,889,616,958.00**	**$ 4,424,094,969.00**
TOTALES	**$ 82,164.00**	**$ 2,476,774,821.00**	**$ 1,889,616,958.00**	**$ 1,889,616,958.00**	**$ 4,424,094,969.00**

Al realizar la revisión del flujo de inversión al periodo, se tienen las siguientes conclusiones:

- Se puede evidenciar que, según la reprogramación del flujo de caja, el anticipo se agotaría en el mes de junio de 2023, no obstante, en el flujo real, el anticipo se agotó en el mes de septiembre de 2023, conforme a la presentación de los soportes de solicitud de desembolso y la revisión posterior aprobación de la interventoría.

- El contratista desde el mes de noviembre 2022 hasta el mes de febrero de 2023 (antes del desembolso del anticipo) realizó inversiones para cubrir la ejecución de las actividades del ajuste de estudios y diseños y para garantizar la compra de insumos y materiales para el inicio de las actividades físicas de obra. En el mes de agosto 2023 y septiembre 2023 el contratista invirtió al proyecto $ 4,600,000,000.00 nuevamente de capital propio proveniente de los socios del consorcio para poder continuar con la ejecución de las obras y mantener un flujo de caja, para un acumulado de $ 6,714,072,805.00, así:

MES	INVERSIÓN CAPITAL PROPIO ACUMULADO	INVERSIÓN CAPITAL PROPIO ACUMULADO	%
Noviembre 2022 – febrero 2023	$ 2,114,072,805.00	$ 2,114,072,805.00	4.17%
agosto-23	$ 3,300,000,000.00	$ 5,414,072,805.00	6.51%
septiembre-23	$ 1,300,000,000.00	$ 6,714,072,805.00	2.56%
INVERSIÓN CAPITAL PROPIO INVERTIDO			**13.25%**

- En los meses de julio y agosto de 2024, el contratista recuperó parte de lo invertido al proyecto $ 3,900,000,000.00 como capital propio proveniente de los socios del Consorcio. En el mes de marzo de 2025 el contratista realizó un reembolso de capital por valor de $ 279,594,794.00. Al corte del presente informe tiene pendiente por reembolsar de capital $ 2,534,478,011.00, correspondiente al 5.00% del valor del contrato, porcentaje correspondiente al retenido final acorde a la cláusula octava del contrato, 5.00%.

MES	CAPITAL REEMBOLSADO	%
Julio 24	-$ 1,900,000,000.00	-3.75%
Agosto 24	-$ 2,000,000,000.00	-3.95%
Marzo 25	-$ 279,594,794.00	-0.55%
CAPITAL RECUPERADO	**-$ 4,179,594,794.00**	**-8.25%**
CAPITAL POR REEMBOLSAR A SOCIOS	**$ 2,534,478,011.00**	**5.00%**

- A la fecha del presente informe, se han radicado doce (12) actas de obra incluida el acta del pago de revisión y ajustes a los estudios y diseños, las cuales se han cancelado 12, con el 100% del valor del anticipo amortizado.

MES	PAGOS MENSUALES	ACTA PARCIAL AMORTIZADA / INVERSIÓN
Anticipo 30%	**$ 14,096,616,549.00**	
	-$ 20,383,274,471.00	Inversión
Septiembre 2023 (acumulado)	**$ 6,714,072,805.00**	Inversión propia
oct-23	**$ 10,279,688,779.00**	**Acta parcial N° 1**
	-$ 1,078,515,068.00	Inversión
nov-23	**$ 4,681,100,666.00**	**Acta parcial N° 2**
	-$ 2,689,937,236.00	Inversión
dic-23	**$ 1,865,568,330.00**	**Acta parcial N° 3**
	-$ 1,446,343,501.00	Inversión
ene-24		No se presentó acta
	-$ 819,361,681.00	Inversión
feb-24		No se presentó acta
	-$ 2,223,450,025.00	Inversión
mar-24	**$ 3,179,669,984.00**	**Acta parcial N° 4**
	-$ 1,186,276,819.00	Inversión
abr-24	**$ 1,514,392,688.00**	**Acta parcial N° 5**
	-$ 918,172,164.00	Inversión
may-24		No se presentó acta
	-$ 1,473,149,511.00	Inversión
jun-24		No se presentó acta
	-$ 1,848,019,894.00	Inversión
jul-24	**$ 2,073,156,157.80**	**Acta parcial N° 6**

MES	PAGOS MENSUALES	ACTA PARCIAL AMORTIZADA / INVERSIÓN
	-$ 4,217,131,720.00	Inversión
Agosto de 2024	**$ 1,874,372,844.40**	**Acta parcial N° 7**
	-$ 2,642,827,009.00	Inversión
Septiembre de 2024		No se presentó acta
	-$ 1,850,865,149.00	Inversión
Octubre de 2024		No se presentó acta
	-$ 1,788,609,797.00	Inversión
Noviembre de 2024		No se presentó acta
	-$ 1,707,671,020.00	Inversión
Diciembre de 2024	**$ 1,642,431,060.20**	**Acta parcial N°8**
	-$ 47,787,202.00	Inversión
Enero de 2025		No se presentó acta
	-$ 14,054,500.00	Inversión
Febrero de 2025	**$ 2,078,515,683.40**	**Acta parcial N°9**
	-$ 2,810,563,191.00	Inversión
Marzo de 2025	**$ 1,960,496,677.20**	**Acta Est-Dis – Acta parcial N° 10**
	-$ 942,360,176.00	Inversión
Abril de 2025	**$ 373,838,553.00**	**Acta parcial N°11**
	-$ 2,245,468,479.00	Inversión
Mayo de 2025	**$ 2,534,395,847.00**	**Acta parcial N°12**
	-$ 57,703,190.00	Inversión
Junio de 2025		
	-$ 587,157,863.00	Inversión
Julio de 2025		
	$ 0.00	Inversión
Agosto de 2025		
	$ 0.00	Inversión
CON SALDO (Para ejecutar en el mes de noviembre de 2025)		**$ 1,889,616,958.00**

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, el contratista para el mes de noviembre de 2025, cuando se dé reinicio a las actividades de obra, llega con un saldo a favor, siendo que al corte del presente mes arroja un flujo de caja de $ 1,889,616,958.00. Teniendo pendiente el pago del acta final que se hará contra verificación de definitiva de las metas físicas con acumulado al 100%.

- Ahora bien, de acuerdo al porcentaje de ejecución ejecutado y programado según los flujos de caja, con corte al presente informe, se tienen los siguientes valores:

Valor Ejecutado Obra	$ 48,799,104,872	96.27%
Valor Programado Obra	$ 50,688,721,830.00	100.00%
Diferencia	-$ 1,889,616,958.00	-3.73%

- Estos valores se obtienen de la programación No. 11 (reprogramación) aprobada el 29 de julio de 2025, la cual está en marcha y es el documento por medio del cual se toma referencia al seguimiento y control de las actividades de obra en estos momentos, dado que al corte del presente informe el contratista no ha entregado la reprogramación de obra ajustada a 30 de agosto de 2025, la cual deberá ser ajustada acorde a las condiciones del cese de actividades por la suspensión de obra hasta el 3 de noviembre de 2025.

5.5. Informe matriz de riesgos

Se realizó un análisis de la matriz de riesgos para el contrato de obra contemplada en el proceso, en ella se evaluó cada riesgo desde su ejecución a la fecha.

A continuación, se relaciona cada riesgo y su observación:

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
1	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	Precios Por debajo del Presupuesto Oficial (por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems del presupuesto oficial o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU EN LA PROPUESTA DEL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA.	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	MENSUAL	ESTE RIESGO NO SE HA MATERIALIZADO, A LA FECHA SE LLEVA UN CONTROL TÉCNICO MEDIANTE INFORMES DE SEGUIMIENTO SEMANAL, REQUERIMIENTOS QUE CON LLEVAN A MEJORAS DE LOS PROCEDIMIENTOS
2	Ejecución	Riesgo Económico	Salida del mercado de insumos o materias primas fundamentales para la elaboración de las obras objeto del contrato.	RIESGO BAJO	MPIO/ CONTRATISTA	MENSUAL	DADA LA RECLAMACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA POR REAJUSTE DE PRECIOS DEBIDO AL INCREMENTO DE LA MATERIA PRIMA (ASFALTO) PARA EL ÍTEM DE MEZCLA ASFÁLTICA, AUN NO SE CONOCE LA RESPUESTA A CONSIDERAR POR LA ENTIDAD CONTRATANTE, POR TAL RAZÓN ESTE RIESGO SE VIENE PRESENTANDO HACE MESES SIN RESPUESTA ALGUNA POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.
3	Ejecución	Riesgo Económico	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA, cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente con el MUNICIPIO. Riesgo que asume el MUNICIPIO hasta en los ajustes estipulados contractualmente.	RIESGO BAJO	MPIO/ CONTRATISTA	MENSUAL	RIESGO QUE SE HA MATERIALIZADO, SE CONTINUA A LA ESPERA POR PARTE DE LA ENTIDAD LA EVALUACIÓN Y ESTUDIO, SIENDO ESTE CONSIDERADO UN RIESGO ALTO Y NO BAJO
4	Ejecución	Riesgo Económico	Escasez de cualquier tipo de material o insumo para la ejecución de la obra.	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	MENSUAL	NO SE HA MATERIALIZADO, POR TAL MOTIVO ESTE RIESGO NO APLICA EN ESTE PERIODO DE EJECUCIÓN.
5	Ejecución	Riesgo Operacional -	Cambio en la ubicación de las obras menores. Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la zona de influencia invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	RIESGO BAJO	MPIO	MENSUAL	RIESGO NO MATERIALIZADO, NO SE HAN PRESENTADO PETICIONES U OTRAS HERRAMIENTAS LEGALES SOLICITADAS.

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
6	Ejecución	Riesgo Sociales o Político	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público. El nivel de asunción del riesgo para cada parte dependerá de la responsabilidad que ésta tenga frente al evento en particular que se presente, en armonía con la constitución y las leyes colombianas (el MUNICIPIO como entidad estatal en armonía con los demás Entes).	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores.	RIESGO NO MATERIALIZADO, EN EL PRESENTE PERIODO NO SE PRESENTARON SITUACIONES DE ORDEN PÚBLICO EN EL SECTOR DE INFLUENCIA DEL PROYECTO
7	Ejecución	Riesgo Operacional	Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por parte del CONTRATISTA.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO	ESTE RIESGO NO SE HA MATERIALIZADO, NO HAN OCURRIDO ACCIDENTES LABORALES SINO HUBO EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DONDE EL PERSONAL DE OBRA ESTUVIESE LABORANDO, ADEMÁS EL CONTRATISTA REALIZÓ DIARIAMENTE LAS LABORES DE SEÑALIZACIÓN EN SEGURIDAD VIAL A LO LARGO DEL TRAMO TENIENDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.
8	Ejecución	Riesgo Operacional	Por Ajuste y/o Actualizados y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista: Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	DIARIO	DE ACUERDO CON EL CONTRATO DE OBRA SE EJECUTÓ LA ETAPA 1 DE REVISIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL MUNICIPIO. ESTA REVISIÓN Y POSTERIOR AJUSTE SE REALIZÓ BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON EL OBJETO DE MODIFICAR Y AJUSTAR LO JUSTO Y NECESARIO PARA QUE EL PROYECTO LOGRE LA EJECUCIÓN DE LOS ALCANCES PROGRAMADOS IMPACTANDO LO MENOS POSIBLE EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO.
9	Ejecución	Riesgo Operacional	Por Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios requeridos: Actividad requerida para la correcta ejecución y operación de las obras.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	RIESGO NO MATERIALIZADO.
10	Ejecución	Riesgo Operacional	Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o por deficiente programación de ejecución de las obras.	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	RIESGO NO MATERIALIZADO

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
11	Ejecución	Riesgo Operacional	Variación de cantidades de obra debidamente justificadas: Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. el MUNICIPIO asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	RIESGO ALTO	MPIO/ CONTRATISTA	DIARIO	RIESGO MATERIALIZADO EN ESTE PERIODO DEBIDO A QUE SE NECESITAN REALIZAR MAYORES CANTIDADES DE OBRA EN CIERTAS ACTIVIDADES Y SE REALIZÓ UN ACTA DE MODIFICACIÓN, POR OTRA PARTE SE INFORMA A MANERA DE ACLARACIÓN QUE LA INTERVENTORÍA NO ESTUVO PRESENTE EN LA FASE PRECONTRACTUAL, LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS EN LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO FUERON REVISADOS Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA, ES DE MENCIONAR QUE LAS CANTIDADES INICIALES DEL CONTRATO, TUVIERON INCREMENTOS TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS (EN CUANTO A LOS MATERIALES GRANULARES) , ADEMÁS SE ORIGINARON ÍTEMS DE OBRA EXTRA COMO MATERIAL FILTRANTE TIPO PEDRAPLÉN COMO PARTE DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y LUEGO DE HABERSE REALIZADO UN BALANCE PRESUPUESTAL CON LAS ESPECIFICACIONES OBTENIDAS EN LOS ESTUDIOS, SE TIENE COMO CONCLUSIÓN QUE CON EL VALOR DEL CONTRATO NO SE CUMPLIRÍA CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y QUE ES NECESARIO REALIZAR UNA ADICIÓN PRESUPUESTAL O DISMINUCIÓN DE ALCANCE. SE ESTA A LA ESPERA DE QUE EL CONTRATISTA REALICE LA ENTREGA DEL BALANCE PRESUPUESTAL PARA REVISIÓN DE MANERA CONJUNTA Y EVALUAR EL ALCANCE DEFINITIVO CON EL VALOR CONTRACTUAL Y DEFINIR EL VALOR A ADICIONAR.
12	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	Expropiación Predial: Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiación. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	RIESGO ALTO	MPIO/ CONTRATISTA	MENSUAL	RIESGO NO MATERIALIZADO. EL PROYECTO NO CONTEMPLA COMPRA DE PREDIOS, NI EXPROPIACIÓN DE FAJAS PREDIALES. ES DE ACLARAR QUE SOLO SE HA REALIZADO TRASLADO DE CERCAS COMO CONSTA EN LAS ACTAS SUSCRITAS ENTRE EL CONTRATISTA Y PROPIETARIO Y/O ADMINISTRADORES DE LOS PREDIOS QUE IMPIDEN EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS CONSTRUCTIVOS. DURANTE ESTE PERIODO NO SE PRESENTARON ACTAS DE PERMISO DE INTERVENCIÓN.
13	Ejecución	Riesgo Operacional	Adquisición Predial: Mayor adquisición predial por cambios requeridos justificados técnicamente. El Municipio asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectúa la gestión de la adquisición predial.	RIESGO MEDIO	MPIO/ CONTRATISTA	SEMANAL	RIESGO NO MATERIALIZADO.

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
14	Ejecución	Riesgo Operacional	Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales presentadas y/o propuestas y/o proyectadas por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	SEMANAL	SE REITERA QUE LA INTERVENTORÍA, NO ESTUVO PRESENTE EN LA FASE PRECONTRACTUAL. LA INTERVENTORÍA DENTRO DE SUS OBLIGACIONES REALIZA SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. A LA FECHA NO SE HAN REALIZADO REAJUSTES POR MAYORES DISTANCIAS DE ACARREO ESTABLECIDAS EN LOS ÍTEMS.
15	Ejecución	Riesgo de la Naturaleza	Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cuales pueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. EL PROPONENTE Y/O CONTRATISTA asumirá los riesgos geológicos, geotécnicos e hidrogeológicos identificados, y los que debió identificar en el ajuste y/o elaboración de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El Municipio asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	RIESGO BAJO	MPIO/ CONTRATISTA	MENSUAL	RIESGO QUE NO SE HA MATERIALIZADO
16	Ejecución	Riesgo Operacional	Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes: Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL municipio asumirá los costos que correspondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	RIESGO BAJO	MPIO/ CONTRATISTA	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias	RIESGO QUE NO SE HA MATERIALIZADO
17	Ejecución	Riesgo Financiero	Riesgo Financiero: Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros, propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CUANDO SE PRESENTE LA INTERFERENCIA, SEGUIMIENTO, SEMANAL	RIESGO QUE NO SE HA MATERIALIZADO

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
18	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	RIESGO MEDIO	MPIO	MENSUAL	RIESGO NO MATERIALIZADO. SIN EMBARGO, CABE RESALTAR QUE EL PROYECTO LO RIGEN GENERALMENTE LAS NORMAS TÉCNICAS COLOMBIANAS -NTC, NSR 10, POT DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA, NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE INVIAS, ASSHTO, QUE A LA FECHA NO HAN PRESENTADO NINGUNA MODIFICACIÓN
19	Ejecución	Riesgo Ambiental	Gestión Ambiental: Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	SEMANAL	RIESGO NO MATERIALIZADO. EL PROYECTO CUENTA CON LOS PERMISOS NECESARIOS DE ACUERDO A SUS CARACTERÍSTICAS, SE CUENTA CON RESOLUCIÓN ANTE LA ENTIDAD COMPETENTE, PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL (Resolución No. 269 del 21 de noviembre de 2022). PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE (Resolución No. 3-0516 del 09 de marzo de 2023). LA INTERVENTORÍA REALIZA SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ESTAS RESOLUCIONES SEMANALMENTE
20	Ejecución	Riesgo Ambiental	Pasivos Ambientales: Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	RIESGO ALTO	CONTRATISTA	SEMANAL	RIESGO NO MATERIALIZADO, NO OBSTANTE, SE COORDINARÁ CON EL CONTRATISTA LA PUESTA EN MARCHA DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PLAN DE COMPENSACIÓN DE LOS PERMISOS AMBIENTALES OBTENIDOS PERMISO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL (Resolución No. 269 del 21 de noviembre de 2022) Y PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE (Resolución No. 3-0516 del 09 de marzo de 2023), CON EL FIN DE EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES NECESARIAS DENTRO DEL PLAZO PREVISTO EN DICHAS RESOLUCIONES.
21	Ejecución	Riesgo Ambiental	Ambiental: Riesgos derivados de las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de los permisos y autorizaciones ambientales, tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo, control y seguimiento. También riesgos de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales.	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	MENSUAL	RIESGO NO MATERIALIZADO, EL CONTRATISTA CUENTA CON PROVEEDORES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (CANTERAS Y PLANTAS DE CONCRETO) CON LA DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL LEGAL VIGENTE, ASI MISMO, LA INTERVENTORÍA REALIZA SEGUIMIENTO CONSTANTE A LAS OBLIGACIONES DEL PAGA Y ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS RECURSOS AMBIENTALES INMERSOS EN LA OBRA

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
22	Ejecución	Riesgo Social	Social: Riesgo asociado al proceso de consulta previa que realice el Contratista que estén en cabeza de éste.	RIESGO BAJO	CONTRATISTA	SEMANAL MIENTRAS SE RESUELVA LA CONSULTA PREVIA	RIESGO NO MATERIALIZADO. EL CONTRATISTA HA REALIZADO SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE 2022, EN LA CUAL SE DIO A CONOCER A LA COMUNIDAD EL ALCANCE, PRESENTACIÓN DE CONTRATISTA E INTERVENTOR. El DIA 09 DE JUNIO 2023 SE REALIZÓ UNA SEGUNDA SOCIALIZACIÓN CONTEMPLADA COMO UNA SEGUNDA FASE, EN LA CUAL SE EXPONE NUEVAMENTE EL ALCANCE Y ACLARACIONES AL RESPECTO DE LA EJECUCIÓN Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS DEL MISMO. EL DÍA 19 DE JUNIO DE 2023 SE REALIZA UNA 3RA SOCIALIZACIÓN DE AVANCE. ADEMÁS, SE REALIZA REUNIONES CON LA VEEDURÍA CIUDADANA DE MANERA MENSUAL. DURANTE ESTE PERIODO, NO SE REALIZARON SOCIALIZACIONES.
23	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	Fuerza mayor asegurable. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo del municipio	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia	RIESGO NO MATERIALIZADO
24	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la	Fuerza mayor no asegurable. Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (el MUNICIPIO como entidad estatal en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	RIESGO ALTO	MPIO/ CONTRATISTA	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.	RIESGO NO MATERIALIZADO
25	Ejecución	Riesgos de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CADA VEZ QUE HAYA NOVEDADES DE CAMBIO DE PERSONAL	RIESGO NO MATERIALIZADO, TODA VEZ QUE EL CONTRATISTA PRESENTA LA AFILIACIÓN DE ARL, EPS, PENSIÓN Y CAJA DE COMPENSACIÓN.
26	Ejecución	Riesgos de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	DIARIO	RIESGO NO MATERIALIZADO, YA QUE DURANTE ESTE MES EL CONTRATISTA REALIZÓ ACTIVIDADES DE OBRA DONDE IMPLEMENTARAN EL MANEJO DE EQUIPOS ESPECÍFICOS PARA TAREAS DE ALTO RIESGO, COMO TRABAJOS EN ALTURAS Y LAS ACTIVIDADES QUE REALIZÓ EL PERSONAL DE SST DEL CONTRATISTA IMPLEMENTABA LOS EPP DE MANERA EFICIENTE.
27	Ejecución	Riesgos de	No atender a los pacientes con los protocolos establecidos para la asistencia de urgencia pre-hospitalaria	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	POR EVENTO	NO SE HA PRESENTADO

EVALUACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS							
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL- CONVENIO N° 1966-2021							
No.	**Etapa**	**Tipo de Riesgo**	**DESCRIPCIÓN**	**CATEGORÍA ANTES DEL TRATAMIENTO**	**A QUIEN ASIGNA**	**PERIODICIDAD**	**DICIEMBRE DE 2024**
28	Ejecución	Riesgo Operacion	No atender a los pacientes en el tiempo de respuestas mínimo definido en los documentos del proyecto.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	POR EVENTO	NO SE HA PRESENTADO
29	Ejecución	Riesgo Operacion	Deficiencia del personal asistencial y /o técnico de operación ofrecido	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO	NO SE HA PRESENTADO
30	Ejecución	Riesgo Ocupacio	Afectación al usuario generada por la acción de actividades que excedan la atención básica de vehículos	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CUANDO SE PRESENTE EL EVENTO	NO SE HA PRESENTADO
31	Ejecución	Riesgo Operacio	Eventual daño mecánico en los vehículos destinados a la operación de la obra que impida su movilidad y atención segura al usuario durante la prestación del servicio.	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	CUANDO OCURRA EL EVENTO	NO SE HA PRESENTADO

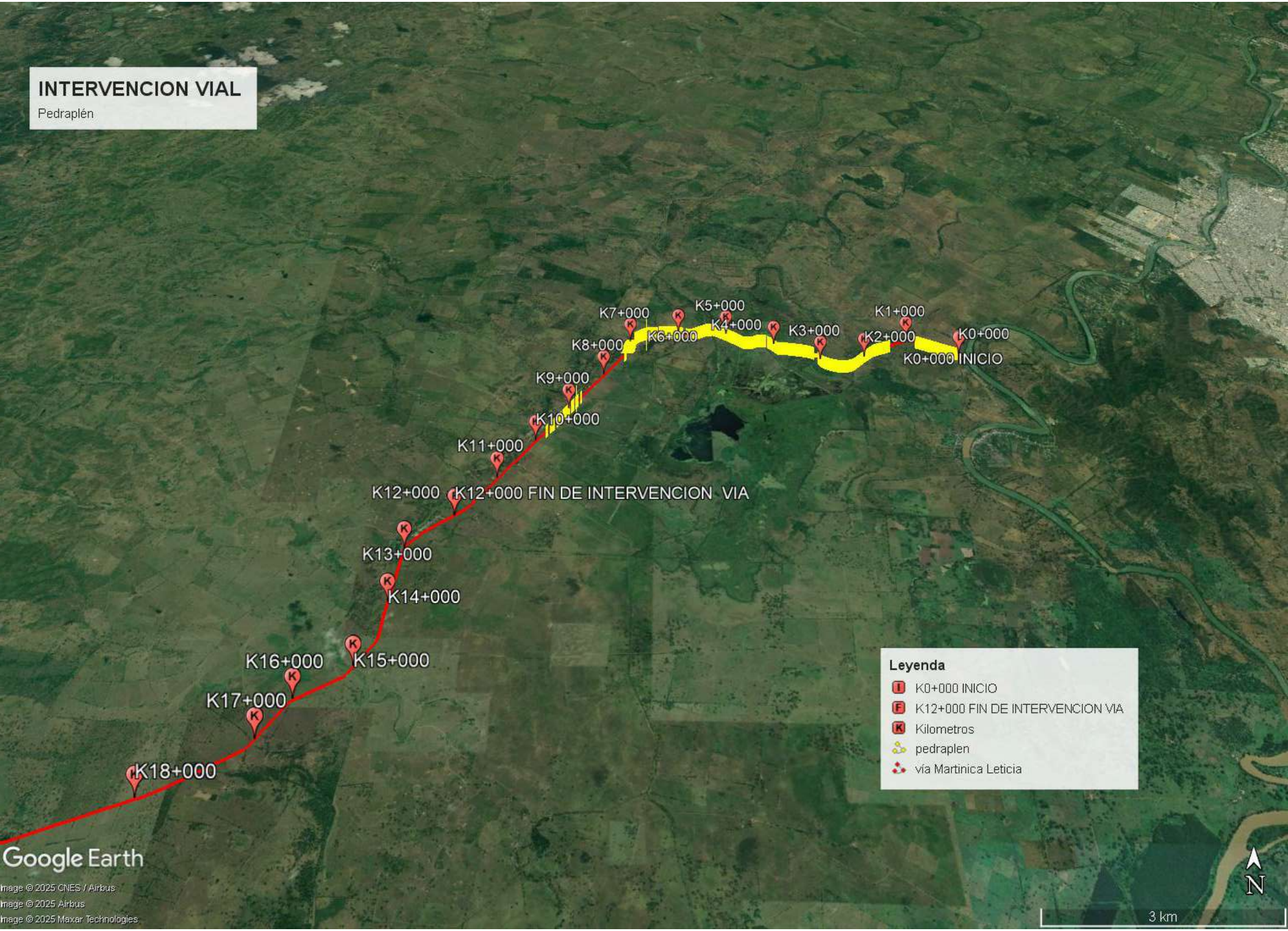
5.6. Información de otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

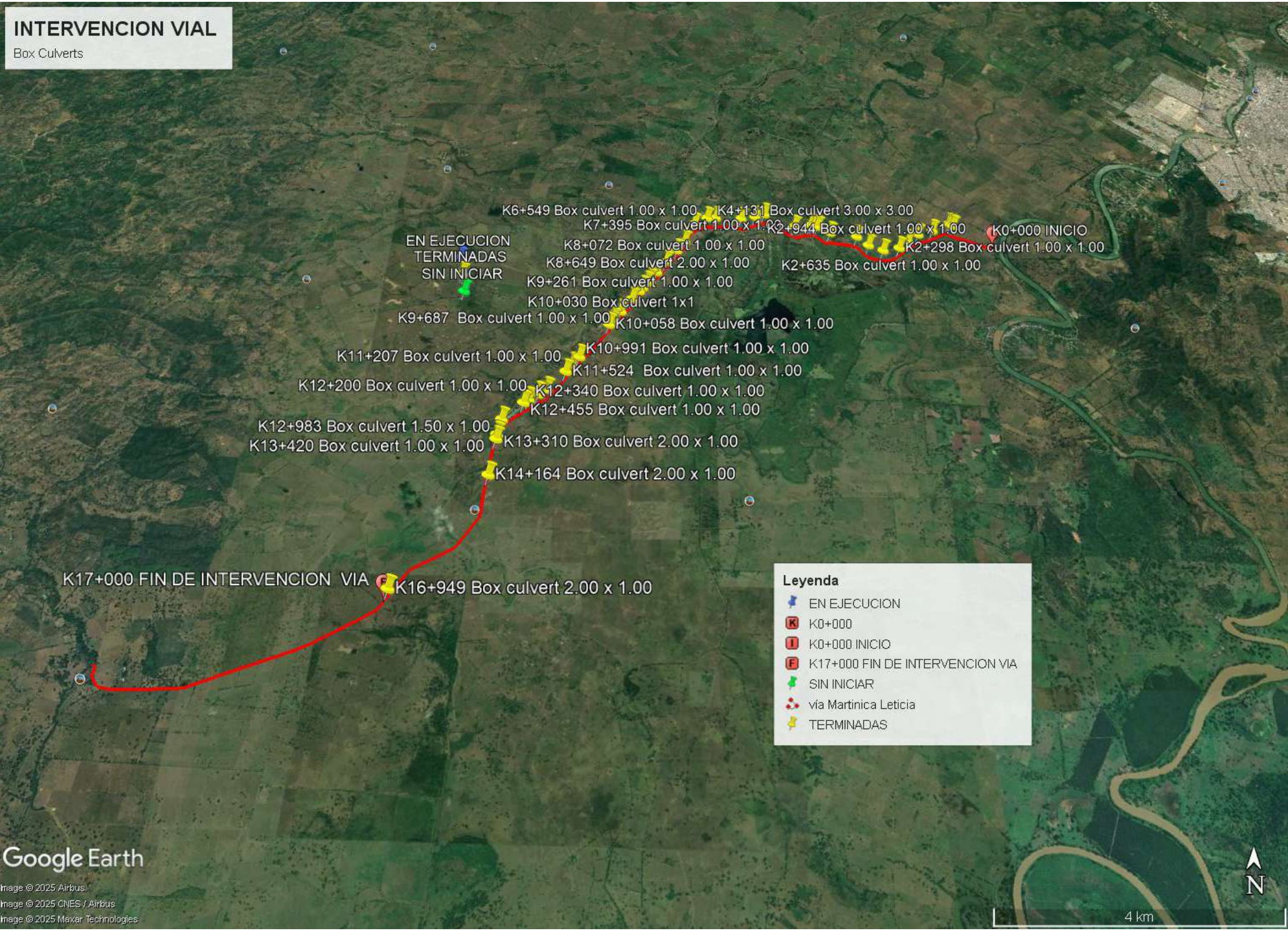
- **Seguimiento estado de trámite certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad**

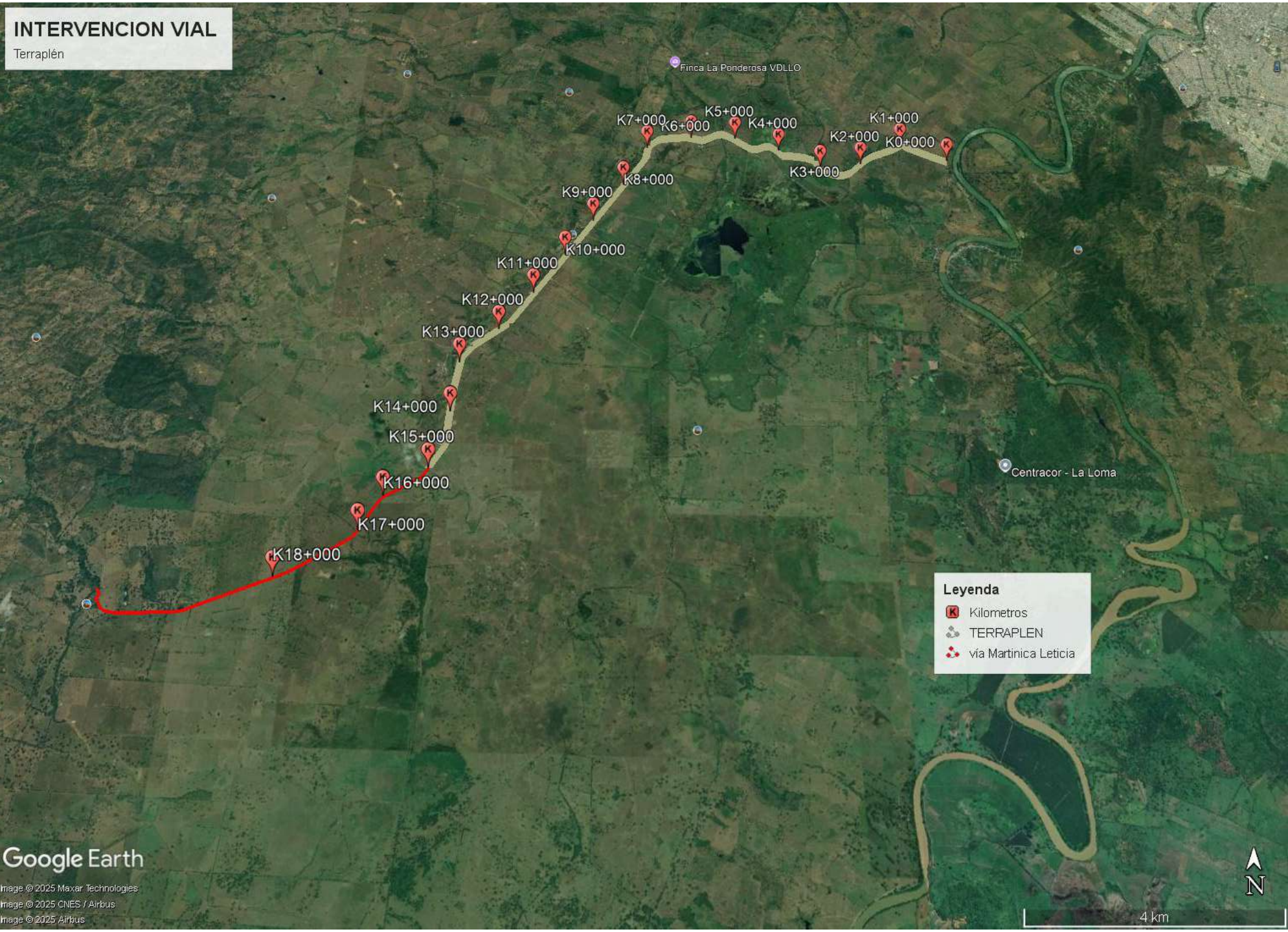
A continuación, se presenta el sistema de información geográfico (SIG).

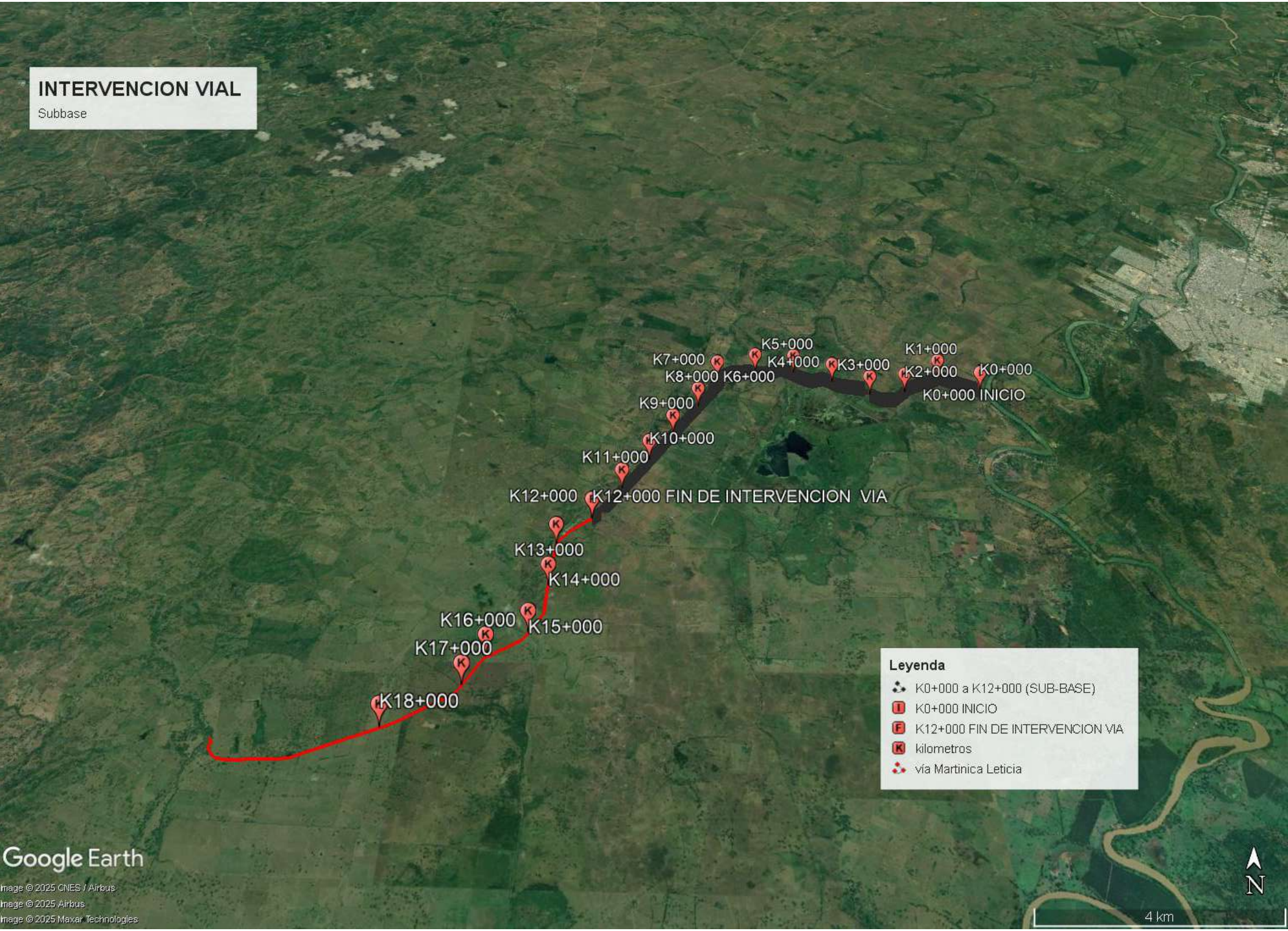
SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (SIG)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

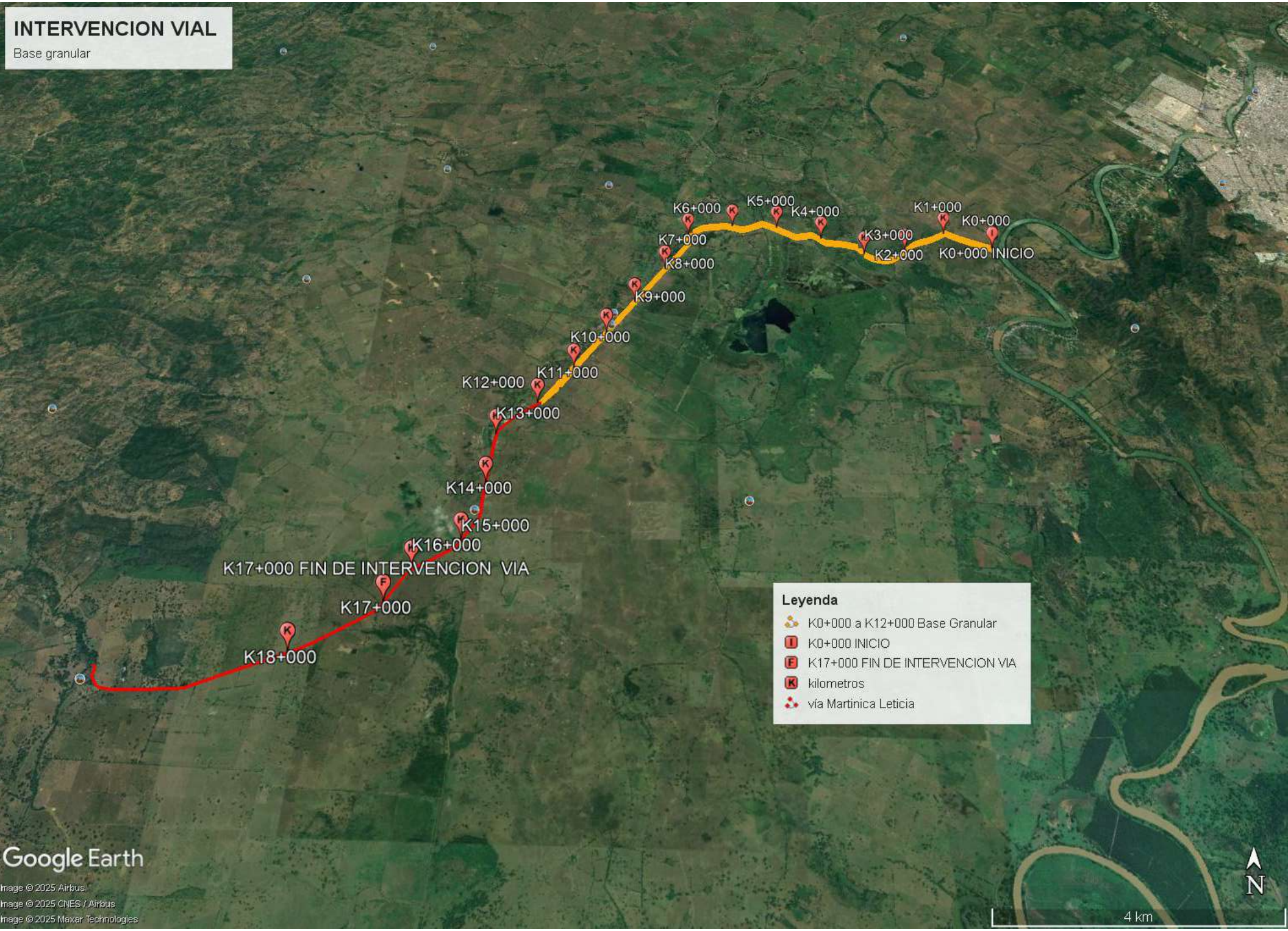

INTERVENCION VIAL
Mejoramiento de subrasante
Leyenda
Mejoramiento de subrasante
Google Earth
Image © 2025 Airbus
Image © 2025 CNES / Airbus
Image © 2025 Maxar Technologies
N
2 km

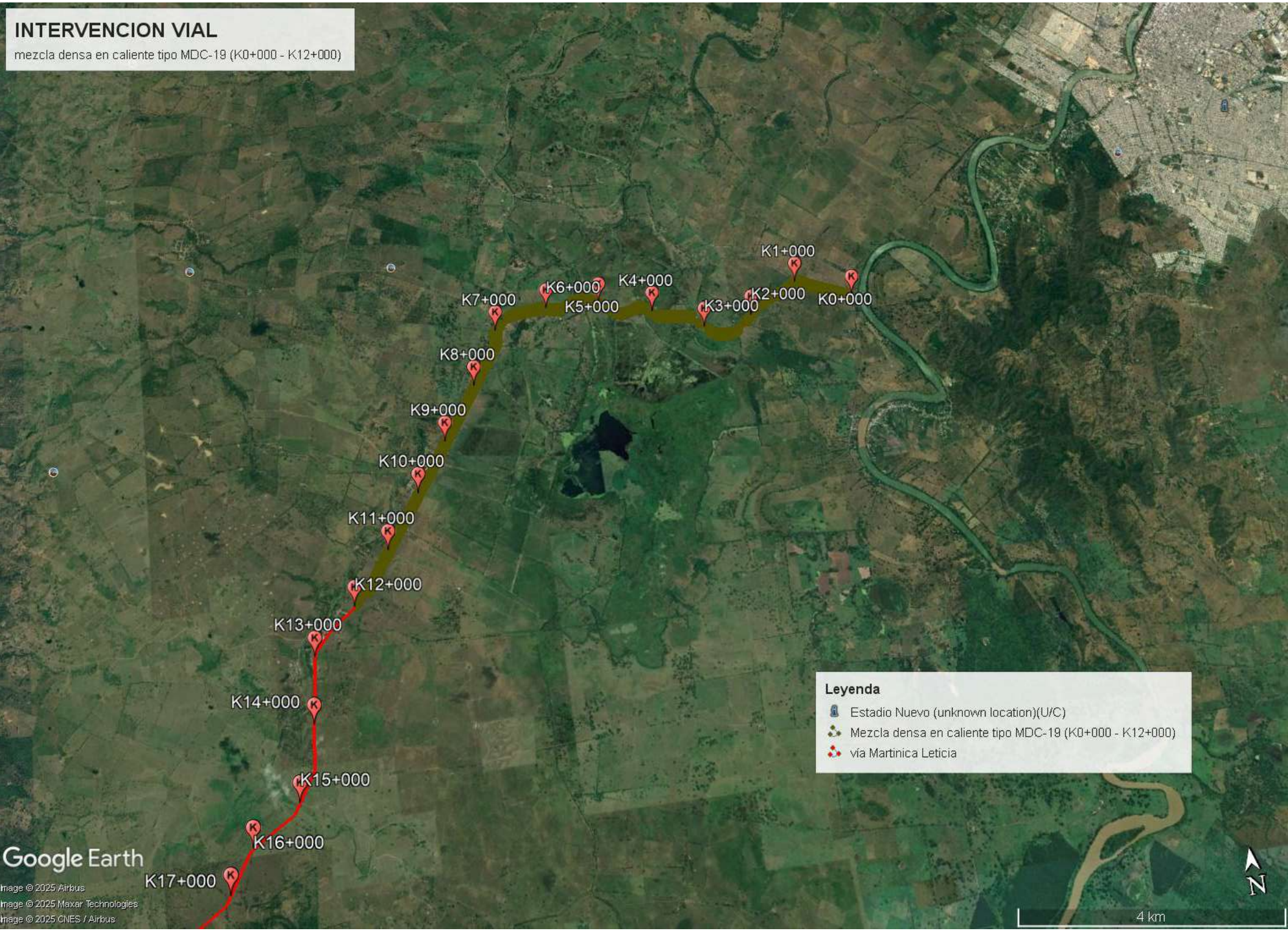

INTERVENCION VIAL
Pedraplén
K0+000 INICIO
K1+000
K2+000
K3+000
K4+000
K5+000
K6+000
K7+000
K8+000
K9+000
K10+000
K11+000
K12+000
K12+000 FIN DE INTERVENCION VIA
K13+000
K14+000
K15+000
K16+000
K17+000
K18+000
Leyenda
K0+000 INICIO
K12+000 FIN DE INTERVENCION VIA
Kilometros
pedraplen
vía Martinica Leticia
Google Earth
Image © 2025 CNES / Airbus
Image © 2025 Airbus
Image © 2025 Maxar Technologies
N
3 km


INTERVENCION VIAL
Box Culverts
K6+549 Box culvert 1.00 x 1.00
K4+131 Box culvert 3.00 x 3.00
K7+395 Box culvert 1.00 x 1.00
K2+944 Box culvert 1.00 x 1.00
K0+000 INICIO
EN EJECUCION
TERMINADAS
SIN INICIAR
K8+072 Box culvert 1.00 x 1.00
K2+298 Box culvert 1.00 x 1.00
K8+649 Box culvert 2.00 x 1.00
K2+635 Box culvert 1.00 x 1.00
K9+261 Box culvert 1.00 x 1.00
K10+030 Box culvert 1x1
K9+687 Box culvert 1.00 x 1.00
K10+058 Box culvert 1.00 x 1.00
K10+991 Box culvert 1.00 x 1.00
K11+207 Box culvert 1.00 x 1.00
K11+524 Box culvert 1.00 x 1.00
K12+200 Box culvert 1.00 x 1.00
K12+340 Box culvert 1.00 x 1.00
K12+455 Box culvert 1.00 x 1.00
K12+983 Box culvert 1.50 x 1.00
K13+420 Box culvert 1.00 x 1.00
K13+310 Box culvert 2.00 x 1.00
K14+164 Box culvert 2.00 x 1.00
K17+000 FIN DE INTERVENCION VIA
K16+949 Box culvert 2.00 x 1.00
Leyenda
EN EJECUCION
K0+000
K0+000 INICIO
K17+000 FIN DE INTERVENCION VIA
SIN INICIAR
vía Martinica Leticia
TERMINADAS
Google Earth
Image © 2025 Airbus
Image © 2025 CNES / Airbus
Image © 2025 Maxar Technologies
N
4 km


INTERVENCION VIAL
Terraplén
Finca La Ponderosa VDLLO
K0+000
K1+000
K2+000
K3+000
K4+000
K5+000
K6+000
K7+000
K8+000
K9+000
K10+000
K11+000
K12+000
K13+000
K14+000
K15+000
K16+000
K17+000
K18+000
Centracor - La Loma
Leyenda
Kilometros
TERRAPLEN
vía Martinica Leticia
Google Earth
Image © 2025 Maxar Technologies
Image © 2025 CNES / Airbus
Image © 2025 Airbus
N
4 km


INTERVENCION VIAL
Subbase
K0+000 INICIO
K1+000
K2+000
K3+000
K4+000
K5+000
K6+000
K7+000
K8+000
K9+000
K10+000
K11+000
K12+000
K12+000 FIN DE INTERVENCION VIA
K13+000
K14+000
K15+000
K16+000
K17+000
K18+000
Leyenda
K0+000 a K12+000 (SUB-BASE)
K0+000 INICIO
K12+000 FIN DE INTERVENCION VIA
kilometros
vía Martinica Leticia
Google Earth
Image © 2025 CNES / Airbus
Image © 2025 Airbus
Image © 2025 Maxar Technologies
N
4 km


INTERVENCION VIAL
Base granular
K6+000
K5+000
K4+000
K1+000
K0+000
K7+000
K3+000
K2+000
K0+000 INICIO
K8+000
K9+000
K10+000
K11+000
K12+000
K13+000
K14+000
K15+000
K16+000
K17+000 FIN DE INTERVENCION VIA
K17+000
K18+000
Leyenda
K0+000 a K12+000 Base Granular
K0+000 INICIO
K17+000 FIN DE INTERVENCION VIA
kilometros
vía Martinica Leticia
Google Earth
Image © 2025 Airbus
Image © 2025 CNES / Airbus
Image © 2025 Maxar Technologies
N
4 km


INTERVENCION VIAL
mezcla densa en caliente tipo MDC-19 (K0+000 - K12+000)
K0+000
K1+000
K2+000
K3+000
K4+000
K5+000
K6+000
K7+000
K8+000
K9+000
K10+000
K11+000
K12+000
K13+000
K14+000
K15+000
K16+000
K17+000
Leyenda
Estadio Nuevo (unknown location)(U/C)
Mezcla densa en caliente tipo MDC-19 (K0+000 - K12+000)
vía Martinica Leticia
Google Earth
Image © 2025 Airbus
Image © 2025 Maxar Technologies
Image © 2025 CNES / Airbus
N
4 km

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Para el presente periodo la interventoría relaciona los equipos contractuales y utilizados para el desarrollo del proyecto en los diferentes tramos

CONCEPTO	UNID	CANTIDAD	
		PROPUESTA MODIFICACIÓN 9	Agosto 2025
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Un	1	1

MEPI-MN1-IN-15-FR-5
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 31/08/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB DIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: agosto-2025 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021".

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 974-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	AGOSTO 2025																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Placa ASL32G - Marca SUSUKI DR150 - Modelo 2022	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A																			
Computador Portátil - DIRECTOR	HP ELITEBOOK - Serie: 5CD73488LR	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A																			
Computador Portátil - RESIDENTE AUXILIAR	HP PAVILON 360 - Serie: SCD91165Q8	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A																			

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: CAMIONETAS Y MOTOS CUENTAN CON TODOS LOS DOCUMENTOS ACTUALIZADOS Y VIGENTES, EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA ESTÁN VIGENTES Y CALIBRADOS.

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ RAÑA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-131042 COR

Firma
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 22202204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Para el presente periodo la interventoría relaciona el personal contractual, así como el pago de la seguridad social del mismo.

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	
		PLAN DE CARGAS MODIFICACIÓN 9	AGOSTO 2025
PERSONAL PROFESIONAL			
Director de Interventoría	Persona	1	1
Ingeniero Residente de Interventoría	Persona	0	0
Ingeniero Auxiliar de Interventoría	Persona	1	1
Profesional Social (Residente Social)	Persona	0	0
PERSONAL TÉCNICO			
Inspector	Persona		
Inspector SST	Persona		
Inspector Ambiental	Persona		
PERSONAL ADMINISTRATIVO			
Secretaria	Persona		
ESPECIALISTAS			
Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	Persona		
Especialista en Pavimentos y/o Vías	Persona		
Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	Persona		
PERSONAL INDIRECTO			
Topógrafo	Persona		
Cadenero	Persona		

MEPI-MN1-IN-15-FR-7
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: agosto-25 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL - CONVENIO N° 1966-2021"

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (derivado del convenio 1966/2021) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

NOMBRE ARL: COLMENA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACOR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	AGOSTO DE 2025																																		% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LIANA CECILIA ESPINOZA MARRUGO	30,878,583	SECRETARIA	$ 1,462,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1															57%	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	$ 828,467.00	$ 4,400.00	I	SANITAS	9490072461	$ 33,200.00	COLFONDOS	9490072461	$ 132,600.00	$ 33,200.00	N/A	N/A	
5	GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA	92,530,705	DIRECTOR	$ 8,894,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																				37%	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	$ 3,261,133.00	$ 227,000.00	V	SANITAS	9490072461	$ 130,500.00	PORVENIR	9490072461	$ 521,800.00	$ 130,500.00	N/A	N/A	
7	DIEGO SÁNCHEZ ROJAS	1,067,928,276	AUXILIAR DE INTERVENTORÍA	$ 3,812,000.00	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																				37%	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	$ 1,397,733.00	$ 97,300.00	V	MUTUAL EPS	9490072461	$ 56,000.00	PORVENIR	9490072461	$ 223,700.00	$ 56,000.00	N/A	N/A	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 14,168,000.00**																																		**$ 5,487,333.00**	**$ 328,700.00**				**$ 219,700.00**			**$ 878,100.00**	**$ 219,700.00**			

El Interventor adjunta la certificación de fecha 9/09/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.

2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.

3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.

4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.

6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.

8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.

9. El Interventor es responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social y de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe marcar con un ( ) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ PEÑA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-131042 COR

Firma
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901579424	3	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLL 85A 15 90	MONTERIA-CORDOBA	7156821	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1755769494	9491541271	E	2025/09/05	2025/09/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,727,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (3 Afiliados)																						$5,487,335	$878,100			$5,487,335	$219,700			$7,523,165	$301,100			$5,487,335		$328,700		$0	$0		$1,727,600
Centro de Trabajo: ADMIN (1 Afiliados)																						$828,467	$132,600			$828,467	$33,200			$1,066,042	$42,700			$828,467		$4,400		$0	$0		$212,900
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (1 Afiliados)																						$828,467	$132,600			$828,467	$33,200			$1,066,042	$42,700			$828,467		$4,400		$0	$0		$212,900
1	CC	30878583	ESPINOSA MARRUGO LIANA CECILIA		X															X	23100 1	17	$828,467	$132,600	EPS005	17	$828,467	$33,200	CCF16	17	$1,066,042	$42,700	14-7	17	$828,467	0.522%	$4,400	17	$0	$0	Si	$212,900
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (2 Afiliados)																						$4,658,868	$745,500			$4,658,868	$186,500			$6,457,123	$258,400			$4,658,868		$324,300		$0	$0		$1,514,700
Ciudad: MONTERIA Depto: CORDOBA (2 Afiliados)																						$4,658,868	$745,500			$4,658,868	$186,500			$6,457,123	$258,400			$4,658,868		$324,300		$0	$0		$1,514,700
2	CC	92530705	GUTIERREZ PEÑA GUILLERMO JOSE		X															X	23030 1	11	$3,261,134	$521,800	EPS005	11	$3,261,134	$130,500	CCF16	11	$4,471,706	$178,900	14-7	11	$3,261,134	6.960%	$227,000	11	$0	$0	Si	$1,058,200
3	CC	1067928276	SANCHEZ ROJAS DIEGO ANDRES		X															X	23030 1	11	$1,397,734	$223,700	ESSC07	11	$1,397,734	$56,000	CCF16	11	$1,985,417	$79,500	14-7	11	$1,397,734	6.960%	$97,300	11	$0	$0	Si	$456,500
Total			**Afiliados(3)**																			$5,487,335	$878,100			$5,487,335	$219,700			$7,523,165	$301,100			$5,487,335		$328,700		$0	$0		$1,727,600

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901579424	3	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CLL 85A 15 90	MONTERIA-CORDOBA	7156821	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-09	1755769494	9491541271	E	2025/09/05	2025/09/05	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,727,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$878,100	$0	$0	$878,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$132,600	$0	$0	$132,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$745,500	$0	$0	$745,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$328,700	$0	$0	$328,700
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	3	$328,700	$0	$0	$328,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$301,100	$0	$0	$301,100
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	$301,100	$0	$0	$301,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$219,700	$0	$0	$219,700
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$56,000	$0	$0	$56,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$163,700	$0	$0	$163,700
TOTAL				**3**	**$1,727,600**	**$0**	**$0**	**$1,727,600**

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

En el presente periodo se tramitó acta de costos de interventoría No. 34, con todos los soportes para ser presentado, revisado y aprobado por parte de la entidad.

MEPI-MN1-IN-15-FR-9
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **5/09/2025** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	986922	C-2402-0600-12-0-2402041-02	13	NACION	PRINCIPAL	$ 250,000,000.00	$ 0.00
2023	139823	C-2402-0600-12	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1,560,000,000.00	$ 0.00
2024	209324	C-2402-0600-12	11	NACION	PRINCIPAL	$ 1,983,330,846.00	$ 0.00
2024	575524	C-2402-0600-12-51102A-2402112-02	11	NACION	ADICIÓN 1	$ 400,000,000.00	$ 0.00
2025	25001513	2.3.2.02.02.008.70 1.2.1.0.00 -		MUNICIPIO - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	ADICIÓN 2	$ 290,694,231.00	$ 30,388,875.00
TOTAL						**$ 4,484,025,077.00**	**$ 30,388,875.00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4,484,025,077.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	nov-22	$ 37,813,750.00	$ 7,184,613.00	$ 44,998,363.00	$ 0.00	$ 44,998,363.00	$ 0.00	986922 de 05/09/2022	$ 205,001,637.00	$ 4,439,026,714.00	140939 de 21/12/2022	Pagada
2	dic-22	$ 56,513,000.00	$ 10,737,470.00	$ 67,250,470.00	$ 0.00	$ 67,250,470.00	$ 0.00	986922 de 05/09/2022	$ 137,751,167.00	$ 4,371,776,244.00	145551 de 30/12/2022	Se adición de $ 205.000.000 al RP 986922 el día 27/12/2022, valor actualizado $ 250.000.000. - Pagada
3	ene-23	$ 90,100,829.00	$ 17,119,158.00	$ 107,219,987.00	$ 0.00	$ 107,219,987.00	$ 0.00	986922 de 05/09/2022	$ 30,531,180.00	$ 4,264,556,257.00	43992 de 04/05/2023	GLOSA 951: ACTA 3 CTO 974 - 2022 - 70563 de 21/07/2023 - Pagada
4	feb-23	$ 108,083,904.00	$ 20,535,942.00	$ 128,619,846.00	$ 0.00	$ 128,619,846.00	$ 0.00	986922 de 05/09/2022 y 139823 de 10/02/2023	$ 1,461,911,334.00	$ 4,135,936,411.00	50811 del 23/05/2023	Pagada
	mar-23					$ 414,622,400.00		139823 de 10/02/2023	$ 1,047,288,934.00	$ 4,135,936,411.00		Valor relacionado referente al Anticipo entregado a la Interventoría descontado del RP 139823
5	mar-23	$ 114,373,953.00	$ 21,731,051.00	$ 136,105,004.00	$ 22,874,791.00	$ 113,230,213.00	$ 391,747,609.00	139823 de 10/02/2023	$ 934,058,721.00	$ 3,999,831,407.00	50847 del 23/05/2023	Pagada
6	abr-23	$ 119,910,686.00	$ 22,783,030.00	$ 142,693,716.00	$ 23,982,137.00	$ 118,711,579.00	$ 367,765,472.00	139823 de 10/02/2023	$ 815,347,142.00	$ 3,857,137,691.00	70482 de 21/07/2023	Pagada
7	may-23	$ 115,762,886.00	$ 21,994,948.00	$ 137,757,834.00	$ 23,152,577.00	$ 114,605,257.00	$ 344,612,895.00	139823 de 10/02/2023	$ 700,741,885.00	$ 3,719,379,857.00	70527 de 21/07/2023	Pagada
8	jun-23	$ 121,981,500.00	$ 23,176,485.00	$ 145,157,985.00	$ 24,396,300.00	$ 120,761,685.00	$ 320,216,595.00	139823 de 10/02/2023	$ 579,980,200.00	$ 3,574,221,872.00	70540 de 21/07/2023	Pagada
9	jul-23	$ 121,650,500.00	$ 23,113,595.00	$ 144,764,095.00	$ 24,330,100.00	$ 120,433,995.00	$ 295,886,495.00	139823 de 10/02/2023	$ 459,546,205.00	$ 3,429,457,777.00	85468 de 22/11/2023	Pagada
10	ago-23	$ 124,151,524.00	$ 23,588,790.00	$ 147,740,314.00	$ 62,075,762.00	$ 85,664,552.00	$ 233,810,733.00	139823 de 10/02/2023	$ 373,881,653.00	$ 3,281,717,463.00	83427 de 23/10/2023	Pagada
11	sep-23	$ 124,606,100.00	$ 23,675,159.00	$ 148,281,259.00	$ 62,303,050.00	$ 85,978,209.00	$ 171,507,683.00	139823 de 10/02/2023	$ 287,903,444.00	$ 3,133,436,204.00	85465 de 22/11/2023	Pagada
12	oct-23	$ 69,483,898.00	$ 13,201,941.00	$ 82,685,839.00	$ 13,896,780.00	$ 68,789,059.00	$ 157,610,903.00	139823 de 10/02/2023	$ 219,114,385.00	$ 3,050,750,365.00	85477 de 22/11/2023	Pagada
13	nov-23	$ 94,374,300.00	$ 17,931,117.00	$ 112,305,417.00	$ 18,874,860.00	$ 93,430,557.00	$ 138,736,043.00	139823 de 10/02/2023	$ 125,683,828.00	$ 2,938,444,948.00	88271 de 13/12/2023	Pagada
14	dic-23	$ 104,913,800.00	$ 19,933,622.00	$ 124,847,422.00	$ 20,982,760.00	$ 103,864,662.00	$ 117,753,283.00	139823 de 10/02/2023	$ 21,819,166.00	$ 2,813,597,526.00	88267 de 13/12/2023	Pagada
15	ene-24	$ 151,081,420.00	$ 28,705,470.00	$ 179,786,890.00	$ 30,216,284.00	$ 149,570,606.00	$ 87,536,999.00	139823 de 10/02/2023 209324 de 14/03/2024	$ 1,855,579,406.00	$ 2,633,810,636.00	3772 de 07/05/2024	Pagada
16	feb-24	$ 139,188,169.00	$ 26,445,752.00	$ 165,633,921.00	$ 27,837,634.00	$ 137,796,287.00	$ 59,699,365.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,717,783,119.00	$ 2,468,176,715.00	3773 de 07/05/2024	Pagada
17	mar-24	$ 141,581,468.00	$ 26,900,479.00	$ 168,481,947.00	$ 28,316,294.00	$ 140,165,653.00	$ 31,383,071.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,577,617,466.00	$ 2,299,694,768.00	3775 de 07/05/2024	Pagada
18	abr-24	$ 141,732,894.00	$ 26,929,250.00	$ 168,662,144.00	$ 31,383,071.00	$ 137,279,073.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,440,338,393.00	$ 2,131,032,624.00	7094 de 11/07/2024	Pagada
19	may-24	$ 133,181,058.00	$ 25,304,401.00	$ 158,485,459.00	$ 0.00	$ 158,485,459.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,281,852,934.00	$ 1,972,547,165.00	7151 de 12/07/2024	Pagada
20	jun-24	$ 160,994,655.00	$ 30,588,984.00	$ 191,583,639.00	$ 0.00	$ 191,583,639.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,490,269,295.00	$ 1,780,963,526.00	15551 de 15/11/2024	Pagada

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **5/09/2025** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

MES INFORME MENSUAL: AGOSTO DE 2025 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

21	jul-24	$ 150,995,935.00	$ 28,689,228.00	$ 179,685,163.00	$ 0.00	$ 179,685,163.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,310,584,132.00	$ 1,601,278,363.00	15554 de 15/11/2024	Pagada
22	ago-24	$ 141,576,972.00	$ 26,899,625.00	$ 168,476,597.00	$ 0.00	$ 168,476,597.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 1,142,107,535.00	$ 1,432,801,766.00	15558 de 15/11/2024	Pagada
23	sep-24	$ 148,287,460.00	$ 28,174,617.00	$ 176,462,077.00	$ 0.00	$ 176,462,077.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 965,645,458.00	$ 1,256,339,689.00	15560 de 15/11/2024	Pagada
24	oct-24	$ 152,311,368.00	$ 28,939,160.00	$ 181,250,528.00	$ 0.00	$ 181,250,528.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 784,394,930.00	$ 1,075,089,161.00	18821 de 16/12/2024	Pagada
25	nov-24	$ 133,852,100.00	$ 25,431,899.00	$ 159,283,999.00	$ 0.00	$ 159,283,999.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 625,110,931.00	$ 915,805,162.00	18938 de 16/12/2024	Pagada
26	dic-24	$ 108,848,900.00	$ 20,681,291.00	$ 129,530,191.00	$ 0.00	$ 129,530,191.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 495,580,740.00	$ 786,274,971.00	18932 de 16/12/2024	Pagada
27	ene-25	$ 71,406,188.00	$ 13,567,176.00	$ 84,973,364.00	$ 0.00	$ 84,973,364.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024	$ 410,607,376.00	$ 701,301,607.00	5490 de 13/06/2025	Pagada
28	feb-25	$ 98,505,312.00	$ 18,716,009.00	$ 117,221,321.00	$ 0.00	$ 117,221,321.00	$ 0.00	209324 de 14/03/2024 y 575524 de 27/06/2024	$ 293,386,055.00	$ 584,080,286.00	5495 de 13/06/2025	Pagada
29	mar-25	$ 128,744,208.00	$ 24,461,400.00	$ 153,205,608.00	$ 0.00	$ 153,205,608.00	$ 0.00	575524 de 27/06/2024	$ 140,180,447.00	$ 430,874,678.00	5491 de 13/06/2025	Pagada
30	abr-25	$ 104,614,977.00	$ 19,876,846.00	$ 124,491,823.00	$ 0.00	$ 124,491,823.00	$ 0.00	575524 de 27/06/2024	$ 15,688,624.00	$ 306,382,855.00	5492 de 13/06/2025	En Trámite de Pago
31	may-25 RP INVIAS	$ 13,183,718.00	$ 2,504,906.00	$ 15,688,624.00	$ 0.00	$ 15,688,624.00	$ 0.00	575524 de 27/06/2024	$ 0.00	$ 290,694,231.00	7712 de 28/07/2025	En Trámite de Pago
31A	may-25 RP MUNICIPIO	$ 2,850,757.00	$ 541,642.00	$ 3,392,399.00	$ 0.00	$ 3,392,399.00	$ 0.00	25001513 de 28/05/2025	$ 287,301,832.00	$ 287,301,832.00	7713 de 28/07/2025	En Trámite de Pago
32	jun-25	$ 113,396,773.00	$ 21,545,387.00	$ 134,942,160.00	$ 0.00	$ 134,942,160.00	$ 0.00	25001513 de 28/05/2025	$ 152,359,672.00	$ 152,359,672.00	7714 de 28/07/2025	En Trámite de Pago
33	jul-25	$ 102,496,468.00	$ 19,474,329.00	$ 121,970,797.00	$ 0.00	$ 121,970,797.00	$ 0.00		$ 30,388,875.00	$ 30,388,875.00		En Trámite de Pago
34	**ago-25**	**$ 11,423,809.00**	**$ 2,170,524.00**	**$ 13,594,333.00**	**$ 0.00**	**$ 13,594,333.00**	**$ 0.00**		$ 16,794,542.00	$ 16,794,542.00		
TOTALES		**$ 3,753,975,239.00**	**$ 713,255,296.00**	**$ 4,467,230,535.00**	**$ 414,622,400.00**	**$ 4,467,230,535.00**	**$ 0.00**		**$ 16,794,542.00**	**$ 16,794,542.00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	**IVA**	**TOTAL**
TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)	$ 2,792,120,867.00	$ 530,502,965.00	$ 3,322,623,832.00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	$ 961,854,372.00	$ 182,752,331.00	$ 1,144,606,703.00
*			
VALOR TOTAL	**$ 3,753,975,239.00**	**$ 713,255,296.00**	**$ 4,467,230,535.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma:
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado
Interventoría

Firma:
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ DE LUNA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Las garantías presentadas y aprobadas por el Instituto corresponden a:

El anexo 0 de la garantía No. 400043264, se solicitó mediante MEMORANDO No SPSC 72695 del 13/09/2022 ajustar las fechas finales de vigencia de la garantía de acuerdo con la cláusula Décimo Octava del contrato de interventoría.

El anexo 1 de la garantía No. 400043264, no se expidió por parte de la aseguradora. Anulada internamente.

El anexo 2 de la garantía No. 400043264, se expide en concordancia con lo solicitado en el MEMORANDO No SPSC 72695 del 13/09/2022.

El anexo 3 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo por modificación de la fecha de inicio, de acuerdo a orden de inicio de contrato.

El anexo 4 de la garantía No. 400043264, no se expidió por parte de la aseguradora. Anulada internamente.

El anexo 5 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo por modificación de la fecha de terminación del contrato, motivos de suspensión y reanudación del contrato, de acuerdo a acta de reanudación del 3 de enero de 2024.

El anexo 6 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, donde la compañía de seguros se permite aclarar las vigencias de los amparos de la póliza

El anexo 7 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, de acuerdo a prórroga No. 01 de 2024, adición No. 01 de 2024, se ajusta vigencia hasta 31 de diciembre de 2024 y aumenta valor por $400.000.000 modificando las garantías

El anexo 8 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, de acuerdo a prórroga No. 02 de 2025, se ajusta vigencia hasta 30 de abril de 2025

El anexo 9 de la garantía No. 400043264, por medio del anexo y según acta de suspensión No 2 se suspende el contrato desde el día 29de abril de 2025 hasta el 27 de mayo de 2025 nueva fecha de terminación 29 de mayo de 2025, se actualizan las vigencias, los demás términos y condiciones continúan vigentes y sin modificar.

El anexo 10. de la garantía No. 400043264, se expide el anexo y según prorroga No 3 modificación No 3 y adición No 2, se prorroga el plazo hasta el día 29 de julio de 2025 y se adiciona al valor del contrato la suma de s 290.694.231. nuevo valor del contrato $ 4.484.025.077.00: así mismo se modifica la cláusula séptima apropiación presupuestal y la cláusula décima forma de pago. - los demás términos y condiciones no modificados continúan vigente.

El anexo 11 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, de acuerdo a prórroga No. 04 de 2024, se ajusta vigencia hasta 30 de agosto de 2025.

El anexo 12 de la garantía No 400043264, por medio del anexo y según acta de suspensión No 3 se suspende el contrato desde el día 11 de agosto de 2025 hasta el 03 de noviembre de 2025 nueva fecha de terminación 23 de noviembre de 2025, se actualizan las vigencias, los demás términos y condiciones continúan vigentes y sin modificar.

A continuación, se relacionan las pólizas de la interventoría actualizadas:

MEPI-MN1-IN-15-FR-13
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

FECHA DE INICIO: 1/11/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 23/11/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 3,793,330,846.00

VALOR ACUMULADO: $ 4,484,025,077.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	379.333.084,60	12	5	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	414.622.400,00	12	5	2022	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	758.666.169,20	12	5	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30	1.137.999.253,80	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	379.333.084,60	13	9	2022	4	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	414.622.400,00	13	9	2022	4	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	758.666.169,20	13	9	2022	2	12	2027
Calidad del servicio	30	1.137.999.253,80	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/08/2025
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	379.333.084,60	12	5	2022	4	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	414.622.400,00	12	5	2022	4	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	758.666.169,20	12	5	2022	2	12	2027
Calidad del servicio	30	1.137.999.253,80	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 30/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	379.333.084,60	1	11	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	414.622.400,00	1	11	2022	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	758.666.169,20	1	11	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30	1.137.999.253,80	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	379.333.084,60	1	11	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	414.622.400,00	1	11	2022	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	758.666.169,20	1	11	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30	1.137.999.253,80	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	379.333.084,60	3	1	2024	5	2	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	414.622.400,00	3	1	2024	5	2	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	758.666.169,20	3	1	2024	5	8	2027
Calidad del servicio	30	1.137.999.253,80	5	8	2024	5	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 379,333,084.00	12	5	2022	5	2	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 414,611,061.47	12	5	2022	5	2	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 758,666,169.20	12	5	2022	5	8	2027
Calidad del servicio	30	$ 1,137,999,253.80	31	7	2024	5	8	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 6
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 419,333,084.60	6	6	2024	1	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 414,611,061.47	6	6	2024	1	7	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 838,666,169.20	6	6	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30	$ 1,257,999,253.80	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 7
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2025

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 31/08/2025
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 419,333,084.60	27	12	2024	31	10	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 414,611,061.47	27	12	2024	31	10	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 838,666,169.20	27	12	2024	30	4	2028
Calidad del servicio	30	$ 1,257,999,253.80	30	4	2025	30	4	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 15/05/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 419,333,084.60	15	5	2025	29	11	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 414,720,420.67	15	5	2025	29	11	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 838,666,169.20	15	5	2025	29	5	2028
Calidad del servicio	30	$ 1,257,999,253.80	29	5	2025	29	5	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 24/07/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$448,402,507.70	27	6	2025	29	1	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 414,622,400.00	27	6	2025	29	1	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 896,805,015.40	27	6	2025	29	7	2028
Calidad del servicio	30	$ 1,345,207,523.10	29	7	2025	29	7	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 10
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 24/07/2025

FECHA 31/08/2025
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$448,402,507.70	31	7	2025	1	3	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 414,622,400.00	31	7	2025	1	3	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 896,805,015.40	31	7	2025	30	8	2028
Calidad del servicio	30	$ 1,345,207,523.10	30	8	2025	30	8	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 11
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 11/08/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$448,402,507.70	11	8	2025	23	5	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100	$ 414,622,400.00	11	8	2025	23	5	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 896,805,015.40	11	8	2025	23	11	2028
Calidad del servicio	30	$ 1,345,207,523.10	23	11	2025	23	11	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400043264

Certificado de modificación o anexo No.: 12
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	31/08/2025
	(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES:

El anexo 0 de la garantía No. 400043264, se solicitó mediante MEMORANDO No SPSC 72695 del 13/09/2022 ajustar las fechas finales de vigencia de la garantía de acuerdo con la cláusula Decimo Octava del contrato de interventoría.
El anexo 1 de la garantía No. 400043264, no se expidió por parte de la aseguradora. Anulada internamente.
El anexo 2 de la garantía No. 400043264, se expide en concordancia con lo solicitado en el MEMORANDO No SPSC 72695 del 13/09/2022.
El anexo 3 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo por modificación de la fecha de inicio, de acuerdo a orden de inicio de contrato.
El anexo 4 de la garantía No. 400043264, no se expidió por parte de la aseguradora. Anulada internamente.
El anexo 5 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo por modificación de la fecha de terminación del contrato, motivos de suspensión y reanudación del contrato, de acuerdo a acta de reanuadación del 3 de enero de 2024.
El anexo 6 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, donde la compañía de seguros se permite aclarar las vigencias de los amparos de la póliza
El anexo 7 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, de acuerdo a prórroga No. 01 de 2024, adición No. 01 de 2024, se ajusta vigencia hasta 31 de diciembre de 2024 y aumenta valor por $400.000.000 modificando las garantías
El anexo 8 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, de acuerdo a prórroga No. 02 de 2024, se ajusta vigencia hasta 30 de abril de 2025.
El anexo 9 de la garantia No 400043264, por medio del anexo y segun acta de suspension No 2 se suspende el contrato desde el dia 29 de abril de 2025 hasta el 27 de mayo de 2025 nueva fecha de terminacion 29 de mayo de 2025, se actualizan las vigencias, los demas terminos y condiciones continuan vigentes y sin modificar.
El anexo 10. de la garantía No. 400043264, se expide el anexo y según prorroga No 3 modificacion No 3 y adicion No 2, se prorroga el plazo hasta el dia 29 de julio de 2025 y se adiciona al valor del contrato la suma de s 290.694.231. nuevo valor del contrato $ 4.484.025.077.00: asi mismo se modifica la cláusula séptima apropiación presupuestal y la cláusula décima forma de pago. - los demas terminos y condiciones no modificdos continuan vigente.
El anexo 11 de la garantía No. 400043264, se expide el anexo, de acuerdo a prórroga No. 04 de 2024, se ajusta vigencia hasta 30 de agosto de 2025.
El anexo 12 de la garantia No 400043264, por medio del anexo y segun acta de suspension No 3 se suspende el contrato desde el dia 11 de agosto de 2025 hasta el 03 de noviembre de 2025 nueva fecha de terminacion 23 de noviembre de 2025, se actualizan las vigencias, los demas terminos y condiciones continuan vigentes y sin modificar.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **GUILLERMO JOSÉ GUTIERREZ BAÑA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-131042 COR

Firma

Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
194131	BOGOTA		11		30	400043264	11
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
4 / 8 / 2025	31 / 7 / 2025	00:00	30 / 8 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	NIT	901.579.424 - 3
DIRECCIÓN	AV CL 26 NO 69 D 91 T.2 OF. 202, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7156821

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	NIT	901.579.424 - 3
DIRECCIÓN	AV CL 26 NO 69 D 91 T.2 OF. 202, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7156821

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE RECONOCE CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 974 DE 2022 PRÓRROGA NÚMERO CUATRO (04) DE 2025, MEDIANTE EL CUAL ACUERDAN: PRORROGAR EL PLAZO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 974 DE 2022, HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

OBJETO DE LA POLIZA:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31/07/2025	01/03/2026	448.402.507.70	133,292.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	31/07/2025	30/08/2028	896.805.015.40	292,383.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	31/07/2025	01/03/2026	414.772.319.62	50,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	30/08/2025	30/08/2030	1.345.207.523.10	0.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 475.675,00	$ 0,00	$ 90.378,25	$ 566.053,25	Día - Mes - Año 03/09/2025	901579424

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.105.187.365,82	TRES MIL CIENTO CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENT

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA SENIOR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	2058	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
04/02/2025|1307|NT-P|05|NT-CUMP-ESTATAL6|D00I 07/03/2025|1307|P|05|CL-CUMP-ESTATAL5|D00I
WOCAMPO

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400043264	11	BOGOTA	4 /8 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 31 /7 /2025	00:00 Horas del 30 /8 /2030	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	NIT	901.579.424 - 3
DIRECCIÓN	AV CL 26 NO 69 D 91 T.2 OF. 202, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7156821
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUIDICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NÚMERO 974 DE 2022, CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5:

CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 integrantes:
CEMOSA COLOMBIA Nit 900.549.062-9 (50%)
ICOEM COLOMBIA SAS Nit 901.333.961-0 (50%)

********** **FIN PÓLIZA** **********

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
194715	BOGOTA		11		30	400043264	12
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
13 / 8 / 2025	11 / 8 / 2025	00:00	23 / 11 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	NIT	901.579.424 - 3
DIRECCIÓN	AV CL 26 NO 69 D 91 T.2 OF. 202, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7156821

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	NIT	901.579.424 - 3
DIRECCIÓN	AV CL 26 NO 69 D 91 T.2 OF. 202, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7156821

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 12:

SEGUN ACTA DE SUSPENSIÓN No. 3 AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974-2022, SE SUSPENDE A PARTIR DEL 11 DE AGOSTO DE 2025 CON FECHA DE TERMINACION 23 DE NOVIEMBRE DE 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 11:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	11/08/2025	23/05/2026	448.402.507.70	356,879.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	11/08/2025	23/11/2028	896.805.015.40	730,958.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	11/08/2025	23/05/2026	414.772.319.62	330,113.00
CALIDAD DEL SERVICIO	23/11/2025	23/11/2030	1.345.207.523.10	0.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 1.417.950,00	$ 0,00	$ 269.410,50	$ 1.687.360,50	Día - Mes - Año 11/09/2025	901579424

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.105.187.365,82	TRES MIL CIENTO CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENT

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
ALIANZA SENIOR CONSULTORES DE SEGUROS LTDA.	2058	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
04/02/2025|1307|NT-P|05|NT-CUMP-ESTATAL6|D00I 07/03/2025|1307|P|05|CL-CUMP-ESTATAL5|D00I
MSANCHEZ

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400043264	12	BOGOTA	13 /8 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 11 /8 /2025	00:00 Horas del 23 /11 /2030	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	NIT	901.579.424 - 3
DIRECCIÓN	AV CL 26 NO 69 D 91 T.2 OF. 202, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7156821
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE RECONOCE CONTRATO DE INTERVENTORÍA NÚMERO 974 DE 2022 PRÓRROGA NÚMERO CUATRO (04) DE 2025, MEDIANTE EL CUAL ACUERDAN: PRORROGAR EL PLAZO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO. 974 DE 2022, HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

ANEXO 10:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN PRORROGA N° 3 MODIFICACION N° 3 Y ADICION N° 2, SE PRORROGA EL PLAZO HASTA EL DIA 29 DE JULIO DE 2025 Y SE ADICIONA AL VALOR DEL CONTRATO LA SUMA DE $ 290.694.231. NUEVO VALOR DEL CONTRATO $ 4.484.025.077.00; ASI MISMO SE MODIFICA LA CLÁUSULA SÉPTIMA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL Y LA CLÁUSULA DÉCIMA FORMA DE PAGO.

- LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICDOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 9:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSION N° 2, SE SUSPENDE EL CONTRATO DESDE EL DIA 29 DE ABRIL DE 2025 HASTA EL 27 DE MAYO DE 2025 NUEVA FECHA DE TERMINACION 29 DE MAYO DE 2025, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

ANEXO 8:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRAL A LA POLIZA ARRIBA CITADA, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS A LAS GARANTIAS DE ACUERDO AL DOCUMENTO PRORROGA DOS (02) DE 2024, ACUERDAN AMPLIAR EL PLAZO HASTA EL 30 DE ABRIL DEL 2025.

SE ACLARAN LAS VIGENCIAS GLOBALES DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA ASÍ:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE 12 05 2022 HASTA 31 10 2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DESDE 12 05 2022 HASTA 30 04 2028
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO DESDE 12 05 2022 HASTA 31 10 2025
CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 30 04 2025 HASTA 30 04 2030.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 7:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA MENCIONADA, DE ACUERDO CON PRORROGA NÚMERO UNO (01) DE 2024,ADICION UNO (01) DE 2024, SE AJUSTA VIGENCIA HASTA 31 de diciembre de 2024 Y AUMENTA VALOR POR $400.000.000. MODIFICANDO LAS GARANTIAS TAL COMO LO REFLEJA EL PRESENTE DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ANEXO 6:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, LA COMPAÑIA DE SEGUROS SE PERMITE ACLARAR LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA ASÍ:

- CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE 12 05 2022 HASTA 05 02 2025
- PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DESDE 12 05 2022 HASTA 05 08 2027
- BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO DESDE 12 05 2022 HASTA 05 02 2025
- CALIDAD DEL SERVICIO DESDE 05 08 2024 HASTA 05 08 2029.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

ANEXO 5:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN 1 Y ACTA DE REANUDACIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022, SE PROCEDE A:

- PROCEDER CON EL AJUSTE DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y SUS AMPAROS SEGÚN NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO EL 05 DE AGOSTO DE 2024.

LOS DEMAS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES.

ANEXO 4:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION NUMERO DOS DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2022, LAS PARTES ACUERDAN:
MODIFICAR LA CLÁUSULA PRIMERA DE LA MODIFICACIÓN NO.01 SUSCRITA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL CONTRATO NÚMERO 974 DEL 2022, LA CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUEDARÁ ASÍ:
. CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR EL PARÁGRAFO PRIMERO Y SEGUNDO DE LA CLAUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO NÚMERO 974 DE 2022, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUEDARA ASÍ:
. PARÁGRAFO PRIMERO: PARA RESPALDAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, EL INSTITUTO CUENTA CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO 94622 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2022, EXPEDIDO POR EL GRUPO DE PRESUPUESTO DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO, DEL CUAL SE RESERVARÁ A SUMA DE $250.000.000, ASÍ: POSICIÓN DE CATÁLOGO DE GASTO C-2402-0600-12-0-2402041-02

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MODIFICACION NUMERO 01 DE FECHA DEL 23 DE DICIEMBRE LAS PARTES ACUERDAN:
MODIFICAR EL PARÁGRAFO PRIMERO Y SEGUNDO DE LA CLAUSULA SÉPTIMA DEL CONTRATO NÚMERO 974 DE 2022, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUEDARA ASÍ:
-PARÁGRAFO PRIMERO: PARA RESPALDAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, EL INSTITUTO CUENTA CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NÚMERO 94622 DEL 21 DE FEBRERO DEL 2022, EXPEDIDO POR EL GRUPO DE PRESUPUESTO DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA DEL INSTITUTO, DEL CUAL SE RESERVARÁ A SUMA DE $250.000.000, ASÍ:
POSICION DEL CATALOGO DEL GASTO C-2402-0600-12-0-2402041-02 FUENTE NACION RECURSO 11 VALOR POR AFECTAR $ 250.000.000.

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400043264	12	BOGOTA	13 /8 /2025	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 11 /8 /2025	00:00 Horas del 23 /11 /2030	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	NIT	901.579.424 - 3
DIRECCIÓN	AV CL 26 NO 69 D 91 T.2 OF. 202, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7156821
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

PARÁGRAFO SEGUNDO: TODA VEZ QUE EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO EXCEDE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL, EXISTE AUTORIZACIÓN PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS SEGÚN OFICIO NO. 5.2.0.1, REFERENCIA 2-2022-018954 DE FECHA 06 DE MAYO DEL 2022, SUSCRITO POR LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL - CONFIS - DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LAS CUALES SE RESERVARÁN LAS SIGUIENTES SUMAS CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA 2402, SUBPROGRAMA 0600, PROYECTO 0012 DENOMINADO MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL, RECURSOS NACIÓN, CON NÚMERO DE AUTORIZACIÓN SIIF NACIÓN 1222 DEL 06 DE MAYO DEL 2022, ASÍ: VIGENCIA 2023: $1.560.000.000 Y VIGENCIA 2024: $ 1.983.330.846 LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS CONTENIDA EN EL
MEMORANDO SVR 73669 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2022, SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DESDE, LA COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS CONOCE Y ACEPTA DICHO DOCUMENTO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL VALOR ASEGURADO PARA EL AMPARO DE ANTICIPO. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN MEMORANDO NO. SPSC 72695 DE FECHA 13 SEPTIEMBRE DE 2022 SE ACLARA:
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 974 DEL 12 DE MAYO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5

SE ACLARA QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
LA CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUIDICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NÚMERO 974 DE 2022, CUYO OBJETO ES LA INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5:

CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 integrantes:
CEMOSA COLOMBIA Nit 900.549.062-9 (50%)
ICOEM COLOMBIA SAS Nit 901.333.961-0 (50%)

********** **FIN PÓLIZA** **********

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

El plan de control de calidad de la interventoría se está ajustando de acuerdo al plan de calidad del contrato de obra que se encuentra en revisión.

MEPI-MN1-IN-15-FR-15
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 de 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

FECHA DE INICIO: 1/11/2022 (Indicar dia, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 31/07/2024 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 23/11/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: X APROBADO: X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **nov-22**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: X FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: X FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: X

OBSERVACIONES:

NA

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: **X** APROBADO: **X** FECHA DE APROBACIÓN: 6/02/2023

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ **0** No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: **X**

OBSERVACIONES:

EN EL PRESENTE PERIODO NO SE REALIZARON ENSAYOS DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

En este periodo evaluado no se han registrado quejas ni reclamos por parte de la comunidad de la zona.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 31/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 de 2022 (Indicar número y año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	0%	
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =	0%	

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	GTS-236W No: 280785	7-feb-25	C1099-7 feb 2025	7-sep-25	
2	NIVEL	TOPCON AT-G6	740232211168	7-feb-25	C1100-7 feb 2025	7-sep-25	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: GUILLERMO JOSÉ GUTIÉRREZ LLENA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-131042 COR

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-402005 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

TIENDA TOPOGRAFICA

NIT: 901.342.575-9

EQUIPOS DE TOPOGRAFIA Y ACCESORIOS, GNSS – GPS, BATIMETRIA, LABORATORIOS DIDACTICOS, DE ENTRENAMIENTO, SUELOS, DRONES, MEDIO AMBIENTE, FOTOGRAMETRIABASICA, DIGITAL, SOFTWARE TOPOGRAFICO, SERVICIO DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS TOPOGRAFICOS.

	TIENDA TOPOGRAFICA	VERSION 1
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACION DE EQUIPOS (NIVELES TOPOGRAFICOS)	FECHA DE EMISION: 01-01-2019
		DOCUMENTO CONTROLADO

Bucaramanga 07/FEBRERO/2025 **Nº 1100**

EQUIPO: *NIVEL AUTOMATICO* **MARCA:** TOPCON **REF:** AT-G6 **No** *740232211168*

EMPRESA: SAMIR ANTONIO DIAZ **NIT:** 78.034.578 **CIUDAD:** MONTERIA

DIRECCION: Calle 125ª No. 7 – 10 Los Cedros

TELEFONO: 3145379575

NUEVO **SI** ☐ **NO** ■

Certificado vigente hasta: 07 DE SEPTIEMBRE/2025, bajo buen uso guardando las precauciones propias para esta clase de instrumentos.

El presente documento hace la descripción de los procedimientos utilizados en nuestra empresa para hacer la calibración de instrumentos de topografía.

DIAGNOSTICO Y AJUSTE

Base Nivelante	X	X		X
Giro del Instrumento	X	X		X
Movimiento Lento	X	X		X
Retículo		X		X
Compensador				X
Enfoque de Perilla	X	X		X
Lente Objetivo		X		X
Lente interno		X		X
Nivel circular		X		X

1. Cambio de Grasas	2. Ajuste y/o limpieza	3. Requiere Cambio	4. Correcto

Nota: el numeral 4 indica que el componente está en buen estado o que ha sido corregido el problema

Cambio de Repuestos **SI** ☐ **NO** ■

Cuales:

Observaciones o Recomendaciones:

FLORIDABLANCA: Calle 109 #33ª26 B. Caldas
Tels: 3112685852- 3207361086 - 6362981
Ventas@tiendatopografica.com
tiendatopografica.wixsite.com/inicio
COLOMBIA

VERIFICAR LA AUTENTICIDAD ★ SU RESPONSABILIDAD VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO DEL PRESENTE CERTIFICADO

CERTIFICADO No. 1100

TIENDA TOPOGRAFICA

NIT: 901.342.575-9

EQUIPOS DE TOPOGRAFIA Y ACCESORIOS, GNSS – GPS, BATIMETRIA, LABORATORIOS DIDACTICOS, DE ENTRENAMIENTO, SUELOS, DRONES, MEDIO AMBIENTE, FOTOGRAMETRIABASICA, DIGITAL, SOFTWARE TOPOGRAFICO, SERVICIO DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS TOPOGRAFICOS.

	TIENDA TOPOGRAFICA	**VERSION 1**
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACION DE EQUIPOS (NIVELES TOPOGRAFICOS)	**FECHA DE EMISION: 01-01-2019**
		DOCUMENTO CONTROLADO

Nº 1100

La Verificación se efectuó siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.

TEST DE EXACTITUD RETICULO HORIZONTAL
LECTURA EN LINEA DE 26M

Patrón Referencia ***(Colimador SOUTH F420-4TA Serial:12-0678):***

	A
P1	6.235
	6.235
ERROR	0.000mm

TEST DE EXACTITUD RETICULO VERTICAL
LECTURA EN LINEA DE 26M

Patrón Referencia ***(Colimador SOUTH F420-4TA Serial:12-0678):***

P1	8.789
P2	8.789
ERROR	0.000mm

ERROR DETECTADO 4 MM CORREGIDO A 1 MM

Sensibilidad nivel circular (/2mm)	8'	X	
Precisión a 30m/100ft(mm/in)	2,5	X	
Precisión del nivel automático	0.3"	X	
Rango de Compensación	(+-) 15'	X	
Campo de Visualización	1º 30'	X	
Mínimo Enfoque (m / ft.)	0.5 / 1.6	X	

Nota: Los ajustes realizados al nivel están en el rango de error máximo permitido, especificado por cada parámetro en el anterior cuadro dado por las especificaciones del fabricante que determina la máxima tolerancia de cierre permisible dentro de los parámetros y rangos proporcionales de error permitido, precisión técnica garantizada por el fabricante.

EQUIPO: *NIVEL AUTOMATICO* **MARCA:** TOPCON **REF:** AT-G6 No: **740232211168**

TIENDA TOPOGRAFICA S.A.S.
Firma Autorizada

LUIS ENRIQUE PINTO GOMEZ
GERENTE GENERAL

LUIS EMANUEL PINTO GRISALES
MANTENIMIENTO TECNICO

VERIFICAR LA AUTENTICIDAD
SU RESPONSABILIDAD VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO
QR PRESENTE CERTIFICADO

FLORIDABLANCA: Calle 109 #33ª26 B. Caldas
Tels: 3112685852- 3207361086 - 6362981
Ventas@tiendatopografica.com
tiendatopografica.wixsite.com/inicio
COLOMBIA

CERTIFICADO No.
1100

TIENDA TOPOGRAFICA

NIT: 901.342.575-9

EQUIPOS DE TOPOGRAFIA Y ACCESORIOS, GNSS – GPS, BATIMETRIA, LABORATORIOS DIDACTICOS, DE ENTRENAMIENTO, SUELOS, DRONES, MEDIO AMBIENTE, FOTOGRAMETRIABASICA, DIGITAL, SOFTWARE TOPOGRAFICO, SERVICIO DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS TOPOGRAFICOS.

	TIENDA TOPOGRAFICA S.A.S	VERSION 3
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACION DE EQUIPOS (ESTACION TOTAL)	FECHA DE EMISION: 01-11-2024
		DOCUMENTO CONTROLADO

Bucaramanga 07/FEBRERO/2025 **Nº 1099**

EQUIPO: ESTACION TOTAL **MARCA:** TOPCON **REF:** GTS-236W **No:** **280785**

EMPRESA: SAMIR ANTONIO DIAZ **NIT:** 78.034.578 **CIUDAD:** MONTERIA

DIRECCION : Calle 125ª No. 7 – 10 Los Cedros

TELEFONO: 3145379575

NUEVO **SI** ☐ **NO** ■

Certificado vigente hasta: 07 DE SEPTIEMBRE/2025, bajo buen uso guardando las precauciones propias para esta clase de instrumentos.

El presente documento hace la descripción de los procedimientos utilizados en nuestra empresa para hacer la calibración de instrumentos de topografía.

DIAGNOSTICO Y AJUSTE

DESCRIPCION	1	2	3	4
Base Nivelante	X	X		X
Nivel circular y tubular		X		X
Movimiento Horizontal	X	X		X
Movimiento Vertical	X	X		X
Freno Horizontal	X	X		X
Freno Vertical	X	X		X
Display		X		X
Ajuste plomado		X		X
Revisión Batería		X		X
Revisión Cargador				X

DESCRIPCION	1	2	3	4
Lente Interno		X		X
Base de Retículo		X		X
Retículo		X		X
Objetivo				X
Verticalidad		X		X
Operación				X
Revisión de Teclado		X		X
Programación de Parámetros		X		X
Entrada y Salida de Datos				X

1. Cambio de Grasas **2.** Ajuste y/o limpieza **3.** Requiere Cambio **4.**Correcto

Nota el numeral 4 indica que el componente está en buen estado o que ha sido corregido el problema

Cambio de Repuestos **SI** ☐ **NO** ■

Cuales:

Observaciones o Recomendaciones:

FLORIDABLANCA: Calle 109 #33ª26 B. Caldas
Tels: 3112685852- 3207361086 - 6362981
ventas@tiendatopografica.com
tiendatopografica.wixsite.com/inicio
COLOMBIA

CERTIFICADO No.
1099

TIENDA TOPOGRAFICA

NIT: 901.342.575-9

EQUIPOS DE TOPOGRAFIA Y ACCESORIOS, GNSS – GPS, BATIMETRIA, LABORATORIOS DIDACTICOS, DE ENTRENAMIENTO, SUELOS, DRONES, MEDIO AMBIENTE, FOTOGRAMETRIABASICA, DIGITAL, SOFTWARE TOPOGRAFICO, SERVICIO DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO EQUIPOS TOPOGRAFICOS.

	TIENDA TOPOGRAFICA S.A.S	VERSION 3
	CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO Y VERIFICACION DE EQUIPOS (ESTACION TOTAL)	FECHA DE EMISION: 01-11-2024
		DOCUMENTO CONTROLADO

Nº 1099

La Verificación se efectúo siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.

TEST DE EXACTITUD ANGULO HORIZONTAL Y VERTICAL

Patrón Referencia ***(Colimador SOUTH F420-4TA Serial: 12-0678):***

	A HORIZONTAL		A VERTICAL
P1	0°00'00"	P1	269°56'40"
P2	180°00'00"	P2	90°03'19"
ERROR	00°00'00"	ERROR	00°00'01"

TOLERANCIA DE ERROR PERMITIDO POR EL FABRICANTE ES DE 2 SEGUNDOS
(La tolerancia de error especifica un margen como aceptable en la calibración)

ERROR ENCONTRADO EN LA REVISION DEL EQUIPO			
	°	'	''
Posición 1 (Vertical D)	90	58	03
Posición 1 (Horizontal D)	00	00	00
Posición 1 (Vertical I)	269	01	40
Posición 1 (Horizontal I)	179	59	55
Error Observado V	00	00	17
Error Observado H	00	00	05

ERROR CORREGIDO Y CALIBRADO EL EQUIPO			
	°	'	''
Posición 2 (Vertical D)	90	58	32
Posición 2 (Horizontal D)	00	00	00
Posición 2 (Vertical I)	269	01	29
Posición 2 (Horizontal I)	180	00	00
Error Observado V	00	00	01
Error Observado H	00	00	00

INSPECCION EDM SOBRE LINEA BASE (DISTANCIOMETRO) COND. 25° P. ATM 763MMHG CON. PRISMA -30					
ERROR ENCONTRADO EN LA REVISION			ERROR CORREGIDO Y CALIBRACO EL EQUIPO		
DISTANCIA	MEDIDO	ERROR	DISTANCIA	MEDIDO	ERROR
5 MTRS	4.993	7MM	5 MTRS	5.000	------
10 MTRS	9.993	7MM	10 MTRS	10.000	------
100 MTRS	99.993	7MM	100 MTRS	99.999	1MM

Nota: Los ajustes realizados a la estación están en el rango de error máximo permitido, especificado por cada parámetro en el anterior cuadro dado por las especificaciones del fabricante que determina la máxima tolerancia de cierre permisible dentro de los parámetros y rangos proporcionales de error permitido, precisión técnica garantizada por el fabricante.

EQUIPO: ESTACION TOTAL **MARCA:** TOPCON **REF:** GTS-236W NO: **280785**

Firma Autorizada

LUIS ENRIQUE PINTO GOMEZ
GERENTE GENERAL

Firma Autorizada

LUIS EMANUEL PINTO GRISALES
MANTENIMIENTO TECNICO

SU RESPONSABILIDAD VERIFICAR LA VALIDEZ DEL CERTIFICADO

FLORIDABLANCA: Calle 109 #33°26 B. Caldas
Tels: 3112685852- 3207361086 - 6362981
ventas@tiendatopografica.com
tiendatopografica.wixsite.com/inicio
COLOMBIA

CERTIFICADO No.
1099

6.6. Otros documentos seguimiento mensual

- **Seguimiento a la inversión del Anticipo**

MANEJO DEL ANTICIPO DE LA INTERVENTORÍA

El manejo del Anticipo del Contrato de Interventoría esta direccionado por el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado en su versión 4 del 15 de agosto de 2023, el cual es el siguiente:

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	HONORARIOS Y NÓMINA DEL PERSONAL	$ 88,415,100.00	$ 88,415,100.00	$ 105,277,637.00	$ 46,261,243.00		$ 328,369,080.00	79.20%
2	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 14,072,500.00	$ 14,072,500.00	$ 13,000,000.00	$ 6,500,000.00		$ 47,645,000.00	11.49%
3	ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, MATERIALES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 3,314,231.00	$ 3,314,230.00	$ 4,033,809.00	$ 5,346,050.00		$ 16,008,320.00	3.86%
4	OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 2,400,000.00	$ 2,400,000.00	$ 2,400,000.00	$ 1,200,000.00		$ 8,400,000.00	2.03%
5	EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC.	$ 0.00	$ 0.00	$ 5,600,000.00	$ 800,000.00		$ 6,400,000.00	1.54%
6	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ 0.00	$ 0.00	$ 7,800,000.00	$ 0.00		$ 7,800,000.00	1.88%
TOTAL		**$ 108,201,831.00**	**$ 108,201,830.00**	**$ 138,111,446.00**	**$ 60,107,293.00**	**$ 0.00**	**$ 414,622,400.00**	**100.00%**

Se tramitaron 4 giros de desembolso así:
Desembolso No. 1 y 2 – 24/04/2023 por valor de **$ 216.403.661**, Saldo $1 98.218.739.
Desembolso No. 3 – 13/06/2023 por valor de **$ 138,111,446.00,** saldo $ 60,107,293.00
Desembolso No. 4 – 15/08/2023 por valor de **$ 60,107,293.00,** saldo $ 0.00

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NÓMINA DEL PERSONAL	$ 366,122,400.00	$ -	$ 176,830,200.00	$ 176,830,200.00	$ 189,292,200.00
2	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 32,500,000.00	$ -	$ 28,145,000.00	$ 28,145,000.00	$ 4,355,000.00
3	ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, MATERIALES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 10,000,000.00	$ -	$ 6,628,461.00	$ 6,628,461.00	$ 3,371,539.00
4	OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 6,000,000.00	$ -	$ 4,800,000.00	$ 4,800,000.00	$ 1,200,000.00
TOTALES		**$ 414,622,400.00**	**$ -**	**$ 216,403,661.00**	**$ 216,403,661.00**	**$ 198,218,739.00**

De acuerdo con los valores solicitados en este giro No. 1 y 2 se tiene un saldo pendiente por solicitar correspondiente a $198.218.739, valor que será solicitado en el periodo de junio de 2023.

El día 13 de junio se solicitó desembolso No. 3 por parte de la Interventoría a la supervisión del contrato a cargo del ing Luis Miguel González Ozuna, por valor de **$ 138,111,446.00**, valor solicitado en Honorarios y Nómina del Personal de Interventoría, Trabajo de topografía, Ensayos de Laboratorio de Suelos, arriendo de Oficina/Campamento, edición de informes y transportes aéreos y/o terrestres, todo en el marco de solicitud de reembolso por ser gastos ya generados en meses anteriores.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NÓMINA DEL PERSONAL	$ 328,173,837.00	$ 176,830,200.00	$ 105,277,637.00	$ 282,107,837.00	$ 46,066,000.00
2	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 47,645,000.00	$ 28,145,000.00	$ 13,000,000.00	$ 41,145,000.00	$ 6,500,000.00
3	ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, MATERIALES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 16,203,563.00	$ 6,628,461.00	$ 4,033,809.00	$ 10,662,270.00	$ 5,541,293.00
4	OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 8,400,000.00	$ 4,800,000.00	$ 2,400,000.00	$ 7,200,000.00	$ 1,200,000.00
5	EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC.	$ 6,400,000.00		$ 5,600,000.00	$ 5,600,000.00	$ 800,000.00
6	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ 7,800,000.00		$ 7,800,000.00	$ 7,800,000.00	$ 0.00
TOTALES		**$ 414,622,400.00**	**$ 216,403,661.00**	**$ 138,111,446.00**	**$ 354,515,107.00**	**$ 60,107,293.00**

De acuerdo con los valores solicitados en este giro No. 3 se tiene un saldo pendiente por solicitar correspondiente a $ 60,107,293.00, valor que será solicitado en el periodo de julio y agosto de 2023.

Para el periodo del mes de julio de 2023 no se solicitó desembolso por recursos de anticipo, el cual queda pendiente para el mes de agosto.

El día 15 de agosto se solicitó desembolso No. 4 por parte de la Interventoría a la supervisión del contrato a cargo del ing Luis Miguel González Ozuna, por valor de **$ 60,107,293.00**, valor solicitado en Honorarios y Nómina del Personal de Interventoría, Trabajo de topografía, Ensayos de Laboratorio de Suelos, arriendo de Oficina/Campamento y edición de informes, todo en el marco de solicitud de reembolso por ser gastos ya generados en meses anteriores.

De acuerdo con los valores solicitados en este giro No. 4 se retiraron todos los recursos correspondientes al anticipo girado a la interventoría por un valor de $ 414,622,400.00; una vez se tengan definido la parte financiera de la cuenta de ahorros para tal fin se hará el cierre definitivo.

Al corte del presente informe se han generado los siguientes rendimientos financieros desde la cuenta de ahorros destinada para tal fin:

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES					
COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 feb 2023 a abril 2023	$ 238,943.06	$ 0.00	feb - abril	29/05/2023	$ 238,943.06
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 mayo 2023 a julio 2023	$ 357,185.50		May - Julio	11/08/2023	$ 596,128.56
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 ago 2023 a febrero 2024	$ 68,602.55		Ago23 - Feb24	5/03/2024	$ 664,731.11
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 mar 2024 a diciembre 2024	$ 27,441.02		Mar24 - Dic24	7/01/2025	$ 692,172.13

A la fecha aún no se ha cerrado la cuenta, una vez se tengan todos los soportes correspondientes se solicitará el cierre de la cuenta de ahorros para tal fin.

MEPI-MN-IN-3-FR-1
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: **15/08/2023** (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental, Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Terciarias Del Programa Colombia Rural En Los Municipios Del Departamento De Córdoba - Lote 5

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

JUSTIFICACIÓN:
SE AJUSTA EL PIAM PARA REDISTRIBUIR LOS RECURSOS FALTES POR DESEMBOLSAR DEL ANTICIPO DENTRO DEL MISMO PERIODO DE TIEMPO A 4 MESES

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	HONORARIOS Y NÓMINA DEL PERSONAL	$ 88,415,100.00	$ 88,415,100.00	$ 105,277,637.00	$ 46,261,243.00		$ 328,369,080.00	79.20%
2	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 14,072,500.00	$ 14,072,500.00	$ 13,000,000.00	$ 6,500,000.00		$ 47,645,000.00	11.49%
3	ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, MATERIALES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 3,314,231.00	$ 3,314,230.00	$ 4,033,809.00	$ 5,346,050.00		$ 16,008,320.00	3.86%
4	OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 2,400,000.00	$ 2,400,000.00	$ 2,400,000.00	$ 1,200,000.00		$ 8,400,000.00	2.03%
5	EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC.	$ -	$ -	$ 5,600,000.00	$ 800,000.00		$ 6,400,000.00	1.54%
6	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ -	$ -	$ 7,800,000.00	$ -		$ 7,800,000.00	1.88%
	TOTAL	**$ 108,201,831.00**	**$ 108,201,830.00**	**$ 138,111,446.00**	**$ 60,107,293.00**	**$ -**	**$ 414,622,400.00**	**100.00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **22202-204005 COR**

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

MEPI-MN-IN-3-FR-2
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 05/04/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974-2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 221-85283-3 **BANCO** OCCIDENTE SUCURSAL: SALITRE

ANTICIPO OTORGADO: 20 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 414,622,400.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental, Para El Mejoramiento Y Mantenimiento De Vías Terciarias Del Programa Colombia Rural En Los Municipios Del Departamento De Córdoba - Lote 5

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			TOTAL	**$ -**		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NÓMINA DEL PERSONAL	$ 328,369,080.00	$ 328,369,080.00	$ 0.00	$ 328,369,080.00	$ 0.00
2	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPO Y TRANSPORTE)	$ 47,645,000.00	$ 47,645,000.00	$ 0.00	$ 47,645,000.00	$ 0.00
3	ENSAYOS DE LABORATORIO DE SUELOS, MATERIALES, PAVIMENTOS Y CONCRETOS	$ 16,008,320.00	$ 16,008,320.00	$ 0.00	$ 16,008,320.00	$ 0.00
4	OFICINA/CAMPAMENTO (INCLUYE DOTACION Y SERVICIOS PUBLICOS)	$ 8,400,000.00	$ 8,400,000.00	$ 0.00	$ 8,400,000.00	$ 0.00
5	EDICIÓN DE INFORMES, PAPELERÍA, REPRODUCCION DE DOCUMENTOS, PLANOS, FOTOGRAFIAS, VIDEOS, ETC.	$ 6,400,000.00	$ 6,400,000.00	$ 0.00	$ 6,400,000.00	$ 0.00
6	TRANSPORTES AEREOS Y/O TERRESTRES (INCLUYE PEAJES Y COMBUSTIBLE)	$ 7,800,000.00	$ 7,800,000.00	$ 0.00	$ 7,800,000.00	$ 0.00
TOTALES		**$ 414,622,400.00**	**$ 414,622,400.00**	**$ 0.00**	**$ 414,622,400.00**	**$ 0.00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (DICIEMBRE 2024): $ 27,441.02 (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 692,172.13 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 feb 2023 a abril 2023	$ 238,943.06	$ 0.00	feb - abril	29/05/2023	$ 238,943.06
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 mayo 2023 a julio 2023	$ 357,185.50		May - Julio	11/08/2023	$ 596,128.56
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 ago 2023 a febrero 2024	$ 68,602.55		Ago23 - Feb24	5/03/2024	$ 664,731.11
SEBRA 270 - 137 cta banrepublica 61020010 mar 2024 a diciembre 2024	$ 27,441.02		Mar24 - Dic24	7/01/2025	$ 692,172.13

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:

Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:

Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **22202-204005 COR**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Documento de recaudo de ingresos presupuestales

Usuario Solicitante: MHircarden IRMA ROSA CARDENAS CRUZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Fecha y Hora Sistema: 2025-01-29 08:11:35

DOCUMENTO DE RECAUDO

Número consecutivo.:	21825	Tipo de Moneda	COP - PESOS
Estado:	Creado	Tipo de Tasa de Cambio	NA
Tipo de reporte:	DETALLE	Valor de la Tasa de Cambio	
Fecha del reporte:	2025-01-29	Saldo Total en Mext.	0,00
Fecha de registro:	2025-01-29	Saldo Total en COP	27.441,02
Año fiscal:	2025	Fuente de Financiación	Propios
Vigencia Fiscal:	Vigencia actual	Situación de Fondos	CSF
Atributo:	Documento de recaudo de ingresos presupuestales - Documento Recaudo Atributo		

Tercero.

Nombre o Razón Social	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
Tipo de Documento Id	NIT
Número Documento ID	901579424-3

Saldos por Ítems de Afectación de Ingresos Presupuestales

FECHA	Posición del Catálogo de Ingresos Presupuestales					Saldo Total en Mext.	Saldo Total en COP
	DAIP	TR	Doc	Valor afectado en Mext.	Valor afectado en COP.		
2025-01-29	**3.1.01.2.05.1.02.04 - RENDIMIENTOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION**					**0,00**	**27.441,02**
	00 - GESTION GENERAL	ING016 - Crear Causación y Recaudo Simultáneo de Ingresos Presupuestales	21825	0,00	27.441,02		
					Totales	**0,00**	**27.441,02**

Documento (s) de Referencia	Número
DOCUMENTO DE CAUSACION	14325
DOCUMENTO DE RECAUDO POR CLASIFICAR	72225

COP - Pesos Colombianos
Mext. - Moneda extranjera
DAIP - Dependencia de Afectación de Ingresos Presupuestales

Documento Soporte	
Tipo	8 - CONSIGNACION
Número	72225
Fecha	2025-01-07
Descripción	RENDIMIENTOS Contrato 974-2022 MAR A DIC 2024 Reporte consorciointerventorinvias196@gmail.com
Referencia digitalizada	

COP - Pesos Colombianos
Mext. - Moneda extranjera
DAIP - Dependencia de Afectación de Ingresos Presupuestales

- **Acta de modificación de costos**

A continuación, se anexa el acta de modificación de costos No. 9

MEPI-MN-IN-9-FR-1
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **05/08/2025**

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No:** 9

POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR |

POR PRÓRROGA ☑

POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO |

POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☑

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **974 DE 2022**

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3,793,330,846.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: (Según contrato principal) **$ 4,484,025,077.00**

PLAZO ACUMULADO: 34 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 690,694,231.00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES				EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 32 de fecha 05/07/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 07 de fecha 24/02/2024		PRESENTES					
		CARGO/OFICIO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL														
		PERSONAL PROFESIONAL														
1	1	Director de Interventoría	$ 7,000,000.00		24.00	$ 168,000,000.00			12.000	$ 84,000,000.00		0.00	$ 0.00	12.00	$ 84,000,000.00	12.00	$ 84,000,000.00
1	1	Director de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 8,470,000		11.900	$ 100,793,000.00		0.00	$ 0.00	11.90	$ 100,793,000.00	11.90	$ 100,793,000.00
1	1	Director de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,894,000		7.890	$ 70,173,660.00		1.00	$ 8,894,000.00	6.89	$ 61,279,660.00	8.89	$ 79,067,660.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,000,000.00		24.00	$ 120,000,000.00			12.000	$ 60,000,000.00		0.00	$ 0.00	12.00	$ 60,000,000.00	12.00	$ 60,000,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		11.900	$ 71,995,000.00		0.00	$ 0.00	11.90	$ 71,995,000.00	11.90	$ 71,995,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		7.020	$ 44,598,060.00		-0.36	-$ 2,287,080.00	5.66	$ 35,957,980.00	6.66	$ 42,310,980.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,000,000.00		16.00	$ 80,000,000.00			4.270	$ 21,350,000.00		0.00	$ 0.00	4.27	$ 21,350,000.00	4.27	$ 21,350,000.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,000,000.00		24.00	$ 72,000,000.00			6.500	$ 19,500,000.00		0.00	$ 0.00	6.50	$ 19,500,000.00	6.50	$ 19,500,000.00
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 3,630,000		11.700	$ 42,471,000.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 42,471,000.00	11.70	$ 42,471,000.00
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 3,812,000		7.420	$ 28,285,040.00		0.75	$ 2,859,000.00	6.42	$ 24,473,040.00	8.17	$ 31,144,040.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social)	$ 3,600,000.00		0.00	$ 0.00			7.570	$ 27,252,000.00		0.00	$ 0.00	7.57	$ 27,252,000.00	7.57	$ 27,252,000.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado				$ 0.00	$ 4,356,000		11.700	$ 50,965,200.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 50,965,200.00	11.70	$ 50,965,200.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado 2				$ 0.00	$ 4,574,000		7.420	$ 33,939,080.00		0.00	$ 0.00	6.42	$ 29,365,080.00	7.42	$ 33,939,080.00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				**$ 90,000,000.00**										
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.960	$ 26,928,000.00		0.00	$ 0.00	3.96	$ 26,928,000.00	3.96	$ 26,928,000.00
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		4.100	$ 33,734,800.00		0.00	$ 0.00	4.10	$ 33,734,800.00	4.10	$ 33,734,800.00
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		2.280	$ 19,696,920.00		-0.14	-$ 1,209,460.00	1.93	$ 16,673,270.00	2.14	$ 18,487,460.00
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.600	$ 10,880,000.00		0.00	$ 0.00	1.60	$ 10,880,000.00	1.60	$ 10,880,000.00
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.110	$ 7,548,000.00		0.00	$ 0.00	1.11	$ 7,548,000.00	1.11	$ 7,548,000.00
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		1.650	$ 13,576,200.00		0.00	$ 0.00	1.65	$ 13,576,200.00	1.65	$ 13,576,200.00
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.500	$ 4,319,500.00		-0.02	-$ 172,780.00	0.25	$ 2,159,750.00	0.48	$ 4,146,720.00
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.450	$ 9,860,000.00		0.00	$ 0.00	1.45	$ 9,860,000.00	1.45	$ 9,860,000.00
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.300	$ 2,468,400.00		0.00	$ 0.00	0.30	$ 2,468,400.00	0.30	$ 2,468,400.00
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.020	$ 20,536,000.00		0.00	$ 0.00	3.02	$ 20,536,000.00	3.02	$ 20,536,000.00
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.610	$ 5,019,080.00		0.00	$ 0.00	0.61	$ 5,019,080.00	0.61	$ 5,019,080.00
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.620	$ 11,016,000.00		0.00	$ 0.00	1.62	$ 11,016,000.00	1.62	$ 11,016,000.00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA **05/08/2025**

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR |
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO |
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No:** 9

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 DE 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3,793,330,846.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: (Según contrato principal) **$ 4,484,025,077.00**

PLAZO ACUMULADO: 34 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 690,694,231.00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 32 de fecha 05/07/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 07 de fecha 24/02/2024		PRESENTES						
		CARGO/OFICIO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4,000,000.00		5.00	$ 20,000,000.00			4.640	$ 18,560,000.00		0.00	$ 0.00	4.64	$ 18,560,000.00	4.64	$ 18,560,000.00
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado				$ 0.00	$ 4,840,000		5.900	$ 28,556,000.00		0.00	$ 0.00	5.90	$ 28,556,000.00	5.90	$ 28,556,000.00
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 5,082,000		2.930	$ 14,890,260.00		-0.30	-$ 1,524,600.00	2.63	$ 13,365,660.00	2.63	$ 13,365,660.00
		PERSONAL TÉCNICO															
12	1	Inspector	$ 2,000,000.00		20.00	$ 40,000,000.00			8.270	$ 16,540,000.00		0.00	$ 0.00	8.27	$ 16,540,000.00	8.27	$ 16,540,000.00
12	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 28,314,000.00	11.70	$ 28,314,000.00
12	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		6.020	$ 15,296,820.00		0.00	$ 0.00	5.02	$ 12,755,820.00	6.02	$ 15,296,820.00
N3	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			4.470	$ 8,940,000.00		0.00	$ 0.00	4.47	$ 8,940,000.00	4.47	$ 8,940,000.00
N3	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		5.370	$ 12,995,400.00		0.00	$ 0.00	5.37	$ 12,995,400.00	5.37	$ 12,995,400.00
N3	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.420	$ 18,854,220.00		0.00	$ 0.00	6.42	$ 16,313,220.00	7.42	$ 18,854,220.00
N4	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
N4	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
N4	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		0.000	$ 0.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			5.700	$ 11,400,000.00		0.00	$ 0.00	5.70	$ 11,400,000.00	5.70	$ 11,400,000.00
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 28,314,000.00	11.70	$ 28,314,000.00
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		1.830	$ 4,650,030.00		0.00	$ 0.00	1.83	$ 4,650,030.00	1.83	$ 4,650,030.00
13	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		24.00	$ 48,000,000.00			11.500	$ 23,000,000.00		0.00	$ 0.00	11.50	$ 23,000,000.00	11.50	$ 23,000,000.00
13	1	Inspector SST Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00		0.00	$ 0.00	11.90	$ 28,798,000.00	11.90	$ 28,798,000.00
13	1	Inspector SST Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.210	$ 18,320,610.00		-1.00	-$ 2,541,000.00	6.21	$ 15,779,610.00	6.21	$ 15,779,610.00
N2	1	Inspector Ambiental	$ 2,000,000.00			$ 0.00			7.830	$ 15,660,000.00		0.00	$ 0.00	7.83	$ 15,660,000.00	7.83	$ 15,660,000.00
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00		0.00	$ 0.00	11.90	$ 28,798,000.00	11.90	$ 28,798,000.00
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.420	$ 18,854,220.00		0.00	$ 0.00	6.42	$ 16,313,220.00	7.42	$ 18,854,220.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO															
14	1	Secretaria	$ 1,150,000.00		24.00	$ 27,600,000.00			10.770	$ 12,385,500.00		0.00	$ 0.00	10.77	$ 12,385,500.00	10.77	$ 12,385,500.00
14	1	Secretaria Ajustado				$ 0.00	$ 1,392,000		11.700	$ 16,286,400.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 16,286,400.00	11.70	$ 16,286,400.00
14	1	Secretaria Ajustado 2				$ 0.00	$ 1,462,000		7.420	$ 10,848,040.00		0.00	$ 0.00	6.42	$ 9,386,040.00	7.42	$ 10,848,040.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 665,600,000.00**				**$ 1,201,166,440.00**			**$ 4,018,080.00**		**$ 1,156,912,360.00**		**$ 1,205,184,520.00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2.36**				**2.36**			**2.36**		**2.36**		**2.36**
DESCUENTO POR APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES						**0.00**				**-$ 35,547,738.00**			**$ 75,339.00**		**-$ 34,582,369.00**		**-$ 35,472,399.00**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1,570,816,000.00**				**$ 2,799,205,060.00**			**$ 9,558,008.00**		**$ 2,695,730,801.00**		**$ 2,808,763,068.00**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA **05/08/2025**

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No:** 9

POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR |

POR PRÓRROGA ☑

POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO |

POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☑

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **974 DE 2022**

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3,793,330,846.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: (Según contrato principal) **$ 4,484,025,077.00**

PLAZO ACUMULADO: 34 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 690,694,231.00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES				EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 32 de fecha 05/07/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 07 de fecha 24/02/2024		PRESENTES					
		CARGO/OFICIO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS														
		VIÁTICOS														
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.00	Dia	126.00	$ 27,720,000.00			48.20	$ 10,604,000.00		0.00	$ 0.00	48.20	$ 10,604,000.00	48.20	$ 10,604,000.00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado		Dia		$ 0.00	$ 266,000		16.16	$ 4,298,560.00		0.00	$ 0.00	16.16	$ 4,298,560.00	16.16	$ 4,298,560.00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado 2		Dia		$ 0.00	$ 279,000		4.00	$ 1,116,000.00		-3.00	-$ 837,000.00	1.00	$ 279,000.00	1.00	$ 279,000.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA														
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			11.47	$ 64,232,000.00		0.00	$ 0.00	11.47	$ 64,232,000.00	11.47	$ 64,232,000.00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.70	$ 79,279,200.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 79,279,200.00	11.70	$ 79,279,200.00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		7.89	$ 56,137,350.00		0.00	$ 0.00	6.89	$ 49,022,350.00	7.89	$ 56,137,350.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			5.90	$ 33,040,000.00		0.00	$ 0.00	5.90	$ 33,040,000.00	5.90	$ 33,040,000.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.52	$ 78,059,520.00		0.00	$ 0.00	11.52	$ 78,059,520.00	11.52	$ 78,059,520.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		1.83	$ 13,020,450.00		0.00	$ 0.00	1.83	$ 13,020,450.00	1.83	$ 13,020,450.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	24.00	$ 16,800,000.00			9.50	$ 6,650,000.00		0.00	$ 0.00	9.50	$ 6,650,000.00	9.50	$ 6,650,000.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00		0.00	$ 0.00	11.90	$ 10,079,300.00	11.90	$ 10,079,300.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		0.00	$ 0.00	1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			8.87	$ 6,209,000.00		0.00	$ 0.00	8.87	$ 6,209,000.00	8.87	$ 6,209,000.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 9,909,900.00	11.70	$ 9,909,900.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		0.00	$ 0.00	1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.27	$ 3,689,000.00		0.00	$ 0.00	5.27	$ 3,689,000.00	5.27	$ 3,689,000.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 9,909,900.00	11.70	$ 9,909,900.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		0.00	$ 0.00	1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.53	$ 3,871,000.00		0.00	$ 0.00	5.53	$ 3,871,000.00	5.53	$ 3,871,000.00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00		0.00	$ 0.00	11.90	$ 10,079,300.00	11.90	$ 10,079,300.00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		0.00	$ 0.00	1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			4.47	$ 3,129,000.00		0.00	$ 0.00	4.47	$ 3,129,000.00	4.47	$ 3,129,000.00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES				EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 32 de fecha 05/07/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 07 de fecha 24/02/2024		PRESENTES					
		CONCEPTO	COSTO	UNIDAD	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR TOTAL	COSTO	UNIDAD DE PAGO	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS														
		VIÁTICOS														
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.00	Dia	126.00	$ 27,720,000.00			48.20	$ 10,604,000.00		0.00	$ 0.00	48.20	$ 10,604,000.00	48.20	$ 10,604,000.00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado		Dia		$ 0.00	$ 266,000		16.16	$ 4,298,560.00		0.00	$ 0.00	16.16	$ 4,298,560.00	16.16	$ 4,298,560.00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado 2		Dia		$ 0.00	$ 279,000		4.00	$ 1,116,000.00		-3.00	-$ 837,000.00	1.00	$ 279,000.00	1.00	$ 279,000.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA														
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			11.47	$ 64,232,000.00		0.00	$ 0.00	11.47	$ 64,232,000.00	11.47	$ 64,232,000.00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.70	$ 79,279,200.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 79,279,200.00	11.70	$ 79,279,200.00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		7.89	$ 56,137,350.00		0.00	$ 0.00	6.89	$ 49,022,350.00	7.89	$ 56,137,350.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			5.90	$ 33,040,000.00		0.00	$ 0.00	5.90	$ 33,040,000.00	5.90	$ 33,040,000.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.52	$ 78,059,520.00		0.00	$ 0.00	11.52	$ 78,059,520.00	11.52	$ 78,059,520.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		1.83	$ 13,020,450.00		0.00	$ 0.00	1.83	$ 13,020,450.00	1.83	$ 13,020,450.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	24.00	$ 16,800,000.00			9.50	$ 6,650,000.00		0.00	$ 0.00	9.50	$ 6,650,000.00	9.50	$ 6,650,000.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00		0.00	$ 0.00	11.90	$ 10,079,300.00	11.90	$ 10,079,300.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		0.00	$ 0.00	1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			8.87	$ 6,209,000.00		0.00	$ 0.00	8.87	$ 6,209,000.00	8.87	$ 6,209,000.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 9,909,900.00	11.70	$ 9,909,900.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		0.00	$ 0.00	1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.27	$ 3,689,000.00		0.00	$ 0.00	5.27	$ 3,689,000.00	5.27	$ 3,689,000.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 9,909,900.00	11.70	$ 9,909,900.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		0.00	$ 0.00	1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.53	$ 3,871,000.00		0.00	$ 0.00	5.53	$ 3,871,000.00	5.53	$ 3,871,000.00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00		0.00	$ 0.00	11.90	$ 10,079,300.00	11.90	$ 10,079,300.00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		0.00	$ 0.00	1.83	$ 1,626,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			4.47	$ 3,129,000.00		0.00	$ 0.00	4.47	$ 3,129,000.00	4.47	$ 3,129,000.00

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA **05/08/2025**

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR |
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO |
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No:** 9

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **974 DE 2022**

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 34 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3,793,330,846.00
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 690,694,231.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: (Según contrato principal) **$ 4,484,025,077.00**

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 07 de fecha 24/02/2024		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 32 de fecha 05/07/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CARGO/OFICIO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		5.37	$ 4,548,390.00		0.00	$ 0.00	5.37	$ 4,548,390.00	5.37	$ 4,548,390.00
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		7.42	$ 6,596,380.00		0.63	$ 560,070.00	6.42	$ 5,707,380.00	8.05	$ 7,156,450.00
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	12.00	$ 78,000,000.00			10.60	$ 68,900,000.00		0.00	$ 0.00	10.60	$ 68,900,000.00	10.60	$ 68,900,000.00
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		11.70	$ 92,020,500.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 92,020,500.00	11.70	$ 92,020,500.00
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		7.39	$ 61,026,620.00		-0.50	-$ 4,129,000.00	6.39	$ 52,768,620.00	6.89	$ 56,897,620.00
N11	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			1.27	$ 8,255,000.00		0.00	$ 0.00	1.27	$ 8,255,000.00	1.27	$ 8,255,000.00
N11	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		11.70	$ 92,020,500.00		0.00	$ 0.00	11.70	$ 92,020,500.00	11.70	$ 92,020,500.00
N11	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 13,200,000.00			22.91	$ 12,600,500.00		0.00	$ 0.00	22.91	$ 12,600,500.00	22.91	$ 12,600,500.00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		60.90	$ 40,559,400.00		0.00	$ 0.00	60.90	$ 40,559,400.00	60.90	$ 40,559,400.00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		26.37	$ 18,432,630.00		-4.08	-$ 2,851,920.00	22.48	$ 15,713,520.00	22.29	$ 15,580,710.00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	0.00	$ 0.00			16.22	$ 8,921,000.00		0.00	$ 0.00	16.22	$ 8,921,000.00	16.22	$ 8,921,000.00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		38.73	$ 25,794,180.00		0.00	$ 0.00	38.73	$ 25,794,180.00	38.73	$ 25,794,180.00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 28,800,000.00			11.00	$ 13,200,000.00		0.00	$ 0.00	11.00	$ 13,200,000.00	11.00	$ 13,200,000.00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,452,000		11.90	$ 17,278,800.00		0.00	$ 0.00	11.90	$ 17,278,800.00	11.90	$ 17,278,800.00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,525,000		7.89	$ 12,032,250.00		0.00	$ 0.00	6.89	$ 10,511,504.00	7.89	$ 12,032,250.00

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-9-FR-1 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: **05/08/2025**

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No:** 9

POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR |

POR PRÓRROGA ☑

POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO |

POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☑

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **974 DE 2022**

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 3,793,330,846.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: (Según contrato principal) **$ 4,484,025,077.00**

PLAZO ACUMULADO: 34 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 690,694,231.00

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES: CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 07 de fecha 24/02/2024		MODIFICACIONES: PRESENTES			EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 32 de fecha 05/07/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
		CARGO/OFICIO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR
		OTROS COSTOS															
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000.00	Según comprobante por mes	10.00	$ 20,000,000.00			4.44	$ 8,880,000.00		0.00	$ 0.00	4.44	$ 8,880,000.00	4.44	$ 8,880,000.00
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,420,000		3.93	$ 9,510,600.00		0.00	$ 0.00	3.93	$ 9,510,600.00	3.93	$ 9,510,600.00
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,541,000		2.30	$ 5,844,300.00		-0.59	-$ 1,499,190.00	1.80	$ 4,573,800.00	1.71	$ 4,345,110.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 800,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,200,000.00			12.00	$ 9,600,000.00		0.00	$ 0.00	12.00	$ 9,600,000.00	12.00	$ 9,600,000.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 968,000		7.31	$ 7,076,080.00		0.00	$ 0.00	7.31	$ 7,076,080.00	7.31	$ 7,076,080.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,016,000		2.15	$ 2,184,400.00		-0.79	-$ 802,640.00	1.23	$ 1,249,680.00	1.36	$ 1,381,760.00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 799,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,176,000.00			11.13	$ 8,892,870.00		0.00	$ 0.00	11.13	$ 8,892,870.00	11.13	$ 8,892,870.00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 967,000		11.90	$ 11,507,300.00		0.00	$ 0.00	11.90	$ 11,507,300.00	11.90	$ 11,507,300.00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,015,000		7.42	$ 7,531,300.00		0.00	$ 0.00	6.42	$ 6,516,300.00	7.42	$ 7,531,300.00
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	12.00	$ 6,600,000.00			0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	20.00	$ 4,000,000.00			6.50	$ 1,300,000.00		0.00	$ 0.00	6.50	$ 1,300,000.00	6.50	$ 1,300,000.00
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 242,000		16.71	$ 4,043,820.00		0.00	$ 0.00	16.71	$ 4,043,820.00	16.71	$ 4,043,820.00
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 254,000		1.99	$ 505,460.00		0.00	$ 0.00	1.99	$ 505,460.00	1.99	$ 505,460.00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE							0.00	$ 0.00			$ 1,672.00		$ 0.00		$ 1,672.00
		* **SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)**				**$ 502,296,000.00**				**$ 968,883,240.00**			**-$ 9,558,008.00**		**$ 944,324,164.00**		**$ 959,325,232.00**
		SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				**$ 2,073,112,000.00**				**$ 3,768,088,300.00**			**$ 0.00**		**$ 3,640,054,965.00**		**$ 3,768,088,300.00**
		* **PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)**				**$ 1,114,560,980.00**				**$ 0.00**			**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**
		* **SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)**				**$ 3,187,672,980.00**				**$ 3,768,088,300.00**			**$ 0.00**		**$ 3,640,054,965.00**		**$ 3,768,088,300.00**
		* **IVA = 19% * (E) = (F)**				**$ 605,657,866.00**				**$ 715,936,777.00**			**$ 0.00**		**$ 691,610,445.00**		**$ 715,936,777.00**
		* **COSTO TOTAL = (E) + (F)**				**$ 3,793,330,846.00**				**$ 4,484,025,077.00**			**$ 0.00**		**$ 4,331,665,410.00**		**$ 4,484,025,077.00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR TOTAL CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:	$ 3,187,672,980.00	$ 605,657,866.00	$ 3,793,330,846.00
VALOR EJECUTADO ACUMULADO (HASTA EL MES ANTERIOR) _____: JUNIO 2025	$ 3,640,054,965.00	$ 691,610,443.00	$ 4,331,665,408.00
VALOR PRESENTE ACTA DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN):	$ 3,768,088,300.00	$ 715,936,777.00	$ 4,484,025,077.00
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO:	$ 128,033,335.00	$ 24,326,334.00	$ 152,359,669.00

PLAZO EN MESES	
INICIAL	21 MESES
ADICIONAL	13 MESES
ACUMULADO	34MESES
FALTANTE	1 MESES

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA **05/08/2025**

POR ACTUALIZACIÓN DE SUELDOS Y TARIFAS ☐
POR CONTRATO ADICIONAL EN VALOR |
POR PRÓRROGA ☑
POR EFECTO DE LA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO |
POR NECESIDADES DEL CONTRATO ☑

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA **ACTA No:** 9

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: **974 DE 2022**

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR VIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	34 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1/11/2022 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/08/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 3.793.330.846,00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**:	$ 690.694.231,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**:	(Según contrato principal) **$ 4.484.025.077,00**		

No. de ORDEN	CANT.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)					ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		MODIFICACIONES					EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA, Acta de Costos No. 32 de fecha 05/07/2025		CONDICIONES ACTUALIZADAS	
									CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 07 de fecha 24/02/2024			PRESENTES					
		CARGO/OFICIO	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR TOTAL	COSTO MENSUAL	PRIMA REGIONAL	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	+ -	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO (H / Mes)	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO (H / Mes)	VALOR

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio).

CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL SIGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022 DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1966-2021, LA INTERVENOTORÍA REALIZÓ REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, CON LOS CUALES PROYECTÓ LLEGAR HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025, AJUSTANDO EL PLAN DE CARGAS EN FAVOR DE REALIZAR CONTROL AL RECIBO DEFINITIVO Y LIQUIDACIÓN TANTO DEL CONTRATO DE OBRA COMO DEL CONVENIO INTERADMINITRATIVO MARCO.

NOTAS:

1. En caso de requerirse recursos que no estén previstos contractualmente, o cuando se trate de frentes adicionales de trabajo, el Interventor debe realizar la redistribución de recursos incluyendo las nuevas dedicaciones y presentar la solicitud debidamente justificada al Supervisor del Contrato de Interventoría para su trámite, tomando como referencia para los costos del personal las exigencias del pliego de condiciones y sus anexos en relación con la experiencia de los especialistas y para otros costos distintos las exigencias del pliego y los soportes a que haya lugar. En caso de ser aceptada se diligencia el Acta de Modificación de Costos para su aprobación.
2. "Ajuste al peso y/o Valor Remanente", el Valor Remanente corresponde a los recursos que pueden ser redistribuidos de acuerdo con las necesidades del proyecto, manteniendo el valor total del contrato.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta los que en ella intervinieron,

Firma
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005COR
(Suscribe según su competencia)

Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO**
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 2520259853 CDN

Revisión:

Director Territorial — **Nombre: NESTOR ELEAN LEMUS VILLADIEGO** — Matrícula Profesional No.: 22202097095 COR — Firma (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto — Nombre: — Matrícula Profesional No.: — Firma (Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- **Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado**

A continuación, se presenta reprogramación al plan de cargas aprobado No. 9.

MEPI-MN-IN-9-FR-2
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 05/08/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL –

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS X **No.** 9
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL –

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OVIEDA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 9/02/2023 (Indicar dia/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,484,025,077.00

PLAZO ACUMULADO: 33 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/07/2025 (Incluyendo las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 30/1/2024 (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 690,694,231.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2022																				TOTAL	
											MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES 1 (NOVIEMBRE)		MES 2 (DICIEMBRE)			
			Costos de Personal	Prima Regional	Participación (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
1	1	Director de Interventoria	$ 7,000,000.00		24.00	$ 168,000,000.00			12.000	$ 84,000,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	7,000,000.00	2.00	$ 14,000,000.00
1	1	Director de Interventoria Ajustado				$ 0.00	$ 8,470,000		11.900	$ 100,793,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
1	1	Director de Interventoria Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,894,000		7.890	$ 70,173,660.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,000,000.00		24.00	$ 120,000,000.00			12.000	$ 60,000,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	5,000,000.00	2.00	$ 10,000,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		11.900	$ 71,995,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		7.020	$ 44,598,060.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,000,000.00		16.00	$ 80,000,000.00			4.270	$ 21,350,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,000,000.00		24.00	$ 72,000,000.00			6.500	$ 19,500,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 3,630,000		11.700	$ 42,471,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 3,812,000		7.420	$ 28,285,040.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social)	$ 3,600,000.00		0.00	$ 0.00			7.570	$ 27,252,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado				$ 0.00	$ 4,356,000		11.700	$ 50,965,200.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado 2				$ 0.00	$ 4,574,000		7.420	$ 33,939,080.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				**$ 90,000,000.00**			0.000																									
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.960	$ 26,928,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		4.100	$ 33,734,800.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		2.280	$ 19,696,920.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
6	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.600	$ 10,880,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
6	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
6	1	Especialista en Geologia y/o Geotecnia Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.110	$ 7,548,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		1.650	$ 13,576,200.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.500	$ 4,319,500.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.450	$ 9,860,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.300	$ 2,468,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidrulica e Hidrologia	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.020	$ 20,536,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidrulica e Hidrologia Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.610	$ 5,019,080.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidrulica e Hidrologia Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.620	$ 11,016,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4,000,000.00		5.00	$ 20,000,000.00			4.640	$ 18,560,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado				$ 0.00	$ 4,840,000		5.900	$ 28,556,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 5,082,000		2.930	$ 14,890,260.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
		PERSONAL TÉCNICO																																
12	1	Inspector	$ 2,000,000.00		20.00	$ 40,000,000.00			8.270	$ 16,540,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
12	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
12	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		6.020	$ 15,296,820.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N3	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			4.470	$ 8,940,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N3	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		5.370	$ 12,995,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N3	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.420	$ 18,854,220.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			5.700	$ 11,400,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		1.830	$ 4,650,030.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
13	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		24.00	$ 48,000,000.00			11.500	$ 23,000,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.50	$ 1,000,000.00	1.00	2,000,000.00	1.50	$ 3,000,000.00
13	1	Inspector SST Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
13	1	Inspector SST Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.210	$ 18,320,610.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental	$ 2,000,000.00			$ 0.00			7.830	$ 15,660,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.420	$ 18,854,220.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
14	1	Secretaria	$ 1,150,000.00		24.00	$ 27,600,000.00			10.770	$ 12,385,500.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.50	$ 575,000.00	1.00	1,150,000.00	1.50	$ 1,725,000.00
14	1	Secretaria Ajustado				$ 0.00	$ 1,392,000		11.700	$ 16,286,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
14	1	Secretaria Ajustado 2				$ 0.00	$ 1,462,000		7.420	$ 10,848,040.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 665,600,000.00**				**$ 1,201,166,440.00**	**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 13,575,000**		**$ 15,150,000**		**$ 28,725,000**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2.36**				**2.36**	**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**
DESCUENTO POR APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES						**0.00**				**-$ 35,547,738.00**	**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**		**0.00**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1,570,816,000.00**				**$ 2,799,205,060.00**	**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 0.00**		**$ 32,037,000.00**		**$ 35,754,000.00**		**$ 67,791,000.00**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 05/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL –

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS X **No.** 9
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL –

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OVIEDA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 9/02/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,484,025,077.00

PLAZO ACUMULADO: 33 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/07/2025 (Incluyendo las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 30/1/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 690,694,231.00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2022																				TOTAL	
											MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES		MES 1 (NOVIEMBRE)		MES 2 (DICIEMBRE)			
			Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIÁTICOS																														
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.00	Dia	126.00	$ 27,720,000.00			48.20	$ 10,604,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	15.00	3,300,000.00	15.00	$ 3,300,000.00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado		Dia		$ 0.00	$ 266,000		16.16	$ 4,298,560.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado 2		Dia		$ 0.00	$ 279,000		4.00	$ 1,116,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			11.47	$ 64,232,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.47	$ 2,632,000.00	1.00	5,600,000.00	1.47	$ 8,232,000.00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.70	$ 79,279,200.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		7.89	$ 56,137,350.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			5.90	$ 33,040,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.52	$ 78,059,520.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		1.83	$ 13,020,450.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	24.00	$ 16,800,000.00			9.50	$ 6,650,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	$ -	0.80	560,000.00	0.80	$ 560,000.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			8.87	$ 6,209,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.27	$ 3,689,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.53	$ 3,871,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			4.47	$ 3,129,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		5.37	$ 4,548,390.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		7.42	$ 6,596,380.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	12.00	$ 78,000,000.00			10.60	$ 68,900,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.33	$ 2,145,000.00	1.00	6,500,000.00	1.33	$ 8,645,000.00
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		11.70	$ 92,020,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		7.39	$ 61,026,620.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			1.27	$ 8,255,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		11.70	$ 92,020,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 13,200,000.00			22.91	$ 12,600,500.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		60.90	$ 40,559,400.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		26.37	$ 18,432,630.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	0.00	$ 0.00			16.22	$ 8,921,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		38.73	$ 25,794,180.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 28,800,000.00			11.00	$ 13,200,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.00	1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,452,000		11.90	$ 17,278,800.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,525,000		7.89	$ 12,032,250.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
		OTROS COSTOS																														
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000.00	Según comprobante por mes	10.00	$ 20,000,000.00			4.44	$ 8,880,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.00	2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,420,000		3.93	$ 9,510,600.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,541,000		2.30	$ 5,844,300.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 800,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,200,000.00			12.00	$ 9,600,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.00	$ 800,000.00	1.00	800,000.00	2.00	$ 1,600,000.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 968,000		7.31	$ 7,076,080.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,016,000		2.15	$ 2,184,400.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 799,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,176,000.00			11.13	$ 8,892,870.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.25	$ 199,750.00	1.00	799,000.00	1.25	$ 998,750.00
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 967,000		11.90	$ 11,507,300.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,015,000		7.42	$ 7,531,300.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	12.00	$ 6,600,000.00			0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 05/08/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL –

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 9
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL –

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,484,025,077.00

PLAZO ACUMULADO: 33 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 690,694,231.00

25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		0.00	0.00	$ -
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	20.00	$ 4,000,000.00			6.50	$ 1,300,000.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 242,000		16.71	$ 4,043,820.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 254,000		1.99	$ 505,460.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		0.00	0.00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE							0.00	$ 0.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		0.00		$ -
*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)**					**$ 502,296,000.00**				**$ 968,883,240.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 5,776,750.00**		**$ 20,759,000.00**		**$ 26,535,750.00**
*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)**					**$ 2,073,112,000.00**				**$ 3,768,088,300.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 37,813,750.00**		**$ 56,513,000.00**		**$ 94,326,750.00**
*	**PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)**					**$ 1,114,560,980.00**				**$ -**															**$ -**
*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)**					**$ 3,187,672,980.00**				**$ 3,768,088,300.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 37,813,750.00**		**$ 56,513,000.00**		**$ 94,326,750.00**
*	**IVA = 19% * (E) = (F)**					**$ 605,657,866.00**				**$ 715,936,777.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 7,184,613.00**		**$ 10,737,470.00**		**$ 17,922,083.00**
*	**COSTO TOTAL = (E) + (F)**					**$ 3,793,330,846.00**				**$ 4,484,025,077.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	**$ 44,998,363.00**		**$ 67,250,470.00**		**$ 112,248,833.00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio).

CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL SIGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022 DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1966-2021, LA INTERVENOTORÍA REALIZÓ REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, CON LOS CUALES PROYECTÓ LLEGAR HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025, AJUSTANDO EL PLAN DE CARGAS EN FAVOR DE REALIZAR CONTROL AL RECIBO DEFINITIVO Y LIQUIDACIÓN TANTO DEL CONTRATO DE OBRA COMO DEL CONVENIO INTERADMINITRATIVO MARCO.

NOTAS:
1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 05/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL: –

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS: X **No.** 9
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL: –

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OVIEDA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 9/02/2023 (Indicar dia/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique dia/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,484,025,077.00

PLAZO ACUMULADO: 33 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/07/2025 (Incluyendo las suspensiones, indique dia/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 30/1/2024 (Indique dia/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 690,694,231.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2023																				TOTAL	
											MES 3 (ENERO)		MES 4 (FEBRERO)		MES 5 (MARZO)		MES 6 (ABRIL)		MES 7 (MAYO)		MES 8 (JUNIO)		MES 9 (JULIO)		MES 10 (AGOSTO)		MES 11 (SEPTIEMBRE)		MES 12 (OCTUBRE)		MES 13 (NOVIEMBRE)		MES 14 (DICIEMBRE)			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
1	1	Director de Interventoría	$ 7,000,000.00		24.00	$ 168,000,000.00			12.000	$ 84,000,000.00	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	7,000,000.00	12.00	$ 84,000,000.00
1	1	Director de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 8,470,000		11.900	$ 100,793,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
1	1	Director de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,894,000		7.890	$ 70,173,660.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,000,000.00		24.00	$ 120,000,000.00			12.000	$ 60,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	5,000,000.00	12.00	$ 60,000,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		11.900	$ 71,995,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		7.020	$ 44,598,060.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,000,000.00		16.00	$ 80,000,000.00			4.270	$ 21,360,000.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	0.27	$ 1,350,000.00	0.00	$ -	0.00	0.00	4.27	$ 21,350,000.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,000,000.00		24.00	$ 72,000,000.00			6.500	$ 19,500,000.00		$ -	0.00	$ -	0.23	$ 690,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00	0.27	$ 810,000.00	0.80	$ 2,400,000.00	1.00	3,000,000.00	8.30	$ 24,900,000.00
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 3,630,000		11.700	$ 42,471,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 3,812,000		7.420	$ 28,285,040.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social)	$ 3,600,000.00		0.00	$ 0.00			7.570	$ 27,252,000.00		$ -	0.30	$ 1,080,000.00	1.00	$ 3,600,000.00	1.00	$ 3,600,000.00	1.00	$ 3,600,000.00	1.00	$ 3,600,000.00	1.00	$ 3,600,000.00	1.00	$ 3,600,000.00	1.00	$ 3,600,000.00	0.27	$ 972,000.00	0.80	$ 2,880,000.00	1.00	3,600,000.00	9.37	$ 33,732,000.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado				$ 0.00	$ 4,356,000		11.700	$ 50,965,200.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado 2				$ 0.00	$ 4,574,000		7.420	$ 33,939,080.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				**$ 90,000,000.00**			0.000																										
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.960	$ 26,928,000.00	0.36	$ 2,448,000.00	0.50	$ 3,400,000.00	0.50	$ 3,400,000.00	0.50	$ 3,400,000.00	0.58	$ 3,944,000.00	0.50	$ 3,400,000.00	0.50	$ 3,400,000.00	0.22	$ 1,496,000.00	0.20	$ 1,360,000.00	0.10	$ 680,000.00	0.10	$ 680,000.00	0.10	680,000.00	4.16	$ 28,288,000.00
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		4.100	$ 33,734,800.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		2.280	$ 19,696,920.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.600	$ 10,880,000.00	0.44	$ 2,992,000.00	0.37	$ 2,516,000.00	0.15	$ 1,020,000.00	0.42	$ 2,856,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.22	$ 1,496,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	1.60	$ 10,880,000.00
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.110	$ 7,548,000.00	0.44	$ 2,992,000.00	0.44	$ 2,992,000.00	0.23	$ 1,564,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	1.11	$ 7,548,000.00
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		1.650	$ 13,576,200.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.500	$ 4,319,500.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.450	$ 9,860,000.00	0.11	$ 748,000.00	0.18	$ 1,224,000.00	0.26	$ 1,768,000.00	0.42	$ 2,856,000.00	0.48	$ 3,264,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	1.45	$ 9,860,000.00
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.300	$ 2,468,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.020	$ 20,536,000.00	0.72	$ 4,896,000.00	0.58	$ 3,944,000.00	0.72	$ 4,896,000.00	0.42	$ 2,856,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.25	$ 1,700,000.00	0.00	$ -	0.33	$ 2,244,000.00	0.00	$ -	0.00	0.00	3.02	$ 20,536,000.00
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.610	$ 5,019,080.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.620	$ 11,016,000.00	0.44	$ 2,992,000.00	0.56	$ 3,808,000.00	0.62	$ 4,216,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	1.62	$ 11,016,000.00
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4,000,000.00		5.00	$ 20,000,000.00			4.640	$ 18,560,000.00	0.50	$ 2,000,000.00	0.50	$ 2,000,000.00	0.50	$ 2,000,000.00	0.50	$ 2,000,000.00	0.50	$ 2,000,000.00	0.50	$ 2,000,000.00	0.50	$ 2,000,000.00	0.50	$ 2,000,000.00	0.50	$ 2,000,000.00	0.14	$ 560,000.00	0.40	$ 1,600,000.00	0.50	2,000,000.00	5.54	$ 22,160,000.00
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado				$ 0.00	$ 4,840,000		5.900	$ 28,556,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 5,082,000		2.930	$ 14,890,260.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
		PERSONAL TÉCNICO																																
12	1	Inspector	$ 2,000,000.00		20.00	$ 40,000,000.00			8.270	$ 16,540,000.00		$ -	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	0.27	$ 540,000.00	0.80	$ 1,600,000.00	1.00	2,000,000.00	10.07	$ 20,140,000.00
12	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
12	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		6.020	$ 15,296,820.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N3	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			4.470	$ 8,940,000.00		$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.47	$ 940,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	4.47	$ 8,940,000.00
N3	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		5.370	$ 12,995,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N3	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.420	$ 18,854,220.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			0.000	$ 0.00		$ -	0.00	$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			5.700	$ 11,400,000.00		$ -	0.00	$ -		$ -	0.43	$ 860,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	0.27	$ 540,000.00	0.80	$ 1,600,000.00	1.00	2,000,000.00	7.50	$ 15,000,000.00
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		1.830	$ 4,650,030.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
13	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		24.00	$ 48,000,000.00			11.500	$ 23,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	2,000,000.00	12.00	$ 24,000,000.00
13	1	Inspector SST Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
13	1	Inspector SST Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.210	$ 18,320,610.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental	$ 2,000,000.00			$ 0.00			7.830	$ 15,660,000.00		$ -	0.30	$ 600,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	0.53	$ 1,060,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	2,000,000.00	9.83	$ 19,660,000.00
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.420	$ 18,854,220.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
14	1	Secretaria	$ 1,150,000.00		24.00	$ 27,600,000.00			10.770	$ 12,385,500.00	1.00	$ 1,150,000.00	1.00	$ 1,150,000.00	1.00	$ 1,150,000.00	1.00	$ 1,150,000.00	1.00	$ 1,150,000.00	1.00	$ 1,150,000.00	1.00	$ 1,150,000.00	1.00	$ 1,150,000.00	1.00	$ 1,150,000.00	0.27	$ 310,500.00	0.80	$ 920,000.00	1.00	1,150,000.00	11.07	$ 12,730,500.00
14	1	Secretaria Ajustado				$ 0.00	$ 1,392,000		11.700	$ 16,286,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
14	1	Secretaria Ajustado 2				$ 0.00	$ 1,462,000		7.420	$ 10,848,040.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 665,600,000.00**		**$ -**		**$ 1,201,166,440.00**		**$ 34,218,000**		**$ 38,714,000**		**$ 42,304,000**		**$ 40,578,000**		**$ 37,898,000**		**$ 40,150,000**		**$ 40,150,000**		**$ 41,442,000**		**$ 38,110,000**		**$ 23,066,500**		**$ 27,680,000**		**$ 30,430,000**		**$ 434,740,500**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2.36**				**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**		**2.36**
DESCUENTO POR APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES						**0.00**				**-$ 35,547,736.00**		**-7444651.00**		**-4782136.00**		**-4142487.00**		**-3837894.00**		**-1535894.00**		**0.00**		**0.00**		**-1431596.00**		**0.00**		**-1005162.00**		**0.00**		**0.00**		**-24179826.00**
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 1,570,816,000.00**				**$ 2,799,205,060.00**		**$ 73,309,929.00**		**$ 86,582,904.00**		**$ 95,694,953.00**		**$ 91,926,186.00**		**$ 87,903,386.00**		**$ 94,754,000.00**		**$ 94,754,000.00**		**$ 96,371,524.00**		**$ 89,939,600.00**		**$ 53,431,778.00**		**$ 65,324,800.00**		**$ 71,814,800.00**		**$ 1,001,807,760.00**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 05/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL: —
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS: X — **No.** 9 (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL: —

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022
OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.
INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OVIEDO
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 9/02/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,484,025,077.00

PLAZO ACUMULADO: 33 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/07/2025 (Incluyendo las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 30/1/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 690,694,231.00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2023																				TOTAL	
			Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	MES 3 (ENERO)		MES 4 (FEBRERO)		MES 5 (MARZO)		MES 6 (ABRIL)		MES 7 (MAYO)		MES 8 (JUNIO)		MES 9 (JULIO)		MES 10 (AGOSTO)		MES 11 (SEPTIEMBRE)		MES 12 (OCTUBRE)		MES 13 (NOVIEMBRE)		MES 14 (DICIEMBRE)			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIÁTICOS																																
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.00	Dia	126.00	$ 27,720,000.00			48.20	$ 10,604,000.00	3.60	$ 792,000.00	###	$ 2,992,000.00	6.00	$ 1,320,000.00	7.00	$ 1,540,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	3.00	$ 660,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 440,000.00	0.00	0.00	35.20	$ 7,744,000.00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado		Dia		$ 0.00	$ 266,000		16.16	$ 4,298,560.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado 2		Dia		$ 0.00	$ 279,000		4.00	$ 1,116,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			11.47	$ 64,232,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	5,600,000.00	12.00	$ 67,200,000.00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.70	$ 79,279,200.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		7.89	$ 56,137,350.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			5.90	$ 33,040,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.63	$ 3,528,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	1.00	$ 5,600,000.00	0.27	$ 1,512,000.00	0.80	$ 4,480,000.00	1.00	5,600,000.00	7.70	$ 43,120,000.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.52	$ 78,099,520.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1) 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		1.83	$ 13,020,450.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	24.00	$ 16,800,000.00			9.50	$ 6,650,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	700,000.00	12.00	$ 8,400,000.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			8.87	$ 6,209,000.00	0.00	$ -	0.30	$ 210,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	0.27	$ 189,000.00	0.80	$ 560,000.00	1.00	700,000.00	9.37	$ 6,569,000.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.27	$ 3,689,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	0.27	$ 189,000.00	0.80	$ 560,000.00	1.00	700,000.00	7.07	$ 4,949,000.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.53	$ 3,871,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	0.53	$ 371,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	700,000.00	7.53	$ 5,271,000.00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			4.47	$ 3,129,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.47	$ 329,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	1.00	$ 700,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	4.47	$ 3,129,000.00
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		5.37	$ 4,548,390.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		7.42	$ 6,596,380.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	12.00	$ 78,000,000.00			10.60	$ 68,900,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	1.00	$ 6,500,000.00	0.27	$ 1,755,000.00	0.80	$ 5,200,000.00	1.00	6,500,000.00	11.07	$ 71,955,000.00
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		11.70	$ 92,020,500.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		7.39	$ 61,026,620.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			1.27	$ 8,255,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 6,500,000.00	0.27	$ 1,755,000.00	0.80	$ 5,200,000.00	1.00	6,500,000.00	3.07	$ 19,955,000.00
N11	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		11.70	$ 92,020,500.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 13,200,000.00			22.91	$ 12,600,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	4.50	$ 2,475,000.00	4.00	$ 2,200,000.00	3.00	$ 1,650,000.00	4.45	$ 2,447,500.00	2.00	$ 1,100,000.00	3.00	$ 1,650,000.00	1.96	$ 1,078,000.00	3.11	$ 1,710,500.00	4.00	2,200,000.00	30.02	$ 16,511,000.00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		60.90	$ 40,559,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		26.37	$ 18,432,630.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	0.00	$ 0.00			16.22	$ 8,921,000.00		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	4.55	$ 2,502,500.00	3.33	$ 1,831,500.00	2.27	$ 1,248,500.00		$ -	2.22	$ 1,221,000.00	3.85	$ 2,117,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	16.22	$ 8,921,000.00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		38.73	$ 25,794,180.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 28,800,000.00			11.00	$ 13,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	$ 1,200,000.00	1.00	1,200,000.00	12.00	$ 14,400,000.00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,452,000		11.90	$ 17,278,800.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,525,000		7.89	$ 12,032,250.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
		OTROS COSTOS																																
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000.00	Según comprobante por mes	10.00	$ 20,000,000.00			4.44	$ 8,880,000.00	0.20	$ 400,000.00	1.35	$ 2,700,000.00	0.53	$ 1,060,000.00	0.82	$ 1,640,000.00	0.00	$ -	0.04	$ 80,000.00	0.10	$ 200,000.00	0.30	$ 600,000.00	0.10	$ 200,000.00	0.00	$ -	0.40	$ 800,000.00	0.15	300,000.00	3.99	$ 7,980,000.00
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,420,000		3.93	$ 9,510,600.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,541,000		2.30	$ 5,844,300.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 800,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,200,000.00			12.00	$ 9,600,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	$ 800,000.00	1.00	800,000.00	12.00	$ 9,600,000.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 968,000		7.31	$ 7,076,080.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,016,000		2.15	$ 2,184,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 799,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,176,000.00			11.13	$ 8,892,870.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	$ 799,000.00	0.88	$ 703,120.00	1.00	$ 799,000.00	1.00	799,000.00	11.88	$ 9,492,120.00
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 967,000		11.90	$ 11,507,300.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,015,000		7.42	$ 7,531,300.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	12.00	$ 6,600,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 05/08/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS X **No.** 9
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,484,025,077.00

PLAZO ACUMULADO: 33 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 690,694,231.00

25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	20.00	$ 4,000,000.00			6.50	$ 1,300,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 200,000.00	1.25	$ 250,000.00	1.25	$ 250,000.00	1.00	$ 200,000.00	1.00	$ 200,000.00	1.00	$ 200,000.00	1.50	$ 300,000.00	4.00	800,000.00	12.00	$ 2,400,000.00
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 242,000		16.71	$ 4,043,820.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 254,000		1.99	$ 505,460.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE							0.00	$ 0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
	*	**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)**				**$ 502,296,000.00**				**$ 968,883,240.00**		**$ 16,791,000.00**		**$ 21,501,000.00**		**$ 18,679,000.00**		**$ 27,984,500.00**		**$ 27,859,500.00**		**$ 27,227,500.00**		**$ 26,896,500.00**		**$ 27,780,000.00**		**$ 34,666,500.00**		**$ 16,052,120.00**		**$ 29,049,500.00**		**$ 33,099,000.00**		**$ 307,586,120.00**
	*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)**				**$ 2,073,112,000.00**				**$ 3,768,088,300.00**		**$ 90,100,829.00**		**$ 108,083,904.00**		**$ 114,373,953.00**		**$ 119,910,686.00**		**$ 115,762,886.00**		**$ 121,981,500.00**		**$ 121,650,500.00**		**$ 124,151,524.00**		**$ 124,606,100.00**		**$ 69,483,898.00**		**$ 94,374,300.00**		**$ 104,913,800.00**		**$ 1,309,393,880.00**
	*	**PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)**				**$ 1,114,560,980.00**				**$ -**																										**$ -**
	*	**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)**				**$ 3,187,672,980.00**				**$ 3,768,088,300.00**		**$ 90,100,829.00**		**$ 108,083,904.00**		**$ 114,373,953.00**		**$ 119,910,686.00**		**$ 115,762,886.00**		**$ 121,981,500.00**		**$ 121,650,500.00**		**$ 124,151,524.00**		**$ 124,606,100.00**		**$ 69,483,898.00**		**$ 94,374,300.00**		**$ 104,913,800.00**		**$ 1,309,393,880.00**
	*	**IVA = 19% * (E) = (F)**				**$ 605,657,866.00**				**$ 715,936,777.00**		**$ 17,119,158.00**		**$ 20,535,942.00**		**$ 21,731,051.00**		**$ 22,783,030.00**		**$ 21,994,948.00**		**$ 23,176,485.00**		**$ 23,113,595.00**		**$ 23,588,790.00**		**$ 23,675,159.00**		**$ 13,201,941.00**		**$ 17,931,117.00**		**$ 19,933,622.00**		**$ 248,784,838.00**
	*	**COSTO TOTAL = (E) + (F)**				**$ 3,793,330,846.00**				**$ 4,484,025,077.00**		**$ 107,219,987.00**		**$ 128,619,846.00**		**$ 136,105,004.00**		**$ 142,693,716.00**		**$ 137,757,834.00**		**$ 145,157,985.00**		**$ 144,764,095.00**		**$ 147,740,314.00**		**$ 148,281,259.00**		**$ 82,685,839.00**		**$ 112,305,417.00**		**$ 124,847,422.00**		**$ 1,558,178,718.00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio).

CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL SIGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022 DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1966-2021, LA INTERVENOTORÍA REALIZÓ REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, CON LOS CUALES PROYECTÓ LLEGAR HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025, AJUSTANDO EL PLAN DE CARGAS EN FAVOR DE REALIZAR CONTROL AL RECIBO DEFINITIVO Y LIQUIDACIÓN TANTO DEL CONTRATO DE OBRA COMO DEL CONVENIO INTERADMINITRATIVO MARCO.

NOTAS:
1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECCION PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEP-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 05/08/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL [ ]

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [ ] No. 0
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL [ ]

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

RESOLUCIÓN No.: 362 DE 6/03/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,484,025,077.00

PLAZO ACUMULADO: 33 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 30/1/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 690,694,231.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2024																				TOTAL	
											MES 15 (ENERO)		MES 16 (FEBRERO)		MES 17 (MARZO)		MES 18 (ABRIL)		MES 19 (MAYO)		MES 20 (JUNIO)		MES 21 (JULIO)		MES 22 (AGOSTO)		MES 23 (SEPTIEMBRE)		MES 24 (OCTUBRE)		MES 25 (NOVIEMBRE)		MES 26 (DICIEMBRE)			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
1	1	Director de Interventoria	$ 7,000,000.00		24.00	$ 168,000,000.00			12.000	$ 84,000,000.00	-2.00	-$ 14,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-2.00	-$ 14,000,000.00
1	1	Director de Interventoria Ajustado				$ 0.00	$ 8,470,000		11.900	$ 100,793,000.00	2.90	$ 24,563,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	1.00	$ 8,470,000.00	0.00	$ -		0.00	11.90	$ 100,793,000.00
1	1	Director de Interventoria Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,894,000		7.890	$ 70,173,660.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 8,894,000.00	0.83	7,382,020.00	1.83	$ 16,276,020.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5,000,000.00		24.00	$ 120,000,000.00			12.000	$ 60,000,000.00	-2.00	-$ 10,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-2.00	-$ 10,000,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		11.900	$ 71,995,000.00	2.90	$ 17,545,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	1.00	$ 6,050,000.00	0.00	$ -		0.00	11.90	$ 71,995,000.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		7.020	$ 44,598,060.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 6,353,000.00	0.83	5,272,990.00	1.83	$ 11,625,990.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5,000,000.00		16.00	$ 80,000,000.00			4.270	$ 21,350,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoria Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		0.000	$ 0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoria Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,000,000.00		24.00	$ 72,000,000.00			6.500	$ 19,500,000.00	-1.80	-$ 5,400,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-1.80	-$ 5,400,000.00
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 3,630,000		11.700	$ 42,471,000.00	2.70	$ 9,801,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	1.00	$ 3,630,000.00	0.00	$ -		0.00	11.70	$ 42,471,000.00
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 3,812,000		7.420	$ 28,285,040.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 3,812,000.00	0.83	3,163,960.00	1.83	$ 6,975,960.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social)	$ 3,600,000.00		0.00	$ 0.00			7.570	$ 27,252,000.00	-1.80	-$ 6,480,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-1.80	-$ 6,480,000.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado				$ 0.00	$ 4,356,000		11.700	$ 50,965,200.00	2.70	$ 11,761,200.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	1.00	$ 4,356,000.00	0.00	$ -		0.00	11.70	$ 50,965,200.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado 2				$ 0.00	$ 4,574,000		7.420	$ 33,939,080.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 4,574,000.00	0.83	3,796,420.00	1.83	$ 8,370,420.00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 90,000,000.00			0.000		0.00																								
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.960	$ 26,928,000.00	-0.20	-$ 1,360,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-0.20	-$ 1,360,000.00
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		4.100	$ 33,734,800.00	0.30	$ 2,468,400.00	0.30	$ 2,468,400.00	0.60	$ 4,936,800.00	0.30	$ 2,468,400.00	0.30	$ 2,468,400.00	0.65	$ 5,348,200.00	0.40	$ 3,291,200.00	0.40	$ 3,291,200.00	0.50	$ 4,114,000.00	0.35	$ 2,879,800.00	0.00	$ -		0.00	4.10	$ 33,734,800.00
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		2.280	$ 19,696,920.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.50	$ 4,319,500.00	0.35	3,023,650.00	0.85	$ 7,343,150.00
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.600	$ 10,880,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.110	$ 7,548,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		1.650	$ 13,576,200.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.30	$ 2,468,400.00	0.00	$ -	0.50	$ 4,114,000.00	0.50	$ 4,114,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.35	$ 2,879,800.00		$ -	0.00	1.65	$ 13,576,200.00
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.500	$ 4,319,500.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.450	$ 9,860,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.300	$ 2,468,400.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.30	$ 2,468,400.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.30	$ 2,468,400.00
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.020	$ 20,536,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.610	$ 5,019,080.00	0.00	$ -	0.30	$ 2,468,400.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.31	$ 2,550,680.00		$ -	0.00	0.61	$ 5,019,080.00
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.620	$ 11,016,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4,000,000.00		5.00	$ 20,000,000.00			4.640	$ 18,560,000.00	-0.90	-$ 3,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-0.90	-$ 3,600,000.00
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado				$ 0.00	$ 4,840,000		5.900	$ 28,556,000.00	1.40	$ 6,776,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.50	$ 2,420,000.00	0.00	$ -		0.00	5.90	$ 28,556,000.00
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 5,082,000		2.930	$ 14,890,260.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.50	$ 2,541,000.00	0.50	2,541,000.00	1.00	$ 5,082,000.00
		PERSONAL TÉCNICO																																
12	1	Inspector	$ 2,000,000.00		20.00	$ 40,000,000.00			8.270	$ 16,540,000.00	-1.80	-$ 3,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-1.80	-$ 3,600,000.00
12	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00	2.70	$ 6,534,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	0.00	$ -		0.00	11.70	$ 28,314,000.00
12	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		6.020	$ 15,296,820.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,541,000.00	0.83	2,109,030.00	1.83	$ 4,650,030.00
N3	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			4.470	$ 8,940,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N3	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		5.370	$ 12,995,400.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.37	$ 895,400.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	0.00	$ -		0.00	5.37	$ 12,995,400.00
N3	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.420	$ 18,854,220.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,541,000.00	0.83	2,109,030.00	1.83	$ 4,650,030.00
N4	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			0.000	$ 0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		0.000	$ 0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			5.700	$ 11,400,000.00	-1.80	-$ 3,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-1.80	-$ 3,600,000.00
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00	2.70	$ 6,534,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	0.00	$ -		0.00	11.70	$ 28,314,000.00
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		1.830	$ 4,650,030.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,541,000.00	0.83	2,109,030.00	1.83	$ 4,650,030.00
13	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		24.00	$ 48,000,000.00			11.500	$ 23,000,000.00	-2.00	-$ 4,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-2.00	-$ 4,000,000.00
13	1	Inspector SST Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00	2.90	$ 7,018,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	0.00	$ -		0.00	11.90	$ 28,798,000.00
13	1	Inspector SST Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.210	$ 18,320,610.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.95	$ 2,413,950.00	0.79	2,007,390.00	1.74	$ 4,421,340.00
N2	1	Inspector Ambiental	$ 2,000,000.00			$ 0.00			7.830	$ 15,660,000.00	-2.00	-$ 4,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-2.00	-$ 4,000,000.00
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00	2.90	$ 7,018,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	1.00	$ 2,420,000.00	0.00	$ -		0.00	11.90	$ 28,798,000.00
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.420	$ 18,854,220.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,541,000.00	0.83	2,109,030.00	1.83	$ 4,650,030.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
14	1	Secretaria	$ 1,150,000.00		24.00	$ 27,600,000.00			10.770	$ 12,385,500.00	-1.80	-$ 2,070,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	-1.80	-$ 2,070,000.00
14	1	Secretaria Ajustado				$ 0.00	$ 1,392,000		11.700	$ 16,286,400.00	2.70	$ 3,758,400.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	1.00	$ 1,392,000.00	0.00	$ -		0.00	11.70	$ 16,286,400.00
14	1	Secretaria Ajustado 2				$ 0.00	$ 1,462,000		7.420	$ 10,848,040.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 1,462,000.00	0.83	1,213,460.00	1.83	$ 2,675,460.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 665,600,000.00		$ -		$ 1,201,166,440.00		$ 45,667,000		$ 40,934,800		$ 40,934,800		$ 43,403,200		$ 39,361,800		$ 47,880,200		$ 45,823,200		$ 41,709,200		$ 42,532,000		$ 46,728,200		$ 44,533,450		$ 36,837,910		$ 516,344,940
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36				2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36
DESCUENTO POR APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES						0.00				-$ 35,547,738.00		0.00		-1105679.00		0.00		-2211358.00		0.00		-1842797.00		-1842797.00		0.00		0.00		-2432493.00		0.00		0.00		-9435124.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1,570,816,000.00				$ 2,799,205,080.00		$ 107,774,120.00		$ 95,500,440.00		$ 96,606,120.00		$ 100,220,194.00		$ 92,893,848.00		$ 111,154,475.00		$ 106,295,955.00		$ 98,433,712.00		$ 100,375,520.00		$ 107,846,248.00		$ 105,098,942.00		$ 86,935,344.00		$ 1,209,138,934.00

FECHA: 05/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL [ ]

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] No. 0
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL [ ]

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

RESOLUCIÓN No.: 362 DE 6/03/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) CONTRATISTA: CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,484,025,077.00

PLAZO ACUMULADO: 33 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 30/1/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 690,694,231.00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2024																				TOTAL	
			Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	MES 15 (ENERO)		MES 16 (FEBRERO)		MES 17 (MARZO)		MES 18 (ABRIL)		MES 19 (MAYO)		MES 20 (JUNIO)		MES 21 (JULIO)		MES 22 (AGOSTO)		MES 23 (SEPTIEMBRE)		MES 24 (OCTUBRE)		MES 25 (NOVIEMBRE)		MES 26 (DICIEMBRE)			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																
		VIATICOS																																
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.00	Dia	126.00	$ 27,720,000.00			48.20	$ 10,604,000.00	-2.00	$ 440,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		0.00	-2.00	$ 440,000.00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado		Dia		$ 0.00	$ 266,000		16.16	$ 4,298,560.00	1.66	$ 441,560.00	2.50	$ 665,000.00	6.00	$ 1,596,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	4.00	$ 1,064,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 532,000.00		$ -		0.00	16.16	$ 4,298,560.00
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado 2		Dia		$ 0.00	$ 279,000		4.00	$ 1,116,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			11.47	$ 64,232,000.00	-2.00	$ -11,200,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		0.00	-2.00	$ -11,200,000.00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.70	$ 79,279,200.00	2.70	$ 18,295,200.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00		$ -		0.00	11.70	$ 79,279,200.00
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		7.89	$ 56,137,350.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 7,115,000.00	0.83	5,905,450.00	1.83	$ 13,020,450.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			5.90	$ 33,040,000.00	-1.80	$ -10,080,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		0.00	-1.80	$ -10,080,000.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.52	$ 78,099,520.00	2.52	$ 17,075,520.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00	1.00	$ 6,776,000.00		$ -		0.00	11.52	$ 78,099,520.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		1.83	$ 13,020,450.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 7,115,000.00	0.83	5,905,450.00	1.83	$ 13,020,450.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	24.00	$ 16,800,000.00			9.50	$ 6,650,000.00	-3.30	$ -2,310,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		0.00	-3.30	$ -2,310,000.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00	2.90	$ 2,456,300.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00		$ -		0.00	11.90	$ 10,079,300.00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 889,000.00	0.83	737,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			8.87	$ 6,209,000.00	-0.50	$ -350,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	-0.50	$ -350,000.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00	2.70	$ 2,286,900.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00		$ -		0.00	11.70	$ 9,909,900.00
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 889,000.00	0.83	737,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.27	$ 3,689,000.00	-1.80	$ -1,260,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	-1.80	$ -1,260,000.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00	2.70	$ 2,286,900.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00		$ -		0.00	11.70	$ 9,909,900.00
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 889,000.00	0.83	737,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.53	$ 3,871,000.00	-2.00	$ -1,400,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	-2.00	$ -1,400,000.00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00	2.90	$ 2,456,300.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00		$ -		0.00	11.90	$ 10,079,300.00
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 889,000.00	0.83	737,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			4.47	$ 3,129,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		5.37	$ 4,548,390.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.37	$ 313,390.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00	1.00	$ 847,000.00		$ -		0.00	5.37	$ 4,548,390.00
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		7.42	$ 6,596,380.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 889,000.00	0.83	737,870.00	1.83	$ 1,626,870.00
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	12.00	$ 78,000,000.00			10.60	$ 68,900,000.00	-1.80	$ -11,700,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	-1.80	$ -11,700,000.00
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		11.70	$ 92,020,500.00	2.70	$ 21,235,500.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00		$ -		0.00	11.70	$ 92,020,500.00
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		7.39	$ 61,026,620.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 8,258,000.00	0.83	6,854,140.00	1.83	$ 15,112,140.00
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			1.27	$ 8,255,000.00	-1.80	$ -11,700,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	-1.80	$ -11,700,000.00
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		11.70	$ 92,020,500.00	2.70	$ 21,235,500.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00	1.00	$ 7,865,000.00		$ -		0.00	11.70	$ 92,020,500.00
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 13,200,000.00			22.91	$ 12,600,500.00	-7.11	$ -3,910,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	-7.11	$ -3,910,500.00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		60.90	$ 40,559,400.00	8.53	$ 5,680,980.00	4.59	$ 3,056,940.00	3.31	$ 2,204,460.00	4.52	$ 3,010,320.00	6.15	$ 4,095,900.00	9.80	$ 6,526,800.00	6.00	$ 3,996,000.00	5.00	$ 3,330,000.00	7.00	$ 4,662,000.00	6.00	$ 3,996,000.00		$ -		0.00	60.90	$ 40,559,400.00
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		26.37	$ 18,432,630.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6.74	$ 4,711,260.00	2.41	1,684,590.00	9.15	$ 6,395,850.00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	0.00	$ 0.00			16.22	$ 8,921,000.00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		38.73	$ 25,794,180.00	0.00	$ -	4.59	$ 3,056,940.00	4.00	$ 2,664,000.00	3.57	$ 2,377,620.00	0.00	$ -	4.04	$ 2,690,640.00	3.26	$ 3,503,160.00	4.47	$ 2,977,020.00	8.66	$ 5,767,560.00	4.14	$ 2,757,240.00		$ -		0.00	38.73	$ 25,794,180.00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 28,800,000.00			11.00	$ 13,200,000.00	-2.00	$ -2,400,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	-2.00	$ -2,400,000.00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,452,000		11.90	$ 17,278,800.00	2.90	$ 4,210,800.00	1.00	$ 1,452,000.00	1.00	$ 1,452,000.00	1.00	$ 1,452,000.00	1.00	$ 1,452,000.00	1.00	$ 1,452,000.00	1.00	$ 1,452,000.00	1.00	$ 1,452,000.00	1.00	$ 1,452,000.00	1.00	$ 1,452,000.00		$ -		0.00	11.90	$ 17,278,800.00
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,525,000		7.89	$ 12,032,250.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 1,525,000.00	0.83	1,265,750.00	1.83	$ 2,790,750.00
		OTROS COSTOS																																
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000.00	Según comprobante por mes	10.00	$ 20,000,000.00			4.44	$ 8,880,000.00	-0.55	$ -1,100,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	-0.55	$ -1,100,000.00
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,420,000		3.93	$ 9,510,600.00	0.57	$ 1,379,400.00	0.36	$ 871,200.00	0.92	$ 2,226,400.00	0.23	$ 556,600.00	0.14	$ 338,800.00	0.89	$ 2,153,800.00	0.09	$ 217,800.00	0.13	$ 314,600.00	0.25	$ 605,000.00	0.35	$ 847,000.00		$ -		0.00	3.93	$ 9,510,600.00
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,541,000		2.30	$ 5,844,300.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.11	$ 279,510.00	0.19	482,790.00	0.30	$ 762,300.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 800,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,200,000.00			12.00	$ 9,600,000.00	-2.00	$ -1,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	-2.00	$ -1,600,000.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 968,000		7.31	$ 7,076,080.00	2.34	$ 2,265,120.00	0.73	$ 706,640.00	0.96	$ 929,280.00	0.22	$ 212,960.00	0.19	$ 183,920.00	1.00	$ 968,000.00	0.80	$ 774,400.00	0.33	$ 319,440.00	0.63	$ 609,840.00	0.11	$ 106,480.00		$ -		0.00	7.31	$ 7,076,080.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,016,000		2.15	$ 2,184,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.16	$ 162,560.00	0.09	91,440.00	0.25	$ 254,000.00
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 799,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,176,000.00			11.13	$ 8,892,870.00	-2.00	$ -1,598,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	-2.00	$ -1,598,000.00
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 967,000		11.90	$ 11,507,300.00	2.90	$ 2,804,300.00	1.00	$ 967,000.00	1.00	$ 967,000.00	1.00	$ 967,000.00	1.00	$ 967,000.00	1.00	$ 967,000.00	1.00	$ 967,000.00	1.00	$ 967,000.00	1.00	$ 967,000.00	1.00	$ 967,000.00		$ -		0.00	11.90	$ 11,507,300.00
24	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,015,000		7.42	$ 7,531,300.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1.00	$ 1,015,000.00	0.83	842,450.00	1.83	$ 1,857,450.00
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	12.00	$ 6,600,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	20.00	$ 4,000,000.00			6.50	$ 1,300,000.00	-5.50	$ -1,100,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	-5.50	$ -1,100,000.00
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 242,000		16.71	$ 4,043,820.00	5.56	$ 1,345,520.00	1.00	$ 242,000.00	1.10	$ 266,200.00	1.10	$ 266,200.00	1.10	$ 266,200.00	2.07	$ 500,940.00	1.11	$ 268,620.00	1.10	$ 266,200.00	1.37	$ 331,540.00	1.20	$ 290,400.00		$ -		0.00	16.71	$ 4,043,820.00

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/08/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS No. 9
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 33 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 690,694,231.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,484,025,077.00

26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 254,000		1.99	$ 505,460.00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE							0.00	$ 0.00
*		**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)**				**$ 502,296,000.00**				**$ 968,883,240.00**
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)**				**$ 2,073,112,000.00**				**$ 3,768,088,300.00**
*		**PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)**				**$ 1,114,560,980.00**				**$ -**
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)**				**$ 3,187,672,980.00**				**$ 3,768,088,300.00**
*		**IVA = 19% * (E) = (F)**				**$ 605,657,866.00**				**$ 715,936,777.00**
*		**COSTO TOTAL = (E) + (F)**				**$ 3,793,330,846.00**				**$ 4,484,025,077.00**

26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.95	$ 241,300.00	1.04	264,160.00	1.99	$ 505,460.00
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	0.00	0.00	
(B)		**$ 43,307,300.00**		**$ 43,687,720.00**		**$ 44,975,340.00**		**$ 41,512,700.00**		**$ 40,287,210.00**		**$ 49,840,180.00**		**$ 44,695,980.00**		**$ 43,143,260.00**		**$ 47,911,940.00**		**$ 44,465,120.00**		**$ 34,867,630.00**		**$ 26,985,570.00**		**$ 505,679,950.00**
(C)		**$ 151,081,420.00**		**$ 139,188,169.00**		**$ 141,581,468.00**		**$ 141,732,894.00**		**$ 133,181,058.00**		**$ 160,994,655.00**		**$ 150,995,935.00**		**$ 141,576,972.00**		**$ 148,287,460.00**		**$ 152,311,368.00**		**$ 139,966,572.00**		**$ 113,920,914.00**		**$ 1,714,818,884.00**
D)																										**$ -**
(E)		**$ 151,081,420.00**		**$ 139,188,169.00**		**$ 141,581,468.00**		**$ 141,732,894.00**		**$ 133,181,058.00**		**$ 160,994,655.00**		**$ 150,995,935.00**		**$ 141,576,972.00**		**$ 148,287,460.00**		**$ 152,311,368.00**		**$ 139,966,572.00**		**$ 113,920,914.00**		**$ 1,714,818,884.00**
(F)		**$ 28,705,470.00**		**$ 26,445,752.00**		**$ 26,900,479.00**		**$ 26,929,250.00**		**$ 25,304,401.00**		**$ 30,588,984.00**		**$ 28,689,228.00**		**$ 26,899,625.00**		**$ 28,174,617.00**		**$ 28,939,160.00**		**$ 26,593,649.00**		**$ 21,644,974.00**		**$ 325,815,589.00**
COSTO TOTAL		**$ 179,786,890.00**		**$ 165,633,921.00**		**$ 168,481,947.00**		**$ 168,662,144.00**		**$ 158,485,459.00**		**$ 191,583,639.00**		**$ 179,685,163.00**		**$ 168,476,597.00**		**$ 176,462,077.00**		**$ 181,250,528.00**		**$ 166,560,221.00**		**$ 135,565,888.00**		**$ 2,040,634,473.00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio).

CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL SIGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022 DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1966-2021, LA INTERVENOTORÍA REALIZÓ REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, CON LOS CUALES PROYECTÓ LLEGAR HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025, AJUSTANDO EL PLAN DE CARGAS EN FAVOR DE REALIZAR CONTROL AL RECIBO DEFINITIVO Y LIQUIDACIÓN TANTO DEL CONTRATO DE OBRA COMO DEL CONVENIO INTERADMNITRATIVO MARCO.

NOTAS:
1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.

Firma
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	05/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL [ ]

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 9
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL [ ]

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/03/2023 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,484,026,077.00

PLAZO ACUMULADO: 31 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 30/1/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 690,694,231.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2025																		TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	MES 27 (ENERO)		MES 28 (FEBRERO)		MES 29 (MARZO)		MES 30 (ABRIL)		MES 31 (MAYO)		MES 32 (JUNIO)		MES 33 (JULIO)		MES 34 (AGOSTO)		MES 35 (SEPTIEMBRE)		MES 36 (OCTUBRE)		MES 37 (NOVIEMBRE)		MES 38 (DICIEMBRE)			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
1	1	Director de Interventoria	$ 7,000,000.00		24.00	$ 168,000,000.00			12.000	$ 84,000,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
1	1	Director de Interventoria Ajustado				$ 0.00	$ 8,470,000		11.900	$ 100,793,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
1	1	Director de Interventoria Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,894,000		7.890	$ 70,173,660.00	1.00	$ 8,894,000.00	1.00	$ 8,894,000.00	1.00	$ 8,894,000.00	0.93	$ 8,271,420.00	0.13	$ 1,156,220.00	1.00	$ 8,894,000.00	1.00	$ 8,894,000.00	1.00	$ 8,894,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	7.06	$ 62,791,640.00
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5,000,000.00		24.00	$ 120,000,000.00			12.000	$ 60,000,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		11.900	$ 71,995,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
2	1	Ingeniero Residente de Interventoria Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		7.020	$ 44,598,060.00	0.53	$ 3,367,090.00	1.00	$ 6,353,000.00	1.00	$ 6,353,000.00	0.93	$ 5,908,290.00	0.00	$ -	0.37	$ 2,350,610.00	1.00	$ 6,353,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	4.83	$ 30,684,990.00
3	1	Ingeniero Residente de Interventoria	$ 5,000,000.00		16.00	$ 80,000,000.00			4.270	$ 21,350,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoria Ajustado				$ 0.00	$ 6,050,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
3	1	Ingeniero Residente de Interventoria Ajustado 2				$ 0.00	$ 6,353,000		0.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3,000,000.00		24.00	$ 72,000,000.00			6.500	$ 19,500,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado				$ 0.00	$ 3,630,000		11.700	$ 42,471,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
4	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría Ajustado 2				$ 0.00	$ 3,812,000		7.420	$ 28,285,040.00	0.53	$ 2,020,360.00	1.00	$ 3,812,000.00	1.00	$ 3,812,000.00	0.93	$ 3,545,160.00	0.13	$ 495,560.00	1.00	$ 3,812,000.00	1.00	$ 3,812,000.00	0.75	$ 2,859,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	6.34	$ 24,168,080.00
N1	1	Profesional Social (Residente Social)	$ 3,600,000.00		0.00	$ 0.00			7.570	$ 27,252,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado				$ 0.00	$ 4,356,000		11.700	$ 50,965,200.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N1	1	Profesional Social (Residente Social) Ajustado 2				$ 0.00	$ 4,574,000		7.420	$ 33,939,080.00	0.53	$ 2,424,220.00	1.00	$ 4,574,000.00	1.00	$ 4,574,000.00	0.93	$ 4,253,820.00	0.13	$ 594,620.00	1.00	$ 4,574,000.00	1.00	$ 4,574,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	5.59	$ 25,568,660.00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS (Conforman esta bolsa los Especialistas resaltados en amarillo)				$ 90,000,000.00			0.000																								
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.960	$ 26,928,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		4.100	$ 33,734,800.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
5	1	Especialista Ambiental y/o Sostenibilidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		2.280	$ 19,696,920.00	0.15	$ 1,295,850.00	0.15	$ 1,295,850.00	0.15	$ 1,295,850.00	0.20	$ 1,727,800.00	0.13	$ 1,123,070.00	0.30	$ 2,591,700.00	0.21	$ 1,814,190.00		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	1.29	$ 11,144,310.00
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.600	$ 10,880,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
6	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.110	$ 7,548,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		1.650	$ 13,576,200.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
7	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.500	$ 4,319,500.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.25	$ 2,159,750.00	0.23	$ 1,986,970.00		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.48	$ 4,146,720.00
8	1	Especialista en Estructuras	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.450	$ 9,860,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.300	$ 2,468,400.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
8	1	Especialista en Estructuras Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,800,000.00			$ 0.00			3.020	$ 20,536,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.610	$ 5,019,080.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6,800,000.00			$ 0.00			1.620	$ 11,016,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado				$ 0.00	$ 8,228,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
10	1	Especialista en Diseño Geométrico Ajustado 2				$ 0.00	$ 8,639,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4,000,000.00		5.00	$ 20,000,000.00			4.640	$ 18,560,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado				$ 0.00	$ 4,840,000		5.900	$ 28,556,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
11	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad Ajustado 2				$ 0.00	$ 5,082,000		2.930	$ 14,890,260.00	0.30	$ 1,524,600.00	0.30	$ 1,524,600.00	0.30	$ 1,524,600.00	0.30	$ 1,524,600.00	0.13	$ 660,660.00	0.30	$ 1,524,600.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	1.63	$ 8,283,660.00
		PERSONAL TÉCNICO																														
12	1	Inspector	$ 2,000,000.00		20.00	$ 40,000,000.00			8.270	$ 16,540,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
12	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
12	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		6.020	$ 15,296,820.00	0.53	$ 1,346,730.00	0.00	$ -	0.60	$ 1,524,600.00	0.93	$ 2,363,130.00	0.13	$ 330,330.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	4.19	$ 10,646,790.00
N3	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			4.470	$ 8,940,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N3	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		5.370	$ 12,995,400.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N3	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.420	$ 18,854,220.00	0.53	$ 1,346,730.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	0.93	$ 2,363,130.00	0.13	$ 330,330.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	5.59	$ 14,204,190.00
N4	1	Inspector	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		0.000	$ 0.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N4	1	Inspector Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		0.000	$ 0.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos	$ 2,000,000.00		0.00	$ 0.00			5.700	$ 11,400,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.700	$ 28,314,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N5	1	Inspector Laboratorista de Suelos y Concretos Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		1.830	$ 4,650,030.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
13	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00		24.00	$ 48,000,000.00			11.500	$ 23,000,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
13	1	Inspector SST Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
13	1	Inspector SST Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.210	$ 18,320,610.00	0.51	$ 1,295,910.00	0.95	$ 2,413,950.00	0.95	$ 2,413,950.00	0.93	$ 2,363,130.00	0.13	$ 330,330.00	1.00	$ 2,541,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	4.47	$ 11,358,270.00
N2	1	Inspector Ambiental	$ 2,000,000.00			$ 0.00			7.830	$ 15,660,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado				$ 0.00	$ 2,420,000		11.900	$ 28,798,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
N2	1	Inspector Ambiental Ajustado 2				$ 0.00	$ 2,541,000		7.420	$ 18,854,220.00	0.53	$ 1,346,730.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00	0.93	$ 2,363,130.00	0.13	$ 330,330.00	1.00	$ 2,541,000.00	1.00	$ 2,541,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	5.59	$ 14,204,190.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
14	1	Secretaria	$ 1,150,000.00		24.00	$ 27,600,000.00			10.770	$ 12,385,500.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
14	1	Secretaria Ajustado				$ 0.00	$ 1,392,000		11.700	$ 16,286,400.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	0.00	$ -
14	1	Secretaria Ajustado 2				$ 0.00	$ 1,462,000		7.420	$ 10,848,040.00	0.53	$ 774,860.00	1.00	$ 1,462,000.00	1.00	$ 1,462,000.00	0.93	$ 1,359,660.00	0.13	$ 190,060.00	1.00	$ 1,462,000.00	1.00	$ 1,462,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	5.59	$ 8,172,580.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 665,600,000.00		$ -		$ 1,201,166,440.00		$ 25,637,080		$ 35,411,400		$ 36,936,990		$ 36,043,270		$ 5,541,510		$ 37,332,660		$ 36,519,160		$ 11,753,000		$ -		$ -		$ -		$ 225,374,080
FACTOR MULTIPLICADOR						2.36				2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36		2.36
DESCUENTO POR APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES						0.00				-$ 35,547,738.00		0.00		0.00		$ 0.00		$ 0.00		$ 0.00		-$ 967,425.00		-$ 890,030.00								-$ 1,857,455.00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 1,570,816,000.00				$ 2,799,205,060.00		$ 60,303,509.00		$ 83,570,904.00		$ 87,168,960.00		$ 85,062,117.00		$ 13,077,964.00		$ 87,609,653.00		$ 85,295,188.00		$ 27,737,080.00		$ 0.00		$ 0.00		$ 0.00		$ 530,025,374.00

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 05/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CÓRDOBA

PLAN DE CARGAS INICIAL [ ]

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [X] **No.** 9
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL [ ]

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 974 de 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/03/2024 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,484,025,077.00

PLAZO ACUMULADO: 31 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 30/1/2024 (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 690,694,231.00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 7 de fecha 24/02/2025		2025																		TOTAL	
			Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	MES 27 (ENERO)		MES 28 (FEBRERO)		MES 29 (MARZO)		MES 30 (ABRIL)		MES 31 (MAYO)		MES 32 (JUNIO)		MES 33 (JULIO)		MES 22 (AGOSTO)		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIÁTICOS																														
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 220,000.00	Dia	126.00	$ 27,720,000.00			48.20	$ 10,604,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado		Dia		$ 0.00	$ 266,000		16.16	$ 4,298,560.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
15	1	Viaticos Director y/o Especialistas Ajustado 2		Dia		$ 0.00	$ 279,000		4.00	$ 1,116,000.00		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -	1.00	$ 279,000.00		$ -		$ -		$ -		1.00	$ 279,000.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			11.47	$ 64,232,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.70	$ 79,279,200.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
16	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		7.89	$ 56,137,350.00	1.00	$ 7,115,000.00	1.00	$ 7,115,000.00	1.00	$ 7,115,000.00	0.93	$ 6,616,950.00	0.13	$ 924,950.00	1.00	$ 7,115,000.00	1.00	$ 7,115,000.00		$ -		$ -		$ -		6.06	$ 43,116,900.00
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5,600,000.00	Mes	24.00	$ 134,400,000.00			5.90	$ 33,040,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 6,776,000		11.52	$ 78,059,520.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
17	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior. Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 7,115,000		1.83	$ 13,020,450.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	24.00	$ 16,800,000.00			9.50	$ 6,650,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT). Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT). Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			8.87	$ 6,209,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT). Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT). Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.27	$ 3,689,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.70	$ 9,909,900.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			5.53	$ 3,871,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		11.90	$ 10,079,300.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N8	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		1.83	$ 1,626,870.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			4.47	$ 3,129,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		5.37	$ 4,548,390.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N9	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		7.42	$ 6,596,380.00	0.53	$ 471,170.00	1.00	$ 889,000.00	1.00	$ 889,000.00	0.93	$ 826,770.00	0.13	$ 115,570.00	1.00	$ 889,000.00	1.00	$ 889,000.00	0.63	$ 560,070.00		$ -		$ -		6.22	$ 5,529,580.00
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 700,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 847,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N10	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 889,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	12.00	$ 78,000,000.00			10.60	$ 68,900,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		11.70	$ 92,020,500.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
19	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		7.39	$ 61,026,620.00	0.53	$ 4,376,740.00	1.00	$ 8,258,000.00	1.00	$ 8,258,000.00	0.90	$ 7,432,200.00	0.13	$ 1,073,540.00	1.00	$ 8,258,000.00	0.50	$ 4,129,000.00		$ -		$ -		$ -		5.06	$ 41,785,480.00
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,500,000.00	Mes	0.00	$ 0.00			1.27	$ 8,255,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado		Mes		$ 0.00	$ 7,865,000		11.70	$ 92,020,500.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N11	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte) Ajustado 2		Mes		$ 0.00	$ 8,258,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 13,200,000.00			22.91	$ 12,600,500.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		60.90	$ 40,559,400.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
20	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		26.37	$ 18,432,630.00		$ -		$ -	3.34	$ 2,334,660.00	2.33	$ 1,628,670.00	0.00	$ -	4.50	$ 3,145,500.00	2.97	$ 2,076,030.00		$ -		$ -		$ -		13.14	$ 9,184,860.00
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	0.00	$ 0.00			16.22	$ 8,921,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		38.73	$ 25,794,180.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
N12	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1,200,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 28,800,000.00			11.00	$ 13,200,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,452,000		11.90	$ 17,278,800.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
21	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,525,000		7.89	$ 12,032,250.00	1.00	$ 1,525,000.00	1.00	$ 1,525,000.00	1.00	$ 1,525,000.00	0.93	$ 1,418,250.00	0.13	$ 198,250.00	1.00	$ 1,525,000.00	1.00	$ 1,525,000.00		$ -		$ -		$ -		6.06	$ 9,241,500.00
		OTROS COSTOS																														
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2,000,000.00	Según comprobante por mes	10.00	$ 20,000,000.00			4.44	$ 8,880,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,420,000		3.93	$ 9,510,600.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
22	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 2,541,000		2.30	$ 5,844,300.00	0.09	$ 228,690.00	0.25	$ 635,250.00	0.39	$ 990,990.00	0.27	$ 686,070.00	0.00	$ -	0.28	$ 711,480.00	0.13	$ 330,330.00		$ -		$ -		$ -		1.41	$ 3,582,810.00
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 800,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,200,000.00			12.00	$ 9,600,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 968,000		7.31	$ 7,076,680.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
23	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc. Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,016,000		2.15	$ 2,184,400.00	0.09	$ 91,440.00	0.09	$ 91,440.00	0.22	$ 223,520.00	0.00	$ -	0.50	$ 508,000.00	0.09	$ 91,440.00	0.12	$ 121,920.00		$ -		$ -		$ -		1.11	$ 1,127,760.00
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 799,000.00	Según comprobante por mes	24.00	$ 19,176,000.00			11.13	$ 8,892,870.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 967,000		11.90	$ 11,507,300.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
24	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc) Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 1,015,000		7.42	$ 7,531,300.00	0.53	$ 537,950.00	1.00	$ 1,015,000.00	1.00	$ 1,015,000.00	0.93	$ 943,950.00	0.13	$ 131,950.00	1.00	$ 1,015,000.00	1.00	$ 1,015,000.00		$ -		$ -		$ -		5.59	$ 5,673,850.00
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	12.00	$ 6,600,000.00			0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 666,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
25	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19 Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 699,000		0.00	$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	20.00	$ 4,000,000.00			6.50	$ 1,300,000.00		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		0.00	0.00	$ -

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROYECCIÓN PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 05/08/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: SUB-DIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CÓRDOBA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS **No.** 9
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 974 de 2022

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA - LOTE 5.

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ OZUNA
RESOLUCIÓN No.: 362 **DE** 6/02/2023 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SPM-015-2022 (DERIVADO CONVENIO 1966-2021 M. DE MONTERIA) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MONTAJES RURAL

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2024 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/11/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: 30/12/2023 (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 3,793,330,846.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 4,484,025,077.00

PLAZO ACUMULADO: 33 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 29/07/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 3/01/2024 (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ 690,694,231.00

26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 242,000		16.71	$ 4,043,820.00	$ -	$ -	$ -	0.00 $ -	0.00 $ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
26	1	Veeduría Técnica Comunitaria Ajustado 2		Según comprobante por mes		$ 0.00	$ 254,000		1.99	$ 505,460.00	$ -	$ -	$ -	0.00 $ -	0.00 $ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ -
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE							0.00	$ 0.00	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.00	0.00	$ 1,672.00
*		**SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)**				**$ 502,296,000.00**				**$ 968,883,240.00**	**$ 14,345,990.00**	**$ 19,528,690.00**	**$ 22,351,170.00**	**$ 19,552,860.00**	**$ 2,952,260.00**	**$ 23,029,420.00**	**$ 17,201,280.00**	**$ 560,070.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ -**	**$ 119,523,412.00**
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)**				**$ 2,073,112,000.00**				**$ 3,768,088,300.00**	**$ 74,849,499.00**	**$ 103,099,594.00**	**$ 109,520,130.00**	**$ 104,614,977.00**	**$ 16,030,224.00**	**$ 110,639,073.00**	**$ 102,496,468.00**	**$ 28,297,150.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ -**	**$ 649,548,787.00**
*		**PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)**				**$ 1,114,560,980.00**				**$ -**														**$ -**
*		**SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)**				**$ 3,187,672,980.00**				**$ 3,768,088,300.00**	**$ 74,849,499.00**	**$ 103,099,594.00**	**$ 109,520,130.00**	**$ 104,614,977.00**	**$ 16,030,224.00**	**$ 110,639,073.00**	**$ 102,496,468.00**	**$ 28,297,150.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ -**	**$ 649,548,787.00**
*		**IVA = 19% * (E) = (F)**				**$ 605,657,866.00**				**$ 715,936,777.00**	**$ 14,221,405.00**	**$ 19,588,923.00**	**$ 20,808,825.00**	**$ 19,876,846.00**	**$ 3,045,743.00**	**$ 21,021,424.00**	**$ 19,474,329.00**	**$ 5,376,459.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ -**	**$ 123,414,272.00**
*		**COSTO TOTAL = (E) + (F)**				**$ 3,793,330,846.00**				**$ 4,484,025,077.00**	**$ 89,070,904.00**	**$ 122,688,517.00**	**$ 130,328,955.00**	**$ 124,491,823.00**	**$ 19,075,967.00**	**$ 131,660,497.00**	**$ 121,970,797.00**	**$ 33,673,609.00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ -**	**$ 772,961,069.00**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio).

CON LA FINALIDAD DE CONTINUAR CON EL SIGUIMIENTO Y CONTROL A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-SPM-015-2022 DERIVADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 1966-2021, LA INTERVENOTORÍA REALIZÓ REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, CON LOS CUALES PROYECTÓ LLEGAR HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025, AJUSTANDO EL PLAN DE CARGAS EN FAVOR DE REALIZAR CONTROL AL RECIBO DEFINITIVO Y LIQUIDACIÓN TANTO DEL CONTRATO DE OBRA COMO DEL CONVENIO INTERADMINITRATIVO MARCO.

NOTAS:
1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER**
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-204005COR
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. ASPECTOS TÉCNICOS.

- Vigilar que las partes cumplan lo pactado en el contrato que le da origen a la Interventoría
- Suscribir las diferentes actas y documentos propios de la Interventoría y sus alcances.
- Hacer el seguimiento y dejar constancia escrita de la forma como se está cumpliendo el contrato, dentro de los términos señalados en el mismo.
- Realizar las anotaciones correspondientes en la bitácora de obra y mantenerla actualizada.
- Tomar las decisiones pertinentes para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.
- Velar porque lo ejecutado corresponda con lo solicitado por el Supervisor designado.
- Solicitar al constructor la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad contratante, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias y certificar recibidas a satisfacción las obligaciones pactadas.
- Elaborar informes periódicos sobre el avance en la ejecución contractual.
- Reporte del contrato de obra y contrato de Interventoría en el Software de control y seguimiento CIFRA.
- Elaboración de los informes semanales de interventoría del N° 145 – N° 146
- Elaboración del informe mensual de interventoría N° 34
- La interventoría informa cumplir requisitos técnicos, limpieza, compactación, capas estructurales, paso peatonal seguro e identificación para recibir las obras de drenaje.
- Se realizará un comité de seguimiento semanal todos los miércoles para evaluar la ejecución física del proyecto para verificar el cumplimiento de la programación aprobada por la interventoría.
- El contratista debe garantizar que la Carpeta asfáltica cumpla los 10 cm de espesor de diseño.
- se corrigen fallas superficiales, no estructurales en tramos puntuales del pavimento primera capa de MDC-19 para evitar deterioro progresivo.
- El Balance de obra No. 10 y La programación No. 11 (reprogramación) vigente hasta el 29 de julio de 2025, son los documentos actuales que rigen el seguimiento y control de las actividades de obra en estos momentos. Se solicitó al contratista presentar programación acorde a la prórroga No. 7 en aras de nivelar la ejecución acumulada con la programación y retomar a partir del 1 de agosto hasta el 30 de agosto de 2025. Según la información presupuestal y el avance financiero, el contrato de obra lleva los siguientes datos:

ACTIVIDAD	META FÍSICA TOTAL	META FÍSICA EJECUTADA	META FÍSICA FALTANTE
Conformación de Calzada Existente	7000 m	7000 m	0 m
Excavación En Material Común De La Explanación Y Canales	17000 m	17000 m	0 m
Terraplenes	17000 m	15500 m	0 m
Pedraplén Compacto Para Mejoramiento De La Subrasante	6000 m	6000 m	0 m
Separación De Suelos De Subrasante Y Capas Granulares Con Geotextil	12000 m	12000 m	0 m
Protección De Taludes Con Geomembrana Para Control De Erosión E Impermeabilización	9000 m	9000 m	0 m
Sub-Base Granular Clase B	12000 m	12000 m	0 m
Base Granular Clase B	12000 m	12000 m	0 m
Mezcla Densa En Caliente Tipo MDC-19 (Primera Capa)	12000 m	12000 m	0 m
Mezcla Densa En Caliente Tipo MDC-19 (Segunda Capa)	12000 m	3000 m	9000 m
Box Culvert	46 un	46 un	0 un

- El contratista cuenta en obra con la siguiente maquinaria:

Maquinaria y Equipos	Cantidad	Estado
Motoniveladora	1	Activas
Vibrocompactador	1	Activos
Carrotanque	1	Activo
Compactador manual	1	Activo
Volquetas	2	Activo

- El contratista cuenta en obra con el siguiente personal

Cargo	En Obra
Residente de Obra	3
Profesional Social	1
Operadores de maquinaria	3
Topógrafo	1
Cadeneros	1
Inspector	1
ayudantes	3
Conductor	2

- El reporte de estado del clima en este informe reporta la actividad de lluvias entre el día 01 al 05 de agosto del 2025.
- Para este periodo el contratista de obra No realizó ensayos de laboratorio a la mezcla asfáltica.

7.2. ASPECTOS JURÍDICOS.

- Identificar oportunamente posibles dificultades en la ejecución de los contratos y en la obtención de los productos esperados.
- El contrato de interventoría No. 974-2022 fue prorrogado hasta el 30 de agosto de 2025
- El contrato de obra No. LP-SPM-015-2022 fue prorrogado hasta el 30 de agosto de 2025.
- Se solicitó al contratista por medio del comunicado CII196-059-25 la actualización del cronograma de obra acorde con la prórroga No. 7
- Se indicó al contratista que no ejecutar las actividades de obra conforme a la programación de obra y programa de inversiones actualizado día a día, se procederá con los incumplimientos por atraso de obra.
- El contratista por medio del comunicado CMR-070-2025 del 29 de julio de 2025 y CMR-072-2025 del 31 de julio de 2025, solicitó la suspensión del contrato.

  “A fecha de hoy; habiendo obtenido la prórroga hasta el 30 de agosto de 2025 y teniendo en cuenta la circular emitida por la planta de asfalto VIASCON SAS; nos permitimos SOLICITAR a ustedes como interventoría evaluar la posibilidad de suspender el contrato de obra de la referencia hasta tanto no se tengan garantías de poder dar continuidad sin interrupciones a la ejecución de este ítem y por ende de las actividades faltantes que prosiguen esta actividad garantizando el normal desarrollo y el cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.”

- En correspondencia con la solicitud realizada por el contratista en el comunicado CMR-070-2025, se recibe el oficio CMR-072-2025 del 31 de julio del 2025, en el cual el Contratista de Obra amplió la justificación de las causales de la solicitud de suspensión, delimitando así la imposibilidad de ejecutar la actividad principal del suministro e instalación de mezcla asfáltica MDC-19 durante los próximos 3 meses.

- En comunicado CMR-072-2025 del 31 de julio del 2025 el Contratista de Obra indicó:

  "(…)Teniendo en cuenta la circular No 007 de 2025 emitida el 29 de julio de 2025 por la planta de asfalto VIASCON SAS, en la cual se informaba sobre una disminución en la producción de asfalto para los próximos meses, solicitamos mediante oficio CMR-071-2025 de fecha 30 de julio de 2025, se nos informara la viabilidad de establecer un cronograma y programación de entrega de 2005 m3 de MEZCLA ASFÁLTICA TIPO MDC-19, para el periodo comprendido entre el 01 y 25 de agosto de 2025, para lo cual la empresa VIASCON SAS, el día de hoy informó mediante oficio (ver anexo No. 2),que no es posible responder a nuestra solicitud de programación de asfalto y por tanto a partir del 01 de agosto se suspendería el suministro hasta tanto no se supere la contingencia generada por los altos niveles del río Sinú.(…)"

- Ahora, también en el comunicado CMR-072-2025 del 31 de julio de 2025 el Contratista de Obra, en cuanto a las condiciones climáticas adversas que se han acontecido entre el 1 de junio y el 28 de julio del corriente, expresó:
  "(…) Con base en lo anterior se procedió a hacer un análisis a la información meteorológica suministrada por la plataforma DHIME del IDEAM; se confirman las condiciones Hidrometeorológicas Actuales, Alertas y Pronósticos (BCH) que presenta el Rio Sinú a fecha 29 de julio de 2025 y la continuidad de estas condiciones hasta el mes de octubre según lo establecido en el informe de predicción climática a corto, mediano y largo plazo publicado por el IDEAM el 16 de julio de 2025 así:

- Por último, el comunicado CMR-072-2025 el Contratista de Obra reiteró la solicitud de suspensión por tres (3) meses, así:
  "(…) Teniendo en cuenta la anterior información en la cual se evidencia que la ola invernal se prolongará hasta el mes de octubre, se reitera la solicitud asunto del oficio CMR-070-2025, en el cual se manifestó la necesidad de suspender del contrato de la referencia por un periodo de 03 meses hasta el 30 de octubre de 2025 dado que para el Consorcio Montajes Rural no es posible garantizar la continuidad en la ejecución de las actividades programadas relacionadas con la instalación de MDC-19.(…)"
- El contrato de interventoría No. 974-2022 fue suspendido el 11 de agosto de 2025
- El contrato de obra No. LP-SPM-015-2022 fue suspendido el 05 de agosto de 2025.
- Los contratos de obra e interventoría tienen fecha estimada de reanudación el día 4 de noviembre, quedando como nueva fecha de terminación el 24 de noviembre de 2025.

7.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y/O FINANCIEROS.

- Asistencia y coordinación de los comités de obra y reuniones de seguimiento, presenciales y virtuales.
- Control en el acceso de terceros a la información del contrato.
- Verificar el cumplimiento del objeto conforme a los pliegos de condiciones y la propuesta.

- Controlar la ejecución de los recursos asignados a la vía objeto del contrato y presentar en los informes correspondientes a las inversiones realizadas.
- Organizar una carpeta para el contrato con todos los documentos pertinentes al mismo, verificando los requisitos de legalidad y cumplimiento de las cláusulas pactadas.
- El contrato presenta un atraso de ejecución de obra del -3.73% correspondiente a la NO ejecución de las cantidades y actividades de la programación de obra vigente a 29 de julio de 2025. Se solicitó ajustar la programación e implementar plan de contingencia para ejecutar el 100% de las metas físicas.
- Al corte del presente informe se tiene un avance financiero del 95% del valor contractual.
- Trámite del acta de costos de interventoría No. 34 mes de agosto de 2025
- Velar porque se efectúe una adecuada programación financiera del contrato.
- Realizar control de la ejecución de los recursos, acordes con el programa de trabajo e inversión.

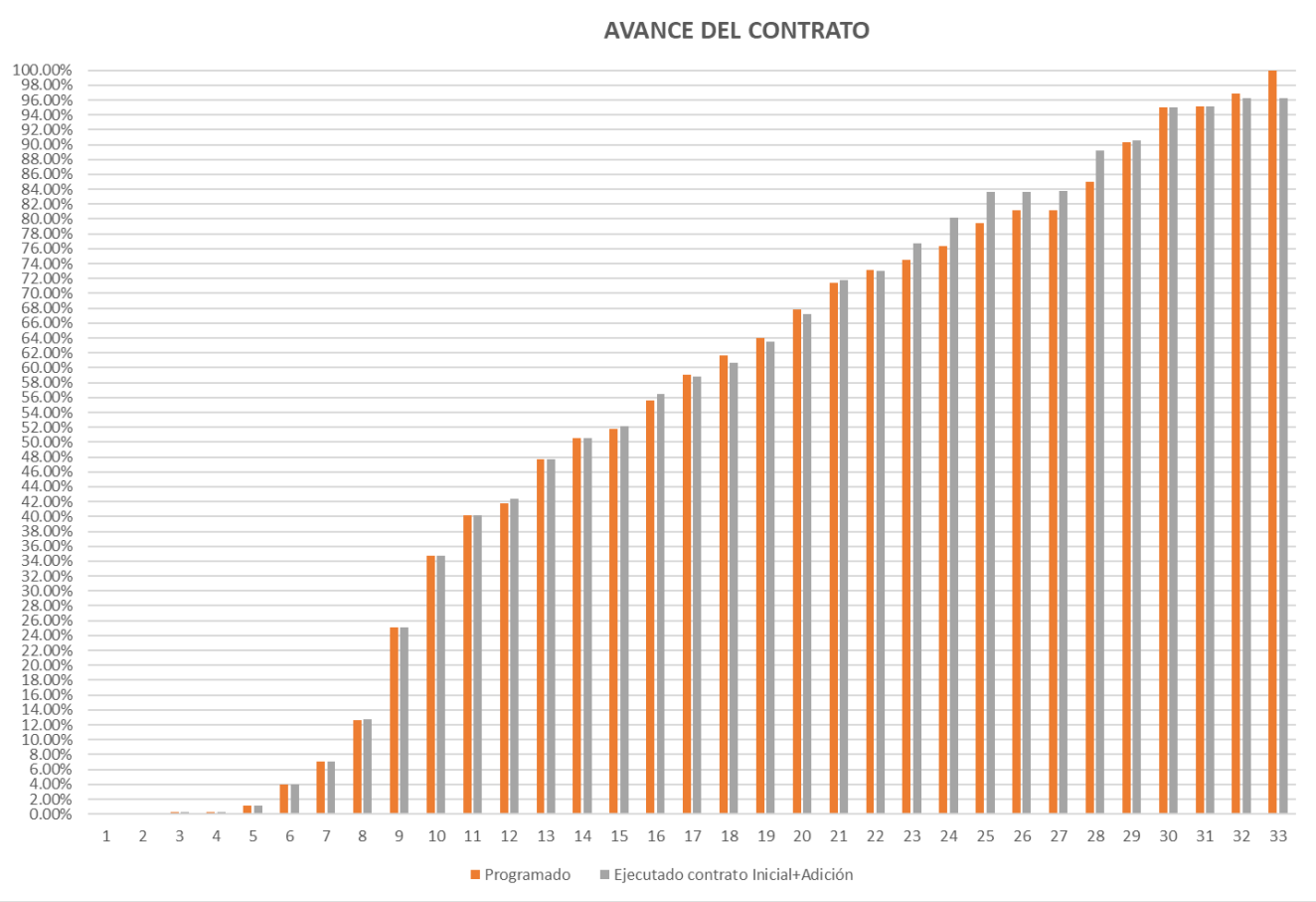
CONTRATO DE OBRA:			
CONTRATISTA:	**CONSORCIO MONTAJES RURAL**		
INTEGRANTES:	**NIO GRUPP S.A.S. (25%) - ONZE ING S.A.S. (45%) - 4L INGENIERÍA S.A.S. (25%) - LT BUILDINGS S.A.S. (5%)**		
CONTRATO No.	**LP-SPM-015-2022**	VALOR INICIAL:	**$ 46,988,721,830.00**
FECHA DE INICIO:	**1/11/2022**	VALOR ADICIONES:	**$ 3,700,000,000.00**
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	**31-dic-22**	VALOR ACUMULADO:	**$ 50,688,721,830.00**
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	**30 Agosto 2025**	VALOR ANTICIPO:	**$ 14,096,616,549.00**
		VALOR AMORTIZADO:	**$ 14,096,616,549.00**
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 0

	VIGENCIA	2022		2023		2024		2025		SALDO POR AMORTIZAR	Total
	ENTIDAD	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio	Invias	Mpio		
CONTRATISTA	RESERVA			$ 24.603.383.451,00	$ 8.288.721.830,00	$ 14.323.694.672,00	$ 1.742.052.834,00	$ 5.682.102.997,80	$ 3.799.621.773,80		
	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 38.700.000.000,00	$ 8.288.721.830,00				$ 3.700.000.000,00				$ 50.688.721.830,00
	EJECUTADO EN VIGENCIA	$ 14.096.616.549,00	$ 0,00	$ 10.279.688.779,00	$ 6.546.668.996,00	$ 8.641.591.674,20	$ 1.642.431.060,20	$ 3,792,486,039.80	$ 3.799.621.773,80	$ 0,00	$ 48,799,104,872.00
	SALDO DE VIGENCIA	$ 24.603.383.451,00	$ 8.288.721.830,00	$ 14.323.694.672,00	$ 1.742.052.834,00	$ 5.682.102.997,80	$ 3.799.621.773,80	$ 1,889,616,958.00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1,889,616,958.00
	A RESERVA Y/O VIG EXPIRADA	$ 24.603.383.451,00	$ 8.288.721.830,00	$ 14.323.694.672,00	$ 1.742.052.834,00	$ 5.682.102.997,80	$ 3.799.621.773,80				

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO	VALOR EN PESOS	PORCENTAJE
INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 50,688,721,830.00	100.00%
INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 48,799,104,872.00	96.27%
ADELANTO / ATRASO	-$ 1,889,616,958.00	-3.73%
INVERSIÓN COBRADA ACUMULADA (ACTA 12):	$ 48,154,243,819.00	95.00%
INVERSIÓN PAGADA ACUMULADA (ACTA 12):	$ 48,154,243,819.00	95.00%
INVERSIÓN POR PAGAR (ACTA 12):	$ 0.00	0.00%
INVERSIÓN POR COBRAR:	$ 644,861,053.00	1.27%
ANTICIPO POR AMORTIZAR DEL VALOR INICIAL:	$ 0.00	0.00%
ANTICIPO DESEMBOLSADO DESDE FIDUCIA:	$ 14,095,397,052.00	99.997%
VALOR ANTICIPO REEMBOLSADO A Cuenta: Corriente Número: 61011094 A Nombre DE DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS	$ 1,219,497.00	0.003%

ETAPA	INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA		INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA		AVANCE (+) ATRASO (-)
	PESOS	%	PESOS	%	%
Ejecución de Obra $ 50,807,575,510.00	$ 50,607,575,510.00	100.00%	$ 48,738,262,552.00	96.31%	-3.69%
Otras Inversiones Ejecutadas (Estudios y Diseños, Gestión Predial, Ambiental, Social, entre otros) $ 81,146,320.00	$ 81,146,320.00	100.00%	$ 60,842,320.00	74.98%	-25.02%
Total $ 50,688,721,830.00	**$ 50,688,721,830.00**	**100.00%**	**$ 48,799,104,872.00**	**96.27%**	**-3.73%**

A la fecha de corte del presente informe se manifiesta que se reporta un atraso en la ejecución del 3.73% relacionado a la actividad de instalación de mezcla en la segunda capa, producto del bajo rendimiento presentado entre en las dos primeras semanas de junio y gran parte del mes de julio atraso por causa de las lluvias sobre el corredor vial, la zona de la planta de asfalto y la zona de extracción de materiales pétreos en el río Sinú en Tierra Alta, conforme a lo registrado en el cuadro de control de lluvias, no permitiendo tener las cantidades de mezcla adecuadas para mantener el avance acorde a lo programado. Esto conllevó a que se le otorgara un plazo adicional de un mes al contratista para terminar las actividades faltantes, plazo que se concedió el día 28 de julio del corriente mediante la prórroga No. 7 hasta el 30 de agosto del 2025. Se solicitó el día 29 de julio al contratista entregar la programación ajustada al nuevo plazo de ejecución y se entregue semana a semana a partir del 1 de agosto hasta el 30 de agosto de 2025.



- El contratista de obra cuenta con sus garantías y seguros de contrato de obra actualizadas.
- La interventoría le realiza seguimiento mes a mes al plan de calidad del contratista con el fin de que lo ejecuten al pie de la letra y a su vez subsanar y mejorar cualquier observación que se presente.
- La interventoría le realizó el seguimiento a la inversión del anticipo el cual se entregó con siete (7) órdenes de giro así:

Orden de Giro	Valor
No. 1	$ 4.354.696.409
No. 2	$ 280.087.150
No. 3	$ 4.490.644.183
No. 4	$ 4.510.342.130
No. 5	$ 233.649.122
No. 6	$ 103.041.710
No. 7	$ 122.936.348
TOTAL	**$ 14.095.397.052**

- Al realizar la revisión del flujo de inversión al periodo de acuerdo a la reprogramación de obra No. 11, se tienen las siguientes conclusiones:

- Se puede evidenciar que, según la reprogramación del flujo de caja, el anticipo se agotaría en el mes de junio de 2023, no obstante, en el flujo real, el anticipo se agotó en el mes de septiembre de 2023, conforme a la presentación de los soportes de solicitud de desembolso y la revisión posterior aprobación de la interventoría.

- El contratista desde el mes de noviembre 2022 hasta el mes de febrero de 2023 (antes del desembolso del anticipo) realizó inversiones para cubrir la ejecución de las actividades del ajuste de estudios y diseños y para garantizar la compra de insumos y materiales para el inicio de las actividades físicas de obra. En el mes de agosto 2023 y septiembre 2023 el contratista invirtió al proyecto $ 4,600,000,000.00 nuevamente de capital propio proveniente de los socios del consorcio para poder continuar con la ejecución de las obras y mantener un flujo de caja, para un acumulado de $ $ 6,714,072,805.00, así:

MES	INVERSIÓN CAPITAL PROPIO ACUMULADO	INVERSIÓN CAPITAL PROPIO ACUMULADO	%
Noviembre 2022 – febrero 2023	$ 2,114,072,805.00	$ 2,114,072,805.00	4.17%
agosto-23	$ 3,300,000,000.00	$ 5,414,072,805.00	6.51%
septiembre-23	$ 1,300,000,000.00	$ 6,714,072,805.00	2.56%
INVERSIÓN CAPITAL PROPIO INVERTIDO			**13.25%**

- En los meses de julio y agosto de 2024, el contratista recuperó parte de lo invertido al proyecto $ 3,900,000,000.00 como capital propio proveniente de los socios del Consorcio. En el mes de marzo de 2025 el contratista realizó un reembolso de capital

por valor de $ 279,594,794.00. Al corte del presente informe tiene pendiente por reembolsar de capital $ 2,534,478,011.00, correspondiente al 5.00% del valor del contrato, porcentaje correspondiente al retenido final acorde a la cláusula octava del contrato, 5.00%.

MES	CAPITAL REEMBOLSADO	%
Julio 24	-$ 1,900,000,000.00	-3.75%
Agosto 24	-$ 2,000,000,000.00	-3.95%
Marzo 25	-$ 279,594,794.00	-0.55%
CAPITAL RECUPERADO	**-$ 4,179,594,794.00**	**-8.25%**
CAPITAL POR REEMBOLSAR A SOCIOS	**$ 2,534,478,011.00**	**5.00%**

- A la fecha del presente informe, se han radicado doce (12) actas de obra incluida el acta del pago de revisión y ajustes a los estudios y diseños, las cuales se han cancelado 12, con el 100% del valor del anticipo amortizado.

MES	PAGOS MENSUALES	ACTA PARCIAL AMORTIZADA / INVERSIÓN
Anticipo 30%	**$ 14,096,616,549.00**	
	-$ 20,383,274,471.00	Inversión
Septiembre 2023 (acumulado)	**$ 6,714,072,805.00**	Inversión propia
oct-23	**$ 10,279,688,779.00**	**Acta parcial N° 1**
	-$ 1,078,515,068.00	Inversión
nov-23	**$ 4,681,100,666.00**	**Acta parcial N° 2**
	-$ 2,689,937,236.00	Inversión
dic-23	**$ 1,865,568,330.00**	**Acta parcial N° 3**
	-$ 1,446,343,501.00	Inversión
ene-24		No se presentó acta
	-$ 819,361,681.00	Inversión
feb-24		No se presentó acta
	-$ 2,223,450,025.00	Inversión
mar-24	**$ 3,179,669,984.00**	**Acta parcial N° 4**
	-$ 1,186,276,819.00	Inversión
abr-24	**$ 1,514,392,688.00**	**Acta parcial N° 5**
	-$ 918,172,164.00	Inversión
may-24		No se presentó acta
	-$ 1,473,149,511.00	Inversión
jun-24		No se presentó acta
	-$ 1,848,019,894.00	Inversión
jul-24	**$ 2,073,156,157.80**	**Acta parcial N° 6**
	-$ 4,217,131,720.00	Inversión
Agosto de 2024	**$ 1,874,372,844.40**	**Acta parcial N° 7**

MES	PAGOS MENSUALES	ACTA PARCIAL AMORTIZADA / INVERSIÓN
	-$ 2,642,827,009.00	Inversión
Septiembre de 2024		No se presentó acta
	-$ 1,850,865,149.00	Inversión
Octubre de 2024		No se presentó acta
	-$ 1,788,609,797.00	Inversión
Noviembre de 2024		No se presentó acta
	-$ 1,707,671,020.00	Inversión
Diciembre de 2024	**$ 1,642,431,060.20**	**Acta parcial N° 8**
	-$ 47,787,202.00	Inversión
Enero de 2025		No se presentó acta
	-$ 14,054,500.00	Inversión
Febrero de 2025	**$ 2,078,515,683.40**	**Acta parcial N° 9**
	-$ 2,810,563,191.00	Inversión
Marzo de 2025	**$ 1,960,496,677.20**	**Acta Est-Dis – Acta parcial N° 10**
	-$ 942,360,176.00	Inversión
Abril de 2025	**$ 373,838,553.00**	**Acta parcial N° 11**
	-$ 2,245,468,479.00	Inversión
Mayo de 2025	**$ 2,534,395,847.00**	**Acta parcial N°12**
	-$ 57,703,190.00	Inversión
Junio de 2025		No se presentó acta
	-$ 587,157,863.00	Inversión
CON SALDO (Para ejecutar en el mes de noviembre de 2025) al reiniciar actividades		**$ 1,889,616,958.00**

- Teniendo en cuenta el cuadro anterior, el contratista para el mes de julio de 2025, llega con un saldo a favor, siendo que al corte del presente mes arroja un flujo de caja de $ 1,889,616,958.00. Teniendo pendiente el pago del acta final que se hará contra verificación de definitiva de las metas físicas con acumulado al 100%.

- Ahora bien, de acuerdo al porcentaje de ejecución ejecutado y programado según los flujos de caja, con corte al presente informe, se tienen los siguientes valores:

Valor Ejecutado Obra	$ 48,799,104,872	96.27%
Valor Programado Obra	$ 50,688,721,830.00	100.00%
Diferencia	**-$ 1,889,616,958.00**	**-3.73%**

- Estos valores se obtienen de la programación No. 11 (reprogramación) aprobada el 29 de julio de 2025, la cual está en marcha y es el documento por medio del cual se toma referencia al seguimiento y control de las actividades de obra en estos momentos, dado que al corte del presente informe el contratista no ha entregado la reprogramación de obra ajustada a 30 de agosto de 2025.

7.4. ASPECTOS AMBIENTALES, PREDIALES, SOCIALES, SST, CALIDAD Y DE SOSTENIBILIDAD

- Seguimiento a la siembra de árboles de la compensación forestal correspondiente a la Resolución No. 269 de 2022 (permiso de aprovechamiento forestal) en área de influencia del proyecto.
- Se reitera al área SST del contratista mantener el PMT en función pasiva y activa, acorde al manual de señalización vial 2015 para el corredor en general.
- Reunión con participación de la Veeduría Ciudadana, contratista CMR, interventoría CII196, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), la Contraloría y la Alcaldía Municipal.
- Se realiza comité de obra No. 46 Participantes: contratista CMR, interventoría CII196, supervisor (INVIAS), la Alcaldía Municipal.
- Se realizó revisión técnica del corredor vial con participación del supervisor de INVIAS, el contratista y la interventoría.
- Cierre acta de vecindad predios colindantes con la vía entre el k 12 y el k 14.
- Se realizó articulación con un miembro del Comité de Participación Comunitaria, con el fin de indagar sobre la atención brindada en las oficinas del contratista ubicadas en el corregimiento de Leticia.
- Cierre de buzón de sugerencias ubicado en el corregimiento de Martinica.
- Se radicó el informe trimestral ambiental y social ante la subdirección de sostenibilidad para su revisión y aprobación.
- Se recibieron los informes finales de cierre de los permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauces, se remitieron ante el Municipio para que continúe los trámites ante la CVS
- Se radicó el informe trimestral ambiental y social ante la subdirección de sostenibilidad del Instituto Nacional de Vías en cumplimiento de las obligaciones contractuales.
  • Se recibieron los informes finales de cierre de los permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauces, se remitieron ante el Municipio para que continúe los trámites ante la CVS
  • Durante el periodo del 1 al 11 de agosto la interventoría en cabeza del ingeniero auxiliar y el director y con el acompañamiento de la profesional social y residente de obra del contratista, se procedió a realizar el cierre definitivo de las actas de vecindad suscritas con los propietarios aledaños al corredor vial de proyecto. Se ejecutaron compromisos sociales tales como: adecuación de accesos a los predios, construcción de guardarruedas en box Culvert de acceso al predio Villa Linita en el K 6+000 lado derecho, adecuación de drenajes para el manejo de las aguas lluvias de escorrentía de la vía hacia los predios ubicados en el sector de Leticia que colindan con el corredor vial.
  • En los anexos finales del proyecto de tienen adjuntas cada una de las actas de vecindad de inicio y final suscritas por las partes.

7.5. Conclusiones y Recomendaciones

- Desde el componente de Gestión Social de la interventoría CII196, no se objeta ninguno de los programas desarrollados durante la ejecución del contrato para el presente periodo, ya que fueron desarrolladas de manera satisfactoria todas las fichas contenidas en el documento PAGA de Mejoramiento y Mantenimiento. De igual forma, interventoría participa y hace seguimiento a todas las acciones emprendidas desde el área, con el fin de garantizar el cumplimiento a todos los objetivos propuestos y contenidos en el PAGA.
- Se recomienda no dejar de implementar acciones que conlleven a mantener la seguridad vial a lo largo de todo el corredor, más aún que se está extendiendo la segunda capa de asfalto. Igualmente se insiste al contratista realizar las acciones pertinentes a mejorar los accesos de algunos predios e igualmente a reponer algunos tramos de cerca, con el fin de no tener inconvenientes en la consecución de las firmas de actas de vecindad de cierre, las cuales están condicionada a dichos con el fin de tramitar los respectivos paz y salvo, toda vez que se acerca la fecha de terminación del contrato.

8. ANEXOS

8.1 Relación a la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

	FECHA	ENVIADA/ RECIBIDA	ENTIDAD	# RADICADO	ASUNTO	FECHA RECEPCIÓN	PROFESIONAL ASIGNADO
173	4/08/2025	Enviada	OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO Subdirector Vías Regionales Instituto Nacional de Vías – INVIAS	**CII196-063-25**	Solicitud Suspensión Contrato de Interventoría	4/08/2025	OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO Subdirector Vías Regionales Instituto Nacional de Vías – INVIAS
174	5/08/2025	Enviada	OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO Subdirector Vías Regionales Instituto Nacional de Vías – INVIAS	**CII196-064-25**	Mayor Alcance al comunicado CII196-063-25 Solicitud Suspensión Contrato de Interventoría con radicado de entrada Número de Radicado: 2025EVUVRAZ-085530 del 05-08-2025	5/08/2025	OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO Subdirector Vías Regionales Instituto Nacional de Vías – INVIAS
175	5/08/2025	Entrada	ATENCIÓN CIUDADANO INVIAS	**2025E-VUVRAZ-085759**	Resultado Radicación de Solicitud	5/08/2025	

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras



K 12+000 al K 13+000. Mantenimiento final de la corona del terraplén acorde a cotas y ancho de diseño



K 12+000 al K 13+000. Mantenimiento final de la corona del terraplén acorde a cotas y ancho de diseño



K 12+000 al K 13+000. Mantenimiento final de la corona del terraplén acorde a cotas y ancho de diseño



K 12+000 al K 13+000. Mantenimiento final de la corona del terraplén acorde a cotas y ancho de diseño

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas



Reposición de cercas en cumplimiento de los compromisos de cierre de actas de vecindad



Reposición de cercas en cumplimiento de los compromisos de cierre de actas de vecindad



Reposición de cercas en cumplimiento de los compromisos de cierre de actas de vecindad



Construcción de guarda ruedas acceso a predio Villa Linita Cierre acta de vecindad

8.4. Copia de la Bitácora del mes correspondiente

COPIA BITÁCORA DE OBRA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

Ing. Interventor

Actividades Jueves 31 Julio 2025

1. Estado del tiempo = Seco.
2. Personal de obra = 1 Director, 1 residente, 1 inspector, 1 topografo, 1 cadenero, 1 conductor motoniveladora 1 conductor vibrocompactador.
3. personal de interventoría = 1 Director, 1 residente, 1 auxiliar, 2 inspectores, 1 TOPOGRAFO, 1 cadenero 1 social, 1 prof ambiental, 1 PROF SST, 1 conductor 1 Secretaria.
4. maquinaria y equipos = 1 vibrocompactador, 1 motoniveladora, 1 cargador, 1 camioneta, 1 carrotanque
5. Actividades = Se realizan actividades de Sellado de fisuras en el Km 7980 - Km 7940 MD.
- Se realizan actividades de Suministro, extendido y compactación de capa de terraplen en el Km 13 + 420 - Km 13 + 200. - Km 13 + 400.
- Se realizan movimientos de carga alumbre Km 12 + 960 Km 13 + 020 MD.

Ing. Interventor

Actividades Viernes 1 de Agosto 2025

1. Estado de tiempo: Seco
2. Personal de Obra: (1) Director, (1) residente, (1) Topografo (1) cadenero, (1) conductor motoniveladora, (1) conductor Vibrocompactador, (2) Ayudantes
3. Personal interventoria
(1) Director, (1) Aux Residente.
4. Actividades Maquinaria y Equipos: (1) vibrocompactador, (1) motoniveladora (1) camioneta, (1) carrotanque

5. Actividades
- instalacion cerca definitiva electrica en finca los mercedes del k3+000 - K2+800
- instalacion de cerca definitiva de cruce de obra de drenaje K13+310.
6. Observaciones
- por motivos de lluvias la cantera no realizo suministro de terraplen para accesos.

Actividades Sabado 2 de agosto 2025
1. Estado de tiempo: Nublado
2. personal de obra (1) Director, (1) residente, (1) Topografo, (1) cadenero, (1) conductor motoniveladora, (1) conductor vibrocompactador, (2) Ayudantes
3. Personal Interventoria
(1) Director, (1) AUX Ingeniero
4). Maquinaria y Equipo: (1) vibrocompactador, (1) motoniveladora, (1) camioneta, (1) carro tanque.
5. Actividades
- instalacion de cerca definitiva electrica en la finca las mercedes K2+650 - K2+800.
- instalacion de cerca definitiva cruce en obra de drenaje K12+455.
6. Observacion
- por motivos de lluvias la Cantera no realizo suministro de terraplen para accesos.

Actividades Domingo 3 de Agosto 2025
1. Estado de tiempo: soleado

• Sin Novedades

Actividades 4 lunes de Agosto 2025
1. Estado tiempo: lluvias en hora de 6:00Am hasta las 10 Am aplazando retraso de lluvias para actividades
2. personal de Obra: (1) Director, (1) Ing. residente (1) Conductor Camion, (1) conductor motoniveladora, (1) conductor vibro compactador (1) conductor Carrotanque, (2) ayudantes (1) Topografo (1) cadenero.
3. Personal interventoría. (1) Director, (1) Aux. ingeniero.
4. Equipo y Maquinaria: (1) vibrocompactador, (1) motoniveladora (1) camioneta, (1) carrotanque.
5. Actividades
- Instalacion de cerca definitiva finca las mercedes de K2+650 - K2+500
- instalacion de cerca definitiva finca el desvelo de K3+000 - K3+280
6. Observaciones
- por motivos de lluvias en las carteras no se realizo suministro de terraplen para accesos.

Actividades Martes 5 de Agosto 2025.
1. Estado de tiempo: Jornada de la mañana soleada pero se presento lluvias en horas de las 3:00pm - 4:00
2. personal de Obra: (1) Director, (1) ing. residente, (1) conductor (2) operadores maquinaria, (1) conductor carrotanque, (2) Ayudantes (1) Topografo (1) cadenero.
3. personal interventoria: (1) Director, (1) Aux ingeniero.
4. Egerpo y Maquinaria (1) Vibrocompactador, (1) camion (1) carrotanque, (1) Motoniveladora.
5. Actividades
- Instalacion cercas definitivas finca las Mercedes de K2+500 - K2+350
- Instalacion de cerca definitiva finca el desvelo de K3+000 - K3+280.
- Suministro e instalacion de material de

terraplen para accesos de finca K13+660 - K13+400
- Vaciado de guardacunetas de Obra de drenaje existente en finca Villa Linita.

8.5. Evidencia actualizada aplicativo CIFRA

EVIDENCIA APLICATIVO CIFRA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 974 DE 2022

Inicio | Contratos | Administracion | Reportes/Busquedas | Datos personales | Salir

Estado: Procesando

Contratos > Contratos registrados

Contratos disponibles

(1 of 1) 1

Cto Obra	Cto Interventoria	Objeto	Unidad Ejecutora	Estado	Opciones
LP-SPM-015 - 2022	974 - 2022	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO N°1966-2021	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		

(1 of 1) 1

Usuario: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 -CIFRA V:2.24

Inicio | Contratos | Administracion | Reportes/Busquedas | Datos personales | Salir

Estado: Procesando

Contratos > Contratos registrados > Ver contrato

Informacion general

Proyecto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL CONVENIO 1966-2021		
Programa	COLOMBIA RURAL	Dirección territorial:	Dirección Territorial Córdoba
Unidad ejecutora:	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES		
Supervisor:	LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA	Gestor técnico de proyecto:	LUIS GUILLERMO TORRES HERNANDEZ
Interventor:	CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196	Tramo:	1
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO N°1966-2021		

Contrato de obra

Contratista: CONSORCIO MONTAJES RURAL

Integrantes:

Nit	Razon social	Participacion	
900371384	LT BUILDINGS SAS	5	
901.144.628-1	4L INGENIERIA S.A.S.	25	
901502864	NIO GRUPP S.A.S.	25	
901229947	MONTEVERDE INGENIEROS S.A.S	45	

Contrato No:	LP-SPM-015Año:2022	Fecha del contrato	2022-09-16
Fecha del acta de inicio	2022-11-01	Fecha Final	2025-08-30
Plazo inicial:	2.00	Valor inicial:	$46,988,721,830.00

Año	Vigencia	Facturado
2022	$46,988,721,830.(	$28,580,039,657.(

Año	Corte	Valor
2022	1	$15,210,580.00
2022	2	$30,421,160.00
2023	1	$15,210,580.00
2023	2	$0.00
2023	3	$462,807,254.00
	Total:	

Obra - Prorrogas Registradas

Fecha	Meses	
2022/12/27	12.0	
2024/01/03	7.0	
2024/07/03	3.0	
2024/09/06	2.0	
2025/01/20	3.3	
2025/06/03	2.0	
2025/07/28	1.0	
Total:	0.0	

Obra - Adiciones Registradas

Fecha	Valor	
2024/09/06	$3,700,000,000.00	
Total:	$0.00	

Obra - Modificaciones/Aclaraciones/Suspensiones/Reanudaciones

Fecha	Tipo	Descripcion	
2023/12/29	Suspensión	Se suspende el contrato para garantizar la vigencia del contrato y el plazo se pueda prorrogar acorde al convenio	
2024/01/03	Reanudación	Superada la causal de suspensión se reanuda el contrato	
2024/12/26	Suspensión	Se suspende el contrato por restricciones de movilidad por fin de año 2024 e inicio de año 2025	
2020/01/15	Reanudación	Superada la causal de suspensión se reanuda el contrato de obra.	
2025/04/23	Suspensión	se suspende el contrato por problemas de suministro de mezcla asfáltica y condiciones de lluvias	
2025/05/27	Reanudación	Se da reinicio de las actividades de obra una vez se superaron las causales de suspensión.	

Contrato de Interventoria

Interventor: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196

Integrantes:

Nit	Razon social	Cantidad	
900.549.062-9	CEMOSA COLOMBIA	50	
901.333.961-0	ICOEM COLOMBIA S A S	50	

Contrato No:	974 Año: 2022	Fecha del contrato	16/05/22
Fecha del acta de inicio	2022-11-01	Fecha Final	2025-08-30
Plazo inicial:	24.00	Valor inicial:	$3,973,330,846.00

Interventoria - Prorrogas Registradas

Fecha	Meses	
2024/06/06	5.0	
2024/12/31	4.0	
2025/05/28	2.0	
Total:	0.0	

Interventoria - Adiciones Registradas

Fecha	Valor	
2024/06/06	$400,000,000.00	
2025/05/28	$290,694,231.00	
Total:	$0.00	

Fecha	Meses	
2025/07/28	1.0	
Total:	0.0	

Interventoria - Modificaciones/Aclaraciones/Suspensiones/Reanudaciones

Fecha	Tipo	Descripcion	
	Modificación	Modificar y/o Aclarar la cláusula primera de la modificación No 1 del contrato 974 de 2022, en el sentido de cambiar el rubro 11 por el rubro 13	
	Modificación	Modificación CLÁUSULA SÉPTIMA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL, PARÁGRAFO PRIMERO y PARÁGRAFO SEGUNDO, con el fin de disponer para 2022 $ 250.000.000.00, para 2023 $ 1.560.000.000, para 2024 $ 1.983.330.846	
	Suspensión	Suspensión contrato de obra origina suspensión contrato de interventoria	
	Reanudación	Se supera la causal de suspensión del contrato de obra por lo cual se reanuda el contrato de interventoría	
	Modificación	LA FECHA DE TERMINACION ES DEL 05-08-2024, LO ANTERIOR DE ACUERDO AL ACTA DE REANUDACION DEL 03-01-2024	
	Modificación	Prórroga 1 y Adición 1 al contrato de Interventoria	
	Modificación	Prórroga 2 al contrato de interventoría	
	Suspensión	Suspensión del contrato de obra	
	Reanudación	Se superan las causales de suspensión del contrato de obra	

Tramos / Actividades / Equipo mínimo

Lista de tramos

Numero	Tramo
1	Jaraquiel - Martinica - Leticia

Lista de actvidades

Nombre	Cantidad
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)	1.00
BASE GRANULAR (Km)	12.00
PAVIMENTACION (Km)	12.00
SUBBASE GRANULAR (Km)	12.00
AFIRMADO (Km)	17.00
CARACTERIZACIÓN VIAL DEL CORREDOR (Km)	21.90
BOX COULVERT (und)	46.00

Equipo mínimo requerido

Nombre	Cantidad
Finisher	1.00
Rodillo monocilindrico	1.00
Moto bomba	1.00
Mini cargador	1.00
Compresor con martillo	1.00
Moto niveladoras	2.00
Vibro compactadores:	2.00
Retroecavadora oruga	2.00
Vibradores de concreto	2.00
Mezcladora de concreto	2.00
Volquetas	2.00
Carrotanques	2.00
Retrocargador	2.00
Compactación manual (saltarin)	2.00
Cargador	3.00

Regresar

Usuario: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 -CIFRA V:2.24

Inicio | Contratos | Administracion | Reportes/Busquedas | Datos personales | Salir

Contratos > Contratos registrados > Ficha general del proyecto

Fechas	Datos del contrato	Contratista Obra	Contratista Interventoria
Estado del Reporte Reporte # Semana # Desde Hasta Fecha de presentacion	Contrato de obra: LP-SPM-015 - 2022 Programa: COLOMBIA RURAL Proyecto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL CONVENIO 1966-2021 Estado del contrato: Pendiente	Contratista: **CONSORCIO MONTAJES RURAL** NIT 901630343-2	Interventor: **CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196** NIT 901579424-3

Objeto del contrato	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO N°1966-2021

Informacion del reporte

Interventor	INTERVENTOR INVIAS 196 - CONSORCIO
Supervisor	GONZALEZ OZUNA - LUIS MIGUEL
Gestor Tecnico	TORRES HERNANDEZ - LUIS GUILLERMO

Mapa de ubicación de los tramos del proyecto



Tramos

No	Descripcion
1	Jaraquiel - Martinica - Leticia

Contrato de interventoria

Valor inicial	$3,973,330,846.00
Valor adiciones:	
Fecha de inicio:	2022-05-16
Plazo inicial:	24.00
Fecha final:	2025-08-30
Prorrogas:	
Fecha final	
Programado Reporte	
Programado Corte:	
Presento Factura	No
Facturado a la fecha	

Contrato de obra

Valor inicial:	$46,988,721,830.00
Anticipo:	
Valor adiciones:	
Fecha acta inicio:	2022-11-01
Plazo inicial (meses) :	2.00
Prorrogas (meses):	
Fecha final(Cto):	2025-08-30
Fecha final(Actual):	**2025-08-30**
Prg Inversión(Total):	
Prg Inversión(Fecha):	
Prg Inversión(Facturado):	
Facturado a la fecha:	
Obligado a la fecha	**$0.00**

Avance fisico

Porcentaje de avance %

Actvidad	Prg	Avce
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)	1.00	**0.0**
BASE GRANULAR (Km)	12.00	**0.0**
PAVIMENTACION (Km)	12.00	**0.0**
SUBBASE GRANULAR (Km)	12.00	**0.0**
AFIRMADO (Km)	17.00	**0.0**
CARACTERIZACIÓN VIAL DEL CORREDOR (Km)	21.90	**0.0**

Actividades

Predial

Adquirir
Fichas Aprobadas
Avaluos Aprobadas
Aquiridos

Social

Empleos Generados
Directos
Indirectos
Socializaciones
Capacitaciones

Usuario: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196



Inicio | Contratos | Administracion | Reportes/Busquedas | Datos personales | Salir

Estado: Procesando

Contratos > Contratos registrados > Reporte Semanal

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	LP-SPM-015	Año	2022
Proyecto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL CONVENIO 1966-2021	Programa	COLOMBIA RURAL
Dirección Territorial	Dirección Territorial Córdoba	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
Supervisor del Contrato de Interventoría	LUIS MIGUEL - GONZALEZ OZUNA	Gestor Técnico de Proyecto	LUIS GUILLERMO - TORRES HERNANDEZ
Objeto Contrato Obra	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO N°1966-2021		

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
144	144	2025-07-25	2025-07-31	2025-07-31	2025-07-31 16:06			TERMINADO		
143	143	2025-07-18	2025-07-24	2025-07-24	2025-07-31 16:07			TERMINADO		
142	142	2025-07-11	2025-07-17	2025-07-17	2025-07-31 16:07			TERMINADO		
141	141	2025-07-04	2025-07-10	2025-07-10	2025-07-31 16:07			TERMINADO		
140	140	2025-06-27	2025-07-03	2025-07-03	2025-07-04 23:52			TERMINADO		
139	139	2025-06-20	2025-06-26	2025-06-26	2025-07-04 23:53			TERMINADO		
138	138	2025-06-13	2025-06-19	2025-06-19	2025-07-04 23:53			TERMINADO		
137	137	2025-06-06	2025-06-12	2025-06-12	2025-07-04 23:53			TERMINADO		
136	136	2025-05-30	2025-06-05	2025-06-05	2025-07-04 23:53			TERMINADO		
135	135	2025-05-23	2025-05-29	2025-05-29	2025-07-04 23:56			TERMINADO		

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Regresar

Usuario: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 -CIFRA V:2.24

Inicio Contratos Administracion Reportes/Busquedas Datos personales

Estado: Procesando

Contratos > Contratos registrados > Reporte Semanal > Ver reporte

Informacion General del Contrato

Numero de contrato:	LP-SPM-015-2022		
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL CONVENIO N°1966-2021		
Numero de Semana	144	**Numero de Reporte**	144
Fecha desde	25/07/2025	**Fecha hasta**	31/07/2025
Fecha limite de presentacion	31/07/2025		

II. Avance Financiero

Interventoria

Interventoria: Presento factura en la presente semana	(•) Si ( ) No
Fecha	28/07/2025
Valor total facturado	$134,942,160.00

III. Avance Fisico

Actividades

Actividad/Tramo	Prg	Tr:1
ESTUDIOS Y DISEÑOS (Und)	1.00	1.00
BASE GRANULAR (Km)	12.00	12.00
PAVIMENTACION (Km)	12.00	9.58
SUBBASE GRANULAR (Km)	12.00	12.00
AFIRMADO (Km)	17.00	17.00
CARACTERIZACIÓN VIAL DEL CORREDOR (Km)	21.90	
BOX COULVERT (und)	46.00	46.00

Maquinaria

Maquinaria/Tramo	Prg	Tr:1
Finisher	1.0	
Rodillo monocilindrico	1.0	
Moto bomba	1.0	
Mini cargador	1.0	
Compresor con martillo	1.0	
Moto niveladoras	2.0	1.0
Vibro compactadores:	2.0	1.0
Retroecavadora oruga	2.0	1.0
Vibradores de concreto	2.0	
Mezcladora de concreto	2.0	
Volquetas	2.0	2.0
Carrotanques	2.0	1.0
Retrocargador	2.0	
Compactación manual (saltarin)	2.0	1.0
Cargador	3.0	

IV. Gestión ambiental

Fuentes de materiales

Ubicacion	Permiso Minero	Licencia ambiental	
Cantera LOMA GRANDE Corregimiento de Loma Grande Montería - Córdoba, K 15 Vía a Planeta Rica	Si	Si	

Observaciones	Licencia Ambiental Resolución No. 1.5049 del 24/02/2011 expedida por la CVS a Rosa Ganem Bechara - Cantera CHICORAL Titulo minero No. GAJ-091 anotado y vigente en el Registro Único de Comercializadores Mineros-RUCOM noviembre, 2022 - Cantera CHICORAL

Permisos ambientales y/o licenciamiento ambiental

Zona de depósito	( ) Si ( ) No (•) No Aplica	Licencia Ambiental	( ) Si ( ) No (•) No Aplica
Aprovechamiento Forestal	(•) Si ( ) No ( ) No Aplica	Concesión de Aguas	( ) Si ( ) No (•) No Aplica
Ocupación de cauces	(•) Si ( ) No ( ) No Aplica	Vertimientos	( ) Si ( ) No (•) No Aplica
Emisiones	( ) Si ( ) No (•) No Aplica		
Observaciones	Consecución de permisos ambientales ante la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge - CVS: - Resolución No. 269 de 21 de noviembre 2022: “Por la cual se otorga un aprovechamiento forestal para la TALA de cuarenta y nueve (49) Árboles Aislados”. - Resolución No. 3-0516 de 09 de marzo de 2023: “Por la cual se otorga un permiso de ocupación de cauce”.		

Paga (Programa de adaptacion a la Guia Ambiental)

Estado	En Implementación de acuerdo a lo aprobado para el proyecto.
Observaciones	- Se realiza envio - Oficio CII196-051-2025 del 09/07/2025, mediante el cual se solicita realizar una gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición (RCD) generados en la obra, en especial aquellos que se generan por las reparaciones de baches y sobre ancho de material asfaltico de la vía. - Se realiza envio Oficio CII196-052-25 del 09/07/2025, mediante el cual se reitera al contratista de obra proceder con el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Permiso de Ocupación de Cauce otorgado mediante Resolución No. 3-0516 del 9 de marzo de 2023 por la CVS. -Se realiza envio Oficio CII196-056-25 del 23/07/2025, mediante el cual se solicita el formato MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTALA LA TERMINACIÓN CTO OBRA y anexos

V. Gestión Predial

Total Predios adquirir	0	Observaciones: Con el trazo definitivo de la vía no afecta predios con la ampliación de la vía, el chaflan o pata del talud. El municipio de Montería es el encargado de gestionar cualquier adquisición de predios que se requiera.
Fichas Prediales aprobadas	0	
Avalúos aprobados	0	
Predios adquiridos	0	

VI. Gestión Social

Total empleos generados	28	Observaciones: Durante esta semana interventoría realiza acompañamiento a la social del contratista a visita de predio finca las Mercedes para verificar la entrega de materiales y/o cercas a restituir de dicho predio. Igualmente se realiza visita a miembros del comité del CPC para articular fecha de clausura de dicho comité. Por otra parte residente social de interventoría visita a presidentes de juntas de acciones comunales y ediles de la zona para informar sobre la cancelación de la reunión de avance programada para el pasado 29 de julio.
Empleos directos Generados	15	
Empleos indirectos Generados	13	
No. Socializaciones generadas	3	
No. Capacitaciones realizadas	117	
Sede servicio atención al usuario	corregimiento de Leticia, PR 12 barrio Nandin	

VII. Actividades realizadas en la semana

1. El contratista realiza actividades de nivelación de corona de terraplén entre K 12+000 - K 13+800
2. El contratista realiza actividades de sello de grietas K 10+700 - K 10+800 presentadas en la segunda capa de la carpeta asfáltica.
3. K 10+730 a K 10+060 (MI): El Contratista realiza sellado de grietas en segunda capa de asfalto con mezcla realizada en obra (arena de rio fina + emulsión)
4. El contratista realiza actividades de nivelación de corona de terraplén y perfilado entre K 13+800 al K 14+440
5. K 12+000 a K 14+000: Vía en corno de terraplén
6. Verificación de niveles de cereo capa de mejoramiento del K 14+440 al K 15+200

VIII. Actividades a realizar en la siguiente semana

1. Continuar con los trabajos de topografía con la nivelación y Puntos de control para la instalación de la segunda capa de la carpeta asfáltica
2. Mezcla densa en caliente tipo mdc-19
3. Instalación de Señalización Vial

XI. Acciones a seguir por parte de la interventoría para el cumplimiento de las obligaciones contractuales

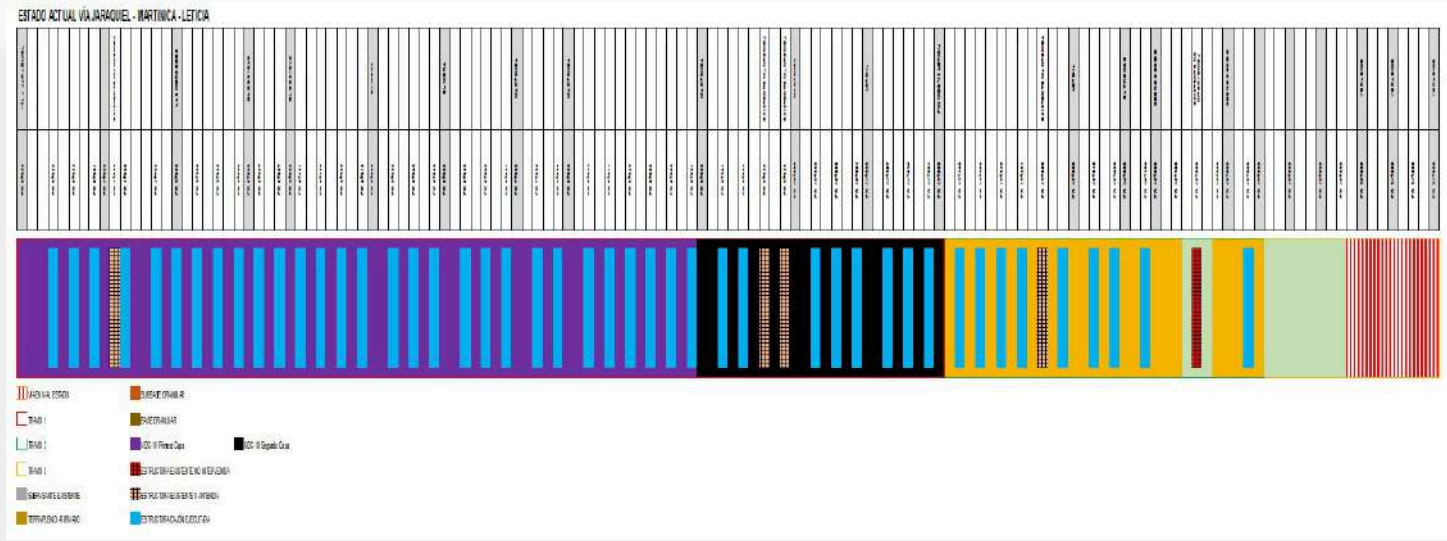
• A la presente semana el contrato presenta un atraso de ejecución de obra del -3.73%, con respecto a la ejecución de lo contemplado en las cantidades y actividades de la programación de obra vigente al 29 de julio de 2025, tiempo extendido por la prórroga No. 6.
"El atraso corresponde a las dificultades para instalar la mezcla asfáltica por las lluvias intensas que se presentaron entre el 27 de mayo al 13 de junio, lo cual afectó la programación en una semana. Lluvias tanto en el corredor vial de intervención como en la zona de extracción de los materiales, debido a la cota alta del río Sinú. Igualmente, a la fecha ya se debió iniciar el proceso de instalación de señales verticales lo cual no ha iniciado y empieza a marcar un leve atraso, que sumado al atraso de la actividad del asfalto, ya representa el atraso en la ejecución que se indicó anteriormente.
Se suscribió prórroga de obra No. 7 hasta el 30 de agosto de 2025 por lo cual se solicitó reprogramación ajustad

Soporte Gráfico



FOTO3 144.jpg

Esquema de avance



Observaciones del supervisor:	
Observaciones del gestor técnico	

Regresar

Usuario: CONSORCIO INTERVENTOR INVIAS 196 -CIFRA V:2.24